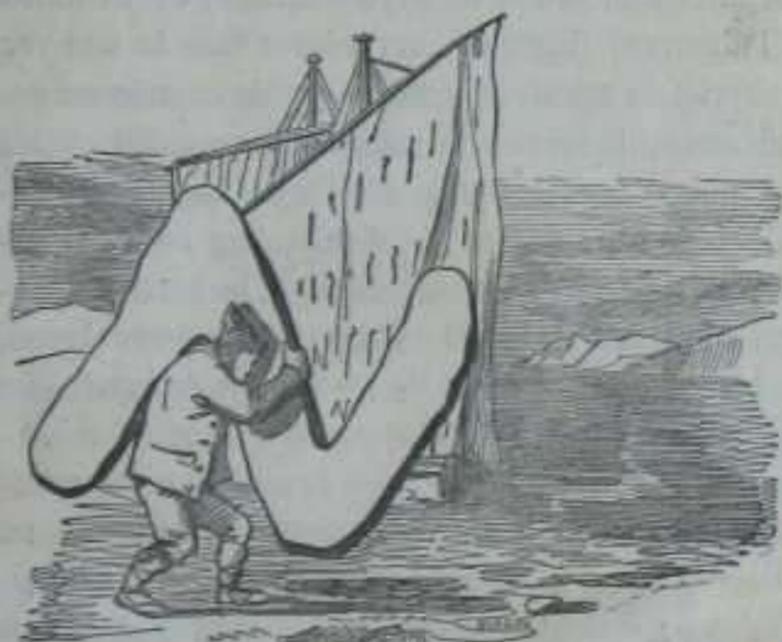


M 5328
R. 1670



INTRODUCCION.



O es facil en verdad para nuestras débiles fuerzas la tarea que vamos á emprender ; menos facil tal vez será que logremos fijar en ella la atención de los españoles, en medio de la fiebre que se ha apoderado de sus ánimos, de los vaivenes frecuentes á que se hallan

espuestos, de la inestabilidad de su gobierno y de la desconfianza con que miran su porvenir. Nos hemos comprometido sin embargo á darles á conocer, la historia, las tradiciones, la administracion, los hábitos del pueblo vascongado, su topografía singular, todo cuanto tiene relación con su modo de ser y de vivir, y procuraremos llenar cumplidamente nuestro empeño. Objeto es digno ciertamente de un estudio profundo y detenido el de este pueblo reducido y pobre, cuyo remoto origen nadie ha sabido explicar. La existencia,

siempre combatida de formidables enemigos, se la debió á la libertad madre y compañera suya. Las montañas altísimas, los fragosos é impenetrables bosques, únicos templos y altares en que la tributaba un culto tan puro como sencillo, eran por él preferidos á las regiones templadas y feraces en que habría tenido que renunciarlo.

Consagraremos, pues, nuestros ardientes conatos á la fiel pintura de este país original, que ha sobrevivido de un modo milagroso, sin perder sus costumbres primitivas, su fisonomía, sus instituciones ni su lengua, á tantas vicisitudes y catástrofes, á tantos cataclismos. Tuvimos la dicha, tal al menos la consideramos con orgullo todos sus hijos, de ver en su suelo la primera luz del sol, y queremos pagarle esta deuda de gratitud. Las letras y las artes, á cuyo cultivo nos hemos dedicado desde la infancia, nos prestarán su ayuda; constancia, acierto, inspiraciones nobles y elevadas, el patriotismo.

No quisiéramos, con todo, que éste nos deslumbrara hasta el punto de perder el buen juicio, la imparcial severidad que habremos de proponernos por norte de nuestras investigaciones. Buscarémos con afán la verdad, porque á la hermosa causa vascongada nunca podrá perjudicarla. La superchería y la mentira no tienen cabida en hidalgos pechos, ni pueden conducir á nada provechoso. No obstante, como el entendimiento es de suyo limitado, como todos pagamos inevitable tributo á la humana flaqueza, erraremos mas de una vez de buena fé. Y para que el criterio de nuestros lectores pueda cuando así sucediere descubrirlo mas fácilmente, diremos con vizcaina ingenuidad cuales son nuestras opiniones en los puntos capitales. A pesar de los escritos de Zurita, de Florez, de Bisco, de Llorente, de Tragia, de Conde y de otros autores muy eruditos y respetables, á pesar de los esfuerzos de la Junta de *correccion* de abusos para probar, con textos de los escritores romanos coetáneos, que Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, estaban fuera de los límites de la *antigua* Cantabria, profesamos una opinion contraria de todo punto á la suya, fundados, no solo en los textos mismos que ellos aducen, sino tambien en los testimonios irrecusables de nuestra especial legislacion y de nuestro propio idioma. Éste que ha sido menospreciado por los literatos, con mal consejo sin duda, y aquella que ha sido mirada con prevencion poco benévola, son los guías mas seguros para esclarecer los anales tenebrosos de la nacion vasca en sus primitivos tiempos y aun de la España entera. La pasion con que fueron atacadas nuestra nacionalidad y nuestras glorias, nació del deseo de aparecer originales y nuevos que arrastró á algunos de aquellos escritores estimables; del de halagar al Gobierno en los demas. Y de aquí resultaron tambien necesariamente no pocas de las exageraciones de los que tomaron nuestra defensa á su cargo. Fontecha, Ozaeta, Aranguren, Astarloa, Erro, Zamácola y otros con

mas razon é instinto , sino con tanta doctrina y habilidad , sostuvieron una reñida lid. Interesado el amor propio de los contendientes nadie se confesó vencido. Los errores y las paradojas , que primero se asentaron con debilidad , se sostuvieron despues con ostinacion temeraria. Los paralogismos , las mas peregrinas sutilezas , se cruzaron de uno y otro lado , y en lugar de ponerse en claro el punto debatido , se oscureció mas y mas cada vez. Los que egercian en nombre de los reyes el poder supremo de la monarquía , obcecados en planes de quiméricas nivelaciones , importadas del extranjero , quisieron , para hacerlos menos odiosos , cohonestar su injusticia falsificando la historia ó interpretándola á su placer. Ella suministra , preciso es confesarlo , armas de todos los temples cuando se trata de hechos remotos , incompletamente narrados por escritores , cuya mayor parte , ni pisaron nuestro suelo , ni conocieron nuestra lengua , ni estudiaron nuestra topografía , ni se podian acostumar á designar los nombres propios de nuestras principales regiones , ingratos y desapacibles á su oido. Asi es que , segun unos , desde Asturias al Vidasoa habitaban los antrigones , los várdulos , los vaceos , los caristios , los berones , teniendo cada una de estas razas varios puertos en el mar cantábrico , costumbres y leyes diferentes. Segun otros tambien estaban dentro de estos límites los coniscos , los origenos , y sobre todo los terribles tuisios. Y los cántabros que sostuvieron una lucha tan larga , tan tenaz y gloriosa contra el poder romano , no ocupaban mas terreno que la parte montuosa de Castilla hasta el mar y la Rioja. Si la corta estension en que se habrá en esta parte de encerrar nuestro trabajo nos lo permite , parécenos que demostraremos cumplidamente que el R. P. Maestro Enriquè Florez pensaba con mas acierto antes de escribir su disertacion sobre la situacion de la Cantabria , que cuando se empeñó , apartándose de la comun creencia , que tambien habia sido la suya , en patentizar que el suelo vascongado no estaba comprendido en ella.

Este punto de pura erudicion , que en nada mengua nuestros derechos , cualquiera que sea la opinion que acerca de él se forme , trataremos de ilustrarlo sin hacernos pesados por demasiado prolijos.

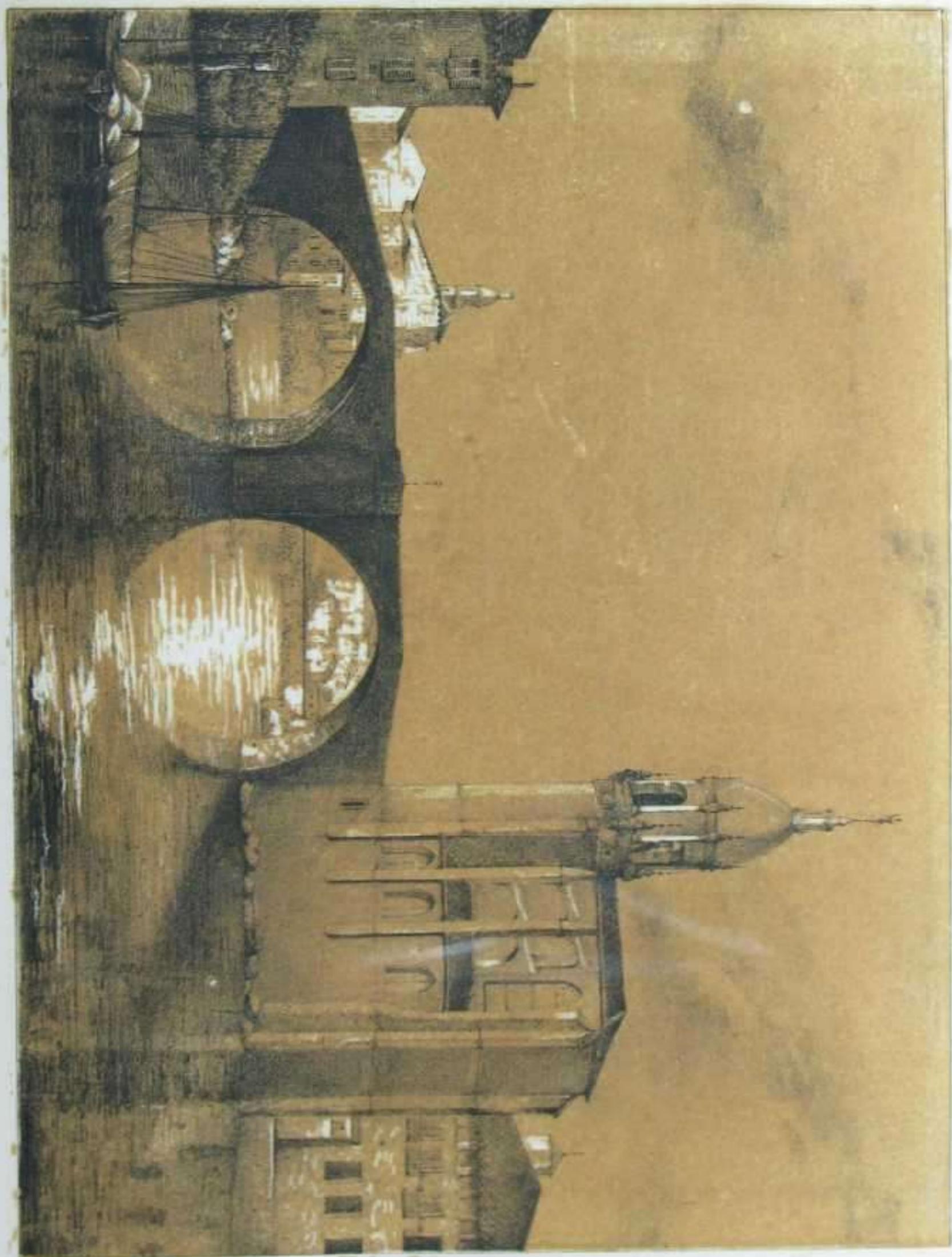
Nuestro trabajo comenzará por el Señorío de Vizcaya , segun en nuestro prospecto lo ofrecimos : su parte histórica la dividiremos en tres periodos. El primero empezará desde la incierta y antiquísima cuna de este pequeño estado , hasta la irrupcion de los sarracenos. Como los sucesos en que figuró durante la guerra que emprendió Augusto y continuaron los representantes de su poder , se presentan confusos y mezclados con otros de mayor ruido , porque solo los escritores latinos coetáneos los mencionaron , y estos no se pudieron desnudar de ciertas invencibles preocupaciones , apenas fijaron su atencion en este pais pobre , estéril , y fragoso , sino considerándolo adherido á la region

cantábrica ó de escasísimo valer. Y á la verdad, no nos atrevemos á asegurar ahora, cual era durante la dominacion de los Césares, el area del solar nobilísimo de sus hijos. Los geógrafos y los historiadores nos suministran datos harto incompletos, inseguros y contradictorios. Las inscripciones, las medallas y monumentos, los vestigios imperceptibles que nos dejaron *las legiones* que alguna vez atravesaron los lindes de Vizcaya, la tenacidad con que se conservó la lengua de sus primitivos pobladores, todo concurre á probar que no se sometió á su yugo. Despójesele de los títulos que pudo adquirir como parte integrante y principal de la Cantabria, ó déjesele con ellos en paz. De cualquier modo será grande y pura su gloria. A breves términos habremos de ceñirnos en la narracion de sus hazañas; pero nos detendremos algo mas en dilucidar la cuestion de si eran ó no cántabros, y en presentar nuestra opinion con claridad. Para los siglos en que se establecieron los visogodos en la península ibérica y sus relaciones con el norte de ella, tenemos en nuestras añejas crónicas, en los concilios de Toledo y en los escritos de S. Isidoro, algunos indicios que nos guien en el caos confuso de aquellos tiempos.

Nosotros hemos luchado siempre con una fatalidad. Ocupados nuestros antepasados, como dicen elegantemente Lope Garcia de Salazar y el Padre Henao, mas en manejar la lanza que la pluma, se contentaron con legarnos altos ejemplos de valor y de heroísmo, con gravar en nuestros corazones el amor á nuestro selvoso é imponente suelo, á nuestras costumbres patriarcales y santas, á nuestras tradiciones venerables y queridas, y no dejaron ó se han perdido, ni crónicas, ni poemas, ni romances escritos, y nos vemos precisados á acudir al arsenal de nuestros propios detractores, á buscar armas para defendernos de sus ataques. Pero la constancia con que de generacion en generacion se nos han ido transmitiendo fielmente el depósito de nuestras leyes, de nuestra ingénita franqueza, el sentimiento profundo de nuestra dignidad y de nuestra independenciancia, el apego á nuestra habla, á todas nuestras cosas, á pesar de las vicisitudes mas amargas, de los mayores infortunios ¿no dicen mas en nuestro favor, que las descuidadas, mal tejidas y á veces absurdas relaciones de retóricos y poetas, de geógrafos y de historiadores, casi siempre desdeñosos con nosotros, ó enemigos nuestros?

El segundo periodo comenzará en la batalla tristemente célebre de Guadalete y concluirá en la incorporacion de Vizcaya á la corona de Castilla. El espanto y la consternacion que semejante calamidad produjo, la emigracion de las familias, el desamparo de los pueblos, todo contribuyó á que nadie en aquellos dias aciagos pensase en otra cosa que en huir, en llorar sus desgracias propias y las de sus dentos, en salvarse de la esclavitud y de la muerte. Las montañas de Asturias, de Navarra, de Vizcaya sirvieron de refugio á los

Bilbao. - Vizcaya.



Arquitectura del hierro.

Calle de Vizcaya.

Proyectado por el Sr. Guggenheim.

fugitivos. En ellas encontraron abrigo y hospitalidad. En ellas se estrechó la amistad de los españoles con los vínculos santos del infortunio, de la gratitud y de la religión. En ellas se organizó la formidable resistencia de que no pudo triunfar el poder agareno, y desde ellas se fué recuperando, palmo á palmo, á fuerza de perseverancia, de valor, de heroísmo, el perdido suelo de la patria, regado de sangre generosa. De estos primeros momentos de angustia y de desorden pocas noticias ciertas se han podido conservar. Ni podia ser de otra suerte. Destruído el trono de los visogodos y rotos los lazos de la subordinacion social, tarea bien árdua les quedaba á la multitud de emigrados que fueron de tropel en todas direcciones, á pedir asilo á las montañas cantábricas y asturianas, y á sus huéspedes mismos con ellos hermanados; en aprestarse á sostener la tremenda lid que se habia inaugurado, bajo auspicios lamentables; en formar sus tercios y batallones; en elegir gefes; en proveerse de armas; en pelear sin tregua ni descanso. Así es que, los primeros tiempos que á esta catástrofe inmensa se siguieron, se presentan á nuestra vista envueltos en tinieblas. Pero poco á poco se disipan estas y aparecen los acontecimientos alumbrados con la antorcha de nuestros coronistas, que cada día derrama una luz mas viva, mas estensa y clara sobre ellos.

Ya desde el último tercio del siglo IX podemos fijar con seguridad la cronología de los señores de Vizcaya, esto es, desde D. Lope Zuria á quien algunos historiadores le cuentan como el 6.º, hasta D. Juan el 1.º que por derecho de su madre la muger del rey D. Enrique 2.º le heredó y fué jurado só el árbol de Guernica á los 13 años de edad, siendo infante de Castilla. Cuando sucedió á su padre incorporó á la corona real, este Señorío. A pesar de esto, á pesar de los incontrastables títulos que nos asisten, para probar con toda la evidencia histórica nuestra independenciamos de la autoridad de los reyes de Leon, de Navarra y de Castilla, todavía ha habido quien con pueriles sofismas ha pretendido mofarse de ellos.

Los vizcainos conservaron su lengua, sus costumbres, sus instituciones sencillísimas, pero tutelares y libres durante la dominacion romana: las conservaron durante la dominacion de los godos: las conservaron hasta haberse unido al trono fundado por Pelayo: las han conservado tambien invariablemente desde entonces hasta hoy. La demostracion mas perentoria de esta verdad, abandonando por ahora otros argumentos que tampoco tienen réplica á nuestro entender, es que hoy existen, están en posesion de aquella lengua, de aquellas costumbres, de aquellas instituciones. ¡Que nos expliquen los que nos rehusan tales timbres, de una manera satisfactoria, de qué suerte ha podido esto acaecer, adoptando su sistema por base; que nos hagan una historia de Vizcaya, en donde no se encuentren mas dislates que líneas, que pue-

da sostener el cotejo con la nuestra, natural, sencilla, comprensible á la inteligencia mas ruda, cualesquiera que por otra parte sea nuestra impericia, cualesquiera que sean las lagunas que, á causa de ella y á causa sobre todo de una necesidad superior á nuestras voluntades, no podamos llenar. Vizcaya ocupa reducidísimo terreno; un rincon humilde é improductivo en el estenso y feraz suelo de la España. Sus señores, ademas de este título que tenían en grande estima, eran guerreros y políticos, ansiaban estimulados de la ambición, gloria, poder y riquezas. Tomaban, pues, parte como auxiliares, ya de los reyes de Leon, ya de los de Navarra, ya de los de Castilla, en sus guerras contra los moros y aun en las que frecuentemente se hacian entre sí. Ganaban ademas del Señorío nuevos estados y dignidades. Bajo este aspecto se hallaban directamente sujetos á aquellos monarcas, los cuales, olvidados de los beneficios que sus ascendientes recibieron en las *chabólas* de nuestros abuelos, donde en su tribulacion fueron acogidos con los brazos abiertos, olvidados de la ayuda desinteresada que á ellos mismos les seguian prestando, pretendieron alguna vez, abusando de su poder y de la influencia no corta que tenían con los señores, oprimir y tiranizar á los vizcainos. Comun achaque del hombre pagar los favores con desvios é ingraticudes, mayormente si deslumbrado por la grandeza y la lisonja creé que todo debe doblegarse á su voluntad.

No negarémos por tanto que alguna vez no apareciesen los vizcainos y sus señores en cierta sugesion de los soberanos españoles, porque en las luchas del fuerte con el débil la razon no siempre triunfa. Véase sin embargo lo que pasó con el rey D. Pedro, el único de Castilla, apellidado por los historiadores el *cruel* y por los poetas y la tradicion el *justiciero*. Cuantos tengan mediano conocimiento de nuestras crónicas, sabrán cual era el carácter inflexible y feroz de este príncipe; y de la entereza y maña con que nuestros mayores osaron resistir sus pretensiones, y del resultado que tuvo esta hábil y heroica resistencia, se deducirá, hasta qué grado se consideraban independientes de él, hasta qué grado lo hubieran sido de derecho al menos aun cuando hubiera llegado á ser su Señor. Estando su hermano D. Tello en posesion de este título, y en el egercicio de las atribuciones que con arreglo á él le competian, entró D. Pedro en Vizcaya, acompañado de sus aguerridas huestes, cometió todo linage de atropellos y atentados y significó su deseo irrevocable de despojarle del Señorío, aprovechando el momento en que los ánimos estaban mas sobrecogidos con sus demasias, mejor dispuestos á recibir el yugo que les queria imponer. Con todo solo pudo lograr, en medio del terror y del espanto que su presencia y su poder inspiraban, que se comprometieran los vizcainos á elegirle por Señor en lugar de D. Tello, por medio de una escritura solemne,

otorgada en Bilbao el día 21 de Junio de 1356, en el caso de que aquel ó su mujer Doña Juana le desirvieran; pero bajo la condicion espresa de *obligarse por su parte á guardarles inviolablemente sus fueros*. Este instrumento singular y notable en todos conceptos lo insertaremos íntegro en nuestro apéndice, porque prueba él solo mas que cuantos sofismas interesados se han discurrecido para menoscabar nuestras glorias y lastimar nuestras creencias. Por eso nos hemos detenido en este episodio que, atendido el plan de la presente introduccion, parecerá tal vez demasiado largo á nuestros lectores.

El tercer período abrazará una época menos obscura que los dos primeros; pero no menos complicada y difícil. Vizcaya corrió desde su incorporacion á la corona de Castilla la misma suerte que el resto de la Monarquía. Seguía á la sombra de ella disfrutando, de sus instituciones y administracion particular, prestándola siempre los servicios mas espontáneos y eficaces y mereciendo la mayor predileccion, las mas lisongeras distinciones. Todos los reyes desde D. Juan el 1.º hasta D. Carlos tambien el 1.º de este nombre en España y desde D. Carlos 1.º hasta D. Fernando el 7.º se dignaron venir personalmente á jurar só el árbol de Guernica y en Santa Eufemia de Bermeo, los fueros, buenos usos y costumbres, franquezas y libertades de los vizcainos ó reconocerlos y confirmarlos por escrito manteniéndolos en vigor y observancia. Aunque esto sea incontestable y esté patentizado en irrecusables documentos, no han faltado quienes hayan intentado ponerlo en duda. Ni han faltado tampoco quienes hayan aconsejado ataques mas ó menos insidiosos y violentos contra las inmortales leyes del suelo vascongado en diversas épocas próximas y remotas.

De turbulencias frecuentes ha sido teatro el Señorío de Vizcaya; producidas unas por disposiciones imprudentes y atentatorias á sus derechos; por las parcialidades y bandos, tan comunes como inevitables en los países en que la democracia inquieta y recelosa predomina, las otras. Daremos cuenta de todas narrando concisamente las menos importantes, porque semejantes entre si en sus tendencias, en su fisonomía y en sus resultados, fatigarían á nuestros lectores sin instruirlos ni deleitarlos, si hubiésemos de referirselas prolijamente. Pero procuraremos pintar con exactitud y con verdad las escenas lamentables de que fueron víctimas ó actores nuestros compatriotas en los reinados de D. Enrique 4.º, de Doña Isabel la católica, de D. Felipe 3.º, D. Felipe 5.º y D. Carlos 4.º.

De la guerra civil que comenzó á la muerte de D. Fernando 7.º y concluyó con el convenio de Vergara, hablaremos con estension sin comprometernos á hacer su completa historia: enlazarémosla no obstante con sus principales episodios como los gloriosos sitios de Bilbao, las acciones de Arrigorriaga, Guernica, Sollube etc.

Carecemos de todos los datos necesarios para desempeñar aquella tarea á nuestra satisfaccion , y ademas hemos tomado una parte sobrado activa en la porfiada y sangrienta lucha felizmente terminada poco há, para confiar en nuestra imparcialidad, por mas que quisiéramos hacer justicia plena á los contendientes. Sin embargo examinaremos los motivos del alzamiento, la conducta por el gobierno observada antes de la guerra, y por el gobierno y las córtes durante ella y despues de terminada, manifestaremos con alguna vehemencia tal vez los errores que se han cometido, la justicia que se les há negado y tienen todavia derecho á esperar los vascongados.

Acerca de la peculiar constitucion de Vizcaya, de su régimen gubernativo, judicial y económico, de la índole de sus naturales, de sus funciones religiosas y civiles, de sus romerías y diversiones, escribiremos lo que sea necesario, no solo para que los que nos honren pasando la vista por nuestro trabajo humilde, formen cabal idea de todos aquellos ramos de pública prosperidad y bienestar, sino para que se convenzan de la razon poderosa que han tenido en preferir su estéril pero ilustre solar y sus leyes consuetudinarias, á cuantas ventajas les han sido ofrecidas en todas edades, bajo apariencias seductoras. Esta parte de nuestra obra será la mas agradable, la menos difícil quizá para nosotros, como para nuestros suscritores la mas amena, entretenida y provechosa, si acertamos á desempeñarla segun á nuestro noble propósito cumple.

La historia de las vicisitudes, de los azares, de los peligros inauditos que han atravesado nuestras instituciones inmortales y de que en tantos y tan diversos siglos y generaciones han salido triunfantes y acrisoladas; la de las reformas que han ido recibiendo de la accion lenta, segura é irresistible del tiempo, de los repetidos ensayos de la esperiencia, maestra del linage humano; la de la marcha de la civilizacion de este país que se parece bien poco á la que con mayor rapidez y brillo aunque no con mayores ventajas de los asociados ha seguido en otros, ofrece fenómenos singulares y únicos al estudio y meditacion del filósofo, del legislador y del político. En el mundo, no se encontrará, nos atrevemos á sustentarlo con orgullo, ninguna raza conocida que haya sido mejor ni mas celosa guardadora, de la libertad hija del cielo, hermana de la virtud y la justicia, de las costumbres inmaculadas, de la lengua de los primeros fundadores de una nacion, república ó pueblo, que la raza generosa de los vizcainos. Examínese en cualquier época la mas lejana ó la mas próxima á nosotros su modo de gobernarse y de existir; examínense sus creencias y su fé. Veráseles siempre sóbrios, pobres, constantes, valerosos, tributando un culto purísimo á Dios y á la tabla santa que recibieron de manos de sus padres, como herencia que debian conservar á costa de su vida, porque estaban en ella

consignados sus derechos. Algunos escritores de nuestros días se han aventurado, con serena frente, á dudar del amor inestinguible de los actuales vascos á sus fueros, y tal vez á negarlo. El detenerse á probar sériamente aquella verdad con ratiocinios, seria ocioso además de ridiculo, por lo mismo que es tan evidente. A quien cerrando los ojos se resiste ostinadamente á creer que una bugia encendida alumbra y quema, el medio mas breve y eficaz de hacerle cesar en su obcecacion es arrimársela á los párpados.

Se pierde la memoria de los tiempos en que nació la costumbre de reunirse los patriarcas venerables de esta tierra, á la sombra de un árbol, y cubiertos por la ancha bóveda del cielo, á exigir el juramento á sus gefes ó señores de observar inviolablemente sus leyes sencillas y claras como sus necesidades, á cuidar de su administracion, á dictar las reglas convenientes al buen régimen de ella, á examinar la conducta de los encargados de ejecutarlas. Arbol bendecido por el filósofo de Ginebra é inspirador quizá de las doctrinas suyas que mas tarde debían conmover y ensangrentar á la Europa, á causa del funesto giro que estraviado por su orgullo y su talento, se empeñó en darlas, rejuveneciendo y modificando el pacto santo que simbolizaba. Arbol saludado por el fogoso Tallien con entusiasmo, en el seno de la convencion francesa, y del cual habia dicho á la faz de los monarcas de la dinastia austriaca, el maestro Tirso de Molina.

En su tronco no en silla real sentado,
Nobles, puesto que pobres electores,
Tan solo un Señor juran, cuyas leyes,
Libres conservan de tiranos reyes.

En nuestros días tambien, uno de los poetas mas ilustrados y modestos de nuestro país le consagró este soneto, que no desagradará á nuestros lectores.

AL ARBOL DE GUERNICA.

Signo de libertad, inmortal roble,
A cuya sombra, entre infanzones fieros,
Reyes juraban populares fueros
A esta tierra apartada, franca y noble;
Devorador el tiempo en noche ignoble
Esconde tus orígenes primeros:
Él pasa, imperios descuajando enteros,
Él pasa, tu raíz dejando inmoble:
Y mientras en América, en Europa
Cien gobiernos varía tanto Estado,
Cual mudas, cada abril, de verde ropa;
Vizcaya aclama al código heredado;
Y elevas tú al zafir la espesa copa,
De mil generaciones venerado.

Preciso es remontarse á la infancia de la sociedad, para explicar la época remotísima en que tuvieron principio las juntas generales de los vizcainos. De los anales que han escapado á la acción destructiva de los siglos, hay que subir á la tradición; de la tradición á la cuna de la monarquía, y de esta á los primeros patriarcas, á quienes Dios envió á fundar y poblar las naciones del globo.

Iuminada Mme Stael por el instinto de su génio superior, decia que la libertad era antiquísima y muy nuevo el despotismo, sin acordarse acaso de que, hondamente arraigada la primera en las entrañas del pueblo vascongado desde su inmemorial origen, la había sabido transmitir á pesar de los amagos del último, como un legado inapreciable á sus descendientes de uno á otro hasta nuestros dias, con la esplendente túnica limpia de toda mancha: y estaba demostrando su existencia de una manera harto aminada, material é irrecusable la certidumbre de su proposición. Ni es menos grande, ni menos profundo el amor que ahora profesan los hijos de este noble solar, á aquella generadora de su felicidad y su alegría, que el que le manifestaban sus abuelos. Jamas en esto se ha experimentado la menor declinación ó frialdad. Así solo se ha podido salvar de tantas y tan recias embestidas. Así se salvará por ventura de las que todavía la están amenazando. Y si parece á manos de las modernas teorías que, frescas y lozanas poca há, empiezan á caducar á nuestra vista, sin haber producido otro fruto que bienes problemáticos, al lado de ruinas y lágrimas ciertas, añadiránse á los tristes trofeos suyos, el haber convertido estas colinas y valles, recamados todavía de frondosos bosques, de pámpanos y de frutales, de maiz y de hortaliza, en páramos sombríos, cubiertos de árgomas y de zarzas, en los cuales no se oirá mas que el triste martillo de alguna desierta fragua, los silvidos de contrabandistas y salteadores y los rugidos de las fieras.

El fenómeno, á primera vista incomprensible, de haberse mantenido los vizcainos esentos, quitos y franqueados, al traves de tantas acometidas formidables, de haber triunfado de la omnipotencia romana, lo mismo que del despotismo de los monarcas, se explica con suma facilidad. A hombres indómitos y duros, que habitaban montañas y bosques impenetrables é infructíferos, que se mantenían de bellotas y manzanas, que despreciaban la inclemencia de las estaciones y de los elementos, que no poseían riquezas de ningún género, que preferían á los regalos de la civilización y de las artes, su libertad silvestre y nativa, y su indigencia, poco interés tendrían en sojuzgarlos á costa de peligros y de fatigas inauditas. Dejáronse gozar en paz despues de haberse convencido de la inutilidad de los halagos, de la inutilidad de las violencias y de los combates. Continuaron respirando el aura que ellos mas apetecían, sometiéndose á toda clase de privaciones. Ni es cierto ni lo puede ser materialmente lo que

Dion Casio nos refiere y nos lo han repetido tantas veces los que quieren pintarnos como domados por los generales de Augusto. Blasonando de críticos imparciales y severos hánse mostrado escrupulosísimos en cuanto podía favorecernos. Y han creído cosa muy natural y hacedera haber Agripa pasado á cuchillo á todos los habitantes belicosos de nuestras montañas, capaces de manejar las armas, y traído á los demas, despues de despojarles de ellas, como á mansos rebaños, resignados y humildes, á vivir en los llanos en la mas dura sugesion. Este hecho inconcebible corre como indudable á pesar de que clama contra él la frialdad misma del historiador, clama la falta de pruebas racionales, clama sobre todo nuestra existencia actual y la existencia de nuestra lengua. *Cantabros qui essent militari vetate, omnes prope delevit, reliquos dearmavit et ex montanis locis in campestria transtulit.* Son sus palabras.

En tiempos posteriores, osados, aguerridos y discolos si se quiere, pero pobres tambien, prestaban servicios inmensos á los monarcas. El premio único á que aspiraban en las tréguas ó en la paz, era volver á su hogar á disfrutar de aquella libertad amada sin la cual les era el vivir enojoso. Ocupaban las fronteras de mar y tierra de la antigua Iberia, y guarnecian esta ciudadela avanzada y formidable de su independendia, comprometiéndose y lanzándose con gusto á todas las lides, armados á su costa, mandados por sus gefes naturales, resueltos á morir ó á triunfar, despejando su pais de los enemigos que osaban profanarle. El cultivo de éste era antes como es ahora costosisimo. Mientras en otras regiones feraces solo con arañar la tierra se logran cosechas abundantes, preciso es en él clavar la *laza* hasta sus entrañas y sudar uno y otro dia copiosamente para recojer reducidísimo fruto. Mal hubiera podido conservarse poblado y floreciente, á no haber gozado de esenciones y franquezas, debidas al esfuerzo y tenaz apego á ellas de sus hijos, á los señalados servicios que prestaban á sus protectores generosos. No se desdeñaban es verdad de usar de la súplica, de la cortesía lisongera y flexible, de la inercia para defenderse de los ataques de los poderosos, y con tal teson y perseverancia que por lo comun rendian su voluntad antes que consumáran sus intentos de oprimirlos; mas sino bastaban estas armas apelaban tambien á otras mas terribles y sangrientas.

Entre aquellas franquezas, la que se ha escogido por blanco de todos los tiros, ha sido la de importar y esportar libremente los artículos de comercio, sin derechos ni trabas de ninguna especie. Y esta franqueza se ha considerado tan indispensable á la existencia de los vizcainos como el aire á la respiracion. El suelo que habitaban no producía los frutos que habian menester para vivir, su industria se limitaba, á forjar el hierro que producian sus minas, á la fabricacion y manejo de las armas. Erales, pues, imposible, en medio de su estre-

chéz, dejar de acudir á los países que les brindaban con sus sobrantes á equitativos precios, sin sentir los efectos de la desnudéz y la miseria. Para evitarlos se proveían de las vituallas que les faltaban para su alimento y de telas para su abrigo, en los mercados mas próximos, mas baratos ó abundantes y así lograban cubrir sus necesidades. De aquí ha nacido la invencible constancia con que se han opuesto siempre á la reforma de esta parte de su fuero. De aquí ha nacido tambien la tranquila posesion en que han estado de ella consintiéndoles sus señores, los monarcas de Castilla, hacer tratados comerciales con provincias extranjeras pertenecientes á naciones que estaban en guerra abierta con ellas, hasta que al advenimiento de los Borbones, se introdujeron violenta é inopinadamente novedades económicas cuyos malos resultados se palparon al instante.

El señor D. Felipe 5.^o, no curándose de las reclamaciones vigorosas de las provincias vascongadas y fascinado por los rentistas franceses, novadores y ligeros, que nos trajo de la córte brillante de su augusto abuelo, mandó que se establecieran las aduanas en Bilbao, San Sebastian é Irun. Egecutaron sus mandatos el año de 1718 los agentes enviados á hacerlos cumplir, cerrando los ojos á todos los inconvenientes y aun mostrando un exceso de oficiosidad y de celo que causó desastres lamentables. Al ver los vascongados que se violaba el asilo del hogar doméstico, hasta entonces impenetrable y sagrado, que se reconocía con inmodesta escrupulosidad á sus hijas y matronas, rompió la ira los diques de la obediencia, y se entregaron á desmanes mucho mas funestos que los que dieron pábulo á su indignacion. Corrió la sangre en las calles y en los cadalsos, y se sofocó el tumulto con castigos severos y ejemplares, pero tuvo el gobierno la cordura de no tomar pretesto de él para acabar con las instituciones vascongadas. Haciendo firme rostro á pretensiones que le parecían sediciosas ó irreverentes, se dedicó cuando las pasiones se calmaron, á estudiar profundamente la cuestion, y convencido de su error lo corrigió, trasladando las aduanas al Ebro, y dejando en el goce de todos sus derechos legitimos á las provincias vascongadas.

Olvidóse esta saludable leccion en los reinados de D. Carlos 4.^o y D. Fernando 7.^o Desde fines del siglo último, se estendia y propagaba de tal modo la opinion de que era preciso colocar las aduanas en la frontera, para que la industria nacional prosperase, para que se aumentáran los ingresos del erario público, que apenas pasaba año en que no se discurriese algun ataque directo ó insidioso contra nuestros fueros. Ahora mismo, tal vez, de donde mas obstáculos se han originado al arreglo franco y leal de las cuestiones pendientes con las provincias vascongadas, ha sido de este punto importantísimo. Frecuentemente se ha notado en los economistas mas distinguidos el prurito de plan-

tear sus teorías sin haber antes contrapuesto en uno de los platos de la balanza en que han pesado su utilidad y sus ventajas, las consideraciones políticas, sociales y morales que en la práctica convierten el axioma mas bien probado en la apariencia, luminoso y bello, en un absurdo, y lo que es peor y sucede á veces, en un manantial de desdichas.

No es el provecho ridiculamente exagerado del contrabando, el que estimulaba á los vascongados á conservar con empeño incontrastable, la libertad interior y exterior del tráfico. En creerlo así se ha padecido notable equivocacion. Estamos persuadidos á que los que mayor repugnancia muestran al sistema de los resguardos, son los que menos comercio lícito ó ilícito han hecho en su vida, son los simples labradores. La causa es evidente y clara. Desearian seguir esentos del pago de los derechos de arancel, porque de esta suerte se habrian de proporcionar, los géneros á su uso precisos, á precios módicos, y podrian abrigarse y andar aseados con los cortos rendimientos de sus grangerías y ásperas labores. Desearian verse libres de incómodos registros, para que no se ajase á cada paso su altiva dignidad, ni la pureza de sus costumbres. Desearian que á los agentes del fisco no se les permitiese invadir por meras sospechas, por capricho ó enemistad acaso, sus caseríos solitarios, y turbar su quietud á cualquier hora del dia ó de la noche. Y como presienten que la topografía de su país, su poblacion dispersa, sus incustodiables costas y fronteras, exigirán una vigilancia, tanto mas molesta y vejatoria cuanto mas estéril, temen encontrarse en muchisima peor situacion que las demas provincias del reino. Prescindiendo, pues de sus innegables derechos, prescindiendo de la pobreza en que apesar de las ventajas de su especial administracion han vivido, y de lo infecundo de su suelo, comparado con el de otras regiones favorecidas de la naturaleza, el tránsito repentino de uno á otro extremo habrá de afectarles honda y dolorosamente. Y si, á la pérdida de sus franquicias mercantiles, se agregan otras pérdidas igualmente dolorosas, no dudamos que á la vuelta de pocos años, se verán estos países desamparados de sus habitantes y en la triste y pavorosa situacion que antes hemos pintado.

A la incorregible mania, de colocar las aduanas á todo trance en nuestras costas y fronteras, que tanto se ha propagado, que es tan universal en los hombres influyentes del lado de allá del Ebro, que lastima, con no mucho fruto de la nacion, nuestros intereses y prerogativas, hay que agregar la propension igualmente funesta que los mas acreditados políticos muestran hácia la unidad política y administrativa, hácia la nivelacion de todas las provincias del reino.

Confesamos, hablando con lisura, que nunca hemos creído en la necesidad de una absoluta centralizacion en nuestra patria. Tal vez si las tendencias contrarias, que en ella asoman la cabeza, cuando la desconfianza y las pa-

siones fermentan y bullen, hubiésen sido mejor dirigidas y estudiadas, habríamos recobrado nuestra antigua pujanza y poderío, ó al menos, evitando graves calamidades nos sentiríamos menos flacos y postrados. No sabemos á la verdad, porque, en lugar de estar con nuestro meridional y fogoso temperamento, divididos en bandos implacables de progresistas y moderados, de absolutistas y liberales, de republicanos y monárquicos, y además por las indestructibles denominaciones de castellanos y aragoneses, de andaluces y navarros, no hemos acertado á dar otra tendencia á nuestras naturales inclinaciones. ¿Es menos venturoso el imperio británico, compuesto de ingleses, escoceses é irlandeses que conservan su respectiva nacionalidad y particular administracion, que el reino de Francia repartido en departamentos uniformes semejantes á las casillas de un tablero de damas? ¿Hay menos unidad y vigor de accion en las altas empresas que acomete y lleva á cabo su gobierno con asombro del mundo? Y todavía ¡ con cuanto mas desembarazo y brio podria obrar si fuese justo con la Irlanda! Fatalidad es para nosotros bien lamentable, que todos nuestros hombres de estado, tomen por modelo á la Francia, al tiempo mismo que maldicen su nombre ó reniegan de su influencia.

La omnimoda nivelacion de las partes heterogéneas que entran como en la nuestra á componer una vasta monarquia, es sin duda de mas descanso y comodidad para los gobernantes, que de ventaja para los gobernados. Mengua fuera de nuestra actual cultura y de la ciencia política de que á todas horas blasonamos, si circunscrito el territorio de nuestra patria á los estrechos límites á que le han reducido sus desgracias, no fuéramos capaces de administrarle bien, sin convertir en polvo los elementos que le constituyen, para formar una masa manejable y dócil y meterla en el molde fabricado *a priori* por nuestra fantasia.

Cuando la nacion española colocada en la cumbre del poder marchaba á la cabeza de la Europa; cuando su gobierno estendia su mando á Portugal é Italia, á Belgica y Holanda; cuando dominaba las costas de Africa, las islas de Asia, y los imperios que en una y otra América conquistaron con la cruz y con la espada sus heroicos hijos, tenia ministros la corona que regian no sin gloria y esplendor, tantos y tan distantes estados, conservando á cada uno sus respectivas leyes: ¿porqué ahora lo que no es uniforme y sencillo, lo que no se puede abarcar de una simple mirada, se repugna y pretende destruir, no calculando las resistencias, que hábitos, hondamente arraigados, derechos legitimamente adquiridos, preocupaciones si se quiere, opondrán á nuestros designios?

Todos los hombres entendidos reconocen que la administracion del estado es complicada, costosa, vejatoria y absurda, que es preciso y urgente refor-

marla; los mas confiesan que la de las provincias vascongadas es paternal y barata, que ha contribuido poderosamente á la felicidad y bienestar de sus habitantes. Aun cuando no existiera el convenio de Vergara, aun cuando no existiera tampoco la ley de 25 de octubre, dirémos mas, aun cuando los títulos con que se presentan los vascongados á reclamar justicia, fuesen mas oscuros y dudosos, y se les hubiese sometido por una material y violenta conquista, parecerianos politica y conveniente la conservacion de sus instituciones y no pretenderíamos regalarles las oficinas, las contradictorias prácticas, los abusos de la desquiciada máquina gubernativa de la nacion, para regenerarlas. Solo por orgullo nacional deberia acaso mantenerse en pie aquel monumento de la sabiduria de nuestros padres, que escita el asombro de propios y estraños, así por su venerable y prodigiosa ancianidad, como por el entrañable cariño que ha inspirado en todas las edades á los que le han atribuido su ventura. Oh! les diríamos á nuestros compatriotas! respetad por Dios para vuestra gloria aquel árbol inmortal, respetado por los monarcas mas poderosos y absolutos; aquellas juntas inofensivas bajo su protector ramage, de altivos infanzones, con sus anguarinas, con sus pobladas y sueltas cabelleras; aquella lengua original y osada, capaz de explicar misterios sin su ayuda incomprensibles; aquellas leyes que salieron de los labios de nuestros primeros patriarcas, y han llegado hasta nosotros inalterables y puras, y mil y mil voces unánimemente agradecidas se alzarán al cielo para bendeciros!

Aquí deberíamos concluir esta introduccion si hubiera de ceñirse nuestro trabajo á la historia de Vizcaya; pero como abrazará ademas la de Guipúzcoa y Alava, añadiremos para que se formen completa idea de él nuestros lectores, que seguiremos el mismo plan en orden á estas dos últimas provincias, que nos hemos propuesto con respecto á la primera, con cortas variaciones; indispensables las unas para evitar repeticiones en los hechos de las tres, que se confunden y mezclan con frecuencia, por la analogia de origen, de miras é intereses, por la nunca rota fraternidad que ha predominado entre ellas y por que están destinadas á correr la misma suerte en el porvenir; convenientes en sumo grado las otras, porque habiéndose cometido esta parte de nuestra publicacion á personas diferentes, queremos dejarlas en libertad de entregarse á sus propias inspiraciones, á fin de que haya en el todo menos monotonía, mayor amenidad y perfeccion.

Añadiremos tambien que las biografias de los mas célebres vascongados ocuparán el lugar que á cada uno corresponda. A los Salazares, los Villelas, los Idiaquez, los Ibañez, los Elcanos, los Rojas, los Hurtados de Corcuera y de Mendoza, los Alavas, los Loyolas, los Mazarredos, los Urquijos, los Churrucas etc. etc. consagraremos su página particular. Los documentos justifica-

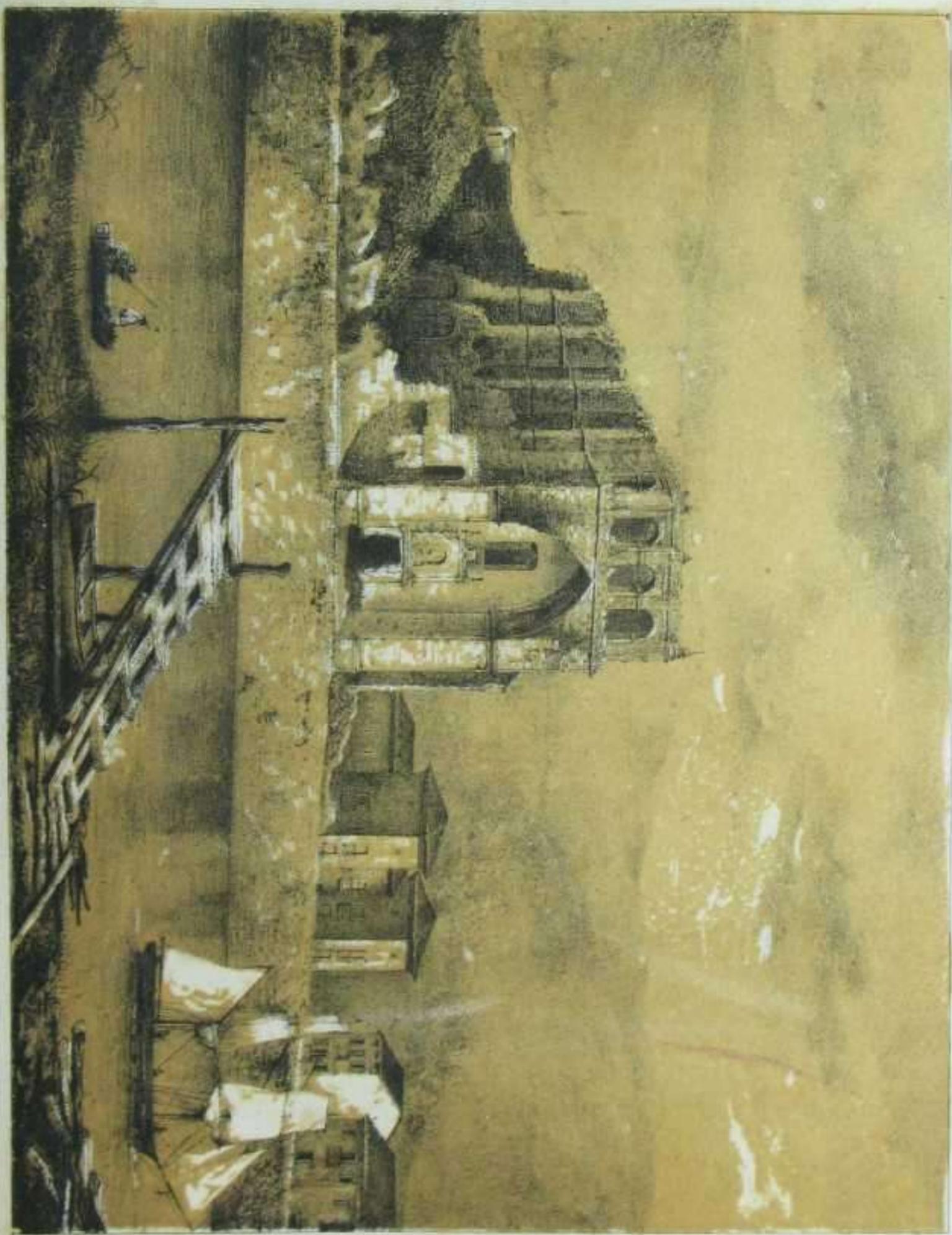
tivos y curiosos, los mas de ellos inéditos y concernientes á la historia contemporánea, los insertaremos en apéndices separados.

La descripción topográfica de aquellas tres provincias hermanas, que estará en inmediata relacion con las láminas litografiadas, se la hemos encargado á nuestros mas jóvenes colaboradores. Y para no hacerla de una manera defectuosa é inlél, han comenzado por trepar á las cumbres de nuestras salvages y magnificas montañas, por recorrer nuestras pintorescas y frescas colinas, nuestros limitados pero frondosos y risueños valles, nuestras poblaciones desparramadas, nuestras ruinosas y vetustas torres y castillos, nuestras ferrieras antiguas y modernas, nuestras cascadas, nuestros torrentes mugidores. Desde Zarantes á Gorbea, desde Gorbea á Urquiola, desde Urquiola á Udala, desde Udala á Campanzar, etc., han ido visitando, acompañados de nuestros paisagistas, una á una, aquellas empinadas y adustas rocas, cuyas frentes se ofrecen á nuestros ojos, ya despejadas y serenas, ya cubiertas de una sutil y transparente gasa, ya ceñidas de la parda y espesa venda precursora de tormentas y de rayos. Han penetrado asimismo en el fondo de las inmensas y desconocidas cuevas de Supelegorre y de Balzola, acerca de las cuales se cuentan tantas temerosas consejas. Para descansar de las terribles impresiones recibidas en estos sitios de imponente rusticidad y de grandeza, impresiones trasladadas al papel en el acto con la pluma y con el lápiz á fin de que no se borrarán y perdieran, descendian á las vegas de Durango, de Marquina y de Guernica, espléndida la última al par del panorama de mas sorprendentes y mágicos efectos. Así se han provisto de los materiales que coordinan con afan para edificar en honra de su país un monumento digno del amor inestinguible que le profesan. Fiamos en que su inteligencia, su imaginacion virgen, brillante y robusta, el esmero y la aplicacion con que cada cual de ellos se dedica al desempeño de la parte que le ha cabido en la empresa, harán que salga llena de animacion, de poesia y de entusiasmo.

Si Dios nos concede á todos, como lo esperamos, fuerzas para llevar á buen término esta obra, acometida con ardor generoso, en una de las poblaciones mas azotadas por las calamidades de estos postreros años, y careciendo de los recursos que se proporcionan con facilidad en otras donde abundan los literatos y artistas distinguidos, las bibliotecas públicas, el estímulo del premio y del aplauso, nos atrevemos á asegurar, sin falsa modestia y sin jactancia, que igualará á las mejores de su clase que en España se hayan dado á luz en nuestros dias.



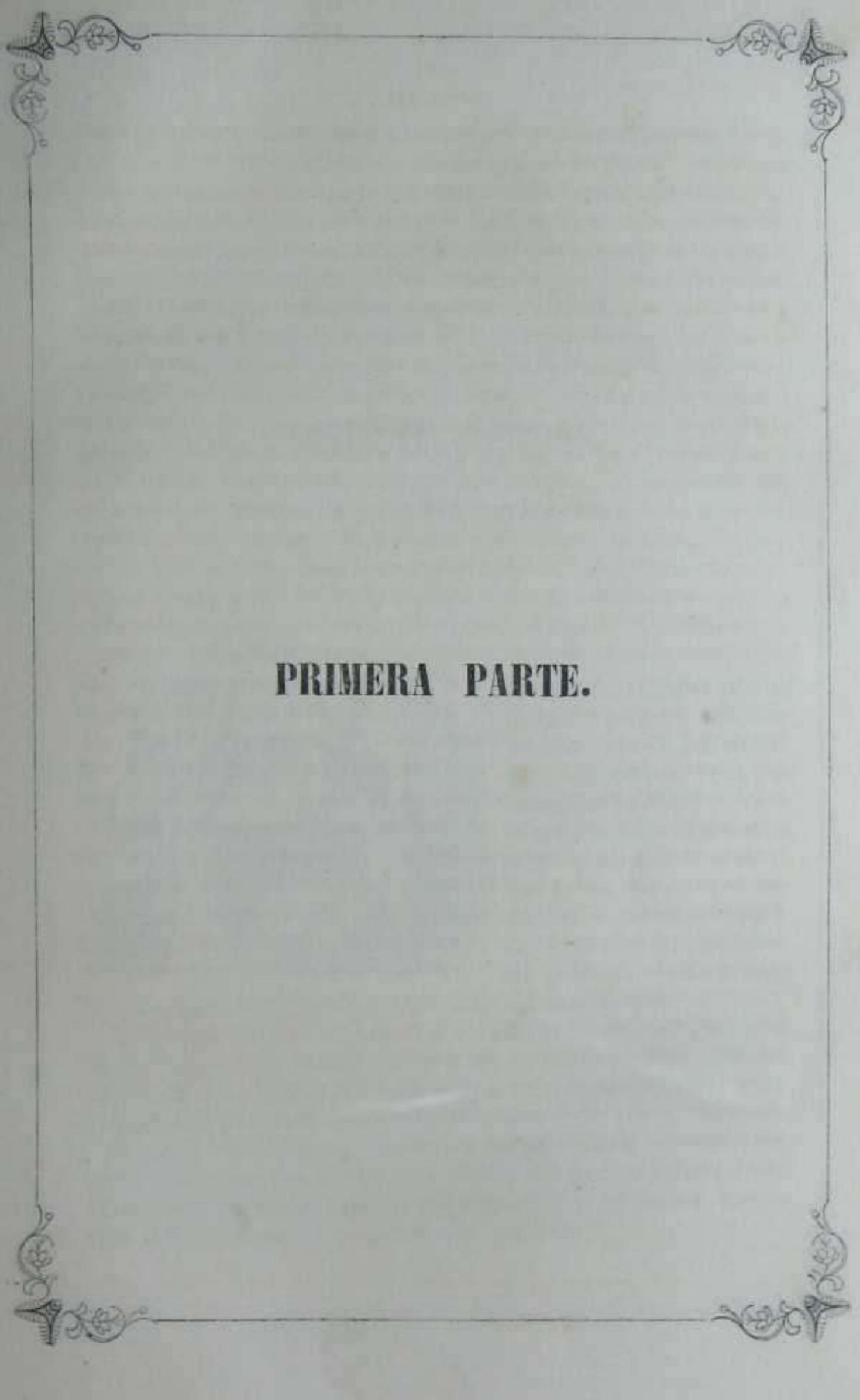
Mecanpa. - Bilbao.



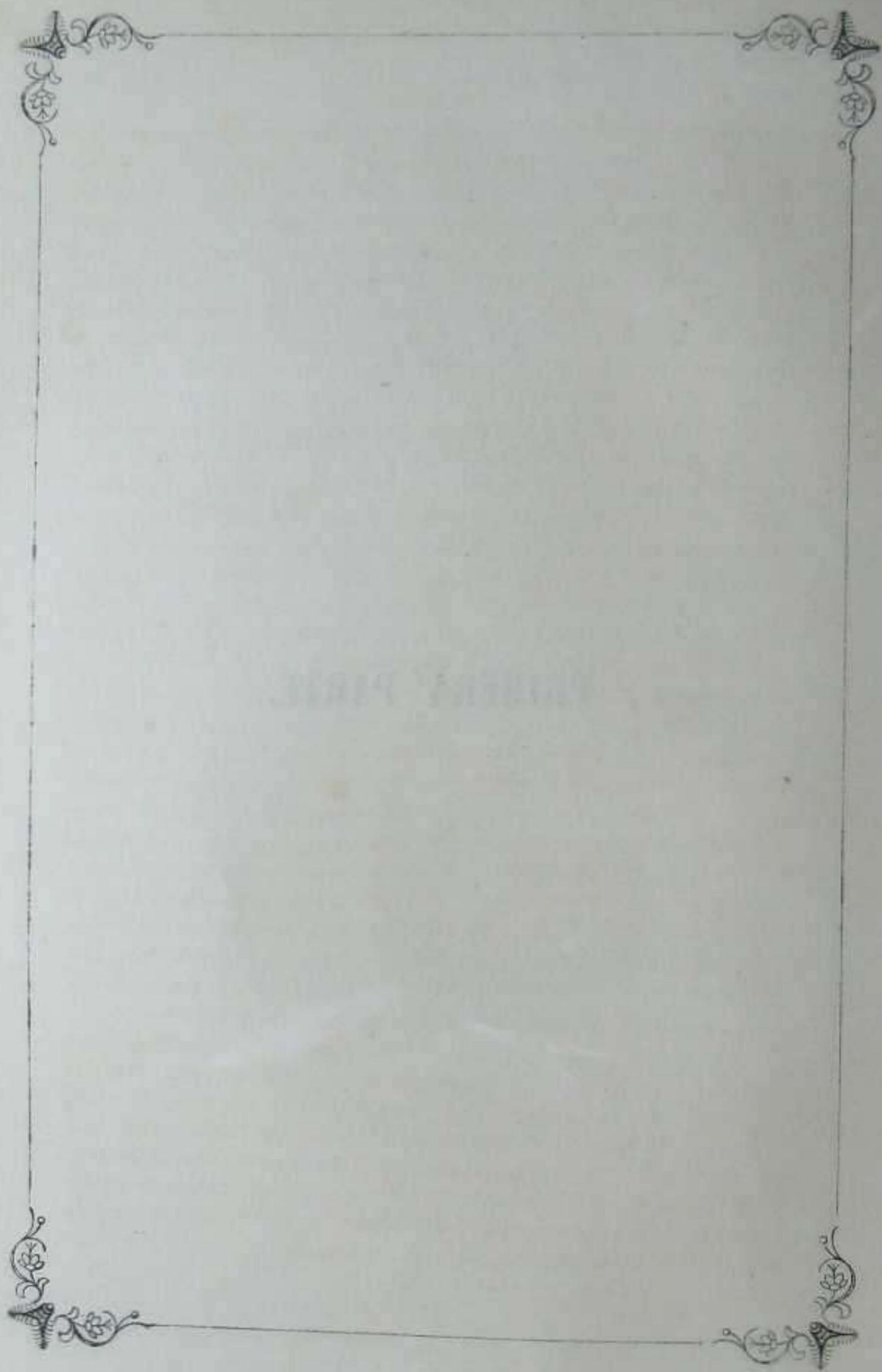
RUINAS DEL CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Lit. de M. Dalmás





PRIMERA PARTE.



CAPITULO PRIMERO.

ORIGEN DE LOS VIZCAINOS.



ONROSO se considera para los pueblos y para los individuos descender de un origen remotísimo y maravilloso. Y sea este sentimiento laudable y generoso en el fondo ó hijo de la vanidad pueril del hombre, es lo cierto que ha inspirado á la mayor parte de los historiadores y poetas fábulas absurdas é increíbles, las cuales han venido á hacer

oscura é imposible de aclarar una materia tan tenebrosa de suyo.

Los documentos mas respetables y auténticos, los mas antiguos, para explicar los primitivos tiempos del mundo son los libros sagrados. Ellos nos suministran irrecusables datos sobre la cuna de la especie humana, y nos manifiestan de una manera harto superior á la profana ciencia, harto mas perceptible y sencilla como se estableció y propagó en cada una de las principales partes del globo. Moisés es sin disputa el primero y el mayor de los historiadores, aun mirado bajo el simple aspecto de tal y ni antes ni despues de él ha florecido ninguno que pueda serle comparado.

Tubal, quinto hijo de Japeth, vino despues del diluvio con sus gentes á poblar la España desde los campos de Senaar. Asi lo sienten San Gerónimo y el historiador judio Flavio Josefo, de conformidad con lo que el antiguo testamento nos refiere. Varias son las opiniones de los eruditos acerca de la region en que hizo asiento y comenzó á cimentar su patriarcal poder. Dudan tambien algunos si su espedicion la realizó por mar ó por tierra. Materias son estas que solo pueden resolverse congeturalmente, si bien nos cumple asegurar que la opinion mas comun de los doctos es que se fijó en el suelo cantábrico, arribando á las márgenes del Ebro. El ya citado San Gerónimo, San Eucherio, el arzobispo D. Rodrigo, Lucas Tudense, D. Alonso el sabio y otros graves varones lo dán así por supuesto.

Las razones con que el juicioso Esteban de Garibay corrobora esta opinion son dignas de aprecio, y concisamente las apuntaremos, remitiendo á los que gusten examinarlas á fondo á su excelente compendio historial. La tierra llana, no cultivada entonces, de la Peninsula, producía pocos frutos espontáneos y adecuados al mantenimiento del hombre. Estéril por su sequedad y aridez se presentaba yerma é inhabitable. Subiendo Tubal desde Cataluña con sus gentes por las orillas del Ebro, se encontró con frondosas y magnificas montañas, en cuyas faldas crecian los nogales, los avellanos, las hayas, los manzanos, los castaños, los madroños, y á la sombra de estos pródigos arbolados los nabos, los hongos, las moras y otros alimentos grandemente nutritivos y sabrosos para aquellos tiempos en que no corrompido el paladar eran tan comun la frugalidad, tan cortos y fáciles de satisfacer los menesteres. Allegábanse á estas ventajas inapreciables la de encerrar en su seno inagotables mineros de hierro, sin cuyo auxilio era difícil que la nueva sociedad se robusteciese, propagase é hiciese brotar de la tierra los frutos precisos al sustento de una poblacion que crecia con rapidez, multiplicándose en la misma progresion sus necesidades, y no seria de despreciarse tampoco el regalo de abundante y delicada pesca con que el mar que ceñía aquellas playas le brindaba.

No es de dejar desapercibido como signo que algo prueba, y que se ha tomado en cuenta por los historiadores de mas nota, la identidad de los nombres de ciertas montañas, rios y lugares de este pais, con los de otros de la Armenia, que recordarian con placer nuestros ascendientes. Ararat, Gorbeya, Babilonia, llamaron á tres altísimas montañas que ahora se apellidan Aralar entre Guipúzcoa y Navarra, Gorbeya entre Vizcaya y Alava, Babilonia ó Udala entre las tres provincias vascongadas. Araxes, Arago se llaman dos rios cantábricos; el primero que nace en Larraun, reino de Navarra, el segundo que baña los muros de Pamplona y al cual así se designaba en

Micayá. - Lima.



22. 1847.

PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

1847

tiempo de San Eulogio, aunque ahora se haya convertido en Arga. Legarda, Albina, Setia, Armentia pueblos de estos países, corresponden á otros de los campos de Senaar. Tubela, hoy Tudela, Tubólico (Tricio) Tobalina y otros indican, mejor que Setubal sin duda, de que países tomó posesion el nieto de Noe á su llegada á España.

Fácil es encontrar argumentos que debiliten semejantes indicios y no es nuestro ánimo pasarlos enteramente por alto.

Dejando sentado que Tubal realizase por mar su espedicion, y así parece probable, si tocó en las costas de Andalucía ó de Portugal, lo cual algunos lo sostienen con empeño, no es de creer que recorriese despues toda la España para establecerse entre la márgen izquierda del Ebro y el mar cantábrico, como sitio mas á propósito á sus designios. Ni faltan razones para dudar de si se dirigió á Italia y echó allí los cimientos de su imperio, fuera de que puede tambien sustentarse que los turdetanos y los túrdulos tuvieron por progenitores á Tarsis y Sepharad, nombre que segun el dictámen respetable del sabio Arias Montano dió el profeta Abdias á nuestra Peninsula, y con el cual fué esta parte del globo conocida por los hebreos. Sea pues que simultáneamente se hubiese comenzado á poblar la España por Andalucía, Portugal y Cantabria, sea que desde cualquiera de estas regiones se derramasen por todo el ámbito de ella los que en la dispersion de nuestros abuelos, vinieron á pisar su suelo, es casi indubitable que uno de los puntos que hubieron de elegir para su residencia como el mejor y mas acomodado á la sazón á sus fines, debió de ser el mas septentrional.

No nos empeñaremos en controversias estériles sobre una materia que ha ocupado tanto á los escritores antiguos y que cada vez se ha embrollado mas en lugar de esclarecerse, como sucede á todas las de igual naturaleza. Contentémonos con haber indicado brevemente las opiniones mejor recibidas y las conjeturas mas racionales. No presumimos ser capaces de resolver dificultades en que se han ensayado con no muy feliz éxito ingenios superiores.

Dionisio Alejandrino dice que los cántabros, á los doscientos ó trescientos años de la llegada de Tubal, se trasladaron á Irlanda y la poblaron. Convienen con su asercion los analistas de aquella isla, Giraldo y Stanihusto y segun las tradiciones que se han conservado hasta nuestros días en uno y otro país, familias de nuestros antepasados fueron las que realizaron aquella espedicion. Así es que desde tiempo inmemorial en la guerra y en la paz se han tratado de hermanos los irlandeses y vizcainos. Y sin embargo de haber sido estos tan celosos y delicados en conservar pura de toda estraña y bastarda mezcla su hidalga progenitura, y en conceder el infanzonazgo á los

estrangeiros. consideraban siempre á los naturales de la antigua Hibernia como oriundos de su propio suelo y les igualaban á ellos en derechos con suma facilidad y gusto cuando venian á habitarle.

Sostienen es verdad, Bleda y Florian de Ocampo que los españoles pasarón á Irlanda, cuando los sarracenos invadieron y conquistaron su patria; pero no se opondrá esto á que ya en la época anteriormente citada lo hubiesen hecho los vizcainos, antes bien era muy natural que, viéndose arrojados por la agarena cimitarra de los parages en que vivian pacíficamente, fuesen á buscar asilo donde mas fraternal y benévola hospitalidad debian prometerse en su infortunio.

CAPITULO II.

DE LOS PRIMEROS REYES DE ESPAÑA.

LA cronología de los primeros reyes de España que casi todos los cronistas nos refieren con mas ó menos precaucion y credulidad, nos parece una cosa poco digna de crédito. Hablarémos pues, muy concisamente de estos tiempos fabulosos. Ibero, Idubeda, Brigo, Tago, Beto, no créese con razon el padre Mariana que hubiesen existido. Y aunque desde Gerion en adelante se muestra este grave autor menos dificultoso, no vacilamos nosotros en dar por igualmente falsa la existencia suya, asi como la de sus supuestos sucesores Hispalo, Hispan, Hércules, Espero, Atlante, Sicoro, Sicano, Siceleo, Luso, Siculo, Testa, Romo, Palauto, Licinio, Eritreo, Gargoris y Abidis. Tal vez si alguno de los testimonios históricos de los turdetanos, de que hace mencion Estrabon se encontrasen y pudiesen comprenderse, saldriamos de dudas; pero no hay motivo para que se tenga por cierto lo que fundados en vagas tradiciones y en noticias mas vagas todavía de escritores griegos y romanos, nos han referido modernamente Florian de Ocampo y otros. Menos fundamentos tiene, lo confesamos, la candorosa pretension de Navarro Larreategui de que aquellos varones que no han existido ó han sido muy distintos de la pintura que de ellos se nos hace en los libros modernos, fueron señores de Vizcaya y rigieron á este pais con sus fueros y libertades.

Nosotros estamos persuadidos, estudiando la marcha de los sucesos mas notables y grandes de nuestra España; esos sucesos que se transmiten al traves de los siglos con toda seguridad, aunque no se estampen en bronce ni en pergaminos, porque dejan en la imaginacion una huella imborrable, la cual heredan los hijos de los padres, estamos persuadidos, repetimos, á que cada

una de las regiones, provincias ó zonas de la península ibérica, se gobernaba á su modo aunque patriarcalmente. En todas ellas se hablaría la misma lengua, habría analogía de costumbres é instituciones: pero estando separadas unas de otras por rios caudalosos y por escabrosas cordilleras, careciendo de caminos, hallándose en la infancia la navegacion, la agricultura, la industria y el comercio, las comunicaciones y el trato serian poco frecuentes, y la influencia de los habitantes de un punto sobre los de otro imperceptible y nula. El sello primitivo y uniforme que recibieron los españoles modificado por lo vario de sus climas, de los alimentos, de las necesidades y deseos, iria seguramente desapareciendo conforme se introducian hábitos nuevos y diversos. En el transcurso de pocos años se habrán forzosamente empezado á notarse profundas diferencias entre los moradores de las montañas y de las llanuras: entre los que eligieron para echar los fundamentos de su futuro bienestar las frescas orillas del Ebro, y los que se fijaron en las abrasadas del Guadalquivir. No perdieron sin duda los primeros la fisonomia de sus padres, reservada y severa, ni aquella casta aficion á las dulzuras intimas de sus hogares solitarios; adquiririan los últimos un aspecto distinto, haciéndose mas comunicativos, reuniéndose en crecidas y apiñadas poblaciones, y acomodándose con la alegría expansiva propia de los que disfrutaban de un cielo constantemente sereno y despejado, de un sol brillante y deslumbrador, al método de vida que les obligaba á adoptar el sitio mismo en que residian, sin pensar en ser opresores ni oprimidos.

Si estas reflexiones no nos convencieran de que en los tiempos primitivos de la España no hubo reyes que rigieron á todas sus provincias, reconcentrando el poder en sus manos y uniformando la administracion, convenceráanos sin duda lo que sucedió á la venida de los fenicios, griegos y cartagineses. Imposible fuera de concebir que, de cualquier modo que hubiese estado gobernada la península, á haber habido en ella, quien egerciese una autoridad central y obedecida en todos sus ángulos, quien contáse con los recursos inmensos que eran á semejante estado consiguientes, quien tuviese interés en velar por su seguridad é independencia, la hubiesen avasallado bandas de aventureros osados y sagaces; pero no anticipemos la narracion de sucesos de que habrémos de ocuparnos pronto aunque muy brevemente. Releguemos por de contado á los reyes anteriores á la venida de aquellos estrangeros codiciosos á las regiones de la fábula, y no perdamos el tiempo en averiguar si han sido ó no inventados sus nombres y proezas, porque nos es imposible este descubrimiento y no nos traeria mas provecho que satisfacer una vana curiosidad.

CAPITULO III.

DE LA EXTRAORDINARIA SEQUEDAD QUE VIÑO
Á DESPOBLAR LA ESPAÑA.

REFIERENNOS los historiadores que cuarenta años despues de la muerte del último rey Abidis se experimentaron calores desusados é insoportables, se cerraron las cataratas del cielo, y faltó la lluvia absolutamente por el espacio nada menos que de veinte y seis años; secáronse las plantas, los árboles, los rios; murió el ganado, se desarrollaron terribles enfermedades: todo era consternacion y espanto entre los españoles. Empezaron á emigrar desde el medio dia al norte, los que sobrevivian á tanta calamidad; pero á los mas se los tragaba la tierra en su huida, abriéndose en hondas y devoradoras simas; de suerte que, fuera de los que al principio se refugiaron á las montañas de Galicia, Asturias y Cantábria y los que en ellas moraban, perecieron todos. Los rios únicos que parece conservaron un poco, muy poco de agua, fueron el Guadalquivir y el Ebro. Pero en donde no se estinguió la humedad refrigerante y reparadora, fué en las verdes colinas vascongadas, destinadas por Dios á servir de cuna otra vez á la familia española.

Este acontecimiento examinado con los ojos de la imparcialidad y de la crítica en todos sus accidentes, podria desecharse como incierto, pero aunque en la relacion que de él se nos hace haya exageraciones con patrañas mezcladas, no tenemos dificultad en admitirlo como verdadero en su esencia. Queremos decir que en nuestra opinion hubo una sequia larga, terrible, destructora, que despobló la España y que, de este acontecimiento que hubo de herir tan viva y fuertemente la imaginacion de nuestros abuelos, se ha conservado un recuerdo indeleble. La tradicion solo sirve para perpetuar la memoria del fondo de los sucesos portentosos y terribles, pero los accesorios, las circunstancias que los acompañaron, se adulteran de edad en edad y se presentan ataviados segun las preocupaciones que sucesivamente han ido dominando y no por eso deben rechazarse sin análisis.

Un diluvio, una sequedad estremada, un terremoto que acaban con una nacion entera, no se olvidan nunca, ni pueden menos de ocupar su página correspondiente en los anales del mundo. España fué una vez completamente aniquilada por los calores escesivos y la larga falta de agua: que esta falta durase cuatro, ocho ó veinte años, que se abriesen grandes grietas en la tierra ó que la tierra se convirtiese en polvo, que no se acabasen de secar el

Guadalquivir y el Ebro, son cosas que no se averiguarán nunca y sobre las cuales se pueden poner racionales dificultades, pero el hecho principal es para nosotros indudable.

Los españoles que se refugiaron á los montes que mantuvieron alguna humedad y verdura en medio de la catástrofe espantosa de que fueron víctimas, casi todos sus hermanos, volvieron á derramarse por la Península y repoblarla saliendo por segunda vez de su primitivo asiento. Largo tiempo hubo de transcurrir hasta que se cultiváran y floreciesen los campos, hasta que resucitaran los pueblos y renaciesen la abundancia y la alegría, pero alcanzaron al fin tan inapreciables bienes, merced á lo feraz y privilegiado de su suelo.

CAPITULO IV.

DE LA VENIDA Á ESPAÑA DE LOS CELTAS, LOS FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES.

LA fama estendió por todo el universo la noticia de las riquezas que los felices habitantes de la España poseían, y atrajo á los extranjeros. Entraron por los Pirineos y se establecieron en ella los celtas; vinieron también con grande flota á comerciar los fenicios y en varias expediciones afortunadas se llevaron, en cambio de sus mercancías, grandes cantidades de oro y plata. Fijaron despues sus factorías, fundaron templos y fueron apoderándose con sagacidad y maña de varios importantes puntos. Empezaron en seguida á querer dominar á los incautos que los habían acogido tan amistosamente y á desavenirse con ellos. De aquí se originaron guerras sangrientas.

Pero siendo menos en número, si bien mas astutos los fenicios, hubieron de apelar para no ser lanzados del suelo hospitalario que intentaban hacer suyo, al socorro de algunos aventureros griegos que, despues de haber fundado algunas poblaciones, andaban errantes por nuestras costas. Y no bastándoles su ayuda, se vieron precisados á llamar á los cartagineses; acudieron estos al punto, ora fuese con designio de ayudarlos lealmente como procedentes de su misma raza, ora con el de buscar un buen pretexto para examinar el estado de la Península. Sus fuerzas militares trabaron reñidos combates con las de los túrdulos y turdetanos: vencedores unas veces y vencidos otras, calcularon que les traería mas cuenta, avenirse con los españoles, y sacrificar á sus aliados, que proseguir una guerra costosa é incierta, y ajustaron la paz.

Como ni los celtas ni los fenicios tuvieron que ver con los cántabros pues

los primeros se dirigieron y poblaron los campos de Tarragona y Turdetania y algunos otros intermedios, mezclándose y confundiéndose con la raza indígena; y los últimos solo buscaban países ricos, comerciantes y dados al regalo y á los placeres, no nos ocuparemos de ellos. En el capítulo siguiente hablaremos de los cartagineses y de los romanos, pero sin distraernos demasiado de nuestro principal objeto. Recuerden nuestros lectores para disculpar nuestro laconismo que no escribimos la historia general de España sino la particular de Vizcaya.

CAPITULO V.

LUCHAS ENTRE CARTAGINESES Y ROMANOS.

EXISTIAN en el mundo á un tiempo mismo, dos repúblicas poderosas, emprendedoras, altivas y dominantes cada una de las cuales iba estendiendo su influencia y sus conquistas, Cartago y Roma. No tardaron en ser rivales, ni en llegar á las manos y pelear larga y encarnizadamente hasta que la primera sucumbió. Casi todas las naciones entonces conocidas tomaron activa parte en estas sangrientas y gigantes lides, que tuvieron un éxito vario é incierto por largo tiempo; pues la balanza de la fortuna se inclinaba ya de un lado, ya de otro. Cartago estaba en posesion de la parte mas feraz y populosa de la Peninsula ibérica y ejercia sobre la restante un ascendiente irresistible. Las huestes con que se presentó á disputar el cetro del universo á los romanos, en su propio terreno, se componian de españoles. Entre ellos se habia educado desde la niñez, el general mas activo, mas hábil, mas temible y grande, el que puso al borde de su ruina á la república romana, su implacable enemiga, el heroico Anibal: su madre y esposa nacieron en el suelo mismo que les daba nombre, y no podia menos con tales títulos y con sus talentos esclarecidos de filósofo, de político y de guerrero, de arrastrar y comprometer en sus altas empresas á todos los hombres esforzados y valientes de una nacion en sumo grado ardiente y belicosa. Donde menos se dejaba sentir el poder de su nombre y de sus seducciones era ciertamente en Cantabria. Sin embargo no fueron pocos los hijos de esta tierra generosa que voluntariamente siguieron sus banderas y alcanzaron inmarchitables lauros, así en los triunfos como en los reveses.

Aunque no pensemos referir todos los lances de esta terrible contienda diremos cuales fueron sus principios y su término con la rapidez que conviene á nuestro plan.

Desavenidos los cartagineses con los sicilianos enviaron algunas expediciones desde los puertos de España y Africa con el designio de someter á estos isleños. La superioridad militar de mar y tierra que desplegaron era evidente y temiendo los romanos la preponderancia que iban adquiriendo á sus propios umbrales se aprestaron resueltamente á socorrer con todas sus fuerzas á sus vecinos. Este fué el comienzo de la primer guerra púnica, que se dilató por el espacio de veinte y cuatro años con éxito dudoso y concluyó con la paz.

Presintiendo la necesidad que tendrían de decidir mas tarde ó mas temprano por las armas las diferencias que se habrían de suscitar entre dos naciones igualmente fuertes y orgullosas, que no podían tolerarse ni existir juntas; presintiendo que sería preciso que una ú otra pereciera, se preparaban durante la paz á la pelea. España fué el punto en que entrambas tenían fija su atención, y los cartagineses querían de grado ó por fuerza atraer á sus habitantes á su devoción ó á sus órdenes. Sin embargo, resistían enérgicamente, no pocos de ellos, semejantes pretensiones, aunque sin combinarse como habría sido indispensable para salir airosos con su empeño. Aprovechándose los romanos de estas disidencias las fomentaban sagazmente y las agriaban y encrudecían. Ofrecían alianzas y ayuda eficaz y activa á los descontentos: halagaban sus deseos y esperanzas y los lanzaban á lides desiguales y temerarias. La ventaja en ellas estaba de parte de los generales cartagineses, que en los primeros encuentros y batallas quedaron completamente victoriosos, porque obraban con mas unidad de acción, con mayor inteligencia y táctica, con recursos militares inmensos. La caballería, los elefantes, las máquinas, la organización, todo contribuía á darles irresistible superioridad. Vencieron fácilmente á los olcadas, carpetanos y vaceos; —pero en donde encontraron una ostinación, un heroísmo digno de suerte mejor, fué en la inmortal Sagunto. El célebre asedio de esta plaza, ha ocupado largas y admirables páginas en las historias, y será demasiado conocido de nuestros lectores. Sola, sin mas esperanzas que las falaces que la hicieron concebir los romanos, desafió el poder de Cartago, y al oír, cuando no podía prometerse humano auxilio, las condiciones humillantes que trataba el sitiador de imponerle, arrojó á una grande hoguera todas sus riquezas y preseas, sembró en el viento sus cenizas, y prefirió á la esclavitud la sepultura gloriosa de sus ruinas.

Pesarosos los romanos de no haberse dado prisa á socorrer á sus aliados, avergonzados de su timidez y apatía, enviaron cuando era tarde para salvar los soldados que los vengasen; y entonces principió la segunda guerra púnica.

Anibal se decidió como hábil y activo capitán á llevar la guerra al corazón mismo de la república romana y juntando cuantos soldados y recursos pudo,

atravesó rápida y atrevidamente los Pirineos y los Alpes y penetró en Italia con un ejército de españoles y africanos, sin inquietarle, ni la desmembración que experimentó este ejército con la vuelta á sus hogares, primero de tres mil y despues de siete mil de aquellos, ni de los progresos que durante su ausencia podrian hacer las tropas romanas que regidas por Scipion se dirigian á España, en donde habia dejado á los generales Asdrubal y Hanon que merecian su entera confianza, provistos de los medios necesarios para defenderla.

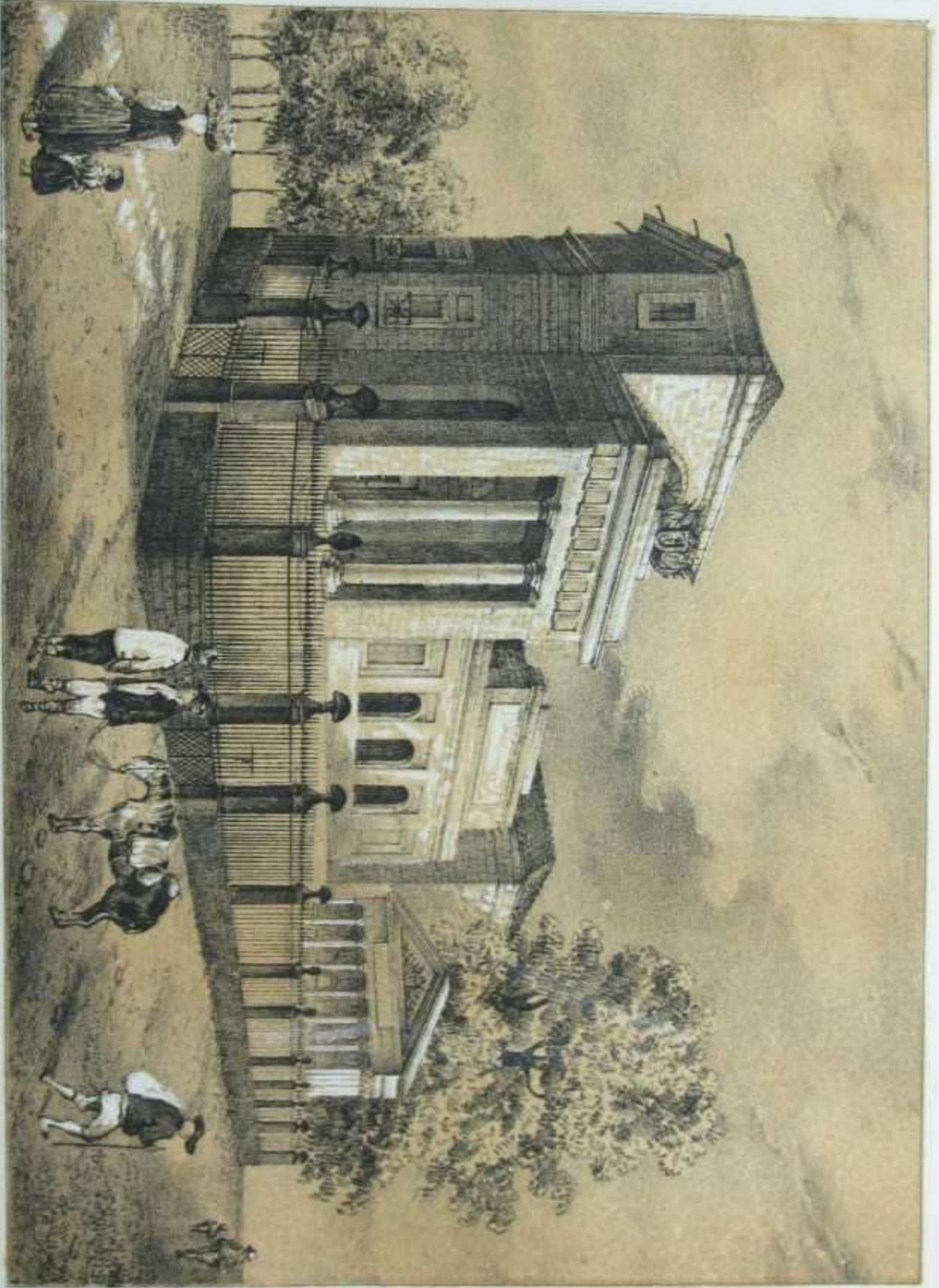
Los triunfos que este guerrero famoso alcanzó con su consumada pericia militar á orillas del Trevia y del Tesino en el lago Trasimeno y en Cannas, el peligro inminente en que se vió Roma de ser sojuzgada, los infortunios que á tanta gloria se siguieron y el fin lamentable y funesto de uno de los primeros capitanes del mundo no nos tocan referir. Polibio, Tito Livio, Floro y Plutarco tratan estensamente de estos acontecimientos, y á las obras de tan claros ingenios remitimos al lector que quiera enterarse á fondo de ellos. Bástenos observar que los mejores soldados del ejército de Anibal, los que ocupaban los puntos de mayor riesgo y honra, los que iban á la vanguardia de sus veteranas huestes, los que ponian espanto á los romanos por su esfuerzo y terribilidad eran los cántabros.

Nec non totus adest vesper populique reposti.
 Cantaber ante omnes hiemisque æstusque famisque
 Invictus palmamque, ex omni ferre labore.
 Mirus amor populo, cum pigra incanuit ætas
 Imbelles jam dudum annos prævertere saxo
 Nec vitam sine Marte pati quippe omnis in armis
 Lucis causa sita, et damnatum vivere paci.

Dice Silvio Itálico y mas adelante añade :

Subiere leves, quos horrida missit
 Pyrene, populi, varioque auxere tumultu
 Flumineum latus: effulget cœtrata juvenus
 Cantaber ante alios, nec rectus tempora vaseo.

Membran - Emma



Zeitschrift für die

Zeitschrift für die

von H. Schmitt

CAPITULO VI.

GUERRAS QUE EN ESPAÑA SE SIGUIERON Á LA RUINA EN ELLA DEL PODER DE CARTAGO.

DESTRUIDO el poder de los cartagineses en España se fué aumentando progresivamente el de los romanos y dilatándose su influencia. Sin embargo á cada paso estallaban sublevaciones que daban origen á guerras y batallas sangrientas y á desastres sin cuento. En todas brillaban el valor heroico, el desprecio con que miraban la muerte los españoles de aquellos tiempos y á no haber estado divididos los unos en pro y en contra los otros de los romanos, hubieran indudablemente conquistado su libertad é independencia.

La conjuracion de Mandonio é Indivil, se terminó, despues de muchos trances en que la suerte se mostró indecisa por la sangrienta batalla de Játiva. Murió el segundo en ella, peleando con suma bizarría, y el primero en un patibulo mas afrentoso para los verdugos que para la victima. Alzáronse en seguida Toledo y otros pueblos, y tambien se sofocó esta insurreccion de una manera funesta á los celtiberos y lusitanos que en ella tomaron parte. Malogradas estas generosas tentativas, se gozó de paz y de quietud por varios años y con la política, las alianzas y la fuerza material, lograron los romanos establecer en unos pueblos sólidamente su administracion, hacer en otros apreciadas su amistad y fingida benevolencia. Fuéronse generalizando paulatinamente en los primeros sus hábitos y su lengua de tal suerte que perdieron su nativa fisonomia y se confundieron con sus tenaces y hábiles conquistadores.

Mas la avaricia y malas artes de estos se empezaron á descubrir harto fea y descaradamente y se insurreccionaron los lusitanos. Sergio Galva con perfidia inaudita se apoderó de sus caudillos principales y los decapitó. Indignados de tamaña iniquidad, juraron sus conciudadanos vengarse ó perecer, y tomaron por su capitan al inmortal Viriato, pastor y bandolero segun Orosio, cazador simplemente segun Floro. Los que hayan leído nuestra historia sabrán cuales y cuantas proezas ilustraron el nombre insigne de este guerrero infatigable y valeroso, asi como el triste fin que le preparó no pudiendo vencerle, la alevosía de sus contrarios. Corrió triunfando siempre, de uno á otro extremo y en todas direcciones la Peninsula ibérica por el espacio de catorce años, despertando de su letargo á sus adormecidos habitantes y en la no domada Cantábria encontró grandes

simpatias y muchos fuertes soldados que se alistaron en sus banderas. Cuando mayores eran su poder y sus esperanzas, acabó á manos de dos traidores de su propia escolta, comprados por sus enemigos.

La inclita ciudad de Numancia desafió despues con una fortaleza sin ejemplo la prepotencia del pueblo rey, salvando á los vecinos de Segeda que le pidieron asilo, de sus garras.

Hizo frente á sus legiones veteranas, derrotólas en repetidos combates y mientras pudo contar con la eficaz ayuda de los cántabros, inútiles fueron los esfuerzos de la pericia romana para dominarla. El intrépido é inteligente Megara que los regia venció á Quinto Pompeyo, Cayo Macieno, Marco Pomilio y Cayo Hostilio. Floro dice que este último solo por el rumor que en su campo circuló de que los cántabros y los vaceos avanzaban con sus tercios al socorro de la plaza, levantó el sitio, favorecido de las tinieblas de la noche y huyó á encerrarse en el campamento fortificado que en otro tiempo dejó Fulvio Nobilior. *Cum autem rumor esset cántabros et vaceos auxilio hostibus adventare, sine facibus pernoctis totius tenebras fugiens, in castra deserta quondam Fulvii Nobilioris pervenit, ibique inclusus.*

Invariable el senado de aquella república en su propósito de humillar á todo trance la altiva condicion de los moradores de Numancia, desaprobó las treguas y la paz con ellos repetidas veces ajustadas, y envió con la órden de llevarlo á cabo á Scipion, nieto del gran Scipion el africano, y conocido tambien con igual dictado, por haber en la tercera guerra púnica vencido á los cartagineses. Este guerrero dotado de consumada pericia militar, de altos talentos politicos, de prudencia, de templanza y generosidad de carácter, heredero ademas de uno de los nombres mas ilustres de la república, comenzó por apartar de la alianza con los numantinos á todos los pueblos que los podian socorrer. Cercólos estrechamente y esperó perseverante y sereno de las privaciones y del hambre lo que no podia prometerse de la fuerza material. Pelearon los numantinos con mas encarnizamiento y furor que nunca, arremetieron muchas veces con ciego arrojo el campamento del sitiador, mas siempre fueron cruelmente rechazados; porque tenian que luchar sin esperanza de ser socorridos, contra el número, contra las obras hábilmente construidas, contra el saber de un hombre superior á quien nunca pudieron cojerle desprevenido. Propusieronle sometersele bajo honrosos pactos, intentaron desamparar la ciudad, hicieron cuanto cabe, cuanto la ciencia de la guerra, el desinteresado deseo de conservar immaculada su gloria y el valor mas acendrado y sublime les inspiraban; todo fué en vano. Viendo que no les quedaba mas medio que morir ó rendirse á discrecion, se resolvieron á imitar el heróico ejemplo de los saguntinos: quemaron en

pública hoguera todos sus muebles; incendiaron la ciudad; mataron á sus esposas, hijos y deudos; y al fin se mataron los unos á los otros, no dejando á Scipion mas troféo con que ostentar su triste triunfo, que un monton de cenizas.

De estos hechos memorables pero aislados, se inferirá sin duda cuan otra habria sido la suerte de España, si se hubiesen como antes hemos dicho, combinado sus esfuerzos contra sus enemigos exteriores. Mas su fatalidad quiso que hasta las divisiones intestinas de estos dividieran tambien en iguales bandos á los celtiberos. En las cuestiones entre Mario y Sila se manifestaron decididos parciales del primero. Quinto Sertorio diestro y consumado capitan, pero extranjero para ellos, los arrastró á sus empresas ambiciosas y sostuvo contra su patria hasta acabar como Viriato una sangrienta y larga guerra, en que los españoles se mataron los unos á los otros con indecible rabia, militando en contrapuestas filas.

Entonces se hizo conocer y amar de ellos y muy señaladamente de los cántabros, cuyo valor subido tuvo muchas ocasiones de admirar, el famoso Neyo Pompeyo pues por medio de su teniente Afranio tomóles la ciudad de Calahorra, despues de un largo y terrible asedio, en que el hambre y no el acero enemigo acabó con sus tenaces defensores. Su resistencia invencible le hizo decir á Juvenal:

Sed Cantaber unde
Stoicus: antiqui præsertim ætate Metelli?

Lo cual prueba no solo la indómita fortaleza de los calagurritanos sino que aquella ciudad perteneció á la Cantábría hasta que fué vencida.

En la lucha ruidosa del mismo Pompeyo y Julio Cesar, que tuvo largo tiempo en suspension y congoja al mundo entero, fueron fieles y constantes los cántabros, como auxiliares espontáneos del primero. A las órdenes de Afranio se movieron unidos á los asturianos y celtiberos, con el designio de impedir á los parciales de Julio Cesar su entrada en España, pasaron á Grecia despues y en la memorable batalla de Farsalia, que decidió de esta inmensa guerra, se sostuvieron en los reales de su general hasta la última estremidad, con una firmeza incontrastable. Como cantó el cordobés Lucano habria sido completamente feliz para Scæva este dia, si el duro ibero, el teuton de largas armas, y el cántabro de cortas le hubiesen vuelto las espaldas.

Scæva..... felix hoc nomine famæ,
Si tibi durus Iber, aut si tibi terga dedisset
Cantaber exiguis, aut longis teutonius armis.

CAPITULO VII.

GUERRA CANTÁBRICA.

EL socorro que prestaron los cántabros á los aquitanos sus vecinos cuando Julio Cesar intentó y consiguió vencerlos, los que dieron á Pompeyo y á sus hijos contra aquel guerrero inmortal y generoso, el odio inestinguible que á la servidumbre y dependencia agena manifestaban, no bastaron para que los mirase con encono: al revés, siempre que en sus obras, modelo de sencillez y de claridad histórica tuvo que hablar de ellos, manifestóles el mas distinguido aprecio. Asi fué que les dejó en posesion de sus costumbres é instituciones sin molestarlos ni oprimirlos. Pero vencedor en todas las lides que emprendió, cargado de laureles y de gloria, le apuñalearon en medio del senado romano los republicanos conjurados contra su existencia, creyendo de esta suerte salvar la libertad. Su sucesor y sobrino Octaviano, llamado despues Augusto, desembarazado de sus dos colegas Marco Antonio y Lépido en el triunvirato que se formó á la muerte de Julio Cesar, no sin copioso derramamiento de sangre, quiso redondear el vasto y poderoso imperio que su buena suerte y sus talentos esclarecidos le llamaron á regir. Fijó su penetrante vista en la Cantábria y Asturias, recordó sus supuestos agravios, vió las continuas luchas que trababan, para rechazar las invasiones de los que en su nombre gobernaban las provincias confinantes, obedientes y sumisos á sus preceptos y trató de sojuzgarlos como á ellas.

El sabio rey D. Alonso dice en su crónica esplicando las causas de esta guerra part. 1.^a cap. 107.

«Guisose Octaviano de muchas guestas á gran maravilla, é fizo abrir las fuertes puertas de Jano que él cerrara, y salió por ellas con todas sus caballerias é fuese para las Españas. E en aquella sazón non avien todos un fuero: é desde que Octaviano llegó allá, é lo supo non lo tuvo por bien é asmó de facer vivir á todos de una manera é á fuero de unas leyes. E entrando él por tierras de occidente é aprendiendo lo que hy ficieran los señores de Roma fasta el su tiempo tuvo por poco lo que avian fecho en doscientos años ante dél si los pueblos de Cantábria é las costeras de la mar, que son muy fuertes dos tierras en España, los usar dejase él *de sus leyes é de sus fueros que hobieron hasta entonce* apartados de las otras gentes.»

Paulo Orosio se espresa en los mismos términos en el lib. 6. cap. 21. *Cesar parum in Hispania perducentos annos actum intelligens, si cántabros atque Astures duas fortissimas gentes Hispaniæ suis uti legibus sineret etc.*

No le pareció prudente fiar la difícil empresa de sugetar á los cántabros á ninguno de sus acreditados capitanes. Juzgola digna de su propia persona, porque los frecuentes reveses de sus legados y el no olvidado ejemplo de Numancia, le hacian temer que si aquellos audaces montañeses se envalentonaban, podrian tal vez sublevar á la España entera, ayudándola á emanciparse de su yugo. Y por mas que los historiadores mas interesados en adular á Augusto, que en narrar imparcial y exactamente los hechos, se hayan empeñado en persuadir que los cántabros dieron causa legitima á la guerra y la quieran justificar, de sus palabras mismas, asi como de la naturaleza de los acontecimientos y del exámen de las circunstancias, se inferirá que habia resuelto en su mente privarles de su libertad y de sus leyes, nivelándolos con los demas españoles que le estaban sometidos.

Decidido, pues, á emprender la campaña y dirigirla, poniéndose al frente de sus legiones, mal podia un hombre, tan poderoso, tan previsor y tan esclarecido, olvidarse de emplear ninguno de los medios propios para asegurar su éxito.

Reunió inmenso aparato de máquinas y pertrechos militares, ejércitos de sus mas veteranos soldados de infanteria y caballeria, y una crecida escuadra naval. Designó para mandar estas fuerzas bajo sus inmediatas órdenes á los mas ilustres y acreditados generales de su época. Cayo Autistio y Firmio venian á su lado. Tiberio, presunto sucesor suyo en el imperio, debia ponerse al frente de la infanteria para gobernarla. Marco Lolio, cuya hija casó mas adelante con Caligula, tenia el cargo de regir la caballeria. Agripa, su yerno, el caudillo de mas merecido renombre á la sazón, debia conducir una formidable armada para bloquear los puertos, y un ejército de desembarco para envolver por la espalda á los enemigos. Toda la juventud romana perteneciente á la nobleza, se alistó para esta ruidosa espedicion, esperando alcanzar gloria y fortuna con hazañas, de que el Cesar mismo habria de ser testigo.

Dedúzcase de este aparato extraordinario y de la solemnidad casi inusitada de abrir las puertas de Jano, no solo la importancia que á los ojos de los romanos tenia la conquista de Cantabria, sino el concepto que del valor terrible y fiero de sus hijos, á quienes seguramente podian conocer y apreciar en lo que valian, tenian formado.

Tomadas las disposiciones que llevamos referidas, moviéronse las fuerzas destinadas á sojuzgarlos en las direcciones convenientes. Agripa, que se hallaba de gobernador de las Galias, se aprestó á embarcarse en los puertos de aquella costa con sus tropas y dió la vela hacia los del golfo cantábrico, despues de haber partido Augusto por tierra. Llegó éste, sin que los cántabros tuviesen la menor noticia de la tempestad que iba á descargar sobre sus des-

nudas frentes, á los umbrales de su país, y plantó sus reales en Seguisama. Y no se estrañe que les cogiese enteramente desprevenidos y los sorprendiese, porque careciendo de relaciones de comercio con los romanos, tanto por su voluntario aislamiento y enemistad cuanto por falta á la sazón de comunicaciones espeditas, y contentos con su pobreza, con su doméstica libertad, y con sus peculiares y sencillísimas leyes, se limitaban á rechazar los ataques parciales de que eran continuo blanco, muy ajenos de pensar que se intentase seriamente esclavizarlos, estando resueltos á pelear hasta morir antes que consentirlo, y no ofreciendo cebo á la codicia, ni fáciles lauros á la ambición.

En el campamento de Seguisama formó tres crecidos cuerpos de todas armas, y envolvió en el mismo número de direcciones la Cantábría, penetrando en el centro de ella. Conociendo sus habitantes la superioridad del número, de la organización y de los recursos del enemigo, eludieron el combate de frente con suma sagacidad y prevision, y se fueron á amparar de sus montañas mas escabrosas é inaccesibles. Tenian sobrada pericia en el arte militar para incurrir en la locura de dejarse, mal armados y desapercibidos, destrozar facilmente por el gefe orgulloso del imperio. Las mugeres, los ancianos y los niños que no estaban en disposición de seguir los movimientos de los defensores de su suelo ni de empuñar las armas, se daban ferozmente la muerte, arrojándose al fuego por no ser esclavos de estrangeras legiones. Estas por su parte no perdonando á edad ni sexo, hacian una guerra de esterminio cazando como á fieras á los moradores de la tierra que vinieron á domeñar. Enseñoreadas sin grande oposicion de las llanuras y valles que tan poco abundan en ella, preparáronse á forzar los puntos estratégicos que ocupaban los cántabros, á quienes no encontraron dormidos ni descuidados. Con la prodigiosa energia física y moral de que la naturaleza los dotó acrecida por la ira, ó por la sed insaciable de venganza, reunieron sus fuerzas, llamaron en su ayuda á los valientes asturianos, forjaron armas, nombraron gefes y comenzaron á inquietar en sus marchas, desde las terribles gargantas y desfiladeros que tenian que atravesar, á los soldados de Cesar. Ni dejaban tampoco ocasion de interceptarles los viveres y convoyes; de cojer y pasar á cuchillo los destacamentos débiles que iban de vanguardia ó retaguardia, apareciendo milagrosamente donde menos esperados eran; de armar emboscadas y de tenerles en continua vela por la noche, fatigándolos con reiteradas y temerarias sorpresas. En los reales mismos de Augusto no se podia descansar con seguridad, pues mas de una vez degollaron á los encargados de custodiarlos, poniendo en peligro su sagrada persona.

Las pérdidas frecuentes y dolorosas, el cansancio inacabable, el hambre, la

inclemencia del clima, las enfermedades, empezaron á abatir los ánimos de los hijos aguerridos de Roma y de su caudillo omnipotente, el cual para ver de recoger pronto el fruto de tantos sacrificios y penalidades, apeló á un recurso en que de antemano habia pensado. Ordenóle á Agripa que saltára en los puertos cantábricos con sus tropas, estableciera un camino militar para proveerle de los alimentos que escaseaban sobremanera en su campamento, y por medio de rápidos movimientos, combinados con los de aquél se prometió que ó exterminaria á los cántabros, ó lograría triunfar de su obstinada resistencia, forzándolos á implorar su benignidad. Mas fué vana esta esperanza. Siguiéron la misma infalible táctica de ataques parciales, de correrías, de asaltos nocturnos, de marchas rápidas é increíbles, y demostraron á su terrible adversario, con su actividad, con su valor, con su inteligencia guerrera, con el conocimiento práctico que tenían de los accidentes y fragosidades del suelo que pisaban, y sobre todo con su nunca enflaquecida constancia, que sería interminable empresa la de sojuzgarlos. A la verdad, preciso era poder ocupar á un tiempo mismo las altas cumbres de todas las cordilleras y los mas hondos valles para dejarles sin salida y obligarles á un combate desigual. Ni caballería, ni máquinas de guerra, ni almacenes de provisiones, nada tenían que les embarazase, ni lo habian seguramente menester. Con sus batallones de sola infantería, con sus agílissimos piés, su infatigable pecho, su desnuda cabeza y su espada corta y matadora, se presentaban en las posesiones mas ventajosas, aguardaban impávidos á las huestes conquistadoras del mundo, abrumadas con el peso terrible de sus cascos, corazas y escudos, resistían con intrépida serenidad sus choques, y sino alcanzaban á derrotarlas, aprovechándose de sus tardios movimientos y de su cansancio, se retiraban sin confusion ni temor á la montaña mas próxima á aguardarlos de nuevo.

Augusto deseoso de poner fin á estas lides para él desagradables y sin gloria, con algun hecho singular, ruidoso y de un brillo digno de la escelsitud de su persona y pretensiones guerreras, maniobró con todo el saber imaginable para obligar á sus enemigos á aceptar una gran batalla campal en terreno despejado; pero fué inútil su diligencia. No eran menos entendidos y hábiles que él y sus capitanes en la campaña que con tanto estrépito se abrió en el septentrion de España, los caudillos de nuestros antepasados. Y por mas que Dion, Floro, Suetonio, Orosio, Estrabon hayan querido oscurecerlas, por mas que hayan conseguido callando sus claros nombres, confundiendo y desfigurando sus hechos, ocultando sus proezas, sepultarlos en olvido sempiterno, de sus mismas obras se infiere cuan experimentados, cuan diestros y grandes eran, para haber luchado gloriosamente contra el colosal poder del imperio y salvado su pais de la esclavitud, elevándolo á donde ninguno de la tierra habia

subido. ¡Con razón se pueden quejar la posteridad y sus descendientes de que como tuvieron soldados invencibles que comprendieron y ejecutáran sus marciales inspiraciones, no tuvieran también historiadores ó poetas que supieran immortalizarlos!

Prosiguió todavía Augusto, aunque perdidas las esperanzas del éxito rápido que se había propuesto, esta trabajosa y deslucida guerra, marchando, contramarchando y discurriendo y ejecutando sábias maniobras siempre en sus resultados fallidas. Perfeccionada la resistencia de sus enemigos, aumentadas sus filas, llevada la audacia hasta un extremo increíble, donde quiera encontraba obstáculos imprevistos. Si se internaba en el fondo de Cantabria, quedaba al punto incomunicado con los cuerpos de tropas que se habían apartado de él, le faltaban las vituallas para abastecer á las que le seguían, y ni la vigilancia de éstas ni su severa disciplina, bastaban á salvarlas de reverses incesantes, aunque parciales, que disminuían prodigiosamente su número é introducían el miedo en todos los corazones.

Para colmo de pesadumbres, al atravesar á caballo un puente con grande aparato, rodeado de sus mas esclarecidos gefes, y de su escogida y veterana guardia, cedió al peso el no bien seguro pavimento de él, y el Cesar cubierto de sus imperiales y magníficas insignias, cayó al río, lastimándose fuertemente los dos brazos y un muslo y empapándose en agua y lodo. Este terrible é inesperado contratiempo, presumimos que provino de una estratagema de sus terribles adversarios: porque aunque se supone por sus panegiristas que fué casual, y pudo serlo en efecto, las precauciones, el recelo, el miedo con que desde entonces, según ellos propios nos lo refieren, caminaba, escogiendo generalmente la noche para sus marchas, dá motivo á sospechar que temblaba de caer en alguna inevitable celada, de las que sin cesar y á todas horas y en todas las veredas se le armaban, para que pagase caramente el atentado horrible de haber venido á destruir un país generoso, que no tenía otro delito que no quererle someter, porque amaba mas que la vida su independencia y libertad.

La providencia también dió una muestra evidente, no solo de que su poder era mas grande y alto que el del altivo Cesar, sino de que contrariaba la inicua empresa de éste contra los valerosos cántabros. En una de aquellas lóbregas noches que él prefería, como hemos dicho, para sus marchas, creyendo así evitar algunos de los peligros que le amenazaban, mandó preparar su litera, colocóse en ella y custodiado y protegido de su predilecta tropa, y alumbrado de innumerables teas, echó á andar por entre sombrías y ásperas montañas. El cielo estaba opáco y tormentoso, y no tardaron en rasgarse las pardas y espesas nubes que lo enlutaban, lanzando agua á torrentes, piedra, relámpa-

Vicaría. - Bilbao.



HOSPITAL, CIVIL.

gos y rayos, cuyo súbito y vivísimo fulgor, alternando con la mas profunda oscuridad, con el ruidoso estampido de los truenos, oprimia cruelmente el angustiado corazón de Augusto. Cuando estaba mas temeroso y consternado, cuando mas le atormentaba el recuerdo torcedor de sus injusticias, posóse una de aquellas negras y fatídicas nubes encima de la soberbia caja en que lo llevaban sus criados, é inflamándose toda disparó un tremendo rayo á la cabeza del esclavo que le alumbraba, derribándole muerto á sus piés, y dejando al emperador y á toda su comitiva envueltos en tinieblas pavorosas, atónitos de espanto y sin sentido. Este trágico accidente dejó en la imaginacion de Augusto una huella indeleble, pues á pesar de haber consagrado un templo á Jove en señal de gratitud por haberle libertado de él, quedó tan amilanado y cobarde durante todo el resto de su vida, que no pudiendo al comenzar una tempestad dominar el terror que le sobrecogia, cubria su cuerpo para preservarse de los rayos con una piel de lobo marino, y se ocultaba en los subterráneos mas profundos de su palacio. Asi nos lo cuenta Suetonio.

Todos estos reveses é infortunios, no solo quebrantaron la salud florida y vigorosa con que habia comenzado la conquista de Cantabria, produciéndole una molesta enfermedad del hígado de que nunca se curó, sino una melancolia profunda, una invencible desesperacion y fastidio. Retirose, pues, del teatro de tantas amarguras y fuese á reparar sus fuerzas con el reposo á Tarragona.

No es de estrañar que un hombre que alcanzó un poder como el suyo y cual ningun otro lo habia hasta entonces alcanzado, poder que de manos del primer guerrero del mundo pasó á las suyas, haya querido ilustrarle con frescos y brillantes laureles. Pensó sin duda, conociendo la osadia temeraria de los cántabros, que por muchas que fuesen las fuerzas y recursos con que se presentára á conquistarlos, aceptarían sin titubear las batallas á que él los provocára, y merced á la inmensa superioridad del ejército que conducia y á su propio saber y el de sus capitanes, lograria vencerlos y destruirlos al momento. Asi juzgó que podria adquirir á poca costa la reputacion de grande y activo general, que precisamente no merecia, porque, aunque estaba dotado de talentos muy elevados, no era en la carrera militar donde mas sobresalian. Entendido y discreto en sacar fruto de los sucesos, deseaba acometer una campaña que pareciese digna de su persona. Por eso no obstante habersele sublevado la Esclavonia y Hungria al tiempo mismo que decidió sujetar á los cántabros, calculando que atendido el renombre de éstos le resultaria mayor gloria de debelarlos, vino en persona á llevar á cabo este proyecto, enviando á reprimir y castigar aquella rebelion á generales de su confianza.

Al ver sus esperanzas desvanecidas, y persuadido á que la obra principia-

da no podría terminarse en largos años, encomendó la continuación de ella á Cayo Antistio, y aguardó en Tarragona los partes de sus victorias sucesivas.

Los cántabros, con la retirada de Augusto, cobraron escésivo brio y confianza, y despreciando á su teniente, bajaron de sus montañas y embistieron con inaudito arrojo las posiciones en que los esperaba fortificado. Al pié mismo de los muros de Vellica, punto que estaba guarnecido por sus soldados, le atacaron ciegos y rabiosos; pero era muy desigual para ellos semejante combate y fueron vencidos y destrozados. Retiráronse los que se salvaron de tamaño desastre al monte Vindio, á donde segun la espresion de Lucio Floro, creyeron que llegarían antes las olas del mar que los soldados del imperio, y hubiera sido así en efecto, si el hambre, las enfermedades, los propios aceros y el veneno no hubiesen acabado con estas reliquias del ejército cántabro; pues los romanos se limitaron á cercarlas estrechamente en aquel monte, juzgándole, mientras semejantes hombres lo defendieran, inquistable por la fuerza.

Tambien les tomaron el lugar de Arracilo, y lo demolieron despues de cien combates y asaltos rechazados y de un largo asedio; y en seguida, habiéndose recogido algunos otros cántabros en el altísimo y fragoso monte Edulio ó Medulio, encerráronlos en él los soldados romanos, abriendo en su derredor un ancho foso, cuya circunferencia tenia mas de quince millas. Allí se defendieron con la misma tenacidad y heroismo que en Vindio y Arracilo, y bajaron repetidas veces á romper las líneas de sus contrarios ó buscar la muerte, provocándoles vanamente á salir de sus trincheras; y para terminar tantos prodigios y huir de la repugnante esclavitud que les esperaba, se dieron muerte preparando una bebida mortal con el zumo de los tejos que en la cumbre de aquella ciudadela fabricada por la naturaleza crecian.

Ademas de estas victorias costosas y sangrientas, alcanzaron otras muy señaladas hácia Asturias y Galicia, los legados Antistio, Firmio y Agripa, y durante el invierno que tras ellas vino, suspendidas las operaciones militares, se las fueron personalmente á referir á Augusto á Tarragona, y á consolarle en sus cuitas y quebranto, dando por terminada la guerra y asegurándole que podría entrar en Roma como triunfador.

Alguna duda hay acerca de la relacion que estos sucesos tienen entre sí, pues en mas de una ocasion se contradicen, Dion, Floro, Orosio y otros acerca de la época en que sucedieron. Ni están conformes tampoco en los parages en que cada uno de los puntos indicados se hallaban situados. Muchas y escelentes razones hay para dudar de la exactitud y veracidad de todos ellos; pero como es preciso valerse de su narracion misma para estudiar los hechos, la critica por mas imparcial é ingeniosa que sea, no basta á

fijarlos y esclarecerlos. Ya hemos llamado antes la atención de nuestros lectores acerca del estudio y la afectación con que ocultan los nombres de los esforzados caudillos de los cántabros, los cuales parece de toda imposibilidad les fuesen desconocidos; y no es menos notable su absoluto silencio en orden á las acciones en que salieron victoriosos, que hubieron de ser no pocas segun de sus palabras inconsecuentes se colige. Dion nada nos dice de Arracilo. Floro supone que este lugar fué tres veces tomado por los romanos y la postrera demolido. Aquel y Orosio que le sigue señalan la época de tales sucesos en el año 728 de la fundacion de Roma, de lo cual discrepa Floro. Lo que claramente resulta es que, cuando los generales Antistio, Firmio y Agripa partieron para Tarragona, á participar á Augusto las grandes victorias obtenidas en la campaña que habian dirigido, no dejaron en el centro de la Cantábría ningun punto importante ocupado por sus cohortes, pues Arracilo fué destruido y los montes Vindio y Medulio desamparados. Y de los combates ganados habriamos de rebajar muchísimo si pudiéramos consultar las crónicas ó la tradicion de nuestros compatriotas. En resumen creemos que las encarecidas ventajas que alcanzaron fueron nulas ó de cortísima importancia.

Sin embargo, por la confianza que les inspiraban, de una parte las pérdidas irreparables que en tan sangrienta contienda hubieron de experimentar los cántabros, y de otra las legiones apoyadas en las bien entendidas fortificaciones, con las cuales ceñian estrechamente su territorio, pudieron hacer creer al gefe supremo del imperio, que habian quedado completamente vencidos. Así fué que mandó licenciar á los soldados inválidos y beneméritos que habian llenado su deber en esta lucha de cinco años, y edificar y poblar con ellos la ciudad de Mérida.

Por no interrumpir y hacer mas confusa que lo es de suyo la narracion de los hechos, hablaremos primero de las sublevaciones que despues de esta guerra ocurrieron en la Cantábría y sus confines, y consagraremos en seguida uno ó dos capítulos á dilucidar las controversias á que ha dado origen la misma guerra entre los eruditos, manifestando algunas de las opiniones dignas de aprecio acerca de la situacion de los lugares que fueron teatro de sus lances principales, y á demostrar ademas que apesar de la falta de exactitud y precision de los historiadores que nos los refirieron, no debe haber duda racional en que las provincias vascongadas estuvieron comprendidas dentro de Cantábría.



CAPITULO VIII.

SUBLEVACIONES DE LOS ASTURIANOS Y CÁNTABROS,
POSTERIORES Á LA GUERRA DE AUGUSTO.

Los asturianos, afectados de los reveses que habian experimentado sus hermanos los cántabros, y ardientemente deseosos de ayudarles á sacudir el afrentoso yugo que trataban sus adversarios de imponerles, bajaron de sus montañas con un ejército respetable, y apostados á orillas del rio Astura, se aparejaron á acometer simultáneamente, dividiéndolo en tres trozos, á tres campamentos romanos mandados por otros tantos legados. Y hubieran probablemente sorprendidos y logrado su generoso intento, si vendidos por los vecinos de Brigancia no hubiese Carisio, el principal de aquéllos, recibido aviso anticipado de este proyecto, y saliéndoles al encuentro no lo hubiera desconcertado, derrotándolos en un reñido combate, tras el cual embistió la ciudad de Lancia. Defendióse ésta briosamente, y enfurecidos los romanos se dispusieron á incendiarla. Mas su gefe, aunque con suma dificultad, logró evitarlo y conservar un monumento de su señalado triunfo.

Segun Floro y Orosio, que con muy corta diferencia lo cuentan de la manera que nosotros lo hemos relatado, estaba todavía Augusto en Tarragona, cuando esto sucedió. Dion Casio supone que la derrota de los asturianos no tuvo lugar hasta despues de haber Augusto regresado á Roma, y que la ciudad de Lancia la encontró Carisio desamparada y la ocupó. *Titus deinde Carisius Lancia que est maxima Asturiæ Urbs desertam occupavit.* Y dice tambien que al saber los cántabros el movimiento de sus aliados, acometieron al otro legado Furnio, callando el resultado del choque.

De aquí se inferirá cuan poca fé merecen los historiadores á quien tenemos forzosamente que consultar: cuan incompleto debió de ser el vencimiento de los cántabros, y con cuanta razon el emperador, al regresar á Roma, rehusó el triunfo que el senado le habia decretado.

Con efecto no habia descansado Augusto de sus fatigas, cuando segun el lenguaje inexacto y denigrativo para los cántabros y asturianos, que usaban los romanos, aparentando creer que se habian acabado de someter á sus leyes, se volvieron á rebelar. No sabemos de que suerte se compadecen esta sublevacion y otras que le sucedieron, con la eterna paz en que dejó el Cesar á España al decir de Orosio, y con el fin que segun cuenta Floro puso á todas las sublevaciones.

Como quiera, es indudable que ora valiéndose de estratagemas, que carecen á nuestros ojos de verosimilitud, ora arrojándose sobre los soldados romanos que obedecian las órdenes de Lucio Emilio, representante del poder de Augusto en la Península española, mataron á muchos de ellos. Atacados á sangre y fuego por las tropas del imperio en varias direcciones, reducidos á cenizas sus pueblos, y sobre todo aterrados con el castigo de cortarles las muñecas á cuantos caian en sus manos, se sometieron al punto completamente. Tal al menos es el desenfado y la ligereza con que se nos cuentan el principio y el término de esta feroz sedicion.

Aunque por espacio de cerca de dos consulados vivieron en paz al parecer los cántabros, no habian olvidado las ofensas ni los castigos atroces que les impusieron sus opresores. Implacables en sus designios vengativos, suspirando silenciosos por sacudir el yugo que pesaba sobre una parte de su país, prepararon cautelosamente y con pasmosa seguridad é inteligencia un nuevo y mas terrible movimiento que los anteriores. Cosa singular, tenian los romanos á su servicio algunos esclavos hechos en las pasadas guerras, dominaban la parte mas llana y productiva del territorio cantábrico con sus fortalezas y presidios, estaban interesados en hacerse estimar y querer de sus huéspedes, con los cuales érales preciso rozar estrechamente á todas horas, y no obstante sin que tuvieran el menor antecedente ni recelo, porque no encontraron amigos, ni espías que se vendiesen á su oro ó temiesen su furor, en un día dado cada uno de aquellos esclavos mató á su orgulloso señor, al tiempo mismo que descendiendo de las montañas sañudos é irresistibles como torrentes impetuosos que destrozan los diques opuestos á su curso, bandas de sus hermanos libres, secretamente concertados con ellos, se hacian dueños de casi todos los castillos y lugares guarnecidos por las tropas de Augusto, poseidas de pavor á su súbita aparicion. Tras este rasgo de indómita bravura, derrotaron en varias reñidas acciones á las fuerzas que arrebatadamente pudieron reunir los legados para contener sus rápidos progresos, y encerraron sus amedrentados restos en fortalezas imposibles de expugnar sin largo asedio. No se embriagaron con estos señalados triunfos, ni se entregaron á la confianza ciega, tan comun en gentes sencillas, incapaces generalmente de concebir que removido el primer obstáculo presente á su vista, pueden en pos de él venir otro y otros mayores cada vez. Conocian que el poder y los recursos del imperio eran inagotables, que acababan de humillar cruelmente su soberbia, y que tendrian que sostener una lucha á muerte contra sus innumerables ejércitos. Aprestáronse, pues, á esta sangrienta pelea, invitando con los halagos, con las amenazas, con la persuasion y el ejemplo á los habitantes de la Península ibérica y de la vecina Aquitania, á que se les uniesen é incorporáran en sus filas, y no fueron inútiles sus co-

natos redoblados y eficaces. Aumentóse prodigiosamente su séquito, y bien adiestrado y distribuido les proporcionó la ventaja de poder cubrir los puntos importantes para la defensa de su territorio, que fortificaron con esmero y diligencia.

Mientras de esta suerte obraban los cántabros, reinaba en Roma la mayor consternacion, por el inesperado y terrible alzamiento que con tanto estrago y matanza, con éxito tan cumplido para ellos habian logrado realizar. Despachó Augusto varios correos á su hierno Agripa, que acababa de apaciguar una sublevacion en las Galias, cuyo gobierno le estaba cometido, con órdenes urgentísimas para que reuniendo el mayor número posible de tropas marchase con celeridad á Cantábría, pues aunque era de temer que retoñase durante su ausencia la no bien reprimida inquietud de los pueblos de aquel reino, mas de temer era sin duda que se acabase de organizar la resistencia en este, y cundiera su heróico ardimiento por las otras regiones de la Peninsula ibérica.

Llegó Agripa con muchas y aguerridas legiones, y comenzó á operar. Era éste, segun antes lo hemos indicado, el general de mas grande y merecida reputacion de su época. Habia ya hecho la guerra á los cántabros, conocia su manera de pelear y el terreno en que peleaban. Con todo, no pudo evitar que le descalbrasen en varios rencuentros, que le causáran diarias y enormes pérdidas sorprendiendo y matando á sus soldados, los cuales se aterraron hasta un extremo tal, con sus continuas rotas, que rehusaban las refriegas ó entraban mal su grado y con flogedad en ellas. Esto no nos lo cuenta ningun vizcaino ni montañés: cuéntanoslo Dion, apasionado de Augusto y de su hijo político. Ciertó que atribuye la admirable ciencia militar, que nuestros briosos ascendientes desplegaron en esta ocasion, á las comunicaciones que habian tenido durante su cautividad con los romanos: como si antes no hubiesen sido los mejores alumnos de Sertorio, de Anibal, de Pompeyo y Julio Cesar; como si los caudillos principales que ahora los conducian á la victoria, hubiesen gemido en la esclavitud para hacer su aprendizaje.

Mas no nos distraigamos. La prueba mas evidente de la reconocida y palpable superioridad que ya tenian sobre sus maestros en la guerra, es lo que sucedió con la legion apellidada Augustana, á la cual tuvo Agripa que privarle de esta distinguida denominacion en castigo de su cobardía. Con este severo escarmiento, y con otros muchísimos de que tuvo que echar mano para no verse avergonzado y perdido, despues de haber alcanzado tantos lauros en otros países, restableció los relajados vinculos de la disciplina. Mas no bastó su firmeza de carácter, ni bastaron sus talentos ni los refuerzos que se le enviaban de continuo, á fin de que tomara la iniciativa para que los cántabros se arredrasen; pues no teniendo esperanza de salvar su silvestre libertad si

eran vencidos, ni de lograr ningun partido razonable, estaban resueltos á morir ó á triunfar completamente. Arreciábase mas y mas cada dia la guerra, pereciendo sin cuento los soldados de una y otra parte, pero siempre la victoria se mostraba indecisa. Al fin, como por encanto acabó repentinamente. Agripa, con su tenaz resistencia, si hemos de dar crédito á las palabras del historiador que hemos estampado en nuestra introduccion y nos sirve de guia, matando, no sabemos de que manera, á todos los hombres útiles para el servicio de las armas, y obligando á las mugeres, ancianos y niños á bajar de los enriscados é inaccesibles montes á que se habian guarecido, á morar en los llanos que él les designaba. Agraviaríamos el buen juicio de nuestros lectores si nos detuviéramos á demostrar lo increíble y absurdo de semejante conclusion. Basta decir que el mismo historiador añade lo siguiente: *De his tamen rebus neque litteras dedit ad senatum neque triumphum, Augusti issu ei decretum egit.* ¿Y cabe en lo racional y probable que si Agripa hubiera terminado felizmente una campaña tan ruidosa y sangrienta, de tantos azares y trabajos para él, que con tanto afán y sobrealiento se miraba desde Roma, no hubiera, no solo dado parte formal y circunstanciado de tamaño acontecimiento al senado, sino aceptado el triunfo por grandes que hubiesen sido la templanza y moderacion de su ánimo?.. Permitásenos pensar que en esta ocasion, como en las anteriores, se contentaron los romanos con la dominacion de la parte menos fragosa é inaccesible de la Cantábria, con reprimir la inaudita osadía de sus habitantes, y mantenerlos encerrados en sus bosques y montañas, abandonando la empresa de someterlos á todos, lo cual atendido su indómito carácter y su resolucion de perecer primero que consentirlo, era materialmente imposible sin esterminarlos. Y esto en verdad no lo consiguieron, como nos lo demuestran los sucesos posteriores; como nos lo demuestra tambien el hecho indubitable de no haber desaparecido la raza generosa que luchó sola contra el poder inmenso, irresistible del imperio de los Césares con una constancia y un heroismo sin ejemplo en el mundo.

Diez años consulares trascurrieron desde que se apaciguó por Agripa la sedicion última de los cántabros, que vivian pacíficamente en sus dispersas chozas, cuando se vió Augusto precisado á hacer la guerra á los alemanes. Envióle á Tiberio contra éstos, quedándose él en Roma. Mientras Tiberio atravesaba el Rhin, hizo que todas las naciones sujetas á su autoridad le mandaran embajadores; mas no quiso concederles la paz que le pedian, al observar que faltaban los de Cantábria, sin que estos se le presentasen. Significóseles pues á los habitantes de ella por medio de los legados la voluntad del Cesar y se allanaron á nombrar y enviarle sus diputados. Pero sin que se nos explique claramente cual fuese la causa, los prendió y paseó por varias ciudades del imperio.

Eran muchos y muy ilustres entre sus compatricios los que tan inícuo trato recibieron de Augusto. *Erant autem multi, ac praeclari inter suos*, dice Dion, y herida su altivez en su parte mas sensible y dolorosa, no pudiendo ni tolerar ni resistir semejante ultraje, se dieron muerte todos ellos.

Quedó rota con este acontecimiento inesperado y funesto la buena inteligencia que habia empezado á reinar entre romanos y cántabros; pero disimularon éstos su pesadumbre acerba por algun tiempo, en razon sin duda á que no se hallaban en disposicion de venir á las manos con sus eternos enemigos. Mas adelante empero mejor preparados á arrostrar todos los peligros de una abierta hostilidad, les pidieron muy cumplida satisfaccion de su dolor, y la obtuvieron, segun se deduce de las palabras de Dion al terminar la historia de estas guerras. *Ita quoque pax infecta mansit, sed Barbari cum aliquando contiguissent post modum affatim á Romanis vindictam sui doloris repetierunt.*

En los veinte ó veinte y un años que despues de la catástrofe de los plenipotenciarios cántabros vivió Augusto, no se volvió á turbar la armonia que habia logrado restablecer con ellos, conservando la parte de su territorio que habia conquistado con la fuerza de las armas, sujeta al imperio, y contentándose con ejercer una influencia grandísima y no disputada en la otra parte, á la cual hubo de consentirle que siguiese viviendo, y administrándose segun aquellas costumbres inmemoriales á que tan hondo apego manifestaron sus naturales. Y llegó á tal punto la blandura, la consideracion y miramiento con que Augusto los trató al fin de su reinado, convencido despues de haberlos estudiado profundamente de que eran tan agradecidos á los buenos modos y á los beneficios, como inmanejables por la fuerza y la rigidez, que apenas se sentia su autoridad. Solas tres cohortes destinadas principal y casi exclusivamente á mantener el respeto á los fallos de la justicia que administraban sus legados, á los que preferian apelar á ella en vez de sugetarse á los sencillos y patriarcales trámites de su especial jurisprudencia, por haberse empezado á introducir la civilizacion romana, guardaban el vasto territorio comprendido desde el Duero hasta el Oceano, desde las faldas orientales de los Pirineos hasta las occidentales de las Asturias. Renunció al proyecto que habia concebido de estacionar á las orillas del Ebro, y en su nacimiento mismo tres cohortes mas, por no disgustar á los cántabros y despertar sus celos. Y la confianza, la gratitud que logró inspirarles con esta conducta previsorá y sábia no tuvieron limites. No se volvieron por tanto á romper las hostilidades, ni se perturbó la inalterable quietud que logró asentar sobre la sólida base de una política contemporizadora y generosa.

Sucedíole á Augusto en el imperio Tiberio, á los 768 años de la fundacion de

Micayra. - Beqoña.



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA.

22. Tabern. de 7. 2.

Lit. de N. J. 1868.

Roma. Segun Garibay, Mariana y otros historiadores nuestros, que se refieren á dos periodos dudosos de Estrabon y Veleyo Paterculo, tornaron entonces á sublevarse los cántabros, y le obligaron á Tiberio á enviar nuevas tropas para someterlos y refrenarlos, presidiando convenientemente el pais en que moraban, segun lo tenia ideado su antecesor y padre. Si esto, que nosotros lo creemos oscuro y disputable, lo diéramos por cierto, corroboraria mas y mas nuestra opinion, harto fundada y sólida por otra parte, de que ni el mismo Augusto, ni Atistio, ni Carisio, ni Agripa, habian logrado domar á los cántabros completamente. Sea de esta nueva sublevacion lo que quicra, resulta de una manera históricamente probada que Tiberio aumentó con tres cohortes mas, que situó á las márgenes del Ebro, la guarnicion de Cantábria, proponiéndose propagar la lengua, los trages, las costumbres y cultura de los romanos, mantener en paz á sus habitantes, y realizar el pensamiento de Augusto, que antes hemos apuntado.

Y con efecto logró que los cántabros perdiesen todo recelo é inquietud y permaneciesen tranquilos, entregados al cultivo de sus campos, al comercio y á las faenas domésticas, sin temer que su libertad é independenciam fuesen nuevamente atacadas, ni molestar á sus vecinos con incursiones destructoras, estrechando por el frecuente trato con las colonias militares dependientes del emperador, con el mútuo respeto y estimacion, la amistad y benevolencia, merced á las cuales se acabaron de borrar las huellas de anteriores y encarnizadas lides. No ocurrió durante la vida de Tiberio el menor disturbio; y ya sus sucesores, prosiguiendo el sistema mismo que éste y Augusto habian adoptado, ninguna lucha tuvieron que emprender contra los bravos habitantes de las peladas rocas cantábricas, pues les permitieron vivir regidos por sus leyes especiales, disfrutar de sus libertades y usos inocentes, y no tuvieron motivo para arrepentirse de su tolerancia y benignidad. Contentos y agradecidos, seguros de la posesion de lo que apreciaban sobre todos los bienes de la tierra, sinceramente reconciliados con sus antiguos enemigos, nunca intentaron recohrar la parte feraz y productiva de su suelo que la fuerza les habia arrebatado, ni aprovecharse de ningun pretesto para invadirla. Desde Tiberio hasta la irrupcion de los visogodos, nada aconteció que de mencionarse sea. Arregláronse la administracion de justicia y la civil en toda la Peninsula de varios modos y en diversas ocasiones; y los puntos que habian pertenecido á la region cantábrica y fueron ocupados y dominados por los romanos, adquirieron á la larga su lengua, sus hábitos, sus leyes, y corrieron la misma suerte que el resto de la España. Distribuido el territorio de ella para el gobierno y la administracion de justicia en ulterior y citerior, y ésta en siete conventos juridicos correspondian los pueblos de Cantábria que habian sido sometidos á los de Astorga y

Clunia, por los cuales se fallaban sus pleitos ; pero los libres moradores de sus montañas conservaron inalterables y puros el sistema paternal y las tradiciones que heredaron de sus abuelos.

CAPITULO IX.

DEL TERRITORIO ANTIGUO DE CANTÁBRIA, COSTUMBRES Y LENGUA DE SUS HABITANTES. LAS PROVINCIAS VASCONGADAS ESTABAN COMPRENDIDAS EN ÉL.

No hemos querido intercalar en la narracion de las guerras cantábricas consideraciones importantes que reservábamos para este capitulo , en donde tienen su oportuno lugar, por no hacerla demasiado pesada y confusa. Sin embargo , hemos apuntado rápidamente y como de paso algunos puntos que deben servir de base principal á nuestros racionios , porque éstos habrán de fundarse en los hechos y en los testimonios de los historiadores acreditados, á quienes hemos tomado por testo.

Nuestros lectores habrán ya notado, que en dos épocas distintas y célebres han servido de cuna de la Monarquía las montañas cantábricas; que ni los fenicios, ni los griegos, ni los cartagineses las dominaron ni mezclaron sus razas advenedizas con la raza primitiva de sus habitantes. Los romanos, primero con maña y sagacidad y despues con todo el aparato y recurso de su prepotencia, con toda la perseverancia de un orgullo desmedido, intentaron conquistarlos ó estinguirlos. Ni una ni otra cosa la consiguieron cumplidamente. Ya hemos hecho notar las inconsecuencias y contradicciones de los historiadores; y no quisiéramos repetir las. Cualquiera que, desnudo de pasion y con la antorcha severa de la critica los examine, se convencerá, no solo de que no acabaron de sojuzgar á los generosos cántabros, sino que esta empresa era mucho mas difícil que esterminarlos. Algunos espíritus preocupados ó superficiales han supuesto que un territorio tan reducido y pobre, de tan escasa poblacion, era imposible que no cayese deshecho en polvo bajo el peso irresistible de las falanges de Augusto; han creido contra el dictámen de su razon lo que habian dicho los escritores que tuvieron por norte principal de sus trabajos lisonjear la vanidad de este hombre poderoso y de sus generales. Recientemente hemos podido ver con nuestros propios ojos los prodigios de que son capaces los hijos de este suelo singular y privilegiado, cuando abrazan una

causa de cuyo triunfo esperan sacar indemne la tabla de sus derechos. En la última guerra civil se ha demostrado la posibilidad de resistir en él á ejércitos numerosos, aguerridos y valientes, se ha demostrado de que manera, siendo de una estension mucho mayor, estando cordialmente unidos todos sus naturales, no teniendo mas caminos militares que los enmarañados laberintos formados por sus bosques, nunca hollados por otra planta humana que la suya, y estando resueltos á perecer primero que aceptar humillantes condiciones, nocivas á su libertad é independencia, pudieron no ser vencidos de sus tenaces enemigos. Los panegiristas de éstos nos dicen unánimes hasta que extremo llevaban el desprecio de su existencia y el amor á su libertad. Refiérennos como los hijos mataban á los padres, los padres á los hijos, las esposas á sus maridos, y se envenenaban á sí propios para no caer en la esclavitud mas fea é insoportable que la muerte, por no ver vulnerados su dignidad y sus derechos. Ni se habian acobardado con los reveses, ni habian seguramente cambiado de opinion, cuando despues de apagada la última sublevacion enviaron de embajadores á Octaviano Augusto, hombres que al primer inmerecido ultrage se suicidaron serenamente. Mas prescindiendo de que gentes de este temple no pudieron ser vencidas ni bajar de los montes á los llanos para vivir sujetos y vigilados por sus detestados adversarios, como se dice que lo hicieron dócilmente á la simple amonestacion de Augusto y de Agripa: prescindiendo de que ni uno ni otro aceptaron el triunfo que el senado los decretó, porque su conciencia repugnaba tamañas supercherias: prescindiendo de que despues de suponerlos esclavos vuelven á parecer libres, desafiando al imperio con arrojo denodado; la prueba concluyente de que una buena porcion del territorio cantábrico permaneció independiente y libre, es que ha conservado su lengua, sus costumbres, sus instituciones, es que en esta porcion ningun vestigio, ningun monumento existe que pruebe su dependencia inmediata de Roma. Importa sobremanera tener presente ademas que Estrabon sencillamente confiesa que se terminaron en tiempo de Augusto todas las guerras, porque á los cántabros y á sus vecinos Cesar Augusto los sujetó: y los que antes destruian á los compañeros de los romanos llevaban las armas por éstos, como los coniscos y los que beben de las fuentes del Ebro, *excepto los tuisos*. Y ningun otro escritor nos dice que éstos hubiesen mas adelante sido ni violenta ni voluntariamente sometidos. Por los puntos en que no cabe duda de que dominaron los romanos, se puede calcular cuales quedarian probablemente esentos de su dominacion. Pamplona y las partes llanas de Navarra, la Rioja y Alava, los limites de las Encartaciones vizcainas, las inmediaciones de Reinosa en las montañas de Santander y algunos puntos de la costa, ya por lo que conformes casi todos los geógrafos

é historiadores nos dicen, ya porque se encuentran todavía algunas reliquias de su poder, estuvieron enteramente sometidos al imperio; pero casi todo el territorio restante quedó sin duda fuera de su yugo. ¿Cómo de otra suerte hubieran sido los únicos en el mundo que conservaron intactos su idioma, sus hábitos y sus fueros? Toda la erudición, todo el ingenio y argucia empleados por Florez, Risco y Llorente no han dado otro fruto que esclarecer con sus esfuerzos apasionados la verdad de que los romanos no acabaron de domar á los moradores de Cantábría; de que las provincias vascongadas formaban una parte muy principal de ella. Nos admira y nos duele al mismo tiempo que el apreciable D. Francisco de Aranguren y Sobrado haya casi abandonado en la patriótica tarea que emprendió este terreno ventajoso, pudiendo en él asentar su planta con firmeza para combatir tan victoriosamente, como en el que escogió por baluarte de su polémica á los detractores de su país. Si el plan de nuestra obra nos lo permitiese no vacilaríamos á pesar de nuestra flaca inteligencia en detenernos á desvanecer una por una todas las alegaciones de éstos que quedaron sin respuesta, en probar los absurdos en que tuvieron que incurrir por no apartarse de su injusto y temerario empeño; pero habrémos de contentarnos con seguir poniendo de bulto y palpables nuestras aserciones, huyendo de la enojosa proligidad que de semejante trabajo habria necesariamente de resultar.

Difícil es fijar con exactitud los límites de la antigua Cantábría. Los autores que lo han querido hacer no están entre sí de acuerdo. El diligente Esteban de Garibay, que estudió con afán y profundidad esta materia, la describe así: «Cantábría es provincia septentrional de España, que declina á oriente, teniendo al septentrion al Océano llamado cantábrico, y al occidente las Asturias de Santillana, y al medio día las aguas del río Ebro, con los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Navarra hasta los montes Pirineos, y al oriente á Francia. Tomó su nombre de la ciudad de Cantabriga, despues Cantábría.... Solia estar Cantabriga en la rivera del Ebro, entre Logroño y Viana, cabeza del principado llamado de Viana del reino de Navarra, en un cerro alto que vemos lleno de viñas.»

Segun el itinerario de Antonino se colige debia de estenderse tambien Cantábría á Agreda y Soria. De la existencia de la ciudad de Cantábría, francamente confesamos que tenemos fundamentos bastante robustos para dudar, y aunque la dan por cierta el Gerudense, Poza, Guevara, Lope Garcia de Salazar, Gil de Zamora, Florian, Beuter, Mariana y otros escritores españoles acreditados, aunque San Isidoro declara que los cántabros tomaron este nombre de una ciudad y del río Ibero, el silencio uniforme de los romanos, y la poca luz que arrojan las escabaciones y reconocimientos practicados poste-

riormente en el sitio en que se dice que aquella ciudad tenia su asiento para ilustrar esta cuestion, nos obligan á no adoptar su parecer como inconcuso. ¿No era natural que los escritores del tiempo de Augusto, al hablar de Cantabria, al describirla aunque incompleta, equivocada y contradictoriamente, hiciesen mencion de su principal ciudad? ¿No era natural tambien que aquel emperador y sus generales la embistieran y tomáran con preferencia á otros pueblos y lugares menos importantes, y que los cronistas de sus hazañas encarecieran su conquista y la designaran espresamente? Ni habiéndola ocupado era factible que calláran, ni lo era tampoco que nos dijeran si no lo hubiesen conseguido, que se hicieron dueños de Cantabria.

Desde los tiempos de Augusto pasaron mas de quince siglos sin que á nadie le hubiese ocurrido la menor duda acerca del puro é indisputable cantabrisimo de las provincias vascongadas; mas á Oienart y Zurita se les antojó entrar en dudas y cabilaciones, examinando los escritos de los romanos, con el deseo de sacar de ellos alguna idea nueva y peregrina; é intentaron privarles de la posesion pacifica de aquel titulo honroso que les concedia la creencia comun y respetable, tradicionalmente transmitida de edad en edad hasta la suya, desde la época misma en que podia saberse con certidumbre si le tenian ó no merecido. Con los recursos de su erudicion y de su ciencia y las armas que les prestaban la confusion, oscuridad y desaliño de los autores antiguos que de nuestras cosas trataron, consiguieron poner por un momento en duda lo que tan innegable y claro habia parecido hasta entonces. El docto Larramendi entre otros los combatió victoriosamente; pero el padre Larramendi era jesuita, y las rivalidades literarias y de escuela, que en el claustro á la sazón como en el siglo despues, ejercian su influencia apasionada, despertaron los belicosos instintos del P. M. Fr. Enrique Florez, de la órden de S. Agustín, y salió á la arena á sostener la mal parada causa de Zurita y Oienart. Ya en adelante consideraron los jesuitas, como una obligacion de honra, romper lanzas en favor de las provincias vascongadas en esta reñida disputa y los agustinos en contra. Calmado el ardor de la pelea, se fué olvidando el objeto de ella, y volvió á prevalecer la opinion que de antiguo habia dominado. Apareció sin embargo á principios de este siglo el canónigo Llorente, movido no de celo santo por la causa de la verdad, no de ambicion de gloria literaria sino de otra menos elevada y noble, y ayudado de los estímulos del gobierno que sordamente preparaba un ataque contra las instituciones que los vascongados heredaron de sus mayores, resucitó la muerta contienda con nuevo y desusado calor. Habian para entonces estinguídose los jesuitas y no podian presentarse en la palestra; pero un modesto abogado se arrojó con brio á nuestra defensa, aunque como ya lo hemos dicho, sin insistir por creerlo innecesario ú

ocioso, en revindicar nuestros legítimos derechos al legado de una buena parte de los timbres que los cántabros alcanzaron con su nunca postrado esfuerzo. El gobierno vió que estando la razón de parte de los vascongados, á pesar de las ventajas que en favor de su argucioso adalid militaban, la sabrían hacer valer á los ojos de los españoles ilustrados y de la Europa, y como la fuerza y la autoridad estaban de su lado, apeló al cómodo aunque mezquino ardid de proteger la publicación de la famosa obra de Llorente y de prohibir la de la réplica que Aranguren escribió. Así fué que dada á luz la primera parte de ésta, no se permitió por la censura la impresión de la segunda; y seguramente la templanza, la moderación, el tono, si bien digno y firme con que está redactada, sumiso y respetuoso para con el monarca y sus funcionarios superiores que en ella se emplea, no daba el mas leve pretesto á semejante severidad. Esta digresión era necesaria para aligerar nuestra tarea y hacerla mas perceptible y clara.

Claudio Ptolomeo, insigne geógrafo que floreció en los tiempos de Trajano, es el escritor que principal y casi únicamente ha dado fundamento á los que han tomado empeño en arrancar á los vascongados su título de cántabros. El fué en verdad el primero que, auxiliado de sus vastos conocimientos astronómicos, enseñó el método de fijar con seguridad los diversos puntos del globo terráqueo, por sus relaciones con el ecuador y con los polos ó por su longitud y latitud; pero no visitó la region cántabrica, y desde Egipto, en donde vivía, recogió cuantas noticias pudo allegar su diligencia. Nótanse, pues, en sus famosas tablas frecuentes y multiplicados errores y no pocas contradicciones entre ellas y las cartas que las acompañan. Inoportuno sería que nos detuviéramos demasiado á ponerlas de resalto. Baste saber que no obstante ser tan distinguido y grande cosmógrafo se equivocó al designar la posición de Alejandria, donde nació, en cerca de 12' de latitud, y si fiándonos de los datos que las mismas tablas nos suministran, quisiéramos determinar hasta donde avanzan los montes Pirineos, tendríamos que llevarlos sobre el Garona. Así es que tanto sus intérpretes y comentadores, como los que han querido abroquelarse con su autoridad, se han permitido enmendarle á su placer, éstos para acomodar sus tablas á los fines que se proponían, y aquéllos en honor de su memoria. No es de extrañar que ya por la imperfección de los instrumentos astronómicos con que haría sus observaciones, ya por la inevitable inexactitud de los datos que se le suministraban incurriera en frecuentes descuidos, de los cuales no bastaba á libertarle su genio esclarecido y verdaderamente creador. Ni pretendió pasar por un oráculo en la corografía de los países que desconocía, ni fué su objeto individualizarlos; su trabajo era meramente geográfico y general. Desde él datan los nombres de autrigones,

caristios y várdulos, y bautizándolos con ellos á los vizcainos, guipuzcoanos y alaveses, se les ha querido despojar del gloriosísimo de cántabros. Despues del promontorio Nerio hay, dice, otro en que están las aras del sol é inmediatos los pélicos, á los cuales siguen los cántabros, autrigones, caristios, várdulos y vascones, y señala la longitud y latitud de los rios que bañan estos países y de algunos de sus pueblos. Fuera inútil á nuestro propósito demostrar que no están situados el rio Nerva ni el Deva, donde pretendió situarlos Ptolomeo, y disputar si el Nervion es ó no el Nerva de los romanos, para lo cual podríamos alegar tan buenas razones, cuando menos como las de que han hecho alarde los que han engendrado una region cantábrica de su gusto para eschuir de ella á los vascongados. Lo singular es que no se ha querido convenir con el padre Larramendi, como parecia racional, atendidos los dislates que de otra suerte iban á resultar, en que debian comprenderse en la region cantábrica los autrigones, caristios y várdulos, á la manera que en la de Galicia se habian comprendido sin dificultad los caperos, cilinos, lemabos, vedioros, suborrones á quienes Ptolomeo colocó con respecto á ella en idéntico caso. Empeñados á todo trance en distribuir el litoral del septentrion de España en cinco ó seis regiones diferentes, han reducido la Cantabria á un giron pequeñísimo y á duras penas, y avergonzados de los absurdos en que caian y se embrollaban á cada paso, han ido agregándole trozo á trozo el espacio mezquino que hay entre Castro Urdiales y Bilbao la Vieja, dejándonos á los vizcainos un poco mejor parados en la contienda que á los guipuzcoanos, alaveses y riojanos.

Del itinerario militar de Antonino Pio, que á estos últimos les favorece evidentemente alejando los límites de la region cantábrica hasta Soria, tambien intentaron sacar un partido á que de ningun modo se prestaba, pues acomodando las distancias en piés geométricos de los pueblos que entonces existian á los que en tiempos posteriores cuadraban á su propósito, aunque no pudiesen probar que la mayor parte de ellos fuesen los mismos, han fabricado un castillo de tal fragilidad, que se desploma al simple impulso del aliento de quien se acerca á examinarlo. El suponer que el camino militar que habia entre los Pirineos y Bribiesca, atravesaba los territorios de los autrigones, caristios, várdulos y berones, como lo supone Llorente con su acostumbrada ligereza, es burlarse del buen sentido de sus lectores; pues del testo mismo que copia se deduce que aquel camino, cuyos restos se ven todavia, apartándose de las provincias vascongadas iba desde Bribiesca por Pamplona á Francia.

No nos ocuparemos en concertar á Floro, Plinio, Pomponio Mela y Orosio entre si, para acomodarlos en seguida con Ptolomeo. No sabemos, ni nos importa gran cosa, si los aurigonas del primero son los autrigones del último, los origeviones de Mela, los origenos de Plinio, si los caristios son lo propio

que los coniscos y los várdulos lo mismo que bardietas. Puntos son estos tan oscuros y difíciles, que en vano se han fatigado los hombres mas doctos y entendidos en esclarecerlos y fijarlos.

El P. Florez se atrevió á formar un mapa de la antigua Cantábría, siguiendo á Ptolomeo y descartando con mal consejo de esta región, como si regiones distintas fueran, á las de los autrigones, caristios y várdulos. Habriamos deseado que de cada una de éstas hubiera hecho tambien su correspondiente carta, para que á la simple vista se hubiera reido de su obra, sin tomarse el trabajo de discurrir enmiendas é interpretaciones con el designio de salvar los inconvenientes que encontraba en seguir al pié de la letra al astrónomo egipcio. En efecto, á su angosta Cantábría érale preciso arrimar paralelamente colocado el país de los autrigones, mas angosto todavía é igualmente largo que ella, pues se estendia desde Flaviobriga en el golfo cantábrico hasta Tricio oriental ó Monasterio de la Rodilla, y á éste el de los várdulos, cuya base ácia el mar debiera ser el espacio comprendido entre Pasages y Deva. A los caristios no sabemos en que orden los habria de situar; pero difícilmente podria concluir su tarea sin rasgar sus borradores.

Tanto el P. Maestro como el señor Llorente procuraron salir al encuentro de algunas de las objeciones que podrian hacérseles, y no de las mas fuertes por cierto. El primero, pasmado de la pequeñez á que su ostinacion habia reducido al generoso territorio cantábrico, despues de ponderar la inmensa poblacion que España tenia en tiempo de los romanos esclama: « Y si una sola » ciudad bastó para terror de éstos (como se vió en Numancia), no debes fa- » tigarete en conjeturas ó ponderaciones para el cuidado que los cántabros » dieron al emperador Augusto. » Dejando de lado lo de la inmensa poblacion de la Península, que es muy disputable cuando menos, permitido nos será dudar de que la árida y estrecha zona de las montañas de Santander y Burgos, hubiese podido mantener el crecido número de habitantes necesarios para sustentar la larga y sangrienta lid de que hemos hecho relacion, mayormente siéndoles contrarios, no solo los ejércitos de Octaviano, sino los autrigones, caristios y várdulos, por quienes estaban naturalmente envueltos, y habiendo visto perecer en diferentes batallas á tantos guerreros denodados. Pero sin debilitar mas las razones que el P. Maestro tiene por tan poderosas, juntemos á ella las que el fiscal del supremo consejo de la guerra D. Juan Perez Villamil aduce en una disertacion inédita, y le parecen irreplicables y concluyentes al señor Llorente, para patentizar que los vascongados fueron completamente vencidos. « ¿ Qué falta nos hacen estas pruebas (las de » los monumentos de la dominacion romana), cuando nos las ofrecen completa » los escritores coetáneos? ¿ No dice Estrabon que los romanos, invadiendo ya



F. Barroca del. y lit.

Lit. de N. Chaves

ALDEANOS
de la merindad de Durango.

« ésta, ya aquella region de España, una en pos de otra, por fin vencieron y su-
 « jetaron todas al cabo de doscientos y mas años? ¿Pues qué necesitamos
 « testimonio mas auténtico? ¿Qué fuerza podian tener los del pais vascongado
 « (y menos los de la parte litoral) para resistir á Roma, despues que sus va-
 « lerosas legiones y cohortes aprendieron á caminar por las asperezas de los
 « montes cantábricos? »

Si el cortísimo territorio en que el P. Maestro encierra á la Cantábría pudo luchar frente á frente y con gloria contra el colosal poder de Augusto por el espacio de cinco años; si pudo despues de todas sus pérdidas renovar la pelea y poner en consternacion al imperio, derrotar á sus mejores legiones y dejar indeciso el triunfo ¿habrá dificultad en creer lo que al señor Villamil le parece imposible, siendo aquel territorio cinco veces ó seis mayor, no habiendo mas pruebas de su completa conquista que el dicho, harto dudoso y oscuro, como lo hemos antes demostrado, de interesados escritores, y conjeturas hijas de la arrogancia presuntuosa, mas bien que de un criterio sereno y reposado? No creemos que entre la resistencia de una ciudad como Numancia, que puede ser defendida por la fortaleza heroica de sus moradores hasta que se agoten los recursos encerrados en su seno, y una ó mas provincias regularmente pobladas; pero en las cuales le es fácil penetrar en direcciones diferentes y talarlas á un ejército, muy superior en número á todos sus habitantes juntos, muy superior en medios y que se renueva á cada instante, haya mucha semejanza. En la historia antigua y en la de nuestros propios dias tenemos ejemplos muy repetidos de pueblos en que toda la ciencia de la guerra, todo el valor de los soldados que les embestian se han estrellado; que no han sucumbido sino al hambre y las enfermedades; pero bien contados son los de regiones que no han sido domadas en casos como el de Cantábría, si excluimos á la Cantábría misma.

La posibilidad de que no se acabára ésta de someter, no puede actualmente rechazarse por quien haya sido testigo, como lo hemos sido todos los españoles, de los sucesos contemporáneos. Con asombro hemos visto que una parte de las provincias vascongadas y Navarra ha sostenido larga y terrible lucha contra otra no despreciable parte de ellas, en la cual se comprendian las plazas fortificadas y los pueblos mas considerables y ricos, auxiliada de todo el poder de la nacion, del saber de sus generales, del valor de sus mejores y mas aguerridas tropas, y esta lucha no se terminó sino por un convenio espreso y memorable, en que no resultaba ni vencimiento ni humillacion para los valerosos vasco-navarros. ¿Qué mucho, pues, que Augusto, por medio de otro convenio, tácito quizá, dejase á los cántabros no sometidos vivir con sus leyes especiales, abarcando la Cantábría, las montañas de Santander y Burgos, las

dos Riojas, provincias vascongadas y parte de Navarra, y habiendo todos sus habitantes unánimes abrazado la misma causa, y héchole conocer que preferian á la sumision la muerte? Parécenos que el P. Florez y Villamil se contradicen y contestan, y así como el Sr. Llorente les dá la razon al uno y al otro, nosotros se la negamos á entrambos.

Hemos espuesto y rebatido los argumentos mas vigorosos de nuestros antagonistas en el campo por ellos escogido para el debate. Vamos ahora á manifestar con cuanta brevedad nos sea dable, cuales son las demas pruebas irresistibles que en favor de nuestras opiniones militan.

Empezarémos sin seguir el órden cronológico de las épocas en que respectivamente florecieron los escritores griegos y romanos, que á nuestro propósito conducen, por Plinio, para agrupar mejor nuestros raciocinios. Inútiles han sido todas las sutilezas á que nuestros adversarios han recurrido para concertar á éste con Ptolomeo en los puntos capitales, pues estando en abierta contradiccion el uno del otro, era semejante empresa superior al mas esquisito ingenio, á no admitir nuestra hipótesis, natural, sencilla, necesaria para que no se le acuse de mayores errores de los que realmente cometió, de que los autrigones, caristios y várdulos eran cántabros. De lo que dice el primero acerca del pais en que éstos habitaban, se infiere sin la menor violencia que llegaba desde el confin de Asturias hasta los Pirineos: lo que se confirma y robustece con el irrecusable testimonio que nos dá de que el actual Señorío de Vizcaya pertenecía á aquella comarca, al hablar del monte todo de fierro que lo situa en su costa y nos describe; monte que á no dudar es el de Triano en los cuatro concejos del Valle de Somorrostro. Los esfuerzos apasionados y hasta ridiculos que se han empleado para llevarlo á las montañas de Santander, no han producido otro efecto que presentar desnuda á los ojos del mundo literario la parcialidad estremada con que discurrían nuestros antagonistas. *Contabrie maritimæ parte cuam oceanus alluit mons prærupte altus incredibile dictu totus ex ea materia.* Cualquiera que visite Cabarga y Triano, y los compare, aunque ignore que de las entrañas de este monte se saca incesantemente desde mas há de dos mil años el fierro mas puro que se conoce para fabricar instrumentos de labranza y armas, se reirá de que se haya pretendido aplicar al otro lo que de él decia Plinio.

Julio César que debia conocer la geografía de España, aunque de esta ciencia no haya escrito exprofeso, se esplica en su guerra de las Galiás de una manera que no se presta fácilmente á interpretaciones que nos sean desfavorables. Segun él los aquitanos pidieron ayuda á los pueblos de la peninsula española, que lindaban con los suyos para defenderse de Craso, que iba con fuerzas superiores á sojuzgarlos; y añade que éste derrotó completamente á los mismos

aquitanos y á los cántabros sus confinantes que acudieron á su socorro, haciendo en ellos horrible carnicería.

Lucio Floro, Dion y Orosio contestes dicen que los cántabros habitaban la parte de España apegada á los Pirineos y sus valles, y el geógrafo Pomponio Mela que los vándulos y los cántabros ocupaban el espacio que se encierra entre Asturias y los Pirineos. Ninguno de estos autores acreditados escluye á las provincias vascongadas del territorio cantábrico, y aunque nuestras pruebas se limitasen á las que ellos nos suministran, no serían de despreciarse ligeramente. De propósito hemos dejado el último á Estrabon, porque siendo no solo el que mas estensamente trata de la topografía de Cantabria y de las costumbres de sus moradores, sino contemporáneo de Augusto y Tiberio, ninguno mejor que él puede ayudarnos á desatar las dificultades en que modernamente se ha envuelto esta cuestion, ni escusarnos de no haber hablado antes de aquellas costumbres por huir de repeticiones. Al describirla se espresa así:

« La tierra interior que se contiene entre los montes Pirineos y el lado » septentrional hasta Asturias, está ceñida por dos cordilleras de montes: la » una de ellas comenzando desde los cántabros y acabando en el Mediterrá- » neo: su nombre es Idubeda.... En aquellos parages, que son septentrionales » para los celtiberos, habitan los berones confinantes con los celtiberos y los » cántabros coniscos.... Su ciudad es Varia, sita en el paso del rio Ebro.... » Algunos dividen la region de los cántabros en dos partes, otros en cinco. No » puede afirmarse cosa cierta por las mutaciones y confusion de los lugares. » En las regiones conocidas y famosas se saben facilmente las mudanzas que » se hacen de las tierras y de nombres y lo demas que de esto se sigue: pues » de ello se ocupan muchos escritores, señaladamente los griegos, que son los » mas locuaces de todos; pero las regiones bárbaras lejanas y divididas en » cortos distritos no dan materia cierta para comentarios. »

Y al hacer la pintura de las costumbres de las gentes que habitaban en la parte septentrional de España dice. « Tal es el modo de vivir de estos montañeses », que terminan el lado septentrional de España que son á saber: los gallegos, asturianos y cántabros hasta los vascones.

Ninguna duda cabe en que la nomenclatura de las dos ó cinco partes en que segun Estrabon se subdividia la region cantábrica y no designa con claridad, fué la que dió origen á la posterior y errada transformacion en otras tantas regiones diferentes de las que no eran sino distritos de una sola. Y menos todavia puede dudarse de que estando los cántabros entre los asturianos y vascones, debian morar necesariamente en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Veamos como el mismo Estrabon pinta las costumbres de los cántabros.

En los plenilunios adoraban por la noche en los portales de sus caseríos á un Dios desconocido y sin nombre, bailando y entregándose al placer en honra suya hasta que comenzaba el día. Cuenta como rasgo de ferocidad salvaje que un muchacho mató á su padre, madre y hermanos con una espada que el primero le entregó y por mandato suyo, con el fin de libertarse y libertarlos de la esclavitud de los romanos, en cuyo poder habian caído; que una muger se arrojó al fuego huyendo de tal afrenta; que todas las madres, por salvar de ella á sus hijos, les quitaban la vida sin titubear, y que cuando sus enemigos les crucificaban, morian entonando alegres cánticos; y añade que tenian suma aversion á confundirse y mezclarse con los estrangeros, eran insensibles al frio, al calor y á la fatiga, implacables en sus ódios, constantes y fieles en su amistad, osados é intrépidos en los peligros, perseverantes en sus empresas, despreciadores de la muerte, vigorosos, vivisimos en sus danzas, cuya música la tocaban con un silvo de tres agujeros. Mientras los hombres atendian á las faenas guerreras, las mugeres cuidaban de la labranza de sus tierras y del cuidado de sus casas. El color que preferian en sus trages era el negro y el tocado de las matronas, servialas tambien para velar el rostro; finalmente, tenian tal apego á su libertad y á sus leyes, que por conservarlas inalterables, arrostraban las mas atroces persecuciones, y prodigaban su vida con igual denuedo que alegría.

Si los pueblos, segun Hume, no tienen medio mas infalible para conocer y justificar su descendencia que la semejanza, ó desemejanza de su carácter, de su lengua y de sus costumbres, con las costumbres la lengua y el carácter de sus antepasados, no sabemos quien podrá rehusar á los actuales vascongados la gloria de ser legitimos hijos de los antiguos cántabros. Fenómeno singular y milagroso es el que nos presenta esta raza privilegiada y pura de los primeros pobladores de la Ibéria.

El idioma que hoy usan es el mismo que aquéllos usaron; el que se usó en toda España antes de la invasion romana. No tendríamos necesidad para demostrarlo hasta la última evidencia de recurrir á Larramendi, Henao, Astarloa, Erro y otros escritores nuestros, á quienes se podria tachar de parciales. Scaligero cuenta á la lengua vascongada entre las matrices de Europa; Morales y Mariana confiesan su respetable antigüedad. Masdeu y Tragia creen que la multitud de voces vascongadas esparcidas por todo el continente, lo inmemorial de esta lengua extraordinaria y lo particular de sus raices y construccion sin semejanza á las lenguas conocidas, evidencian su existencia en España anterior á la memoria de las historias, induciendo á creer su universalidad en toda la Península. El erudito y laborioso D. Lorenzo Hervás, en su catálogo de las lenguas, no solo conviene con estos autores, sino que aduce

las pruebas mas concluyentes de sus asertos. Abranse los libros latinos, y se encontrarán innumerables palabras *euscaldunas* para designar los pueblos y regiones de la España, imposibles de latinizar. Bética, Beturia, Edeta, Alavaona, Otaviolca, Mutu, Obucola, Uxamabarca etc. Desde Machichaco hasta las columnas de Hércules, desde Rosas á Finisterre, apenas hay provincia en que no se conserven á docenas palabras de nuestra antigua lengua, puras algunas, mas ó menos adulteradas otras; pero cuya clara etimología la conoce y esplica cualquiera que se halle medianamente versado en ella. Asturia, Osca, Betanzos, Carrion, Guisona, Ibero, Minium, Aragon, Arlanzon, Arlanza, Pisuerga, Uron, Turia y otras infinitas, que omitimos por no fatigar á nuestros lectores con una interminable letania, confirman la verdad de nuestra proposicion. Y lo que á nuestro juicio desvanece hasta la mas remota incertidumbre de que el *euscara* era general en toda España, es la ingeniosísima esplicacion que en el *Alfabeto de la lengua primitiva* dá D. Juan Bautista de Erro, de sus mas antiguos monumentos y medallas; obra muy interesante, aunque poco consultada desgraciadamente por nuestros literatos. Las inscripciones del famoso vaso de Cástulo, de la antiquísima piedra de Clunia, de la lápida de Sagunto, del elegante jarro hallado en la villa de Trigueros, de las medallas de Obulco y de otros muchos pueblos, que no han comprendido los mas entendidos arqueólogos, no obstante sus esfuerzos, por haberse obstinado en creer que eran fenicios, cartagineses ó griegos, las descifra y traduce de una manera natural y sencilla el señor Erro. ¡Cuantas y cuan densas tinieblas históricas se habrian podido disipar, si se hubiera apreciado en su verdadero valor la inteligencia de la lengua vascongada por los hombres dedicados á la meditacion y al estudio! Y no se piense que es bárbara y desapacible; pues como confiesa el antes citado señor Tragia, *no cede en cultura, riqueza, energía y suavidad á ninguna de las conocidas*. No nos detendremos mas en hacer ver que la lengua que hoy se habla en las provincias vascongadas, en Navarra y en el departamento de los bajos Pirineos es, no solo la que hablaban los cántabros, sino la primitiva de España, porque nadie se atreve ya á negar esta verdad.

Qué los que hoy usan de aquella lengua, se asemejan mas que los demas españoles en su carácter y costumbres á los habitantes de la antigua cantábría, nos parece tambien fuera de toda duda. Las danzas, los silvos de tres agugeros, los trages, la agilidad, la osadia, la perseverancia; el cuidar las mugeres del cultivo de los campos, mientras los hombres se emplean en los ejercicios militares; la aversion á los extranjeros; el amor inestinguible á sus fueros y libertades, el desprecio de la vida, todo lo que, segun Estrabon eran los cántabros hace dos mil años, son en el dia los vascongados. No puede, pues, *caher*

duda de su descendencia, ni la puede haber tampoco de que el suelo en que se salvaron su lengua y sus instituciones patriarcales era una parte integrante del territorio en que moraban; la mejor para defender estos objetos caros á sus corazones, por estar en el último confin de la Península, y por ser la mas enriscada y áspera. Ya hemos manifestado en nuestra introduccion que los romanos abandonarían su completa conquista, por creerla muy costosa y larga, de poca utilidad para ellos. Vizcaya y Guipúzcoa en particular, antes de la moderna fundacion de sus villas y de la mas moderna introduccion del cultivo del maiz, no ofrecerían ni aliciente á su codicia ni ruidosa gloria á sus águilas altivas.

Y no habiéndose introducido la lengua latina, á pesar de los edictos repetidos de los emperadores que la mandaron usar y se introdujo en todos los países que los estaban sometidos, no conservándose vestigio alguno de colonia ó municipio romano en nuestro suelo, no constando de una manera irrefragable que hubiese sido completamente sojuzgado, con voz clara y alta podemos reclamar una buena parte de la gloria por nuestros padres alcanzada, toda entera la de haber seguido inviolablemente sus huellas, y haber guardado sin alteracion el depósito santo de sus tradiciones y su fé. El hecho solo de desconocerse en el centro del suelo vascongado las costumbres y la lengua de los dominadores de España, bastaría á persuadir, que los cántabros que se libertaron de la esclavitud y de la muerte en la tremenda lid que sostuvieron, fueron los habitantes de la mayor parte de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Tambien en las montañas de Santander que, ó hacian parte de este último Señorío, ó disfrutaban de los mismos fueros, se salvarían como en las mas fragosas de Navarra, los restos de aquellos intrépidos guerreros. No nos aventuraremos á fijar los límites en que en estos países se encerraban en aquella época remota, porque ni somos tan arrojados como nuestros antagonistas, para pretender iluminar el caos en que las cuestiones geográficas están encajadas, ni queremos privar á nadie de las glorias que puedan corresponderle. Lo que exigimos es que se nos deje en posesion pacífica de las que evidentemente nos pertenecen.

Al argumento de que no existen monumentos ni antigüedades en el suelo vascongado que prueben su dependencia, se ha contestado citando algunos que á fuerza de pesquisas se han encontrado en él, bien insignificantes por cierto, como son monedas, inscripciones, relieves y mosaicos. Y aun éstos casi todos han sido hallados en los llanos de Alava y ácia el límite de Vizcaya por la parte de las Encartaciones. Por muy convencidos que estemos de que este solo indicio sería debilísimo para probar la sujecion constante de aquellos parages á los romanos, no tenemos dificultad en concederla como probable y hasta como suficientemente probada.

Para que nuestros lectores vean patentemente, que nada les oculta nuestra buena fé de cuanto pueda conducir á esclarecer esta cuestion histórica; para que vean que no rehuimos el exámen detenido y profundo de los hechos que tal vez podrian creerse mas contrarios á nuestras opiniones, no solo hablaremos de los vestigios de un campamento militar antiquísimo, descubierto casualmente el año de 1814 en los montes llamados Gastiburu, entre Navarniz y Aulestia é Hunzar entre Mundaca y Elanchove, sino que les ofrecemos gustosos, con sus correspondientes esplicaciones, el adjunto croquis de él tomado sobre el terreno el año de 1827 por el ingeniero militar D. Martin Novia de Salcedo. Si el oficioso Llorente hubiese tenido conocimiento, al escribir su obra famosa sobre las provincias vascongadas, de estas reliquias de nuestras pasadas guerras, no nos cabe duda de que hubiera inferido de ellas nuestra completa conquista; tal era su mania de humillarnos.

Una parte poco considerable del monte Gastiburu estaba reducida á cultivo. Trató de dar mayor estension su propietario á este cultivo concluida la guerra de la independencía, y al practicar las cabas primeras encontró, con sorpresa suya, espadas y lanzas enmohecidas y rotas, cascos y otros objetos que desde tiempo inmemorial yacian allí sepultados. Comunicó su descubrimiento al párroco de Navarniz D. Joaquin Antonio de Ugarriza, y se difundió la noticia de él entre los hombres estudiosos é ilustrados del país. Recogiéronse con afán y se examinaron escrupulosamente los objetos venerables que aparecieron como por milagro en aquella solitaria eminencia, al cabo de largos siglos, para ver si podian servir á coordinar sucesos, disipar las tinieblas en que están envueltos y terminar añejas disputas literarias, pero solo se convino en una cosa á saber: en que las piedras de moler trigo, las armas, una figurilla de bronce de cuerpo humano y la esquila que se hallaron, habian pertenecido á las legiones romanas. Hiciéronse nuevas escavaciones, se reconocieron prolijamente las cimas y laderas de las montañas y su posicion, y no pocas personas se mostraron convencidas de que tambien el campamento hubo de ser obra suya.

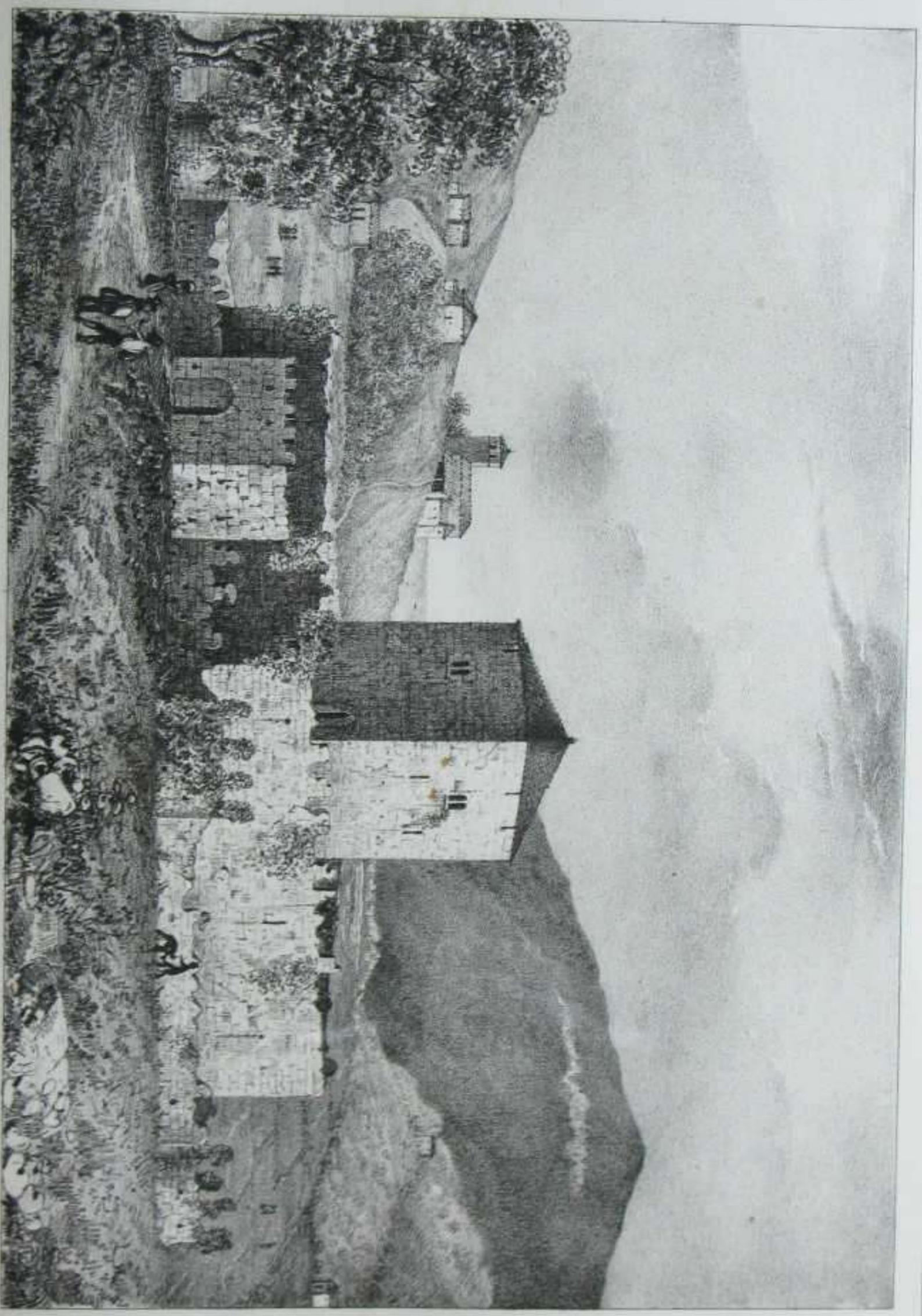
Nosotros no nos juzgamos bastante instruidos en la antigua castrametacion para resolver las dudas que acerca de este punto se nos ofrecen y las sometemos gustosos á la decision de jueces mas competentes en la materia.

La manera que tenian los soldados del imperio de fortificarse era, si no estamos engañados, diferente, de mucha mas solidez y duracion. Puede presumirse sin embargo que la falta de materiales en el parage estratégico que eligieron y la dificultad de alejarse de él para procurárselos, justificada con la precaucion de proveerse de útiles para preparar el pan, sin salir de su recinto, no les permitirian construir sus trincheras segun las reglas de que pocas veces

se apartaban, y si á esta conjetura se agrega la de que quizá no se propondrían otro fin que el de favorecer á su abrigo algunos movimientos militares, no debe repugnarnos el confesar que es muy racional el parecer de los que sostienen que fuese romano el campamento.

Los dos montes de Gastiburu é Ilunzar están á corta distancia del mar cantábrico y dominan grandemente toda la costa de Vizcaya. Aunque no sabemos en que puerto desembarcó Agripa con las huestes que trajo de Aquitania, para operar en combinacion con el ejército de Augusto, el hallazgo de un campamento en las altísimas cumbres de dichos montes y la presuncion fundada de que es romano, nos inducen á pensar que ejecutaria aquella maniobra arriesgada ácia la ría de Mundaca y que juzgó, como entendido y prudente guerrero, necesario trepar á las eminencias que se enseñorean de todo el litoral y hacer obras de campaña, ya para establecer sus comunicaciones con la escuadra y asegurar sus subsistencias, ya para no ser envuelto antes de enlazar sus movimientos con los de las fuerzas que el emperador conducia por tierra. Ejecutadas las primeras evoluciones con el éxito incierto y vario que hemos referido en los capítulos precedentes y no siéndoles dable á los romanos mantenerse sin gravísimos compromisos y pérdidas en el interior fragoso y estéril de Vizcaya, natural era que abandonasen el primitivo punto de apoyo y se fuesen á situar en los mas llanos y acomodados á los nuevos planes, que lo irrealizable de la empresa en que se engolfaron con tan arrogante confianza les obligara á adoptar, no dejando mas huellas de su mansion y tránsito por el centro de este pais, que las que en la lámina que á esta entrega acompaña se designan. No sería tampoco un desvario el sostener, que el campamento en cuestion fuese obra de los cántabros, los cuales pudieron ganar las armas que se encontraron soterradas á las tropas de Agripa al saltar en tierra, hostilizándolas con ventaja apoyados en estas fortificaciones, si las muchas piedras de moler á mano, que tambien se encontraron dentro de ellas, no revelarían distinta procedencia. Algo hemos vacilado entre esta conjetura y la anteriormente espuesta; pero sin abrazar abiertamente ninguna de entrambas, lícito nos será juntar esta nueva é irrecusable prueba, á las que ya tenemos dadas, de que las provincias vascongadas, no solo fueron teatro de la guerra cantábrica, no solo pertenecieron á esta belicosa region, sino que no habiéndose encontrado en toda la costa de Vizcaya y Guipúzcoa ni en sus zonas adyacentes otro rastro de poblacion, camino militar, fortaleza, acueducto, templo en que se conozca la mano de los romanos, no fueron por ellos conquistadas.

De propósito no hemos querido hablar, hasta el fin de esta concisa pero importante disertacion, de la correspondencia de los lugares de Cántabria que los escritores latinos mencionan con las poblaciones que en el dia existen y



J. B. Delmas delg. lit.

CASTILLO DE S. MARTIN.

Lit. de N. Delmas

nos son conocidas; porque han sido tantas las controversias que se han suscitado, tal la oscuridad y confusión introducidas en esta materia, que hubiéramos pasado por presuntuosos y aun por temerarios si de propia autoridad la hubiésemos de decidir. Citaremos, pues, rápidamente las diversas opiniones en que se han dividido los eruditos, aventuraremos nuestro juicio con alguna timidez y remitiremos al lector, que desee apurar la dificultad y resolverla por sí propio, á las averiguaciones del P. Henao, donde hallará reunidos muy copiosos y apreciables datos.

Segisama. Estuvo según Nebrija, Estadio y Covarrubias, en Tordesillas, según Villanobano, en Simancas. En sentir del P. Moret ácia las llanuras del reino de Leon y tierra de Campos. Luitprando la situa en Poza: Bivar en Santa Gadea: Sota en Sasamon y Góngora Torre Blanca cerca de Urbina del monte, ó de Basabe, en la provincia de Alava, en el lugar llamado Segisama del montecillo. Después de manifestar el P. Henao los varios pareceres de estos escritores, copia lo siguiente de los manuscritos del bachiller Zaldivia.

« Vino á la guerra cantábrica Octaviano César Augusto y estuvo en los montes de Beondia á legua y media de la villa de Tolosa, donde hoy permanecen muchas memorias suyas; y las de los nuestros están muy manifiestas en lo alto y cima de un monte llamado Mendicut con un castillo y plaza de armas delante deshechos ya por el largo tiempo. Y de allí á media legua en el monte de Aldaba (que todo es término de Tolosa) unos muy grandes fosos y trincheras, obradas á fuerza de manos, que hoy en parte tienen una pica de altura y en ninguna menos de media. Esta guerra duró cinco años.» Y añade el mismo Henao. « *Y habiendo yo encargado la vista de ojos de todo esto á persona fidedigna me avisó era así.*

Velica. En un fragmento atribuido á Luitprando se lee, que reinando el rey godo Suintila fué erigida la ciudad de Vitoria sobre las ruinas de la antigua Velica. Nebrija fué de esta opinion; pero contradijola Mariana. Bivar pretende que fuese Velilla, y el arriba citado Luitprando, en otro fragmento, se inclina á creer que tenia su asiento en Espinosa de los Monteros. Juliano dice que estuvo en Bârcena.

Arracilo. A este pueblo le coloca Luitprando en Paracuellos, Reocim ó Aradillos, no lejos de las fuentes del rio Ebro. El arcipreste Juliano dice que así se llamaba á Arciniega, cuya habitacion era de muy antiguo conocida con el nombre de Arracilo negra. Del propio dictámen debió de ser el P. Moret, pues afirma que ácia las Encartaciones de Vizcaya, las cuales caian dentro de la rigurosa Cantábría, hubo encuentros con los romanos. D. Carlos principe

de Viena y Beuter se empeñaron en sostener que estuvo en el Val de Yerri, merindad de Estella y Góngora Torreblanca en Huarte de Araquil. Combatióles Moret victoriosamente. Andrés de Poza creó que fuese *Arrazola* en Vizcaya, entre los altos montes de Udala y Amboto, donde según Echave y Otalora pelearon reñidamente los romanos con los cántabros.

Vindio. Nebrija y Covarrubias aseveran que esta eminencia se hallaba en los montes de Oca. Rusceli que era la peña de Orduña; Ocampo y Poza un ramal de los Pirineos que se tiende por medio de las Asturias de Oviedo. Tarafa supone que dá nacimiento al río Befes cerca de Barcelona. Góngora Torreblanca la trae entre Miranda y Pancorbo; y el príncipe de Viana se la lleva á las Amezcoas. Mariana y Echave la sitúan en Guipúzcoa, y el último añade que esta montaña tiene á sus faldas á Asteazu y Cizurquil.

Medulio. Paulo Orosio, que trató de la guerra de Cantábría nos cuenta, que concluida la de este territorio, envió Augusto á Antistio y Firmio á Galicia, donde derrotaron á sus habitantes, cuyos restos se refugiaron al monte Medulio, que se alza á orillas del río Miño, y allí cercados perecieron todos de la manera que en su lugar hemos referido. En la crónica general de España se sigue al pié de la letra á Orosio. Morales, Oienart y Mariana, no dudan de que estuviese en Galicia, y los primeros hasta designan las Medulas del Bierzo como el lugar en que aquel monte existía. Ozaeta probó con muy claros ratiocinios que era este manifiesto error.

Lucio Floro, Dion Casio y Sexto Rufo, muy anteriores á Orosio, hablaron con estension de la guerra cantábrica en las obras que para darla á conocer escribieron, y ni siquiera mencionan á Galicia ni á los gallegos en ellas. El significativo silencio de estos escritores debe cuando menos hacernos dudar de lo que Orosio dijo mas de dos siglos despues. Así es que Juan Estadio y otros á quienes Garibay refuta, afirman que el Medulio está en Roncesvalles. Ni falta quien diga que es el monte de Udala en Vizcaya, ó con el mismo Garibay el de Menduria en Guipúzcoa. Las conjeturas en que estos juicios se apoyan, vienen á robustecer los abundantes *tejos* que en la cumbre de entrambos crecen, con cuyo zumo se quitaron la vida sus defensores, conforme el mismo Orosio nos los relata. No quisimos, al describir los sucesos de la guerra, anticipar nuestro sentir acerca de los lugares en que ocurrieron, por no embarazar la narración. Seguimos en ella con preferencia á los demas á Dion Casio, porque á la ventaja de ser escritor casi coetáneo, reunía la de individualizarla mas. Nuestra estudiada y prudente reserva no nos ha salvado con todo de alguna censura, tal vez sobrado decisiva y fuera de sazón, que no quisimos refutar directamente. Para que los que á toda otra autoridad prefieran la de Orosio vean

que segun él, las glorias por los cántabros y astures alcanzadas, correspondian sin disputa á los gallegos, repetirémos estas palabras suyas, exactas en el tiempo en que escribió: *Cantabri et Astures Gallæcie portio sunt*. De ellas y de las no despreciables dificultades que para convenir en que el rio Minium, que nombró, naciera en el Medulio, pueden derivarse consecuencias que nuestros lectores entendidos apurarán á su placer, y si las suman con las que tenemos ya emitidas, ciertos estamos que titubearán mucho antes de abrazar un partido irrevocable. Ya Estrabon se burló del error en que habia incurrido Posidonio, diciendo que el rio Minium corria por Cantábria, siendo de los mayores que regaban la region Lantana, y no fuera de estrañar que aquel error diera origen á otros muchos.

Flavio Briga. Aunque se fundara esta ciudad posteriormente á la guerra cantábrica, como bastaria determinar cual fuese para que se disiparan en gran parte las dudas que nos ofuscan, nos detendremos á hablar de ella. Dióla nombre Flavio Vespasiano, décimo emperador. Plinio y Ptolomeo disienten acerca del pais en que se hallaba situada; pues el primero la coloca en los vardulos y en los autrigones el segundo. Segun aquél fué colonia de otras nueve ciudades, pero no las designa. Luitprando dice que éstas eran Uxamabarca, Segisamunculo, Birovesca, Antecua, Deobriga, Vindelía, Salionca, Tricio Tubolico y Vindelegra.

Garibay, Poza y Molecio, á quien el segundo cita, creen que fuese Bermeo. Mariana, Bivar y Arellano se muestran indecisos entre Bermeo y Bilbao. Beuter opina que estuvo cerca de una de estas dos villas. Nebrija, Tarafa y Venegas se deciden por la última. Luitprando por Orduña. Apiano, Semipilio, Rogatis y Villanueva por Fuenterrabia. El P. Henao, fluctua entre Bilbao la vieja, Portugaleta y Castro-Urdiales, y aduce en favor de cada uno de estos pueblos muchas y no despreciables razones. La proximidad de Sámano, que se creé sea el antiguo puerto Amano y la distancia á que se halla del Nerva, han inducido á muchos á fijarse en Castro-Urdiales. Pero ya hemos manifestado anteriormente nuestras dudas en orden á si el Nerva era el rio que baña á Bilbao, y vamos á esponer brevemente los motivos que para ellas teniamos.

Segun el Gerundense llamábase á este rio Negangesia. Marineo, Gerardo Mercator y Medina le apellidaron Calybe: « Aquí en Vizcaya, dice éste (siguiendo al ilustrador Justino) nace el rio Calybe cuyas aguas son muy escelentes para templar el hierro, y esto en tanta manera que no se tenían por buenas armas sino las que se afinaban en la templa con el agua de este rio. » Gerónimo de Arbolancha, oriundo de Bilbao, en sus Abidas se espresa así:

« Soy Calybeo llamado, porque vino
 » Mi padre de las inclitas riberas
 » Del rio Calybe, dó se templa el hierro,
 » Allá en Vizcaya la poblada de árboles. »

No nos atrevemos, pues, á asegurar que el Nerva de los antiguos sea lo mismo que el Negangesia, Calybe, Ubago ó Ibaizabal como se ha llamado y llama al rio de Bilbao por los vizcainos.

De lo que hemos espuesto, con todo el laconismo que nos ha sido dable, se colegirá la dificultad suma de determinar la verdadera situacion de los lugares por los escritores romanos mencionados al hablar de la ostinada lucha que sostuvieron contra las huestes veteranas del imperio. La semejanza mas ó menos exacta de los nombres antiguos con los modernos y otros indicios y accidentes poco valaderos, han bastado á muchos para formar sus opiniones y aferrarse en ellas. El P. Henao, despues de examinarlas y discutir las maduramente, confiesa con ingénua sencillez, que como los pareceres estaban tan discordes se veía perplejo, y queria mas padecer la nota de irresoluto que la de arrojado.

Nosotros con conocimientos muy inferiores á los suyos, pero sin temer como él temia por emitir nuestro humilde dictámen, que se armen en nuestra contra implacablemente los que estuvieran de antemano impresionados, declaramos con lisura que nos adherimos, con pocas modificaciones, á la opinion de Garibay, de quien copiamos tambien la descripcion de Cantábria. El estudio profundo que su apreciablesimo Compendio historial revela, y la solidez de juicio que le distingue, nos merecen el mayor respeto. Supone este escritor que Vinio es el Hirnio de Guipúzcoa, desde cuya cima se descubre el mar; Medulio, Menduria; Segisama, Beysama; y Arracilo, Arrexil, todo en las montañas de la misma provincia de Guipúzcoa que entre Tolosa y Azpeitia se levantan. La semejanza de los nombres, la proximidad y relacion de todos estos lugares entre sí, los vestigios que en ellos ó cerca de ellos se han encontrado, hacen en verdad no poca fuerza en ánimos despreocupados. Apartándonos, pues, de él en cuanto á que el Medulio sea el Menduria, é inclinándonos á creer que Arrazola en Vizcaya sea Arracilo, en vez de Arrexil en Guipúzcoa, en todo los demas estamos conformes. No ocultaremos que uno de nuestros mas ilustrados compatriotas, á quien no podemos seguir, piensa que Arrazua es Arracilo y la montaña de Gastiburn, no muy distante de ésta anteiglesia, el Medulio. No sabemos, si situar á éste en Udala, Campanzar ó Amboto sobre Arrázola, y no lejos de los sitios en que Garibay discurre que tuvo la guerra su foco principal; si en Gorbea, donde le situa Ozaeta, no sin sólidos fundamentos; ó acatando la autoridad de Orosio dejarlo en Galicia.

Nuestros lectores nos disimularán la inevitable pesadez de esta tarea en gracia de la imparcialidad, de la concision y del método severo con que hemos procurado desempeñarla, resolviendo los mas interesantes y difíciles problemas de nuestra antigua y peculiar historia, ó suministrando datos para que se obtenga este resultado. Al fin como para reposar un poco podemos antes de tratar de la irrupcion de los visogodos en la peninsula ibérica, y de sus consecuencias para nuestro país, considerarnos autorizados á dar por inconcusas las siguientes conclusiones :

- 1.^a Que Vizcaya, Guipúzcoa y Alava formaban una parte muy importante de la Cantábría.
- 2.^a Que en su suelo mismo se peleó denodadamente contra Augusto y sus legiones.
- 3.^a Que estas provincias no fueron por los romanos completamente conquistadas.
- 4.^a Que la lengua vascongada que ahora hablan sus habitantes es la misma que hablaron sus antepasados, y la primitiva de los españoles.
- 5.^a Que las costumbres y las leyes se han conservado casi inalterables en esta tierra singular y única, desde que sus primeros pobladores se establecieron en ella, hasta nuestros dias.

CAPITULO X.

IRRUPCION EN ESPAÑA DE LOS VÁNDALOS, ALANOS, SUEVOS Y SILINGOS; VENIDA POSTERIOR Y ESTABLECIMIENTO EN ELLA DE LOS VISOGODOS.

TUVIERON los cántabros, segun hemos asentado en el capítulo VIII de esta obra, pacífica y noblemente unidos á los romanos, desde que se concluyeron las guerras de Augusto hasta la completa ruina del imperio de los Césares, sin que ejerciesen el menor influjo en su suelo, ni las vicisitudes y trastornos que aquél esperiméntó en tan largo periodo, ni la progresiva decadencia de su poder, ni las intestinas divisiones fomentadas y sostenidas por la insaciable ambicion de los gefes militares, por la indisciplina de las tropas y por la relajacion de las costumbres. Inalterables en la fidelidad que prometieron, porque sus aliados, cumpliendo su palabra, respetaron inviolablemente sus leyes especiales; idólatras de los usos, de las tradiciones que habian contribuido á formarlas y las servian de complemento; inmóviles en su

fé, no aspiraban á cambiar de condicion, porque ni concebían siquiera la posibilidad de mejorarla.

Los bárbaros que habitaban las regiones septentrionales, empujados por el prodigioso aumento de su población, por la dificultad de mantenerla en aquellas tierras destempladas y estériles, por el deseo vehemente de establecerse en otras mas feraces y apacibles, rompiendo los diques en que los habían ido estrechando y los tenían encerrados los emperadores, acabaron, después de luchar larga y ferozmente contra sus legiones, y aun de haberlas ayudado como auxiliares, de derramarse por Alemania, Italia, Francia y España, y las fueron conquistando y sembrando de espanto y desolacion.

Imperaba Honorio cuando esta gran catástrofe se realizó. Trabajados sus estados por la guerra civil que promovieron Constantino, Jovino y otros que aspirantes á la diadema que él ceñía, poco dignamente á la verdad, acudió su ministro Stilicon con temerario celo en demanda de auxilio contra ellos á los suevos, vándalos, alanos y silingos que á la sazón devastaban la Alemania. Si este paso imprudente, que precipitó la ruina inevitable del imperio, lo dió con la criminal esperanza, y así lo creen algunos historiadores, de valerse de semejantes auxiliares para despojarle de la púrpura á su señor y yerno y vestírsela á sí propio, se equivocó miserablemente. Obrando ya aquellas naciones salvages por su cuenta, penetraron en las Galias y llegaron hasta los Pirineos ácia el año de 408 de J. C. Las cohortes que Honorio tenía para defender las fronteras de la península ibérica, eran mercenarias y compuestas también de bárbaros, y en vez de oponérseles se juntaron á sus hermanos para saquearla y destruirla.

Nuestros lectores conocerán que no es de nuestra competencia hablar detenidamente de las causas que influyeron en la caída del poder romano, ni teger la difícil y complicada historia de las diversas hordas que se repartieron sus despojos. Ni en la general del reino cabria tan extenso cuadro por completo, y los que deseen adquirir noticias individuales y claras de él, podrán entre otras obras consultar con fruto la que publicó el erudito Gibbon, mayormente si tienen presente su antipatia mal disimulada al cristianismo, para leerle con precaucion. Bástanos á nosotros dar una suscinta idea de los sucesos mas importantes, y narrar con cuanta exactitud y verdad nos lo permitan nuestras limitadas luces, los que de entre ellos estén en mas íntima relacion con nuestro propio país. De sentir es seguramente que no tengamos otros testimonios nacionales coetáneos á que referirnos que los breves escritos de Idacio, San Isidoro, el abad de Valclara y las conjeturas frecuentemente aventuradas de posteriores compiladores y que aquéllos sean tan secos, estén tan desnudos de hechos que mas bien pueden llamarse sumarios que

historias; pero á unos y otros habremos de apelar necesariamente y á los cronistas antiguos de la vecina Francia.

Volviendo á anudar nuestra comenzada relacion, cúmpenos decir que la resistencia que en las tropas romanas, enervadas por los vicios y la licencia, y en los naturales de la península española encontraron los bárbaros, fué flaca y desmayada, y que éstos se apoderaron de su parte mayor con estremada facilidad. Solo en el territorio cantábrico-vascongado fué contenida y se estrelló su destructora furia; lo cual se esplica muy sencillamente. Los españoles oprimidos, estrujados por los colectores y empleados del imperio, ningun apego tenian á sus gobernantes, que nada les dejaban que conservar, ni les inspiraban respeto ó estimacion por su saber, por su valor ó sus virtudes, como en los gloriosos tiempos anteriores. Los cántabros considerados y temidos de ellos tenian vivo interés en defender su nacionalidad, sus leyes tutelares, sus costumbres, no contaminadas por el mal ejemplo y sus libres hogares. Asi fué que, como Orosio lo declara, pelearon contra los enemigos de los romanos con mas intrepidez y constancia que los romanos mismos. Desde las gargantas de los Pirineos se precipitaron, con el impetu irresistible de sus mas impetuosos torrentes, enjambres de bárbaros que creyeron aniquilarlos para siempre; pero la fortaleza heroica de nuestros mayores, no solo les opuso un dique infranqueable, sino que les obligó á abandonar los parages que en el primer momento de incertidumbre y de sorpresa lograron ocupar y destruir.

Mientras los suevos, vándalos, alanos y silingos cometian en España los mas inauditos atentados y la asolaban, los godos que ocupaban la Italia incomodaban sobre manera con altaneras y nunca satisfechas pretensiones al emperador, quien deseoso de verse libre de tan molestos y temibles huéspedes, y con el desigño de que se debilitáran mutuamente ellos y los no menos temibles que estaban despedazando las entrañas de las Galias y la península ibérica, le cedió al rey de los primeros Aaulfo la gobernacion de estos vastos estados. Dirigióse, pues, con todas sus gentes el monarca godo á aposeñarse de las naciones que debia regir en adelante, decidido á someter ó lanzar de su territorio á los diversos pueblos que en ellas se habian establecido violenta é inopinadamente, llenándolas de luto, de consternacion y de estragos, y despues de haberse apoderado de la Galia Narbonense, avanzó hasta Barcelona, donde murió asesinado. Sucedióle en el mando Sigérico, al cual le cupo la propia trágica suerte, y á éste Walia, quien hizo vigorosa guerra á los suevos, vándalos y alanos, y les venció en varias gloriosas batallas; pero les permitió á los que se le sometieron, desarmándolos antes, vivir en los paises que habian hecho suyos.

No seguiremos la serie de acontecimientos oscuros, embrollados, desastrosos que en esta época de degradación y de vergüenza ocurrieron en España; pues si bien las rabiosas y estériles lides de sus naturales, de los romanos, de los bárbaros de distintas razas confundidas y mezcladas; los crímenes que nacían de la ambición feroz, de la codicia del pillage, de la sed inestinguible de venganza, ofrecerían un espectáculo sangriento y aterrador que podría servir de enseñanza y aprovechamiento á todas las edades, tendríamos que salir, para describirlo con animación y exactitud, aunque no careciésemos de materiales y no fuesen como son insuficientes nuestras fuerzas, de los estrechos límites á que nos hemos propuesto ceñirnos.

Contentarémonos con decir que la Cantábría y la Vasconia, que frecuentemente se confunden y empiezan á llamar algunos escritores desde estos tiempos las Vasconias, se mantuvieron firmes en su fé, leales al imperio é independientes de los visogodos durante los reinados de Todoredo, Turismundo, Teodorico, Eurico, Alarico, Gesalico, Theudio, Theudiselo, Agila, Atanagildo y Leuva 1.^o, aunque Eurico se adelantó hasta Pamplona en alguna de sus correrías.

El año de 439 el rey suevo Reccario, yerno de Theodoredo, que dominaba en Andalucía, Portugal y Galicia, ayudado de las tropas con que le reforzó su suegro, penetró por la provincia Tarraconense en Zaragoza, y acometió en seguida con vigor á los vascones; pero no alcanzó, á pesar de sus numerosas huestes y de su inteligencia militar, otro fruto que el que le proporcionó la rapiña en los puntos fronterizos que, por mal situados ó desapercibidos, no pudieron al pronto resistirle y tuvo al fin que desamparar. Este incidente nos manifiesta que todavía ni los suevos ni los visogodos habían podido fijarse en las vasconias.

Siete años despues, en 456, reinando Atanagildo, apareció en las costas del mar cantábrico una escuadra de hérulos compuesta de siete naves, y echó en tierra osada y repentinamente las tropas de desembarco que conducía, las cuales se entretuvieron en saquearlas y asolarlas; pero fuéles forzoso reembarcarse abandonando parte del botín, vivamente acosados por los cántabros, que en todas direcciones concurren á la primer noticia de tales escesos, á arrojarles de su suelo profanado.

Tanta y tan inquebrantable era la afición que habían cobrado nuestros valerosos y honrados ascendientes á los romanos, que ni á la ruina del imperio de Occidente, cuando su poseedor nominal Augustulo fué despojado por Odoacro de su imperial dignidad, quedando desligados de todo compromiso, se apartaron de su alianza, pues espontáneamente se pusieron de acuerdo y en combinación con los emperadores de Oriente y corrieron su misma suerte.

Vizcaya.



J. F. Leveque del.

Litho. D. Gomez

P. B. Escalante del.

ALDEANO
de la merindad de Uribe.

Ninguna nueva inquietud les causaron los visogodos en el espacio de un siglo, y durante él se fué acrecentando y robusteciendo su poder.

Elegido rey Luva 1.^o en 567, y conociendo la necesidad que tenia de la ayuda de su hermano Leovigildo, cuya inteligencia superior, intrepidez y entereza de carácter habia tenido motivos de apreciar, le asoció á su régia autoridad encargándole del gobierno especial de España. Desplegó éste desde el primer instante actividad suma, para aprestarse á conquistar todas las provincias que no le estaban sometidas; para reprimir la insolente audacia de los sediciosos que, en medio de los desórdenes y turbulencias que á cada dia se renovaban, tenian ocasion de alzar la cabeza, para gobernar á sus súbditos con firmeza y dignidad. Adornábanle en efecto altas dotes militares y políticas, era en sumo grado emprendedor y resuelto, de ánimo generoso y esforzado, y no tardó en entrar en campaña, en vencer á los basetanos, tomar de noche y por sorpresa las fuertes ciudades de Medina Sidonia y Córdoba y someter la Andalucía, en donde se habian reconcentrado para hacerle frente reunidos, los romanos, vándalos, y no pocos descontentos y rebeldes visogodos.

Sujetas y sosegadas estas regiones importantes, aumentado su poder por muerte de su hermano, á quien sucedió en el trono de la Galia Narbonense, que se habia reservado para si, emprendió la guerra con las vasconias. Ardua y pesada debió de parecerle la tarea que iba á acometer, pero de mas alto prez por lo mismo, cuando la habia dejado intacta hasta entonces. Derrotó á los vascones en varias acciones reñidas que le dieron en la parte fronteriza de su suelo, tomóles la ciudad de Amaya ó Aregia, y la fortificó. Mas cansado de batallar sin fruto, y distraído en otras graves atenciones, no parece que se empeñó ni en penetrar en la parte fragosa de Vasconia y Cantabria ni en sojuzgarlas, y se dirigió á la Galia Narbonense, contentándose con las ventajas obtenidas.

Mas tarde, deseando escarmentar la osadía de los cántabros y vascos, avanzó hasta las llanuras de Alava, venciólos tambien, y taló é incendió sus campos, y fundó para contenerlos la ciudad de Vitoriano, que se cree sea Vitoriano. Como los escritores contemporáneos dicen simplemente que destruyó Cantabria, se han empeñado algunos de los modernos en probar, interpretando las concisas y oscuras palabras del abad de Valclara, San Isidro, y señaladamente lo que cuenta San Braulio en la vida de San Millan de la Cogulla, que la Cantabria destruida fué la ciudad de este nombre; porque los sucesos posteriores esplican de una manera evidentísima, el absurdo en que incurririan los que creyesen que acabó con los cántabros y su pais, no habiendo hecho otra cosa que derrotarlos en varios reencuentros, y ocupar y fortificar sus fronteras para impedirles las continuas y atrevidas correrias con que molestaban á sus vecinos.

Nosotros hemos espuesto nuestras dudas sobre la existencia en tiempo de Augusto de aquella considerable poblacion, y sin embargo de que pudiéramos, admitiendo el dictámen de acreditados criticos como racional, suponer que se erigió despues de terminada la guerra con los romanos, insistimos en ellas, sin negar que lo que San Braulio dice, dá valor á los argumentos de los que siguen la opinion que vacilamos en adoptar. Refiere el piadoso biógrafo que habiéndole sido revelada á San Millan la próxima ruina de Cantábria, solicitó del senado, y le fué concedida una solemne audiencia para el domingo de la pascua de resurreccion del año de 574 segun los cálculos mas probables. Concurrió á ella puntualmente, anuncióles á los miembros de aquella corporacion la desgracia de que todos iban á ser victimas; reprendióles sus feos y atroces vicios y los de sus subordinados, y les exortó con fervoroso y tierno zelo al arrepentimiento y la penitencia. Oyéronse sus palabras con veneracion; pero un clérigo llamado Abundancio se mofó de sus desvarios de viejo. Predijole á éste entonces que en su propia persona veria pronto cumplidas las amenazas de Dios, y así sucedió á los pocos meses, pues fué muerto por la espada vengadora de Leovigildo, y los demas espieron tambien las maldades de que no quisieron enmendarse á manos del mismo rey.

De esta narracion, casi á la letra traducida, puede colegirse naturalmente que el hecho se refiere mas bien á una ciudad principal, que á una region tan poblada y estensa como la Cantabria, y por mas que algunas circunstancias se hayan traido de intento para adornarla y hacerla edificante, no podemos menos de reconocer la verdad del acontecimiento histórico que nos interesa, á saber: que Leovigildo triunfó en un punto dado completamente de nuestros abuelos y les causó daños irreparables.

Confesamos, pues, con lisura que á nuestros ojos resulta, con toda claridad probado por este testimonio irrecusable y otros de sumo peso, que aquel rey valeroso, no solo combatió contra los cántabros y vascones con enérgico denuedo, sino que escarmentó su indómita fiereza haciéndosela pagar con raudales de sangre; pero se limitó, nos atrevemos á asegurarlo, á ocupar como los romanos su parte fronteriza. Ni tuvo tiempo para mas, ni de los escritores coetáneos puede deducirse otra consecuencia. En vano Llorente, con su parcialidad acostumbrada, se empeña en violentar el sentido de las palabras sencillas generales y lacónicas que emplean.

« Costando, dice, que conquistó las tierras de los vascones, berones, mur-
 » gobos y demas confinantes y aun la misma Alava, no es creible de modo
 » alguno dejase de alargar sus conquistas hasta el mar, siendo corto el terri-
 » torio que le faltaba en Vizcaya y Guipúzcoa, cuyos moradores, por ser
 » pocos, carecian de fuerzas para resistirle.» Prescindiendo de la inexactitud y

de la exageracion de la premisa, la consecuencia parecerá á cualquiera desacertada y poco digna de la agudeza de nuestro laborioso antagonista. Esta manera de discurrir ligera y apasionada no merece en verdad séria refutacion. Si Leovigildo ocupó y fortificó algunos puntos fronterizos de la Cantabria y la Vasconia, y no pasaron de tres, mas natural y lógicamente se infiere que no penetró ni conquistó, ni cuadraba á su propósito conquistar el interior de aquellos paises, que no que se hiciera su absoluto dueño, porque en tal caso se habria establecido en su centro mismo para mejor dominarlos. Los acontecimientos posteriores vendrán á demostrar de una manera irreplicable la certidumbre de nuestras conjeturas. ¿Qué critico juicioso ha podido nunca dar por asentada la conquista de un estado grande ó chico, y de la naturaleza del vascongado, solo porque dos ó tres puntos de él hayan sucumbido en una lucha? ¿Y cómo se aventura á decir el señor Llorente que serian pocos sus habitantes para resistir á los visogodos, sabiendo en primer lugar que éstos eran infinitamente mas débiles que los romanos á quienes habian resistido con buen éxito; y en segundo que aquéllos estaban reforzados por la emigracion de cuantos, huyendo de la arena ensangrentada y humeante de España, se acogieron al abrigo de sus inaccesibles y pacificas rocas, y por las no despreciables reliquias, además de los ejércitos imperiales que se apoyaban en ellas y en sus naturales valerosos y fieles, para todas sus operaciones militares?

No le libertaron á Leovigildo sus esclarecidas dotes, sus victorias ni su poder, de agudisimos pesares como rey y como padre. Casóse en segundas nupcias, despues de habidos de las primeras Hermenegildo y Recaredo, sobrinos maternos de los santos Leandro, Fulgencio, Isidoro y Florentina, con Gosiunda, viuda de Atanagildo. Casó tambien á su hijo Hermenegildo con Ingunda, hija de Sisberto de Francia y de la célebre Brunequilda. Era arriana aquélla, fanática y dominante; sincera y firmisima católica su nuera. Turbóse la paz doméstica y escandalizóse el real palacio de las disputas religiosas y las violencias á que se entregaba Gosiunda, y el rey resolvió enviar á los jóvenes principes á Sevilla. Allí Hermenegildo, vencido de las caricias y de la ternura y ejemplo de su esposa, de los argumentos, de la autoridad, de la elocuencia de sus santos tíos, abrazó públicamente el catolicismo. Separada la familia reinante y fatalmente dividida, se acogieron los católicos á la proteccion poderosa de Hermenegildo, el cual puesto á su frente se alzó contra su padre. Leovigildo despues de perdida la esperanza de atraer á su hijo á la obediencia por medios suaves, acudió á atajar con la fuerza la rebelion que iba creciendo rápidamente, tomó á Sevilla, cogióle prisionero en Osset, á pesar de que se alió con los romanos, buscó al rey Miro de los suevos, católico

tambien, para que le apoyase, é hizo cuanto le era dable con el fin de prolongar la guerra civil y evitar la humillacion de caer en manos de un padre irritado. Mostróse éste dispuesto á perdonar los extravios del príncipe, si adjuraba la religion á que se habia convertido; pero viéndole tenaz é incontrastable en ella, lo mandó matar en la prision de Sevilla, donde lo tuvo encerrado largo tiempo, segun comunmente se ha creido, ó en Tarragona, si hemos de dar mas crédito que á sus panegiristas y á la tradicion, al abad de Valclara que asi nos lo refiere.

Durante estos conflictos se condujo Recadero como hijo sumiso y respetuoso, como tierno y escelente hermano, como príncipe político, previsor y generoso. Hizo cuanto alcanzó, para templar los impetus violentos de su padre, para consolar á Hermenegildo en su quebranto y salvarle de la muerte, para evitar la guerra civil antes que estallase, para terminarla despues sin efusion de sangre. Asocióle Leovigildo, cautivado por su mérito eminente, á la gobernacion del reino, con el sábio designio de asegurar la corona en sus sienes, y fundó en honra de su nombre la ciudad de Recópolis.

Declararon la guerra á Leovigildo los reyes de Francia Gutchramo y Childerto, ansiosos de vengar la muerte del mártir príncipe con cuya esposa tenian estrecho parentesco; pero voló Recaredo á defender la Galia Narbonense y los rechazó completa y felizmente.

Habiale reemplazado en el trono al rey suevo de Galicia Miro, su hijo Eborico; pero fué arrojado de él por Andeca, marido de la viuda del primero. Aprovechándose hábilmente Leovigildo de esta coyuntura para redondear su poder, entró con su ejército en Galicia, prendió á Andeca y le obligó á abrazar al sacerdocio, incorporando aquel importante territorio á su vasta monarquia. Acrecentados grandemente la fuerza, el esplendor y gloria de su cetro, ordenadas y mejoradas las leyes, restablecidos en cuanto en aquellos tiempos turbulentos y feroces era posible, los rotos vínculos de la disciplina social, murió Leovigildo el año 586, á los 18 de reinado.

Hémonos detenido en este período mucho mas que en los anteriores, porque en él se puede decir que empezaron los monarcas visogodos á ser mas que meros gefes militares, reyes verdaderos sino absolutos; porque el país que es objeto de nuestra historia fué teatro de sus empresas guerreras; porque las letras se cultivaron en España, tanto como en la nacion entonces mas aventajada, y nos dejaron los contemporáneos noticias mas circunstanciadas y claras; finalmente, porque analizándole con imparcialidad y juicio, se vé que pudieron muy bien los cántabros y vascones confederados conservar su independencia y defenderse de un guerrero, que aunque ilustre y de ánimo esforzado, no tuvo poder bastante arraigado y robusto ni suficiente tiempo

VIZCAYA.



L. Señorío de Vizcaya este País singular y bajo tantos conceptos privilegiado : *Uno*

de los mayores solares del mundo, como le llama la historia del rey D. Alonso el undécimo; cuyos anales, cuyas costumbres, y cuyo aspecto nos hemos propuesto dar á conocer á la España en la presente obra,

con el lenguaje de la verdad y del modo mas completo que nos sea posible, no ha sido todavía descrito cual su importancia requiere. Pinturas apasionadas, ora producto del mal querer de adversarios interesados, ora hijas del calor irreflexivo, tan natural en quien tiene que defenderse de acometidas injustas, no han sido ciertamente, — como que eran exageradas las unas y las otras, — las mas á propósito para poner nuestras cosas en su verdadero lugar, porque es de todos sabido que el clamor de las preocupaciones y de la parcialidad ahoga la voz de la razon severa y fria. Tampoco deben tenerse en cuenta las descripciones contenidas en las obras de geografia hasta ahora publicadas, porque,

como es fácil de conocer, la indole propia de trabajos de este género les obliga á ser rápidos y concisos, — de consiguiente incompletos.

Pero nosotros, que dejando á un lado las quejas que como vascongados haya-

mos podido atesorar en estos últimos tiempos contra los autores de las desgracias que sobre nuestro país se han desplomado, nosotros que, desnudos de malas pasiones, escribimos en la calma del gabinete esta rehabilitación de nuestra noble patria, queremos describirla con toda conciencia, con toda verdad, tal como ha sido y como es. Por eso hemos juzgado necesario presentarla bajo todos sus aspectos, á fin de que reunidas en un solo cuerpo las diversas partes del todo, resulte un monumento completo y digno de la tierra que nos dió el ser; por eso hemos creído que al lado de su historia, antigua como el mundo, debíamos colocar la descripción material de los lugares que fueron mudos testigos de hechos al parecer fabulosos, y de purísimas glorias que el tiempo no ha podido marchitar, y que sirvieron de cuna á hombres tan eminentes cuanto olvidados hoy.

Tal es la tarea que vamos á desempeñar en esta cuarta parte, menos brillante que las anteriores, es cierto, pero mas pintoresca, y sobretodo no menos útil y curiosa.

Dividiremosla en distintos capítulos, que irán precedidos de una descripción general del Señorío.

BILBAO, — á pesar de no ser la capital de él, como algunos erradamente lo suponen, pues en Vizcaya no hay capital, porque todos los pueblos son iguales; — BILBAO, decimos, ocupará el primero y principal lugar en nuestro trabajo. — Y no podia menos de ser así. Casi desde el momento de su fundación han residido dentro de su recinto las autoridades superiores del Señorío. Además su riqueza, su población, su comercio, su importancia, sus edificios y las estrañas vicisitudes de su historia, le han grangeado un renombre europeo, y no fuéramos buenos narradores sino concediéramos á la villa invicta la preeminencia que de hecho le corresponde sobre todas las demas villas y ciudad de aquel.

La peñascosa costa sobre la cual vienen á romperse y morir las olas del Océano cantábrico, tan conocido de los marinos por su indomable bravura, — las merindades en que está Vizcaya dividida, con sus gigantes montañas, y sus risueños y caprichosos valles, y su lozana vegetación, y sus derruidos castillos, restos de una época que pasó para mas no volver, y sus establecimientos industriales ó fabriles, y sus venerados santuarios, y sus antiquísimas anteiglesias y las costumbres de sus habitantes; — el territorio conocido bajo el nombre de las Encartaciones; — todo lo que constituye en fin la parte física, material y pintoresca del Señorío, será imparcial y verídicamente descrito por nosotros. Nada omitiremos de lo que pueda escitar el interés ó curiosidad de nuestros lectores.

Y esperamos que el entrañable amor que á nuestro país profesamos, nos infundirá el aliento necesario para llevar á cabo la comenzada empresa, sino con el talento y brillo que se merece, al menos con la mas decidida y perseverante voluntad.

DESCRIPCION GENERAL.



El Señorío de Vizcaya que, por sus muchos y buenos servicios, recibió del católico rey D. Fernando en 1475 el honroso dictado de *muy noble y muy leal*, y que las antiguas historias designan no pocas veces bajo el título de condado, es, así en territorio cuanto en población, la mas considerable é importante de las tres provincias que se llaman vascongadas, y como tal ha logrado, desde muy remotos tiempos, dar el nombre general de *vizcainos* á los naturales y habitantes de todas ellas.

Acerca de la etimología de su nombre, varían los que de ella se han ocupado, pues opina Oienart en las *noticias de ambas Basconias*, que quiere decir tierra montuosa, de lomas y colinas elevadas; Iturriza, ese laborioso compilador de curiosidades antiguas y modernas, cuya manuscrita historia de Vizcaya es frecuentemente citada por los que de nuestras cosas escriben, supone que deriva de *Vizcar-garaija*, esto es altura; y Zamácola, en su *historia de las naciones vascas* sostiene contra ellos, apo-

yándose en la autoridad del padre Henaó, que su verdadero significado es costa espumosa. Pero sea de esto lo que se quiera, podemos asegurar que es tan antiguo el nombre de Vizcaya, que Sebastiano, obispo de Salamanca, le cita ya como conocido en su cronicon del año 866, impreso en el tomo décimotercio de la *España sagrada* de Fray Henrique Florez.

Bañado al norte por el mar cantábrico, linda el Señorío por el este y el sur con sus dos hermanas Guipúzcoa y Alava, y por el oeste con Castilla la Vieja. — Está situado entre los 14° 11' y 15° 16' de longitud, meridiano de la isla de Hierro, y los 42° 52' y 43° 28' de latitud, tomada la primera desde la villa de Lanestosa que se encuentra al extremo del valle de Carranza, el mas occidental de las Encartaciones, hasta la de Marquina, que es la mas oriental del Señorío, y corriendo la segunda desde las alturas de Ubidea, la mas meridional de sus anteiglesias, hasta el cabo Machichaco, que es el punto de su costa que mas se avanza en el mar.

Era en lo antiguo mucho mas considerable la estension de Vizcaya, pues, segun consta de la escritura de los votos del conde Fernan Gonzalez, otorgada el año de 938, llegaba hasta la ria de Deva, en cuyas orillas daba principio la provincia de Guipúzcoa. — Al señalarse en el año 1027 los términos que habia de tener el obispado de Pamplona, le fué desmembrada la parte de terreno comprendida entre dicha ria y los limites que hoy tiene por aquella parte, y de aquí tal vez procede la actual linea divisoria fijada por vicisitudes posteriores (*). Y no fué esta la única pérdida de territorio que sufrió el Señorío en los pasados tiempos, pues ademas del valle ó condado de Aramayona, que se incorporó á la provincia de Alava en 1499, se segregaron tambien á últimos del siglo décimo los valles de Llodio y de Oquendo con la tierra de Ayala, uniéndose posteriormente á la misma provincia, aunque reservándose unos y otros el goce de los fueros, franquezas y libertades de Vizcaya, en cuya pérdida no quisieron consentir de modo alguno. — El valle de Mena y las villas de Castro-Urdiales, Limpias y otros pueblos de las montañas de Santander se separaron igualmente, aunque mas tarde, del cuerpo general del Señorío, pues á pesar de que no ha dejado de tener sustentadores la opinion de que no pertenecieron á su jurisdiccion, consta ésta de varios instrumentos citados por el padre Henaó en sus *averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*.

Despues de todas estas pérdidas, ha venido á quedar tal cual hoy existe, ocupando su territorio una superficie de ciento y ochenta leguas cuadradas, en las cuales habitan sobre 112,000 personas, segun lo que de sí arrojan los últimos censos oficiales, que viven bajo un régimen particular de gobierno, el cual en

(*) Véase el padre Joseph Moret, *Anales de Navarra*.

Vizcaya



Lit. de N. Delmas.

LAYADORES.

otra parte de esta obra se esplica suficientemente, y que por lo mismo no nos incumbe referir en ésta, puramente geográfica y descriptiva. — Diremos no obstante, que por lo que toca á la jurisdiccion eclesiástica, pertenecen al obispado de Calahorra y la Calzada, escepto los moradores de las Encartaciones, que dependen del de Santander. Cuando á principios del siglo décimo se erigió en Alava la sede episcopal de Armentia, fué comprendido en ella el Señorío; pero en el año 1108 volvió á su antigua diócesis, por haberse aquélla suprimido en virtud de bula espedita por el papa Pascual II, á ruego de D. Sancho de Grañon, obispo de Calahorra.

Está dividida la poblacion en nueve merindades, que comprenden en sus respectivos términos una ciudad, veinte villas, ochenta y ocho anteiglesias, cinco valles y doce concejos, repartidos del modo siguiente:

MERINDAD DE URIBE.

(ANTEIGLESIAS).

Derio.	Lemoniz.	Gorliz.
Lezama.	Galdácano.	Abando.
Morga.	Lejona.	Alonsótegui.
Zamudio.	Lujua.	Deusto.
Barrica.	Meñaca.	Baracaldo.
Begoña.	Munguía.	Echegarri.
Berango.	Urduliz.	Basauri.
Erandio.	Guecho.	Arrigorriaga.
Fica.	Sondica.	Arrancudiaga.
Fruniz.	Sopelana.	Zollo.
Gamiz.	Maruri.	Aracaldo.
Gatica.	Zarátamo.	
Lauquiniz.	Baquio.	

MERINDAD DE BUSTURIA.

(ANTEIGLESIAS).

Ajanguiz (concejo).	Forua.	Nachitua.
Amoroto.	Guizaburuaga.	Ibarranguélua.
Arbácegui.	Luno.	Ispaster.
Arrázua.	Mendata.	Busturia.
Arteaga.	Mendeja.	Pedernales.
Bedarona.	Murelaga.	Mundaca.
Cortezubi.	Murueta.	Mugica.
Ereño.	Navarniz.	Arrieta.
	Berriatua. —	Cenarruza.

MERINDAD DE ARRATIA Y VEDIA.

(ANTEIGLESIAS).

S ^{to} Tomas de Olabarieta.	Yurre.	Castillo y Elejabeitia.
Ceánuri.	Lemona.	Aránzazu.
Dima.	Vedia.	Ubidea.

MERINDAD DE MARQUINA.

(ANTEIGLESIAS).

Jemein.	Echevarría.
---------	-------------

MERINDAD DE ZORNOZA.

(ANTEIGLESIAS).

Amorevieta.	Ibarruri.
Gorocica.	Echano.

VILLAS Y CIUDAD.

Bermeo.	Plencia.	Munguia.
Bilbao.	Portugalete.	Larrabezua.
Durango.	Marquina.	Miravalles.
Orduña (ciudad).	Ondarroa.	Guerricaiz.
Lequeitio.	Ermua.	Rigoitia.
Guernica.	Elorrio.	Ochandiano.
Valmaseda.	Villaro.	Lanestosa.

ENCARTACIONES.

Gordejuela (valle).	S. Pedro de Abanto.	Cuatro concejos del valle de So- morros- tro.	Trucios (valle).
Carranza. id.	S. ^{ta} Juliana de Abanto.		Galdames (concejo)
Santurce.	S. Julian de Musques.		Zalla. id.
Sestao.	S. Roman de Ciérbana.		Sopuerta. id.
S. Salvador del Valle.	Güeñes (concejo).		Arcentales (valle).

MERINDAD DE DURANGO.

(ANTEIGLESIAS).

Abadiano.	Axpé.	Mañaria.
Apatamonasterio.	Garay.	Yurreta.
Arrázola.	Mallavia.	Zaldivar.
	Verriz. — Yzurza.	

MERINDAD DE GROZCO.

El valle de su nombre.

Las anteiglesias que forman la parte mayor del Señorío de Vizcaya, y constituyen lo que en él se llama el *Infanzonado*, traen su nombre desde la mas remota antigüedad de la costumbre en que estaban sus naturales de reunirse en el soportal ó cementerio situado al frontis de las iglesias parroquiales, para tratar de los asuntos tocantes á sus intereses, así como para otorgar escrituras, en las cuales ponian por exordio: *ante las puertas, ó ante iglesia de tal, etc.* Y esto lo comprueba el ver que hoy, á pesar de haberse generalizado en el país la construccion de casas concejiles, aun se conserva en algunos pueblos aquella costumbre tradicional, congregándose despues de la misa mayor en el átrio de las parroquias todos sus vecinos, y conferenciando acerca de las cosas de la *república* (nombre con que se suele tambien designar á las anteiglesias), y ofreciendo en medio de la corrupcion del siglo XIX un fiel trasunto de los sencillos tiempos de los patriarcas, en que éstos, sin mas bóveda que la del firmamento, arreglaban pacíficamente los asuntos de la tierra. — Bien que no es este el único recuerdo de aquellos primitivos y venturosos dias que presenta al observador este país en todas sus cosas singularísimo.

Forzoso es confesar que ha sido por demas ingrata la naturaleza con el suelo vascongado, dándole un cielo pardo y nebuloso, un clima generalmente húmedo, y sembrando en él con abundante mano montes ásperos y elevados, rocas áridas y peladas, sobre las cuales toda vegetacion parece imposible: diríase que quiso en un momento de ira condenarle á la pobreza, á la esterilidad, á la muerte. En vano buscaria aqui el viagero aquellas vegas dilatadas, aquellas risueñas campiñas, aquellos espléndidos y perfumados jardines que son la gala y el encanto de la bella Andalucía, porque los robles poderosos, y las hayas de corteza blanca, y el empenachado helecho, y el brezo cántabro^(*), y la espinosa y silvestre argoma, son los que coronan tan solo con su follage y severos matices de un verde oscuro, las cimas cuasi inaccesibles de nuestras orgullosas cordilleras. En lugar de las suaves brisas del Mediterráneo, que rizando apenas sus apacibles orillas, van á morir entre selvas de naranjos, bramam en nuestras costas los huracanes, los recios huracanes, que desprendiéndose de las cumbres del Pirineo, vienen con su amenazadora voz á levantar tempestades terribles en un Océano no menos terrible, no menos indomable que ellos.

Y sin embargo, la constancia del hombre favorecida por las leyes, ayudada del amor al trabajo ha vencido todos los obstáculos, ha sido mas fuerte que la maldición de los elementos.—Verdad es tambien que Dios envió á estos páramos salvages una raza de hombres duros, fieros, de ánimo fuerte y tenaz,

(*) *Erica cantábrica-mirtifolia*.

de corazon esforzado, cuyos brios arreciaban al arreciar las dificultades ó los peligros, y para quienes nada imposible habia; solo ellos eran capaces de acometer una empresa tan difícil; de darle gloriosa cima. Asi fué, que á costa de trabajos sin cuento, y de gigantescos esfuerzos, lograron reducir á cultivo las peñas mismas, en cuyas grietas crecían antes á duras penas malezas y matorrales. Rompiéronlas y barrenáronlas á fuerza de incesantes afanes; emplearon, para conseguir su objeto con paciencia incansable los ardidés que en la guerra se usan para derribar los castillos en que el enemigo se alberga; palmo á palmo fueron arrancando á la naturaleza, que tan avara habia sido de sus dones para con ellos, los pedazos de tierra que extraian de las entrañas mismas de las piedras, é inventaron finalmente instrumentos que solo ellos podían inventar.

El mas notable de éstos es indudablemente la *laya*, que llenó de admiracion en 1840 á D. Ramon de la Sagra, grave y atento observador que visitó nuestras provincias, apenas terminada la terrible guerra de los siete años, y que le hizo esclamar:

«El hombre que dirige estas pacíficas conquistas, es el mismo que
 » hace poco tiempo, esparcía el terror y la muerte en un ejército aguerrido,
 » que equivocadamente creía enemigo de sus libertades municipales, y ahora,
 » aplicando su energía y su constancia entera á tareas productivas que nunca
 » abandonára, depuso el fusil para no separarse de la *laya*, poderoso instru-
 » mento inventado sin duda por una raza de héroes que le ha legado al
 » pueblo vascongado, como único capaz de manejarle. — La *laya*, en efecto,
 » no creo se halle en uso en ninguna otra provincia de España, y es de todo
 » punto desconocida en las naciones del continente europeo; y sin embargo,
 » es un instrumento admirable para dar profundas labores á los terrenos de
 » montaña. »

Haremos una ligera descripción de este instrumento y de su uso, aunque otros escritores lo hayan hecho antes de nosotros. — Es la *laya* un gran tenedor que tiene dos puntas de fierro de media vara de largo, paralelamente colocadas á medio pié de distancia, y unidas por su parte superior á una barretilla; en una de las estremidades de ésta, y perpendicular á una de las puntas, está colocado el mango que es de madera. Reúnense varios labradores y labradoras robustas (véase la lámina que acompaña á esta entrega), y puestos en fila, con una *laya* en cada mano, las clavan delante de sí, y acabanlas de hincar en la tierra subiéndose sobre la barretilla por la parte opuesta al mango; muévenlas en seguida con fuerza hácia adelante y hácia atrás, todos á un tiempo, y arrancan un gran terron que echan al frente volviéndolo

de abajo arriba, y siguen así sucesivamente despedazando toda la heredad. Increíble parece que en este ejercicio violento y sobre manera fatigoso, pueda el bello sexo adquirir la misma destreza que el sexo fuerte, alternar con él, y no cederle en nada. Véase, pues, hasta que punto conservan las costumbres vigorosas que admiró Estrabon en las mugeres cántabras, las habitadoras de nuestras montañas.

Y no es esto todo. —Requírense otras operaciones, despues de la que acabamos de describir, para que la tierra reciba en su seno las semillas en que funda el labrador sus esperanzas. Menester es romper con la azada los terrones arrancados por la *laja*, á fin de que la accion de los hielos, hábilmente combinada con la obra de los hombres, los quebrante y reduzca mas fácilmente en pedazos sumamente pequeños; menester es ademas, al llegar la primavera, igualarlos con un rastro de puntas tirado por bueyes, y removerlos en seguida con otro, cuyos dientes rematan en unas paletas que tienen forma de corazones, y terminar esta larguísima tarea, testimonio insigne de paciencia y de laboriosidad sin semejante en el mundo, desmenuzándolos con un pesado mazo de madera.

Con estos y otros trabajos no menos duros y extraordinarios, ha conseguido el pueblo vizcaino utilizar los montes, canteras y quebradas de su poco menos que infecunda tierra, la cual se vé hoy cubierta en su mayor parte de granos, de frutas, de árboles y de legumbres que nada tienen que envidiar á los de otras provincias mas afortunadas. ¡Magnífico espectáculo á la verdad que, escitando el asombro de cuantos recorren ó atraviesan nuestro pais, atestigüa hasta donde llega el poder del hombre cuando le alienta en sus tareas una firme voluntad, cuando las leyes protegen su aplicacion y aseguran sus bien entendidas libertades!

Estando, como está, la tierra de Vizcaya asentada sobre peñascales, sobre losas de durísimo jaspe, sobre piedras calcáreas unas y areniscas otras, y sobre minas de fierro; y cortándola ademas cadenas de montañas altísimas, que muchas veces no tienen entre sí mas separacion que una estrecha cuanto áspera encañada, fácil es concebir lo corto de su profundidad, y de consiguiente lo inadecuado que será para la agricultura. Opónese también al desarrollo completo de ésta la naturaleza de su superficie, ó capa exterior, compuesta en gran parte de greda y arcilla, acerca de cuyas cualidades dejaremos hablar al célebre naturalista Guillermo Bowles, que despues de haber examinado prolija y esmeradamente nuestro pais decia: —«Las piedras se descomponen y resuelven muy poco en tierra; y aunque abundan las calizas, y en algunas partes se benefician desde tiempo antiguo los campos con cal, se les conoce poca mudanza. Parece que convierten en su propia sustancia

arcillosa la materia calcárea que se les mezcla: pues aunque la cal es el mejor ingrediente para dividir las partículas de la tierra arcillosa que embotan las raíces de las plantas delicadas, y no las dejan penetrar, y para absorvar y mudar sus ácidos, y convertirlas en tierras mansas, ó como dicen los labradores para calentar las tierras, las de Vizcaya se mantienen tan tenaces, que sino fuese por el trabajosísimo y extraordinario cultivo que las dan, solo producirian bosque, maleza y herbazales (*). » Estas palabras de un hombre tan entendido en la materia, prueban hasta la evidencia todo cuanto hemos espuesto mas arriba.

Muchas veces al considerar el aspecto material de Vizcaya, se nos ha ocurrido la idea de que el desórden, por decirlo así, de su constitucion geológica, podia muy bien ser efecto de algun inmenso desquiciamiento fisico, del cual, por su remotisima antigüedad no conservan los hombres memoria, ni confusa siquiera. En efecto, — esas montañas altisimas, cuyas peladas crestas amenazan llegar al cielo; esas rocas quebradas al parecer con violencia; esos pequeños torrentes que se precipitan ora entre hendiduras de mármol, ora sobre un fondo de fierro; esas cuevas misteriosas, cuyos profundos senos á nadie ha sido dado escudriñar; esas tierras amarillentas ó rogizas, impregnadas de sustancias minerales, y que conservan en apariencia las huellas de una irrupcion de fuego, ¿son por ventura restos volcanizados de algun gran trastorno de la naturaleza, ó salieron tales como hoy los vemos de las manos de Dios el dia de la creacion?—Esto es lo que los hombres ignoran, lo que probablemente jamas llegarán á saber.

El escritor cuyo nombre hemos citado no ha mucho, asegura que el pico de Sarantes, montaña de figura cónica que está sobre la arenosa barra de Portugaleta, y que suele servir de guía á los navegantes para reconocer la entrada de la ria de Bilbao, es un volcan apagado. Esta asercion parece que dá alguna fuerza á la conjetura por nosotros indicada, pero como nada mas podemos aducir en su apoyo, dejaremos á un lado esta cuestion puramente hipotética, tanto mas cuanto que carecemos de conocimientos especiales para profundizarla, y proseguiremos la descripcion natural del Señorío.

Seis son los rios que atraviesan su territorio, pero de caudal harto escaso en verdad, como que, hijos de pobres arroyuelos que se desprenden con impetu de empinadas rocas, corren entre ellas aprisionados por el fondo de nuestros angostos valles, y van á morir á las pocas leguas del punto en que nacieron, perdiéndose entre las espumas del bravo mar de Cantábria.

Es el primero entre ellos el Ibaizabal, que en lengua vascongada significa

(*) Introduccion á la historia natural, y á la geografia fisica de España.

rio ancho, al cual designan algunos tambien bajo el nombre de Nervion, y que, segun opiniones mas ó menos fundadas, es el que coloca Ptolomeo en el pais de los autrigones. Tiene su origen en varios arroyos considerables que nacen en algunas fuentes de la sierra de Oiz, y vienen á reunirse en el barrio de Olabe con los que bajan por Zaldúa de los montes de Mallavia, Santa Marina y Lasuen; mézclanse en Abadiano sus aguas no solo á las que descienden, entre Elorrió y Echevarría, de las faldas de Campanzar, Udala y Besaide, sino á las que vienen de Urquiola, célebre por el santuario de San Antonio que está en su elevada cumbre, muy venerado en el pais, y en cuyo tejado se dividen las lluvias de tal manera, que una mitad de ellas corre al Ebro y con él al Mediterráneo, y la otra al Ibaizabal y con él al Océano cantábrico. Sigue en su curso recibiendo otros muchos arroyuelos y torrentes, cuya nomenclatura seria, por lo larga, pesada y de escaso interés para nuestros lectores, hasta que juntándose en las cercanias de Galdácano con el rio llamado de Orduña, corre caudaloso y fuerte hácia Bilbao. Desde esta villa hasta el mar, otro es su carácter, otro su aspecto; ya no es el humilde arroyuelo que, saltando de peña en peña, dá con sus accidentes variados movimiento y vida á ferrerías y molinos; no necesita ya mendigar tributos ajenos; al contrario, preciso ha sido encerrar sus impetus violentos entre sólidos y bien entendidos muelles de piedra, y aun así ha salido muchas veces de su cauce natural; es una ria que tiene el azulado color del Océano; una ria sobre cuyas aguas flotan las banderas de cien naciones, y en que surcan bajeles estraños venidos desde lejanos mares para traer á la mercantil Bilbao los productos de todo el mundo conocido.—Antes de arrojarse al mar en Portugalete, recibe en su seno al Cadagua, al rio algun tanto navegable que llaman de Asua, y al brazo de mar de Galindo.

El segundo que mencionaremos es el de Plencia, conocido tambien bajo el nombre de Butron. Nace en la falda septentrional de la sierra de Santa Cruz de Bizcargui; baña los términos de Morga, Rigoitia, Arrieta, Fruniz, Gamiz, Munguia, Maruri, Gatica, Lauquiniz, Urduliz, y engrosado en su marcha por arroyos que descienden de diferentes alturas, llega á la parte izquierda de la villa de Plencia en donde muere en el Océano.

Es el tercero el de Mundaca, formado por torrentes pequeños que tienen su origen en los montes de Oiz, Gaztiburu y Bizcargui. En la renteria de Ajanguiz, cerca de Guernica, empieza ya á ser navegable, y dirigiéndose á Pedernales en donde forma dos islotes, llamado el uno *Chacharramendi*, ó monte negro, y habiendo estado construida la iglesia parroquial de la anteiglesia en el segundo hasta fines del año 1785, baja á Mundaca en donde junta sus aguas con las del mar.

Varias fuentes que se encuentran en la espalda septentrional de la sierra de Oiz dan vida al rio de Lequeitio, el cual atraviesa la villa de Guerricaiz, y las anteiglesias de Arbácegui, Murélagu, Guizaburnaga y Amoroto, y desemboca en el puerto de Lequeitio dejando á la villa á la izquierda á una distancia de trescientos pasos, habiéndosele agregado un cuarto de legua antes el rio que por la encañada de Achurra desciende de las montañas de Berriatua.

El quinto baja á la villa de Ondárroa, cuyo nombre lleva desde Oiz, y otras varias montañas que no queremos citar por no hacer demasiado prolija esta relacion, y es breve en su curso y muy poco caudaloso.

Finalmente el Cadagua, que algunos llaman Salcedon, nace en las montañas de Búrgos, riega el valle de Mena, asi como una gran parte de las Encartaciones, y se pierde en el Ibaizabal, en la inmediacion de la destruida torre de Luchana, que está delante del puente que dió su nombre á una de las acciones militares mas célebres de la última guerra civil.

De lo que hasta ahora llevamos dicho, se infiere sin dificultad que las producciones agricolas del Señorío habrán de ser de corta consideracion, como que es de todos sabido que los terrenos montañosos no producen á proporcion de su superficie, sino de su base, y la razon es sencilla: elevándose los vegetales hácia el cielo, no puede la tierra en direccion oblicua mantener mas árboles ni plantas que los que mantendria un suelo de igual base que estuviese enteramente plano.— De aquí resulta naturalmente que el trigo que se recoge en las vegas y en las faldas suaves de los montes, que ascenderá próximamente á 240,000 fanegas, no basta para el consumo anual de sus habitantes, quienes tienen que surtirse del que les falta trayéndolo de las feraces llanuras de Castilla; pero el maiz que se ha generalizado muchísimo, suple con ventaja la escasez de aquél, sirviendo para amasar un pan muy nutritivo y sano que llaman *borona*, y que es de un uso general en todo el interior del país, cuyo producto anual se calcula en 500,000 fanegas, término medio; tambien la alubia que fué introducida del imperio mejicano á mediados del siglo décimo sexto, se ha extendido bastante. La cosecha de nuez y castaña es abundante, y suele hacerse de ella en el invierno alguna esportacion para Alemania é Inglaterra desde el puerto de Bilbao; no lo es menos la de manzana, que en los tiempos antiguos servia para hacer sidra, única bebida entonces del pueblo, pero que ha ido desapareciendo á medida del incremento que ha tomado el cultivo de la vid, la cual produce un vino ligero llamado *chacolí*, muy apreciado por estos naturales, pero que indudablemente podria ser mucho mejor de lo que es, si no se vendimiase antes de tiempo, si se tuviera cuidado en no mezclar la uva madura con la podrida, y sobretodo si se hiciera el vino

Mizcaná - Howña.



J. P. Decker del.

L. de V. Delinea.

ERMITA DE NTRA SIA DEL SOCORRO.

conforme á las reglas que en otros países se usan : es bien seguro que elaborado de este modo , no saldría áspero , acedo y sin sustancia como el que hoy se bebe , aunque nos cuesta participar de la opinion de un escritor , por otra parte juicioso á la par que entendido , que asegura *que podria parecerse al vino de Champaña , porque fermentando completamente , cobraria vigor , y templándose con el dulce el demasiado raspante y ácido que ahora le queda , se haria chispeante ; aquel , añade , dejaria entonces de ser único en el mundo , y solo podria pretender la preferencia de hermano mayor del chacolí.* El producto de éste , un año con otro , llega , segun cálculos que creemos exactos , á 1,000,000 de azumbres.

Los bueyes y las vacas son pequeños de cuerpo , pero de mucha fuerza , y prestan servicios inapreciables á los labradores , dueños casi todos ellos de una yunta y uno ó dos carros con los cuales se ocupan en el transporte de carbon , vena , grano y otros artículos de comercio : alimentan por lo general á aquellos útiles animales de hoja y cañas de maiz , de paja y de nabo bastante parecido al de Galicia. La cria de ovejas es difícil , pues su lana se enreda en los argomales y zarzales de que están poblados nuestros montes , en los cuales tienen que apacentarse por precision , y las cabras que por ellos trepan , solo sirven para acabar con el arbolado , como que se han visto precisadas varias veces las autoridades á tomar severas disposiciones contra ella con arreglo á una de las leyes del fuero. — A pesar de la falta de encinales , se cria bastante ganado de cerda , que en general se ceba con harina de maiz , patatas y salvado.

En producciones minerales es mas rica Vizcaya que en las que han menester del artificio del hombre. — Desde los tiempos mas remotos ha sido célebre su fierro , y preferido con mucho por sus buenas cualidades al de otras naciones ; el naturalista Plinio hace mencion del monte de Triano , y sabido es que en la época de los romanos se beneficiaban sus venas como se benefician hoy , y como se beneficiarán siempre , pues ofrecen la particularidad de irse llenando con el tiempo los vacios que producen las escavaciones hechas en este inagotable criadero de un metal tan necesario ; otras varias minas de la misma especie existen en diferentes partes del Señorío , pero ninguna puede ni por su cantidad ni por su calidad ponerse en parangon con las que acabamos de hablar de Somorrostro. Siendo la estraccion del mineral , y su elaboracion en las ferrerías y martinets , el ramo principal de la industria vizcaína , nos reservamos dedicar un artículo especial á su examen y detallada descripcion , dando lugar en él á varias consideraciones sobre su presente estado , y sobre las modificaciones y mejoras que le son indispensables para elevarse á la altura en que con notable ventaja se mantuvo algun dia , y para que pueda luchar

de igual á igual con los progresos de la industria estrangera que tan duro golpe le ha dado en nuestros dias. — Diremos no obstante que para conseguir este resultado se han empezado á hacer ensayos que prometen bastante buen éxito, siendo el principal el establecimiento de una fábrica montada en grande en las cercanias del puente de Bolueta, y en el que se emplean los métodos de fabricacion usados hoy en las naciones mas adelantadas. — En Artunduaga existe una de fundicion de fierro colado, y otra en la anteiglesia de Abando. — El jaspe de varios colores abunda igualmente en las entrañas de nuestros montes, siendo muy de notarse el rojo y morado de las canteras de Ereño y Arteaga, el pardo con betas blancas, de los peñascales de Udala, Amboto, Aulestia, Navarniz, Marquina y otros, y sobretodo el de Mañaria, del cual se llevaron varias piezas en 1754 á la capilla Real del Palacio de Madrid. — Hay tambien canteras de piedra areniza para edificios, ruedas de molino y enlosados, no dejándose de encontrar fuertes indicios de la existencia de minas de plomo y de otros metales, que han empezado últimamente á explotarse con mas ahinco hasta ahora que utilidad. — No tienen número las fuentes que nacen en las sierras, encañadas y llanuras, siendo muchas las ferruginosas, sulfúreas y vitriólicas, y bastante acreditadas algunas de ellas por sus virtudes medicinales.

Despues de las fábricas de fierro en el párrafo anterior citadas, mencionaremos una de papel que existe en las cercanias de Bilbao; otra de loza que si bien hasta ahora ha progresado poco, esperamos que los esfuerzos y el celo de la Junta de caridad de la casa de Misericordia de aquella villa, á quien pertenece y trabaja asiduamente para mejorarla, la levantarán al grado de perfeccion que en otros paises menos favorecidos han alcanzado establecimientos semejantes. Las hay de anclas, jarcias y remos, pero han caído mucho en los últimos tiempos; seis de fundir y batir cobre, cuyo destino en lo general es para calderas y otras piezas mayores; catorce de curtidos para corregeles ó suelas, que se elaboran con la mayor perfeccion; cordelerias y telares de toda clase de lienzo caseros, mantelerias y tohallas que se hacen con hilo hilado en el país, pero procedente de lino estrangero, pues los vizcainos son poco dados al cultivo de esta planta que empobrece y debilita la tierra. — Se hacen tambien sombreros finos en Bilbao, y en Durango y Orduña ordinarios, con la lana del país, para el uso de sus habitantes; escelentes muebles de caoba, nogal y tejo, sillas de paja finas, velas de sebo de muy buena calidad, y otras varias manufacturas que iremos mencionando mas despacio en las descripciones locales del Señorío.

Vizcaya por los variados accidentes de su terreno, así como por la condicion moral de sus habitantes, parece á primera vista que debiera haber

dato á su industria un desarrollo tal que la hubiera puesto al nivel de la que á otras naciones ha hecho florecer tan considerablemente en esta última época de verdaderos progresos materiales; empero no ha sido así, pues en vez de haber adelantado, ha ido de dia en dia decayendo hasta el triste estado en que hoy la vemos. La esplicacion de este fenómeno es muy sencilla; por un lado el empeño de la mayor parte de los rentistas españoles en mirar á todos nuestros productos como extranjeros, y recargarlos en este concepto á su introduccion en el interior del reino, y por otro el generoso y desprendido afecto de los hijos de este solar ilustre á sus leyes tutelares y benéficas, llevado hasta el punto de preferir el bien general de él á su particular provecho, conservando á aquellas ilesas y evitando todo ataque á su integridad, han concurrido á la postracion de las fábricas, entre ellas las de armas tan celebradas en la antigüedad, y cuyo temple rivalizaba con el que constituia el mérito principal de las de Toledo.

Pocos países habrá, y de seguro en España provincia alguna, que pueda contar tantos y tan bien entendidos caminos como los que en todas direcciones cruzan el reducido territorio vizcaíno: en esto tambien se ha complacido el genio infatigable de sus hijos en luchar contra las infinitas dificultades que la naturaleza les oponia, y ha logrado asimismo triunfar de ellas abriendo cómodas carreteras por medio de los montes y peñascos que imposibilitaban toda via de comunicacion. Basta para convencerse de ello hacer una reseña de las líneas establecidas, así como de las que están actualmente en construccion. — Colocarémos en primer lugar el magnífico camino construido desde Bilbao á Pancorbo por los años de 1772 y 1773 á espensas del Señorío, del Ayuntamiento y Consulado de la primera de las dos villas que acabamos de nombrar, notable entre otras cosas por lo hábil y ventajosamente que han sido vencidas las desigualdades y asperezas de la gran peña de Orduña, cuya elevacion y magnitud es de todos conocida, y por medio de la cual atraviesa aquél, escitando justamente el asombro de cuantos le examinan. Del mismo Bilbao se dirige otro á Durango desde donde salen tres que conducen á Vitoria el uno por la célebre eminencia de Urquiola y villa de Ochandiano; á Guipúzcoa el otro por la de Ermua; y á la misma provincia el tercero por la de Elorrio y el alto de Elgueta. En Bilbao tambien nace una excelente carretera que vá á la costa, parando en Bermeo, desde donde corre otra por Guernica y el monte de Maniqueta á enlazarse con la de Bilbao á Durango, cerca de esta última villa. Otra, aunque no tan costosa como las que hemos mencionado, se dirige á Vitoria por Orozco. Además, encuéntranse en construccion muy adelantada ya, un camino que desde Castilla la Vieja viene á Bilbao por medio de las Encartaciones, y otro desde Alava á la misma re-

petida villa, atravesando el pintoresco valle de Arratia, y empalmándose cerca de Galdácano con el que va á Durango.

Dentro de breve tiempo los puertos de Elanchove y de Ea estarán en comunicacion con Guernica por medio de un camino, del cual algunos trozos se encuentran ya concluidos, y otros han sido recientemente subastados, é igual resultado tendrán, segun todas las probabilidades, los de Lequeitio, Marquina y el ramal de Zugastieta, con cuyas obras completárase el sistema general de comunicaciones que acabamos de bosquejar, y que hace el mayor honor á las autoridades y asociaciones particulares que, venciendo todo género de dificultades y no escuchando mas que la voz de su propio celo y la del comun provecho, han dotado á un país tan fragoso como el nuestro, de un beneficio que otras comarcas mas llanas y que pueden sobre todo disponer de mas medios, están todavía esperando con grave perjuicio de su riqueza agricola y fabril. Han adquirido los vizcainos en estos trabajos una suma tal de conocimientos y esperiencia, y es tanta la aficion que les han cobrado, que todos los años emigran en no escaso número á tomar parte en los que se llevan á efecto en las demas provincias del interior del reino, volviendo en seguida á depositar en sus humildes hogares el fruto de sus penosas tareas; pues debemos notar que está en ellos tan hondamente arraigado el amor al suelo en que nacieron, que son muy pocos los que fuera de él se establecen, por próspera que les haya sido la fortuna.

Siendo Bilbao el centro al cual vienen á parar todo el comercio y tráfico del Señorío, nos reservamos hablar mas largamente de ambos objetos en el articulo especial que á aquella villa consagraremos, pasando en revista los varios ramos que asi al uno como al otro constituyen, las crisis mas ó menos fuertes que en medio de las revueltas de los tiempos han tenido que atravesar, y el estado en que actualmente se encuentran.—Dirémos sin embargo que los habitantes del litoral se dedican en su mayor parte á la navegacion y á la pesca. Por sobresalientes han sido siempre tenidos los marineros de la costa cantábrica, y con razon, si se atiende á las largas, dificiles y aventuradas expediciones que llevaron á cabo en épocas en que los conocimientos náuticos eran escasos, y al valor personal de que han dado insigne muestra en los continuos riesgos y sufrimientos de que se compone la vida de mar.

La pesca tal como la practican y que mas adelante esplicaremos, ofrece tambien gravisimos peligros, pues que metidos en reducidas lanchas, hasta perder muchas veces de vista la costa, se esponen á que una de esas tempestades repentinas que tan frecuentes son en ella, los sepulte para siempre en el Océano, sin poder oponerle resistencia alguna. Hay en la mayor parte de los puertos casas destinadas á la escabecheria, que es uno de los produc-

tos con que cuentan, fuera del de la pesca, que se lleva diariamente y en no corta cantidad á las provincias del interior.

Los buques en que los vizcainos surcan los mares, se construyen en su pais, y no ceden ni en estructura elegante, ni en la solidez é inteligencia que en la ejecucion de todas y cada una de sus partes se advierte á los mas aventajados de otras naciones. Los astilleros de Bilbao, Plencia, Pedernales, Lequeitio y otros, aunque escepto los primeros han decaido algo en nuestros tiempos por haber disminuido la navegacion, conservan su antigua y justamente adquirida nombradia, hasta el punto de no tener que temer nada de la rivalidad estrangera.

Despues de haber descrito de la manera mas rápida que nos ha sido posible, pero con fidelidad, el aspecto general del pais, que ampliaremos al descender á la pintura de las localidades, — sus producciones asi agricolas como naturales, — y reservándonos publicar algunos datos estadísticos cuando, segun lo tenemos prometido, entreguemos á nuestros suscritores un mapa en marca mayor del Señorío, diremos algo ahora del carácter y costumbres de sus habitantes, con cuyo relato somero y breve pensamos dar remate al presente articulo, á fin de que el retrato moral vaya unido á la pintura fisica, y sea de este modo mas completo nuestro trabajo.

Es un hecho por la historia comprobado que la accion de los siglos, lenta si se quiere, pero inevitable, trayendo en pos de sí mudanzas y vicisitudes, obra de una manera tan eficaz como segura sobre las sociedades humanas que consigue en mas ó menos corto plazo alterar sus costumbres, modificar su fisonomia, dar un giro nuevo á sus ideas y cambiar radicalmente las bases mismas de su existencia: de ello es la España un buen ejemplo. — Empero ésta verdad general no puede aplicarse al pueblo vascongado, único quizas que, con asombro de todos los filósofos y observadores casi en nada ha cedido á la ley comun, puesto que conserva fresco, intacto, puro todavia el sello virginal de su constitucion primitiva; por eso repetidas veces y con razon sobrada ha recibido de hombres graves y juiciosos el renombre de singular y extraordinario, si bien es cierto que por eso tambien los que fueron tibios ó malos guardadores de su fé primera, no han temido trocar con harta facilidad y ligereza, en malevolencia el sentimiento de admiracion que la constancia de éstos naturales en conservar sus heredados hábitos é instituciones arrancaba á la razon imparcial y justa: nada tal vez prueba mejor la bondad de la causa vascongada que esa hostilidad permanente y sistemática de sus adversarios, que ni á la historia siquiera respeta, francamente descubierta unas veces, y embozada otras bajo pretestos no menos frívolos que especiosos. — Pero dejando á un lado éstas consideraciones que, por ser de un orden elevado, no

cuadran en este lugar, y cuyo exámen ademas nos alejaria demasiado del rumbo que nos hemos propuesto seguir, diremos en comprobacion del aserto arriba asentado, que no podrá menos cualquiera que hubiese residido algun tiempo en nuestro pais, de reconocer cuan grande, cuan evidente es la semejanza que existe entre el carácter y costumbres de sus actuales moradores, y lo que refiere Estrabon en su pintura de los cántabros, sus abuelos, que mas largamente hemos mencionado en la primera parte de esta obra (1).

En efecto, salvas algunas ligeras modificaciones, hijas de la diversidad de los tiempos, no menos que de los progresos de la cultura, el pueblo vascongado de hoy presenta en el fondo el mismo tipo, la misma fisonomia, los mismos caracteres distintivos, y habla la misma lengua, que aquella esforzada raza que tan claro renombre supo grangearse luchando sola y con sin igual teson contra el inmenso poder de la soberbia Roma. El amor á su patria, á la independendencia, á su religion, á sus antiquisimas leyes, y aun á sus tradiciones, de que tanta y tan buena muestra dieron los primeros habitantes de esta tierra, y que llevaron hasta el extremo de ferocidad que cuentan los historiadores, de buscar voluntariamente la muerte antes de sugetarse á un yugo extraño; esa pasion heroicamente nacional que recibió de sus contrarios el significativo nombre de *locura cantábrica*, y que es el mas firme baluarte de la independendencia de los pueblos, se ha perpetuado hasta nuestros dias, profundamente arraigada en todos los corazones. Y con orgullo podemos decirlo: — dignos de sus padres son los hijos; en nada han degenerado de aquellos bravos montañeses que, desbaratando en repetidos reencuentros las numerosas cuanto bien disciplinadas legiones de Augusto, enseñaron á sus descendientes á defender su libertad. Basta considerar atentamente las últimas luchas que con mas ó menos razon ha sostenido este pueblo, para convencerse de que no ha variado el sistema de guerra que usaban las pasadas generaciones, si bien es fuerza confesar que á ello se presta admirablemente la configuracion de su pais. Con la misma bizzarria, con el mismo teson y perseverancia y empleando los mismos ardidés que aquéllas, ha sustentado causas no siempre igualmente justificadas por la agresion ó lo incuestionable del derecho, sin arrearle el número y calidad de sus enemigos ni abatirle los reveses, antes al contrario, sacando de ellos nuevos brios, mayor corage para volver á la lid, y haciéndose no menos temible en la mala fortuna que en el entusiasmo del triunfo.

Por lo demas, el vizcaino es sóbrio, duro, robusto, ágil, poco sensible á las privaciones y á los rigores de la intemperie; — tenaz en sus propósitos,

(1) Capítulo IX.

breve en sus razones, dócil si se le lleva por bien, pero inflexible y aun discoloso si se le maltrata; por eso sin duda, segun refiere Zurita, decia el gran capitán que *quería mucho mas ser leonero, que tener cargo de vizcainos*;—valiente para el mar cuanto en la tierra esforzado;—altivo, alegre, honrado, hospitalario y religioso;—trabajador incansable, diligente en lo que á sus intereses cuadra, y emprendedor, aunque poco afecto á novedades.

Aquí la ociosidad es desconocida; así es que el pauperismo, esa plaga inevitable de todas las sociedades, rara vez conduce á los hombres á la miseria y á la mendicidad, como en otras partes sucede; habituado desde su infancia al trabajo, y convencido el vizcaino de que *pobreza no es vileza*, mira de mal ojo al holgazán, y juzga afrentado al que es vagando ó perdido.—Muy desgraciado en verdad deberá ser el que en nuestro país no encuentre un pedazo de tierra que labrar, ó una peña que romper.—Es además indudable que el mayor número de los mendigos que en el Señorío postulan, pertenece á otras provincias en las cuales sin duda es menor el influjo de los sentimientos caritativos.

No menos fuertes y violentos que sus ocupaciones habituales, son los juegos con que distraen estos duros montañeses la ociosidad de los días festivos, de esos días de holganza que la religion ha consagrado, y que otros pueblos de costumbres mas sedentarias y afeminadas suelen dedicar á un indolente reposo, cuando no á la satisfaccion de enervadores vicios. ¡Tan cierto es que en la vida vascongada todo marcha en consonancia, todo se asocia admirablemente! Mirad á aquellos robustos muchachos reunidos cerca del cementerio de su iglesia; echada sobre el hombro la chaqueta parda, negligentemente caída sobre una sien la colorada boina que fuera un tiempo distintivo de guerra, y apoyado en el largo palo que fácilmente convierten sus manos en arma terrible, cada uno de ellos espera que le toque el turno de probar sus fuerzas lanzando á larga distancia una pesada barra de yerro.—Mas lejos hay otro grupo; ¿están por ventura los que lo componen escuchando algun antiguo romance, ó alguna historia misteriosa de los pasados tiempos? no, quédense estos entretenimientos inactivos para los hijos del Oriente ó del Mediodía; su juvenil inquietud ha menester de otro alimento: juegan á los bolos, ejercitando así la resistencia poderosa de su pecho y el brio de su pujante brazo con globos sólidos de considerable pesadumbre.—Allá en el centro de la plaza ved á aquellos gallardos jóvenes no menos ágiles que diestros, corriendo en direcciones distintas y despidiendo por los aires la veloz pelota que sus palmas endurecidas reciben para rechazarla á sus adversarios. ¡Solaces por cierto dignos de una raza de Hércules!—Y cuando al son del tamboril corren á enlazarse con las muchachas, que se hacen notar tanto por la regularidad de

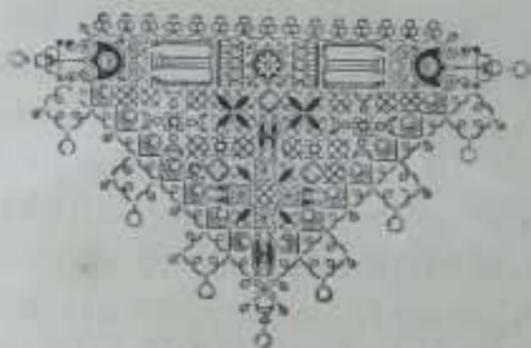
sus facciones y hermosa frescura de su tez, cuanto por el aseo de sus trages, es su baile tan vivo, tan agitado, tan violento que á duras penas puede concebirse el placer que en él encuentran.

Hace ya mucho tiempo que un célebre dramático español dijo al hablar de Vizcaya:

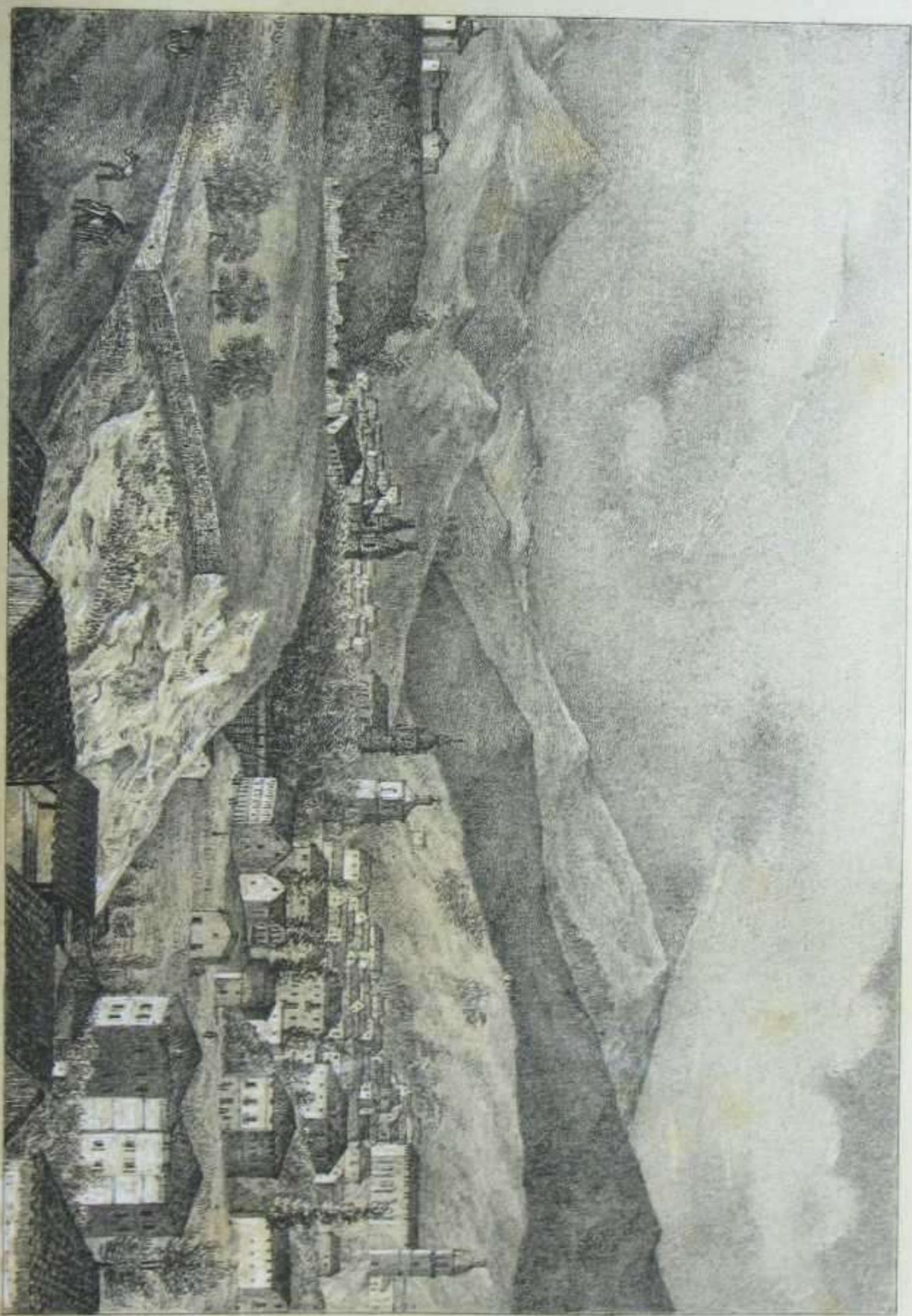
La encina hercúlea, no la blanda oliva
Tege coronas para sus mugeres,
Que aunque diversas en su sexo y nombres,
En guerra y paz se igualan á los hombres.

En efecto, esto es de la mas rigurosa exactitud.—Admiracion, y no corta, causa el ver los durisimos trabajos que ejecutan las vizcainas, acompañando á los hombres en las labores del campo, cultivándolo por si solas durante la ausencia de sus maridos ó hermanos,— como con asombro universal se ha visto en la pasada guerra,— conduciendo sobre sus cabezas cargas que parecen superiores á sus fuerzas, y no descuidando por eso los tiernos desvelos, los graves deberes que como á esposas y madres les impuso la naturaleza.— En nuestro próximo artículo, que será consagrado á la descripcion de Bilbao, harémos mencion de las que se ocupan en la carga y descarga de los buques, cuya fuerza, agilidad y trabajo han llamado y con razon la atencion de todos los viajeros.

Tal es el Señorío de Vizcaya, y tales son sus habitantes.—Los articulos que posteriormente iremos publicando, pondrán mas de manifiesto al uno y á los otros, y culpa nuestra será si no logramos colocarlos á los ojos de la España en el alto lugar que se merecen.



Bizcaya.



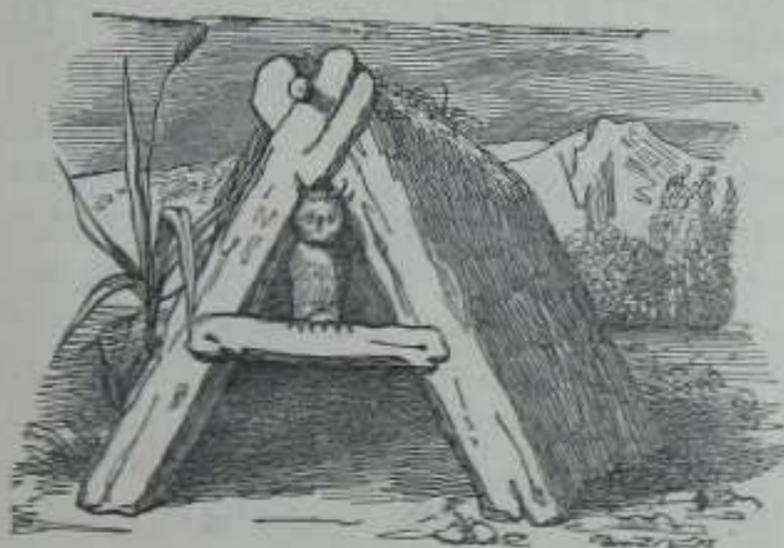
J. B. Duran del. y lit.

VISTA GENERAL DE BILBAO

tomada desde las Cereceras.

L. J. de N. Duran.

BILBAO.



GRADABLE sobremañera les es á los hijos de esta villa, que ha adquirido los gloriosos timbres de M. N. M. L. é Invicta, tener ocasiones de servirla, honrarla y hacerla inmortal si á tanto alcanzan; porque bien sea preocupacion pueril ó egoismo mal disimulado, bien sea otra

cosa muy respetable y santa, como creemos, el cariño al pueblo en que vimos la primera luz del sol, nadie que conozca á los naturales del nuestro, se atreverá á disputarles la palma de esta pasion, la cual llevada hasta el punto mas exagerado, presta tal vez vivos colores á las burlonas pinceladas de la sátira; pero engendra tambien prodigios de beneficencia y heroismo. De aqui nace sin duda que este pueblo moderno y chico, que no tiene ni antigüedades que sobre él llamen la atencion, ni opulencia deslumbradora, tenga una historia, é historia en memorables y altos hechos, enlazados con los acontecimientos contemporáneos de mayor importancia, asi como en calamidades inauditas

riquísima. Y estas calamidades y aquellos hechos, casi todos han ocurrido á nuestra vista; de casi todos hemos sido testigos, actores ó víctimas. Fácil es de calcular por tanto, que aunque podemos ser narradores animados y veraces, nos costará no poco esfuerzo circunscribirnos á los precisos límites en que deberíamos encerrarnos y huir de enojosos pormenores. Pagamos ¿para qué negarlo? un tributo, estremado quizá, á la flaqueza de que adolecen nuestros paisanos todos, de querer con delirio al suelo en que rodaron nuestras cunas, si de flaqueza se ha de calificar el calor excesivo en semejante afecto; pero estamos seguros de que por mas parciales que á los extraños parezcamos, no faltarán entre los propios quienes nos motejen de tibios ó de severos en demasia.

Acometemos sin embargo, con indecible satisfaccion, la empresa de consagrar algunas páginas especiales á describir cuanto en el angosto recinto del pueblo en que nacimos se conserva digno de aprecio, á renovar los recuerdos de objetos que desde su origen han desaparecido ó cambiado de forma, á pasar una revista rápida á los principales sucesos en que el claro nombre de Bilbao está directamente interesado, dejando para la otra parte de nuestra obra la relacion amplificada y completa de ellos. Y no se crea que nuestra satisfaccion procede de nuestra confianza en las propias fuerzas; nada está mas en pugna con nuestro carácter que la jactancia. Nos hemos comprometido, alentados de un patriotismo puro y acendrado, sin que nos acongojaran los obstáculos que á nuestra corta prevision no se ocultaban, á un trabajo superior á nuestra inteligencia y á nuestros medios, cual es el de consignar en una publicacion que no desdijese de la moderna cultura, nuestro entrañable amor á nuestro país y á sus instituciones. Los que nos han favorecido con leerla y siguen animándonos á continuarla, saben de que suerte la vamos desempeñando. Ningun auxilio, ningun consejo hemos desdeñado, y á esta docilidad unida á una aplicacion constante, se debe seguramente lo poco bueno que haya salido de nuestras manos. No tenemos otro mérito, ni reclamamos otra gloria que la de haber demostrado, con nuestro no desmentido celo y con nuestra perseverancia, heredados de nuestros progenitores, inoculados en nuestra sangre con la leche que en la niñez mamamos, fortificados con el ejemplo de nuestros compatriotas, que no somos indignos del nombre de VIZCAINOS. Procuraremos ahora demostrar que sin menoscabo de este envidiable nombre podemos llevar con orgullo el de bilbainos, y si lo conseguimos, no rebajando en un ápice los títulos que Vizcaya y Bilbao tienen á la estimacion de los hombres de bien de las mas apartadas como de las mas vecinas tierras, y á la justicia de los altos poderes del estado, quedarán colmados nuestros deseos.

Entre la margen izquierda de un río y la falda de una pintoresca y hermosa colina, habia desde muy antiguos tiempos un lugarcillo, al cual llamábasele el puerto de Bilbao. Acerca del nombre con que aquel río era conocido de nuestros progenitores, hay dudas tales, que no nos atrevemos á fijarle. En el capítulo IX de nuestra obra hablamos de ellas ya, y no queremos fatigar á nuestros lectores con su ociosa repetición. Háyase, pues, apellidado el Nerva ó Negangesia, el Calybe ó Ibaizabal, bástenos decir que en el día los géógrafos, historiadores y poetas, conformes casi todos, han acabado por designarle con el de Nervion, y los naturales del país con el de Ibaizabal. A la margen derecha de este río y al pié de la cordillera de Archanda, jurisdiccion de las anteiglesias de Begoña y Deusto, en una pequeña planicie cubierta en parte por sus mal aprisionadas aguas y por las salobres de la mar, que en los flujos periódicos subían á mezclarse con ellas, se alzaban la iglesia de Santiago y algunas torres ó castillos y casas.

Los propietarios del solar así situado, cuya influencia en Vizcaya entonces era poderosa, calculando por la facilidad de navegar desde él á las regiones mas remotas, las ventajas con que á un comercio activo é inteligente brindaba, y muy ajenos de presumir que faltaria en breve terreno donde edificar; pensaron en hacerle servir para asiento de una villa mercantil y floreciente, pues el puerto viejo de la opuesta orilla apretado contra ella por los contiguos y empinados cerros, no podia estenderse y crecer al compas de las necesidades del tráfico.

Acudieron al señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro, en demanda del permiso y de los privilegios conducentes para que fundada allí una nueva poblacion, pudiese prosperar y engrandecerse en breves años. Otorgóles D. Diego, *con placer de todos los vizcainos*, la merced pedida por su carta dada en Valladolid á 15 de Junio era de 1338, ó sea el 1300 de J. C.

D. Diego, conforme en otro lugar lo referiremos con mayor estension, habia usurpado el Señorío á Doña María Diaz de Haro, la buena, sobrina suya y muger del infante D. Juan su cuñado, obligándola á aceptar las condiciones que le impuso su destreza acompañada del grande ascendiente que en los negocios públicos ejercia, á fuer de marido de la infanta Doña Violante y señalado capitán. Mas como no le faltaban parciales y valedores audaces en Vizcaya á Doña María, y como ademas algunos de los que habian prestado su asentimiento á la fundacion de la villa, se mostrasen apesarados y molinos, obtuvo D. Diego antes que empezasen á poner serias trabas y embarazos á su erccion del señor rey D. Fernando, el 4.º de este nombre, muchas franquezas, esenciones y libertades en sus propios estados para los pobladores y vecinos de Bilbao, que en ellos comerciasen y contratasen, segun de la real carta

fecha en Burgos el miércoles 4 de Enero, era de 1339 año 1301, resulta. Uno y otro documento los insertaremos integros en el apéndice y pueden leerse en el tomo 1.º de la colección de documentos coordinada é impresa en 1829, no ciertamente con el designio benévolo de favorecer á las provincias vascongadas, por D. Tomas Gonzalez. Y por ahora nos ceñiremos á intercalar alguna importante cláusula de aquellos curiosos testimonios del origen de nuestra villa invicta, y á decir que la proteccion poderosa que Fernando el 4.º le dispensó, acogiéndola bajo su régio amparo, contribuyó á remover los obstáculos que á que se levantára briosa, lozana y bella se estaban preparando.

La autoridad del monarca, aunque no alcanzára hasta ella derechamente, era á no dudar muy respetable y eficaz para robustecer la no sobrado legal de D. Diego, para estimular á los que en Bilbao deseaban establecerse con el aliciente de las ventajas que en sus reinos habrian de disfrutar.

Sucedió en el Señorío de Vizcaya á D. Diego Lopez de Haro, muerto en el cerco de Algeciras el año 1309, su sobrina Doña Maria, con arreglo á los ajustados pactos. Los bilbainos entonces, deseosos de que se legitimáran y fortalecieran los privilegios que les otorgó aquel varon esclarecido, cuyos disputables títulos, podia debilitar su validez y estabilidad, acudieron á la buena Doña Maria, en solicitud de que se los confirmara, y esta señora, accediendo benigna á sus súplicas, les concedió desde Valencia de D. Juan una nueva carta en 25 de Junio era de 1348 año 1310 *con placer tambien de todos los vizcainos* en la cual se ratificaron las mercedes mismas y franquezas que de D. Diego habían merecido, con una apreciable y beneficiosa adición.

Estos privilegios fueron sucesivamente ampliados y mejorados por los señores y reyes, singulares protectores de Bilbao. D. Juan Nuñez de Lara y su esposa concedieron para que se pudiese mantener y reparar su puente en 24 de Febrero de 1335, la facultad de que se cobrase portazgo á las bestias de carga que por el transitasen y donaron ademas á la villa, para levantar un molino, el Rodal de Bozondo de su propiedad particular. En 1341 esceptuaron á los vecinos de la misma que pasasen por la de Santa Gadea, de portazgos; y en 1350 á instancia suya el rey de Castilla D. Pedro el único, les recibió bajo su patrocinio poderoso, ordenando que fuesen libres en sus estados y no pagasen portazgos en otros lugares de ellos que en Sevilla, Toledo y Murcia y que en la aduana de la primera de estas populosas ciudades gozasen de las mismas prerogativas que los genoveses y gascones.

Agotariamos tal vez la paciencia de nuestros lectores si fuésemos citando y extractando todas las cartas y cédulas que en nuestros archivos se conservan. Contentarémonos por huir de semejante escollo con tomar de ellas lo que á nuestro propósito conduzca.

En la primitiva de D. Diego Lopez de Haro se fijaron de esta suerte los límites de Bilbao.

« Et otorgo vos que hayades por términos desde como toma el puntal de
 » fondo de Zorroza dó se juntan amas las aguas ribera del agua arriba que
 » viene de Valmaseda, fasta el arroyo que viene por somo del campo de Zor-
 » roza que es en derecho de Percheta : é dende dó se pasa el arroyo de Aze-
 » dezaga, é dende allí como va el cerro arriba fasta el sel de Eguiluz, é á
 » Fayasarris, é á Ocaluzeta é á Buxana de suso, asi como viene por encima
 » de la sierra, é dende al vado de Echevarri: é dende como vá el camino de
 » Chavarri fasta somo la sierra de Ganguren: é dende fasta el puntal de Fon-
 » don de Beusto en derecho de Luchana asi como habedes partidos los térmi-
 » nos é amojonados con todes los de Zamudio é del Alfoz de Uribe: con to-
 » das las anchuras y egidos é montes é aguas é lugares que en los dichos
 » términos ha: en tal guisa que podades labrar é apuntalar é barbechar é
 » facer todas ganancias é mejoras, tambien ruedas de molinos como de todas
 » las otras cosas: é comprar é vender francamente heredades é todo lo vues-
 » tro como homes francos é libres deban facer en la guisa que vieredes que
 » mas vuestro pro será. E dó é otorgo vos que hayades por vuestros vecinos
 » los homes labradores que Yo hé de dentro de estos términos sobredichos á
 » vuestra vecindad, francos é libres é quitos asi como lo vos sedes, en tal
 » manera que el monasterio de Begoña non pierda nada de sus terreños, é
 » de los diezmos é de los otros derechos que á él le pertenecen: que haya la
 » mitad Santa Maria de Begoña é la otra mitad Santiago de Bilbao. E dó el
 » mio monte de Ollagan en guarda del mio Preboste de este lugar que el
 » guarde etc. »

Doña Maria en su confirmacion ó nueva carta puebla ratificó estos mismos límites, sin mas alteracion que alguna muy ligera en los nombres de tres de los puntos designados, á saber: Afagazarri por Fayasarris, Aolaluceta por Olaluceta y Abuxana de suso por Buxana de suso.

No tardaron en suscitarse dudas, disputas y ruidosos pleitos sobre términos y jurisdiccion, entre las anteiglesias de Begoña, Abando y Deusto y la nueva villa, que despues de cuantiosos gastos se fijaron desde el año de 1538 en los que ahora tiene próximamente.

Los monumentos mas antiguos de Bilbao, aunque han variado de forma, son el puente de San Anton y la iglesia de Santiago. Existian antes que la poblacion se fundase y no podemos decir cuando se echaron sus cimientos, por mas que lo hayamos procurado averiguar. Servia el puente de comunicacion entre las dos opuestas orillas del rio, en las cuales habia, del lado derecho iglesia, torres y casas y del izquierdo un lugar y no se sabe que desde el na-

cimiento de aquél hasta su desagüe en el golfo cantábrico, se encontrase otro medio de atravesarle que los esguazos, invadables en ciertas épocas. Se ha visto mas arriba que ya en 1335 D. Juan de Lara concedió á la villa la facultad de exigir pontazgos para mantenerle y repararle. Desde su origen mismo hubo de tomar la villa por distintivo de sus armas este puente venerable, pues en el poder que para otorgar la escritura de convenio que con el rey D. Pedro el único se celebró en 1356, de que hablamos en nuestra introduccion (página 7) conferido á favor de D. Diego Lopez de Arbolancha, D. Juan Perez de Zangroniz y D. Pedro de Ochoa se dice « que estaba sellada con el » sello de dicho concejo de Bilbao, en el cual sello habia figura de puente de » un castillo é un lobo. » El tiempo ha variado el aspecto del puente y el de las armas. Ahora en lugar de un lobo sin cebar, en campo de plata, se ven dos y al castillo ha reemplazado la torre de la iglesia de San Anton que se erigió en su lugar. La lámina que entregamos á nuestros suscritores con la primera parte de nuestra introduccion, representa la vista que actualmente tienen el puente, torre y casa consistorial que se ponen en el escudo de la villa.

De donde viniese la palabra Bilbao que para designarla se eligió no nos atrevemos á decidirlo. Algunos pensaron que de Bilbilis, pero se probó victoriosamente por escritores acreditados que este nombre solo convenia á Calatayud, á cuya inmediacion se encuentran los vestigios del antiguo pueblo así llamado. Villa del vado, vado redondo, villa de Ubago y otras significaciones mas ó menos ingeniosas se le han querido dar sin fundamento á nuestro entender. Nosotros apoyándonos en la carta puebla, hemos indicado que al lugar que antes de la fundacion de la villa existia, se le apellidaba de antiguo el puerto de Bilbao, y vamos á copiar literalmente las primeras cláusulas de ella que dicen lo siguiente: « Sepan por esta carta cuantos la vieren y oyeren como yo D. » Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, en uno con mi fijo D. Lope Diaz, é » con placer de todos los vizcainos, fago en Bilbao de parte de Begoña nueva- » mente poblacion é villa cual dicen el puerto de Bilbao. » Lo propio repitió puntualmente Doña Maria la buena, al conceder su carta de privilegio y si á esto agregamos que, segun la crónica del Señorío, en 1214 á D. Lope Diaz de Haro cabeza brava, le tuvieron los naturales de él rebelados contra sus disposiciones anti-forales, cercado en Bilbao, no se podrá menos de confesar que mucho antes de que la villa de este nombre se erigiese, era conocido con el mismo, ó el parage en que se halla situada la nueva poblacion, ó el de la vieja, ó uno y otro ligados por el puente. Cuando comenzó á usarse este nombre y cual fuese su significacion lo ignoramos, aunque hemos trabajado mucho por inquirirlo.

A D. Juan de Haro, el tuerto, á quien Doña Maria la buena su madre le

habia cedido con el objeto de vivir retirada y con quietud el Señorío le sucedió en él, D. Juan Nuñez de Lara, como marido de Doña Maria hija del primero y nieta de la segunda. De D. Juan Nuñez fué abuelo el infante de la Cerda D. Fernando, y en las cuestiones que se suscitaron sobre sucesion á la corona por esta familia poderosa, tomó aquel parte activa, hostilizando á las tropas del rey D. Alonso XI, quien segun su crónica publicada por D. Francisco Cerda y Rico, pasó á Vizcaya en 1332 « et fué á Bilbao et los del lugar rescibieronle : » é moró y pocos dias et dejó y comenzado á facer un alcazar et otro sí alca- » des é merinos é oficiales por sí. E dende fué á Bermeo. » Esta venida del rey D. Alonso á Bilbao y su reconocimiento en las juntas de Guernica como señor de Vizcaya, cuyo título y poder restituyó un año despues á la familia de los Laras y Haros, hubo de ocurrir, no en el año de 1332 sino en 1334 segun lo afirman Ferreras, Mariana, Henao y Navarro Larreátegui, y segun claramente se colige de los privilegios que en favor de Bilbao espidió en Bermeo en el mismo año de 1334; el primero á 15 de Julio, para que no pudiese ser enagenado de la corona de Castilla ni dada á otro señor; el segundo á 17 haciéndole merced de 1,500 mrs. cada año por espacio de cinco para ayuda de la labor de las cercas. No citamos otras mercedes, menos importantes á nuestro propósito, otorgadas tambien durante su estancia en Bermeo, en señal de lo grato que le habia sido el recibimiento agasajador y respetuoso que mereció de los bilbainos, por no parecer sobrado fastidiosos.

El alcázar que en Bilbao se comenzó á construir mientras la corta mansion de D. Alonso, estaba á la cabeza del puente; y las cercas que ceñian la villa principiaban en la torre de Leguizamon, situada en la esquina de la Calsomera y corrian hasta la torre de Juan de Arbolancha por la Ribera, y desde allí por la calle de Santiago el portal de Zamudio y la misma Calsomera, á rematar en la plazuela de los Santos Juanes. Las puertas principales eran las de esta misma plazuela llamada de Ibeni y defendida por el alcázar y la torre de Leguizamon, la del Arenal defendida por la torre de Arbolancha, el arco de la cual se hallaba en pié hace 24 años, y la de Zamudio de cuyas torres próximas no han quedado vestigios: ademas tenia una puerta cada una de las calles que daban á la plaza mayor y eran á saber, la Calsomera, Artecalle, la Tendería, Belaosticalle, Carnicería, Barrencalle la primera y Barrencalle la segunda: ácia donde está ahora la calle de Santa María y en San Miguel donde principia la de Bidebarrieta, creemos que tambien habia puertas. Por sobre la cerca se alzaba desde la parte interior, como una faja de fuertes castillos y torres pertenecientes á las familias distinguidas del país que servian, no solo para proteger al pueblo sino para amparar á las familias mismas y á sus parciales en las sangrientas rivalidades y luchas que en aquellos tiempos

turbulentos las dividian entre si. Muchos de estos castillos y torres se ven en pié todavía con su adusto aspecto primitivo, algunos conservan su primer cuerpo y otros se han demolido para convertirse en modernas y mas alegres y cómodas viviendas. Las cercas de la villa ocupaban menos espacio que la mitad de su circunferencia actual, que es barto pequeña; pues se podía dar la vuelta por fuera de ellas á paso regular en diez ó doce minutos. Servia para recreo y solaz de sus habitantes el prado del Arenal, formado por el paseo así llamado al presente y todo el terreno que á él se adheria, fuera de los muros, desde el portal de Zamudio hasta el de la torre de Arbolancha, donde se fueron levantando palacios ó torres y casas aisladas con huertos y jardines deliciosos.

No tardó la villa de Bilbao en prosperar grandemente, favorecida por las concesiones de los señores de Vizcaya y monarcas castellanos, que la habian acogido generosos bajo de su proteccion, y á levantarse como por milagro á los ojos asombrados de los vizcainos á orillas del Ibaizabal. Era tal la afluencia de gentes que venian á establecerse en su estrecho recinto y disfrutar de sus franquicias, tan considerable el concurso de extranjeros que de todas las naciones comerciantes concurrían con sus buques, cargados de preciosas mercancías, á su puerto franco y hospitalario, que ni apiñados en las endeble habitaciones que á la ligera se habian construido podian acomodarse. Forzoso fué dar mas ensanche á una poblacion que casi desde su origen llegó á ser el emporio del golfo cantábrico. Formáronse pues fuera de sus murallas los barrios de Ascao y San Nicolas, que comprendian las calles de la Cruz, Ascao, Iturribide, las Calzadas y la Estufa. Se cometió un lamentable error en haber escogido con mal consejo, para asiento de este pueblo llamado á los mas altos destinos, el punto en que se erigió. Si se hubieran echado sus fundamentos en las vegas apacibles de Abando, Deusto, Asua ó Baracaldo, se habria podido estender, sin luchar con tantas calamidades reunidas en su contra, y quizá hubiera alcanzado igual opulencia y nombradia que las ciudades libres de Italia que florecian sobremanera á la sazón y con las cuales tenia infinitos puntos de semejanza. Creció pronto cuanto podia crecer, apesar de obstáculos sin medida que removió su feliz estrella, y quedó despues poco menos que estacionario. Referirémos brevemente algunas de las escenas mas notables ocurridas en Bilbao en la infancia por decirlo así de la villa, para que pueda formarse una idea de la atlética robustez con que nació, de su modo de ser y gobernarse y del continuo sobresalto en que vivían sus moradores, víctimas de discordias y guerras intestinas, de inundaciones espantosas y frecuentes, que arrancaban hasta los cimientos de los mas sólidos edificios, y de voraces incendios, ocasionados por la aglomeracion en reducido espacio de enjambres de habitantes.

Sabido es que todavía durante el siglo XIV, dominaba la anarquía moral y material en toda la sobre haz de la España. La guerra con los moros, la subdivisión en pequeños estados de la península, la prepotencia y orgullo de los magnates, la ignorancia general, la relajación de costumbres, todo se conjuraba, para que la autoridad de los monarcas y de sus gobiernos fuese poco sentida y eficaz, para que las leyes enmudeciesen y el fuerte abusase sin escrúpulo de la fuerza, y el débil tuviese que resignarse á sufrir su tiranía. Y semejante situación común á todos nuestros reinos, señoríos y provincias debia también ejercer su influencia en Vizcaya, de donde se alejaban sus señores para pelear denodados al lado de los campeones de la cruz contra las agonizantes huestes agarenas, no imponiendo con su presencia continua, el respeto y temor necesarios al buen orden y paz de una sociedad morigerada y sensata de suyo, pero eminentemente democrática y espuesta por tanto al choque de pasiones bulliciosas y exaltadas.

Así se vé que los bilbainos, participando de la inquietud que traía revueltos y agitados los ánimos, llegaban también á las manos unos contra otros enfurecidos, y se herían y mataban, siguiendo la suerte de los gefes principales de los bandos que dentro de su recinto como fuera de él, hervían al soplo del orgullo insolente ó de la envidia. Apenas se habían abierto los cimientos de la población cuando ya hubo un sangriento choque á sus umbrales. D. Martín Pérez de Leguizamon, gefe de una de las casas más poderosas de Bilbao, estaba en el Rodal de Bozondo capitaneando á sus parientes, inquilinos y parciales, armados con el designio de penetrar en la naciente villa á humillar á sus enemigos, que habían tenido la suerte de ser elegidos para componer su concejo. Mas sabedores estos de su proyecto reunieron gentes de su confianza, y una lóbrega noche cayeron sobre él y sus banderizos impetuosa é inopinadamente y los acuchillaron y destrozaron, hiriendo mortalmente al mismo D. Martín: el cual arrepentido de sus extravíos y su saña al ver las cosas desapasionadamente desde el borde del sepulcro « dió tregua é fin al concejo de Bilbao y á sus vecinos para cien años é dende en adelante para siempre jamás » Esto acaeció ácia el año de 1321, según resulta de una acta, que tenemos á la vista, de la junta general celebrada só el árbol de Guernica el día 31 de Julio del propio año, en que se sancionó la tregua otorgada por D. Martín Pérez de Leguizamon, no obstante haber espuesto algunos de sus deudos, que no debía considerarse válida á causa de hallarse llagado y no en completo acuerdo al concederla. Mas conviniendo todos los interesados en lo resuelto por el congreso vizcaino, retiró Sancho Sánchez el desafío que por muerte del Martín Pérez dirigió en su nombre y el de otros, sin derecho, al concejo de Bilbao y se terminaron por entonces estas discordias que tuvieron de sangre la cuna de la villa, y presagiaban largas desventuras.

La mayor parte de los motines, de las peleas, de los choques que á este primer ensayo de intestinas divisiones sucedieron, procedían de las elecciones de concejales. Cada uno de los bandos ó queria apoderarse de la direccion esclusiva de los negocios, ó tener participacion mas ó menos lata en ella, segun las fuerzas con que contaba, segun las circunstancias y accidentes del momento se prestasen á favorecer sus designios ambiciosos. Innumerables son las provisiones que hay acerca de esta materia en el archivo del ayuntamiento, cuyas copias hemos reconocido. Todos los métodos electorales se han probado en Bilbao en el crisol de la esperiencia, desde la eleccion popular mas amplia hasta los regidores perpetuos, desde el sistema mas sencillo al de mayor complicacion, desde la suerte ciega y caprichosa hasta la aclamacion no menos absurda. No acabariamos nuestra tarea si examináramos y extractáramos estas provisiones, pero no pasaremos en silencio algunos de los hechos que con la materia á que se refieren se roza, empezando por analizar concisamente el importante privilegio rodado, concedido por el señor rey D. Juan el 2.º en Valladolid á 10 de Junio de 1435, que los explica y aclara.

« Et porque en esta villa de Bilbao (se dice despues del preámbulo) han aca-
 » escido grandes escándalos é devisions é peleas é muertes de omes entre
 » los linages é bandos de esta dicha villa de veinte años á esta parte, espe-
 » cialmente entre el linage é bando de Leguizamon de la una parte, et entre
 » los de los linages de Basurto é Zurbarán é Arbolancha é Martin Sanchez de
 » Barrondo é Martin Diego de Anuncibay de la otra parte, todos vecinos de
 » esta dicha villa; por lo qual demas de las dichas discordias é muertes se han
 » recrescido muchas costas é dapños á nos el concejo é homes buenos ve-
 » cinos.
 » et por quanto nuestro señor el Rey, al qual Dios mantenga, obviando á los
 » dichos escándalos é males, é queriéndoles remediar envió por su juez é al-
 » calde á esta dicha villa al doctor Pero Gonzalez, corregidor é veedor en
 » Vizcaya, é le mandó facer ciertas pesquisas é otro si mandó llevar á la
 » su corte á ciertas personas cabeceras de los dichos bandos é envió mandar .
 »
 » que en uno con el dicho doctor ordenásemos por capitulos, que fuesen ne-
 » cesarios para esquivar los dichos escándalos é males é vivir con mejor paz
 » é sosiego en esta dicha villa. » Y siguen veinte capitulos interesantísimos
 para formarse cabal idea del espíritu de la época y del estado en que Bilbao
 se hallaba, pero demasiado largos para copiados testualmente.

Los bandos principales cuyos mayores se mencionan en el trozo que acabamos de insertar, cansados de batallar y maltratarse, y tal vez constreñidos por la generalidad del pueblo, mas cansado de tolerar sus demasias que ellos

de cometerlas, hicieron segun resulta del documento que vamos examinando, paz y concordia entre sí por medio de pactos ratificados y jurados solemnemente, y se sometieron á guardar y cumplir con fidelidad lo que por la ordenanza que el rey aprobó se estatua, pues hasta entonces ponian y quitaban alcaldes, regidores y fieles segun les placia, coartando á los vecinos el albedrio de elegirlos. Fijáronse las reglas que habrian de observarse en la eleccion, el número de los concejales y las calidades que deberian concurrir, en quienes hubiesen de desempeñar tales cargos. La suerte entraba en la combinacion para obviar disensiones, componiéndose la comunidad administradora de la villa, de un alcalde, dos fieles, ocho regidores y dos escribanos de cámara, los cuales «debian ser vecinos de ella, ricos é abonados é de buena fama é buena conversacion, y no afiliados en bandos y treguas.» Duraba un año el regimiento.

Se mandaba tambien que si entre algunos de los vecinos de Bilbao reaparesen las antiguas enemistades y hubiese ruidos, desafios y combates, se abstuviesen los demas de dar ayuda á la una parte ni á la otra, pena de dos mil maravedis, antes bien fuesen tenidos de los departir; pero si los no habitantes de la villa ofendiesen á cualquiera de los que en ella morasen, no solo pudiesen ayudar eficazmente á éstos, sino tomar y prender á aquéllos sin incurrir en la menor pena.

Prohibia severamente introducir armados dentro del recinto de Bilbao, en socorro de los linages en él establecidos, á los parientes ó parciales que tuviesen fuera, y prohibíase tambien salir de igual suerte á proteger á éstos en sus querellas. Las familias que habian estado ligadas en estrecha alianza hasta entonces, eran la de Leguizamon, con Gomez Gonzalez de Butron, Ochoa de Salazar, Salazar de Salcedo, los Opines y los de las treguas de éstos; y Zurbarán, Arbolancha, Sanchez Barraondo y Anuncibay, con Bendaño, Garcia de Artiaga, Sanchez de Anuncibay, los Marroquines y los de sus treguas.

A los que tercios y obstinados no se sometian á las decisiones del alcalde en sus desavenencias, y se empeñaban en desafiarse y realizar sus desafios, se les obligaba á salir fuera de la jurisdiccion de Bilbao, y no se les permitia regresar hasta que se igualasen y hubiesen paz y tregua pena de ser habidos por alevosos, perder la mitad de sus bienes y ser desterrados del pueblo y sus términos para siempre; y si fuesen osados de pisarlos los matasen por ello.

Hasta que punto habia llegado el extremo del mal, se vé claramente por las enérgicas medidas que fué preciso adoptar para atajarle; y si no bastaron á curarlo de raiz, culpa fué de aquellos torbios dias de violencia y de pasion, y no del espíritu harto elevado y recto que las dictó. Antes de que se pusiesen

en planta habian sido, y lo fueron despues, arrojadas del pueblo familias enteras de discolos ó perturbadores, ya por resolucion de los vecinos libremente tomada, ya por la prepotencia que ejercian en sus decisiones las familias de sus rivales. Mas de una vez acudieron los bilbainos á sus señores en demanda de alcaldes forasteros de su especial nombramiento, con la esperanza de que así les habrian de administrar justicia imparcial y equitativa.

El año de 1415 fué elegido alcalde Alfonso Fernandez de Leon que no era nativo del pais ni hacia mucho que en él se habia establecido, y condenó á muerte á Sancho Lopez Marquina y á Ochoa de Landáburu. La familia de Leguizamon, rica é influyente siempre en el pueblo, queriendo estorbar la ejecucion de esta sentencia, ó porque fuesen los reos protegidos suyos, ó por que le pareciese sobrado cruel, escondió al gurrea ó borrero; mas irritado el alcalde fuera de medida, fué á la cárcel, sacó de ella á los sentenciados y en la plaza, junto á la picota, les cortó las cabezas con sus propias manos. «E de allí
» el consejo procuró de haber la merced de hacer alcalde de propio hijo no
» que fuese lobo ni disipador de sangre humana.» Tras muchas vicisitudes en el método de nombrar los ayuntamientos, el príncipe D. Felipe instituyó por su provision dada en Valladolid en 29 de Setiembre de 1543 de acuerdo con su consejo, doce regidores perpetuos, en vez de los seis, cuatro diputados y dos fieles que desde algunos años antes estaban encargados de regir la villa. Y en 1551 á 18 de Febrero espidió el emperador en Augusta un privilegio suprimiendo los regidores perpetuos y restableciendo los anuales, á calidad de que ante todas cosas se les pagasen á los dichos doce regidores, que solo duraron siete años, los maravedis con que sirvieron á S. A. al otorgarles aquella merced (*).

Aunque las elecciones de oficios, fuesen el motivo principal y frecuente de las desavenencias de los habitantes de Bilbao, no faltaban otras causas de irritacion y de encono que las fomentasen. Retrocederémos un poco para contar alguna de las mas curiosas, porque pintan las costumbres de nuestros abuelos de una manera dramática y animada.

D. Pedro Ruiz de Lezama, se habia apasionado de la estremada belleza de Doña Elvira, muger de D. Juan de Abendaño, pero este celoso y soberbio la

(* Los doce regidores eran D. Juan Martínez de Ceberio, Diego Perez de Fica, Gonzalez Sanz de Mahamud, Sancho de Arbieto, Gaspar de Bilbao, Martin de Zurbarán, Martin Garcia de Ugarte, Sancho Lopez de Recalde, Martin de Lezama, Pedro de Arbieto, Juan Martínez de Recalde y Juan de Arbolancha. Recibieron estos doce regidores por indemnizacion 7,800 ducados, y firmaron la carta de pago el 29 de diciembre de 1552.

tenia estrechamente encerrada en su torre, bajo la custodia de los mas fieles criados. Era Doña Elvira, segun dice con su espresivo y sencillo language Lope Garcia de Salazar « mucho fermosa é lozana soblimemente sobre todas » las de su tiempo de Vizcaya » y su marido hombre « endiablado » Los galanteos y suspiros de Ruiz, sus conatos esquisitos por agradarla y acercarse á ella, todo se estrellaba en la vigilante desconfianza de Abendaño. Espiaba el primero, ciego y arrebatado por sus adulteros amores, la ocasion de deshacerse del último á cualquier precio, y proporcionóse la suerte.

D. Tello Señor de Vizcaya era, como todos los próceres de aquellos tiempos, muy aficionado á la caza de montería. Tenia en Alvia doce javalies y los trajo á un cercado, hecho en la plaza de Bilbao, donde los soltó y montó en su caballo para correrlos y alancearlos; pero no pudo meterse entre ellos porque se espantaba sobremanera el bruto cuyos hijares heria vanamente. D. Juan de Abendaño que con los caballeros principales presenciaba la corrida, encarándose á D. Tello le dijo: « Señor, déjame cabalcar ese caballo, que yó le haré » saltar por sobre los puercos. » Cediósele D. Tello, y calzándose las espuelas, se colocó sobre él gallardamente y le obligó á dar un brinco descomunal en medio de aquéllos y á caer en tierra. El ginete sin perder la silla lo levantó y tornó sobre la cerdosa grey y haciéndole saltar al caballo de parte á parte por encima de ella, dijo, dirigiéndose al conde como en solaz: « á ruin malandante » yó fuera para señor de Vizcaya. » Desmontóse Abendaño en seguida y D. Tello subió á comer; acercósele Ruiz mientras comía y le ponderó el desacato y la burla de Abendaño, de tal suerte, que cuando á los postres se presentó en palacio muy ageno de creerle ofendido al conde, le mataron los criados de éste de su orden á porradas y arrojaron su cádaver por la ventana.

Doña Elvira muger de levantados pensamientos y honra acrisolada, se recogió á un convento por consejo de sus parientes y D. Pedro Ruiz de Lezama perdió la esperanza de cautivar su corazon, bien que el medio último de que para ello se valió, cegado por su impetuoso amor, le hubiera de todos modos alejado para siempre del objeto que se lo habia inspirado. Estos sucesos que acontecieron ácia los años de 1356, encendieron irreconciliables odios entre las familias de sus principales actores y fueron tambien causa de disturbios sucesivos. Reprensible en alto grado era sin duda la pasion deshonestá de Ruiz, pero ruin é indigna de un hombre bien nacido la perfidia de que usó para satisfacerla.

Olvidemos por un momento las estériles y costosas contiendas que consumian las fuerzas, la actividad é inteligencia que los vecinos de Bilbao debieron consagrar á su comun prosperidad y dicha, y echemos una triste ojeada sobre las calamidades de otra especie que vinieron á alligirlos.

Situada la villa á la márgen de un río de torcido curso, que con las incessantes y copiosísimas lluvias de otoño y primavera se entumece hasta igualarse casi en brios y caudal al mar mismo que azota nuestras playas, está amenazada de frecuentes y espantosas avenidas. Padecian, y era natural, sus honrados moradores, al ver aquel río, manso y apacible de ordinario, próximo á salir de cauce, subir á sus habitaciones y tragárselos tal vez, ó arrastrarlos asidos á los fragmentos de ellas, como á náufragos desventurados. La verdad de esta pintura se colige de los siguientes datos que hubieron de grabarse en la memoria de los contemporáneos por la mano del infortunio con rasgos indelebles.

En los años de 1380, 1402 y 1408 hubo tres grandes inundaciones por el mes de Abril que causaron considerables daños en los almacenes y edificios, destruyeron el puente de San Anton, la Renteria y otras obras públicas. En Junio de 1450 ocurrió tambien una riada con los propios resultados. En cada uno de los años de 1513, 1553 y 1593 por el mes de Setiembre, alzó su frente airada el Ibaizabal, rompió los diques que lo tenían aprisionado y se derramó por el pueblo, causando quebrantos irreparables. Derribó en las dos veces primeras las casas del ayuntamiento, azoque, peso y otros edificios del comun y de los particulares. En la última se llevó todas aquellas casas, que se habían reedificado, la de contratacion, la alhondiga, la alberca, los molinos y muelles y una calle entera, y fueron arrebatadas además por la corriente y se ahogaron no pocas personas. A trescientos mil ducados se calculó que ascendia el valor de las obras públicas por este diluvio terrible destrozadas; suma para aquel tiempo prodigiosa aunque se conceda que haya exageracion en ella.

La consternacion y el espanto que tales desdichas debian producir en el ánimo de los bilbainos, difícil es que las podamos comprender en toda su estension, los que hemos nacido en este siglo para presenciar otras, no menores, pero de indole distinta. No obstante, el hombre reflexivo que, conociendo á sus semejantes, sepa con qué fervor acudian al cielo con sus plegarias; con qué fé imploraban la intercesion de la virgen María, cuya imagen se venera en el monasterio de Begoña; con cuanta confianza y respeto traian á esta santa imagen procesionalmente desde su templo á la villa, sepultada en turbias y destructoras aguas, como el mas eficaz y seguro, como el único consuelo que en su angustia les era dado alcanzar, podrá formarse una idea bastante exacta de las escenas que en medio de las inundaciones solian ocurrir, de las ruinas y desastres que debian ocasionar.

Y no solo el agua y el acero, de continuo esgrimido en las domésticas discordias, eran los que impedian el acrecentamiento de la villa y su interior

Vizcaya - Bilbao.



Cop. del natural

y lit. por P. Basso

CARGUERAS.

Lit. de N. Delmas, Bilbao

ventura. También el fuego y la peste vinieron de auxiliares de aquellas dos plagas, como si ellas solas no bastasen á aniquilarla.

Aunque no hayamos visto una prolija y auténtica relacion de los incendios que en los primeros siglos de su fundacion experimentó Bilbao, nos consta que los hubo de mucha consideracion en los años de 1349, 1411 y 1422. El segundo sobre todo debió dejar casi yerma la poblacion; pues el señor rey D. Juan el 2.º concedió por su carta dada en Sepulveda el dia 19 de Octubre del repetido año de 1411, grandes mercedes á los moradores de Galdácano, Vedía, Zarátamo y Arrigorriaga, que trasladasen su residencia á la villa para llenar el vacio que de aquella catástrofe resultó. Pero cuando tuvo sin duda que llorar mas larga y amargamente su infortunio fué en 1571. Al amanecer del dia 5 de Noviembre de este año funesto, empezóse á quemar un edificio que no sabemos cual fuese. El recio viento del sur que soplabá, atizando el fuego y avivando y estendiendo rapidamente las llamas sobre los demas, contribuyó á que en pocas horas quedase el pueblo en un cementerio convertido. Las casas, las ricas mercancías hacinadas en los almacenes, las personas mismas fueron presa del elemento destructor y voraz que nada perdonó mas que las iglesias y torres, el barrio de San Nicolas y poquisimas casas de piedra. Quedaron, pues, innumerables familias sin albergue, sin pan, sin amigos que acudieran á enjugar su llanto, porque, quizá no tan infelices, perecieron en la hoguera inmensa que habia consumido sus fortunas.

No tomando en cuenta, pues, la epidemia cruel que en 1530 afligió á la villa, ni otros acontecimientos desgraciados, comunes á todos los pueblos de la tierra, cualquiera creerá al enterarse de lo que hemos narrado brevemente, que los bandos, las avenidas y los incendios, se habian conjurado de una manera implacable para arruinarla antes que se consolidáran sus cimientos y que estaba condenada á la muerte. Pero parecia que cada uno de aquellos grandes infortunios aumentaba el empeño de sus vecinos y moradores en reedificarla, mejorarla y estenderla.

Ademas de la visita arriba mencionada que el rey D. Alonso XI hizo á Bilbao en 1332, también le honraron con su presencia, D. Pedro el único en 1359, D. Enrique IV en 1457, D. Fernando el católico en 1476 y su esposa la esclarecida Doña Isabel 1.ª en 1483 (*). Durante la estancia en la noble villa de estos monarcas ocurrieron en su recinto algunos sucesos importantes, y referiremos dos de los mas notables porque estamos seguros de que interesarán á nuestros lectores.

(*) El dia 5 de Setiembre de 1483 la Reina doña Isabel la católica, vestida á la vizcaína, juró solemnemente en la plaza de Bilbao bajo el portal de la calle de la Tendencia los privilegios de la villa y los fueros de Vizcaya.

El rey D. Pedro, sobre manera irritado contra su hermano D. Tello, porque se había rebelado contra él tomando parte en la formidable liga de sus deudos y de los próceres descontentos, mas quizá de su perfidia que de su entereza feroz, resolvió despojarle del Señorío de Vizcaya, que legitimamente le pertenecía y estaba disfrutando y se lo ofreció á D. Juan infante de Aragón su primo. Púsose en marcha, pues, rapidamente en compañía de éste sobre el mismo Señorío, desde Andalucía en donde había hecho dar muerte á su otro hermano D. Fadrique, con fuerzas considerables, y D. Tello se embarcó en Bermeo para Francia, huyendo del inminente peligro que le amenazaba. Reclamó D. Juan el cumplimiento de la palabra real, pero se escusó D. Pedro diciéndole, que á la junta general que se había reunido en Guernica, le competía elegir libremente su señor. Estando en Bilbao vino á verle al palacio ó torre en que la corte se había alojado su primo D. Juan, aplacado con falaces palabras su enojo por el desaire en Guernica recibido, y al llegar á los aposentos reales quitáronle los criados del rey como por juego su puñal, única arma que llevaba, le hirieron en la cabeza con una maza, cayó y acabáronle á golpes. Su cádaver fué en seguida arrojado por la ventana; la casa en que esto acaeció es la que todavía existe en la plaza mayor ó antigua esquina á Artecalle, con dos leyendas que testifican haber posado en ella varios monarcas castellanos.

Los que tengan mediana tintura de la historia patria no ignorarán que el rey D. Fernando el Católico, entendido y sagaz en cuanto á la gobernacion del estado atañía, era á menudo infiel como marido á su escelsa consorte, modelo de talento, de hermosura y de amor conyugal castisimo y severo (*). Oca-

(*) Esta cristianísima reina era de mediana estatura, bien compuesta en su persona y en la proporcion de sus miembros. Era muy blanca y rubia: los ojos entre verdes y azules, el mirar muy gracioso y honesto, las facciones del rostro bien puestas. la cara toda muy hermosa y alegre de una alegría honesta y muy mesurada. . . . Hablaba muy bien y muy sábia y discretamente; era de tan escelente ingenio que entre tantos y tan grandes y arduos negocios como tenia en la gobernacion de sus reinos se dió al trabajo de aprender letras latinas, y alcanzó en tiempo de un año á sabellas tanto que entendia y hablaba cualquier cosa de escritura latina. (Carro de las Donas).

Todo lo que habia en el rey de dignidad se hallaba en la reina de graciosa hermosura y en entrambos se mostraba una magestad venerable, aunque á juicio de muchos la reina era de mayor hermosura, de ingenio mas vivo, de corazon mas grande y de mayor gravedad. . . . Fué abstemia que vulgarmente decimos aguada. . . . Amaba en tanta manera al rey su marido que andaba sobre aviso con celos á ver si él amaba á otras. (Lucio Marineo capellan del rey D. Fernando en las cosas memorables de España.)

sionábanle amargas pesadumbres á esta señora, digna de otra correspondencia, pero en extremo celosa, los galanteos y liviandad de aquel príncipe. Mientras estuvo en Bilbao el año 1476, se prendó de la belleza de una dama llamada Doña Toda de Larrea, la cual deslumbrada por los halagos y las promesas, para su vanidad irresistibles, de su régio y seductor amante, se dejó vencer correspondiendo sin reserva á sus caricias. Este ilícito trato dió por fruto una niña, bautizada con el nombre de María y apellidada vulgarmente la *escelenta*, y su madre, mas gozosa que avergonzada de su extravio, la crió á sus pechos. Algo sospechó la reina poco confiada en la conducta de su esposo de sus relaciones con Doña Toda; mas nunca sus sospechas se hubieran tornado en certidumbre, á no ser por la imprudencia de esta dama, que llegó al punto á su noticia, pues habiendo salido á bailar en ciertos regocijos públicos con sus vecinas, hizo alarde de una fragilidad que nada basta á enaltecer, cantando la siguiente copla:

Por mi gran ventura
Háme un gran Señor,
Rey es de Castilla
Y ésto de Aragon.

Doña Isabel al saberlo envió varios caballeros, seguros servidores suyos, á Bilbao, con pretesto de embarcarse para Flandes y la comision secreta de arrancar de la villa á la *escelenta* y su madre, sin ruido, y sustraerlas de la vista del mundo para cortar escándalos, ocultar el desliz de su esposo, y tal vez, á pesar de su generosidad y grandeza de alma, para vengarse como muger de una rival. Tuvieron aquéllos encargados de la reina maña para introducirse en casa de Doña Toda, hacerla presentes de joyas esquisitas y fascinarla con dulces palabras y elogios lisongeros. Un dia antes de que el sol empezara á dorar las flechas de las torres de Bilbao, llamaron á su puerta, donde tenian preparadas las acémilas necesarias al proyecto que habian combinado, con el fingido designio de despedirse de ella. Muy agena de recelar Doña Toda ningun engaño de tan finos y apuestos mancebos, mandóla abrir: penetraron, pues, sin obstáculo, en su casa situada en la plaza esquina de Carnicería Vieja, se apoderaron de ella tapándole la boca, y de su niña, y sin que nadie en el pueblo lo sintiese ni pudiese despues averiguar su paradero, se las llevaron á Madrigal y las encerraron en un convento. Posteriormente no se sabe lo que Dios dispuso de la madre; la *escelenta* fué abadesa de la comunidad en que la educaron y héchole tomar el velo, y mas tarde se trasladó á las Huelgas de Burgos, encargada por el emperador Carlos V de componer domésticas desavenencias: allí fué tambien abadesa y murió con este carácter. Su cuerpo yace en el monasterio de Madrigal.

Hemos procurado dar una idea exacta de la estructura antigua de Bilbao, de las desgracias que le azotaron y de los acontecimientos locales ocurridos en los primeros años de su existencia dignos de llamar la atención. Hubiera sido mas estenso este trabajo sino hubiese tenido que ceñirse á ciertos límites, que no nos es permitido traspasar voluntariamente sin incurrir en la censura justa de los mas de nuestros favorecedores, y sin repetir lo que estará mas en su lugar en la parte histórica. Vamos para completarlo á decir algo de su población, de la vida exterior é interior de las familias, del valor de los comestibles, y de los géneros y del movimiento mercantil de su puerto, para entrar en seguida á hablar de épocas recientes.

No obstante las catástrofes repetidas que una en pos de otra se desplomaron sobre la naciente villa, y diezmaron á sus habitantes, en el pleito que sobre jurisdiccion sostuvo contra el cuerpo general del señorío, aseguraba su abogado defensor á principios del siglo XVI, que el número de aquellos era mayor que el de tres de los pueblos mas crecidos de Vizcaya juntos.

Tenemos entre manos la lista individual de los vecinos que en un alarde que se hizo en el año de 1558, se presentaron armados y municionados á sus cabos de barrio, elegidos para capitanearlos, en las puertas de sus casas, segun la orden del Ayuntamiento que se les comunicó; y de ella resulta que podian juntos formar un batallon de cerca de 870 hombres, los 700 provistos de arcabuces de chispa y mecha y sobre 70 de ballestas, alabardas, espadas y picas. La calle de Ascao, la mas poblada sin duda, presentó 163 hombres, los 160 con arcabuces y los restantes con ballestas: las otras siete calles una compañía cada una de fuerza desigual en esta forma:

Somera.	105	Barrencalle la segunda.	90
Artecalle.	90	Y el barrio de Allende la puente.	95
Tendería.	111	A los cuales agregándose Ascao	
Belaosticalle.	52	y San Nicolas.	167
Carnicería Vieja.	103		
Barrencalle la primera.	57		
		Suman.	870

Estos datos y otros muchos que hemos examinado prolijamente, nos autorizan á afirmar que á los promedios del siglo XVI tenia Bilbao cerca de 9,000 habitantes.

Los ayuntamientos encargados de administrarla, no solo atendian con esmero á su defensa, sino á su policia y salubridad, á su buen gobierno y administracion. En sus ordenanzas municipales del año de 1469, 1526 y 1561 se ve con cuanto afan cuidaban de cortar los abusos á que una piedad mal entendida é indiscreta habia dado pábulo en la quëstacion de limosnas, en los funerales, misas nuevas y otras funciones religiosas, para lo cual conferenciaban y se ponian

de acuerdo con el venerable cabildo eclesiástico en el coro de Santiago: se vé asimismo con que celo, con que rectitud de juicio, aunque pagando el infalible tributo á los errores de la época, dictaban las medidas necesarias al aseo, al ornato, al abastecimiento de la villa, á la navegacion de su ria, á la conservacion y reparo de sus cais ó muelles, y á otros obgetos que despues corrieron á cargo de su ilustre consulado.

La extraordinaria concurrencia de estrangeros de todas las naciones al mercado de Bilbao atraia muchedumbre de mugeres de mal vivir, que escandalizaban con su procaz desenvoltura, á las gentes honestas y recatadas, corrompiendo las costumbres, y su concejo, sin mostrarse mas encogido y severo de lo que una tolerancia racional reclamaba, en un pueblo grandemente mercantil y libre, proveyó prudentemente de remedio al desenfreno por su acuerdo de 20 de Agosto de 1477 que al pie de la letra dice así: « Porque en esta villa de Bilbao » se falla por pesquisa que muchas mozas que andan en cabello sin tocas, públicamente duermen con los hombres é se venden por mozas honestas, mandó » el Corregidor fieles é regidores que las tales salgan luego á se poner en el » burdel con tocas azafranadas dentro el tercero dia ó salgan de la dicha villa » á una legua en derredor por tiempo é espacio de dos años, é si quebrantaren » el dicho destierro que sean banidas é desterradas por toda su vida de la dicha villa é de su término é jurisdiccion. »

De donde claramente resulta que las mancebias estaban consentidas, como un mal cuya cura podria traer peores consecuencias que el mal mismo, y si cupiese de ello alguna duda desvaneceria la provision real de 15 de Julio de 1502 reinando los católicos y esclarecidos monarcas D. Fernando y doña Isabel, por la cual se mandó al concejo de Bilbao que *fisiese casas en que estuvieren apartadas de los vecinos las mugeres públicas.*

La tasa de comestibles, que tan absurda es juzgada segun nuestras actuales opiniones económicas, estaba como en otras partes en Bilbao en su mayor vigor y no podian menos sus concejales, amigos del regalo de sus mesas, de fijar la atencion en un objeto de tanta importancia. Así se ve en sus acuerdos que, sin descuidar los demas puntos que al buen régimen del pueblo y á la quietud y bien estar de sus moradores concernian, miraban este con cierta complacencia y predileccion. Parécenos que no debemos omitir los precios á que se vendian en la plaza pública los sabrosos peces que se crian en su ria con los nombres que servian para designarlos; porque esto dá una idea del valor relativo de la moneda, de la pasmosa economía con que se podian proveer los bilbainos de los mas esquisitos mantenimientos y de lo bien surtido de su mercado; y ayuda ademas á formar por comparacion y congeturas un concepto bastante cabal de la vida interior de las familias.

En las ordenanzas de 1579 se mandaba que cada libra de doradas, herlas, suellas, y barbaris se vendiese á cinco mrs.; la de mubles y luvinas á tres mrs.; la de aligotes, estechos y otros pescados menudos á dos y medio mrs.

En las de 1526 no se hizo mas alteracion que la de subir medio maravedí en libra de dichos pescados. Nótanse ya en la tarifa de 1561 dos novedades; primera que se aumentaron sus clases y variedades: segunda que creció el valor de ellos sobre manera á causa sin duda de la mayor abundancia del numerario circulante. He aquí lo que se dispuso con la última de aquéllas fechas: que por cada libra de salmon se cobrasen 17 mrs.; por la de truchas 14; por la de lenguados á 12, por la de guescallos, colaque y barbarines á 10, por la de cabras á 9, por la de doradas á 8; por la de anguilas á 7; por la de platuzas á 6; por la de lupina á 5 y por la de andeza á 4 (¹). Vendíase el pan á dos maravedís; pero se aumentaba ó disminuía su peso sin que el precio se alterara, segun bajaba ó subía el del trigo, cuyo valor se encerraba ordinariamente en los límites de 5 á 10 reales fanega. La escala establecida era la siguiente:

Cuando la fanega de trigo se llegaba á pagar á 10 reales, el pan debía tener 8 onzas:

Si á 9	— 9	onzas.
— á 8	— 10	id.
— á 7	— 11	id.
— á 6	— 12	id.
— á 5	— 13	id.

La inconsistencia del valor del maravedí ocasiona alguna confusion, no muy fácil de desvanecer cuando se trata de el siglo XV, pues habiendo sido al principio de él $\frac{1}{6}$ del real de plata, llegó á serla $\frac{1}{34}$ á fines del mismo, pero desde entonces quedó fijada su relacion con las demas monedas, y en la época á que estas noticias se refieren ninguna duda puede ofrecerse. El real de plata fué constantemente la 66.^a parte del marco desde el reinado de D. Enrique 2.^o hasta el año de 1575 y la 67.^a en adelante permaneciendo siempre igual la ley de la plata (²).

(¹) El infimo valor de estos pescados esquisitos que todavía en 1609 no se alzó, puede servirnos de dato para graduar las inmensas pérdidas que esperimentó Bilbao en la funesta riada del año de 1593 y la importancia de las obras públicas que se arruinaron.

(²) El real de plata valió en 1459 y 60. 20 mrs.
 En 1461. 21
 1462, 63 y 64. 16
 1465, 66 y 67. 20
 1468 hasta 97. 30 y 31.
 1497 y siguientes. 34

Ensanchemos ahora la esfera de nuestras indagaciones, y digamos algo del comercio y de la industria de Bilbao. Los documentos que hemos leído y analizado nos han convencido de que era suma su actividad, y la concurrencia de extranjeros tanta, que presentaban sus calles, sus plazas y paseos el espectáculo mas vario, animado y sorprendente. La Francia, la Holanda y Bélgica, la Alemania, Italia é Inglaterra, eran los países con que Bilbao entretenia mas estrechas y provechosas relaciones. Sus almacenes estaban completamente surtidos de los frutos y artefactos que producian las mas remotas partes del mundo conocido. A los judios españoles que venian libremente á proveerse á su puerto de las mercancías que, como los únicos que se ocupaban del tráfico, las introducian en lo interior del reino, se les prohibia, por una resolución de su concejo, hija de las preocupaciones de la época ó de particulares fines, entrar á comprarlas; pero eran tales las ventajas que lograban en la plaza de Bilbao, que no pudieron resignarse á ver que se les cerraba sus hospitalarias puertas. Yusa Leal y Mosen Zazo, mercaderes establecidos en Medina de Pomar, acudieron á los reyes católicos pidiéndoles se dignasen reformar aquella vejatoria disposicion *fecha en forma de monopolio é sobre raiz de codicia*; y así lo tuvieron por bien, segun su carta real patente de 12 de Marzo de 1473. La especeria, las drogas, las frutas, los caldos, la quincalla, la joyería y muebles, las lanas, cáñamos y linos, las sedas, los paños, los terciopelos, los lienzos, el brocado abundaban sobremanera, de todo habia extraordinaria copia, todo podia comprarse con equidad. Si hubiésemos de poner la nomenclatura sola de los efectos que eran objeto de especulacion y se despachaban en las tiendas y almacenes, nos dilataríamos demasiado. Anotaremos sin embargo los nombres y el valor corriente que en 1563 tenian algunos de los artículos de mayor salida.

Quintal de plomo . . . á	640 mrs.	Libra de laca á	3 reales.
— de cera á	5,300 —	— de clavo á	4 —
— de metal campanil . . . á	8 ducados.	— de gomalemi á	4 —
— de cobre á	4,100 mrs.	Quintal de cáñamo á	2 ducados.
Libra de azogue á	54,440 —	— de brea á	3 reales.
Quintal de azúcar á	6,600 —	— de hierro labrado á	33 —
— de azufre á	600 —	Libra de menjui á	3 —
— de pimienta á	15,000 —	— de trementina á	1 —
— de pasas á	1,000 —	— de láudano á	2 —
— de higos á	400 —	— de cubebas á	3 —
Libra de ruibarbo á	4 ducados.	Sábanas nuevas á	8 rs. pieza.
— de caña fistola á	3 reales.	Camisas á	8 —

Lienzo de Francia cru-		Brocado sin seda . . á	8 duc. vara.
do. á	70 mrs. ana.	Id. con seda. . á	5 —
Lienzo de Flandes. . á	50 —	Tela de plata y oro. á	5 —
— de Holanda . . á	100 —	Terciopelo. á	1,000 mrs.
— de Roan. . . á	106 —	Raso. á	600 —
Cueros de baqueta. . á	680 —	Damasco. á	650 —
— de vaca curti-		Tafetan á	204 —
dos á	20 reales.	Tapicería de Bruse-	
— al pelo. á	10 —	las. á	609 mrs. ana.

La esportacion que de Bilbao se hacia era de lanas, fierro, castaña, rubia, regaliz, pero escediendo muchísimo el valor de los géneros importados al de los esportados, hubieron de salir por fuerza considerables sumas de metal amonedado de la plaza, sin que bastasen á impedirlo las severas penas que se le imponian á cada paso por la transgresion frecuente de una de las medidas rentísticas que en aquella época se creian capitales y salvadoras. No era comparable al movimiento vivificador del comercio, en un puerto franco, el de su industria. Limitábase ésta á cubrir con el trabajo de hábiles artesanos y maestros las necesidades de sus moradores, á la fabricacion de espadas, puñales y armas de todas clases, anclas y járcia, sombreros, curtidos y alhajas de oro y plata, en cuya labor sobresalian nuestros artífices, y á la construccion de muchos y escelentes buques en sus astilleros.

El establecimiento de la cámara de comercio ó consulado, debido á la concesion hecha por los reyes católicos en Medina de Pomar á 20 de Julio de 1494, reformada y ampliada por la reina Doña Juana en 1511 y por D. Felipe II siendo príncipe en 1552, con jurisdiccion mercantil desde Bayona de Francia hasta Bayona de Galicia, contribuyó poderosamente á la prosperidad y renombre de Bilbao. La buena fé con que procedian en sus contratos los mercaderes de esta plaza, su honradez proverbial, la equidad severa que á los fallos de su tribunal de comercio servia de norte, la fama europea de sus ordenanzas, llenas de práctico conocimiento en las diversas transacciones de este ramo de pública riqueza, que llegaron á ser el código especial en las plazas maritimas de España, el arrojo, la intrepidez serena con que los buques que zozobraban en nuestras playas eran socorridos; la fidelidad con que se custodiaban sus cargamentos por la previsorá vigilancia del consulado y sus dependencias, en casos desgraciados, ó se entregaba á los dueños de ellos su legitimo producto, todo atraia una grande y provechosa concurrencia á nuestro puerto de los puntos mas apartados del globo y le proporcionaba medios para repararse de sus quebrantos.

Así es que, despues de los incendios y avenidas que hemos referido, renació

esta poblacion de entre sus escombros mas gallarda y hermosa, y se ensanchó cuanto su situacion desfavorable se lo permitia. Alineáronse mejor las calles, se construyeron casas mas altas, sólidas y espaciosas, se derribaron los restos de las antiguas cercas y llego Bilbao casi al mismo estado en que hoy le vemos. No dejaron de sobrevenir nuevas avenidas, alborotos é incendios parciales y guerras desde fines del siglo XVI hasta el nuestro, que ocasionaron graves trastornos particulares y públicos é hicieron derramar muchas lágrimas á sus moradores; pero parécenos que las calamidades mas de lamentar por sus funestisimos efectos, son las que ha experimentado en los cuarenta y cuatro años últimos. Si hubiéramos de detenernos á contar estas calamidades y aquellos trastornos, por muy lacónicos que fuéramos, se dilataria demasiado nuestro artículo. Téngase entendido que no escribimos la historia particular de esta villa, y que en la de Vizcaya que estamos trabajando, ocuparán su oportuno lugar y estension los sucesos ocurridos en Bilbao con ella estrechamente relacionados. No obstante harémos ahora breve mencion de los acontecimientos principales.

En 1601 á causa de haberse, en contravencion del fuero, mandado exigir la contribucion de millones en este Señorío, se alteraron los ánimos de sus naturales, y como era de temerse, fué teatro esta villa de sérios desmanes, que se apagaron completamente con rigurosas ejecuciones, y sobretudo con haberse retirado aquel mandato. En 1631 se quiso estancar la sal como en Castilla, y á pesar de la oposicion leal y franca de la junta reunida en Guernica, tratóse de llevar á efecto esta disposicion, impolitica y violentamente. De aquí nació la resistencia, y de la resistencia se derivaron los mas deplorables escesos, no solo contra la autoridad del gobierno supremo, sino contra las mismas corporaciones populares que quisieron ampararla y aconsejaron en vano á la multitud amotinada y frenética, reclamaciones mas pacificas, juiciosas y legales. El incendio, el asesinato, el robo son malas protestas de la injusticia: á ellas se apeló y vinieron en pos los presidios y el cadalso. En 1718 el haberse planteado la aduana en Bilbao dió ocasion á escenas semejantes; mas en una y otra época la prudencia, la benignidad y sabiduria de los señores D. Felipe IV y D. Felipe V, satisfecha la vindicta pública con el castigo ejemplar de algunos pocos criminales manchados de sangre, atajaron los gérmenes del mal, otorgando indultos generosos y reformando cuerdamente aquellas disposiciones, opuestas á sus solemnes juramentos, tanto quanto á la prosperidad y á los derechos de una buena parte de sus leales y esforzados súbditos.

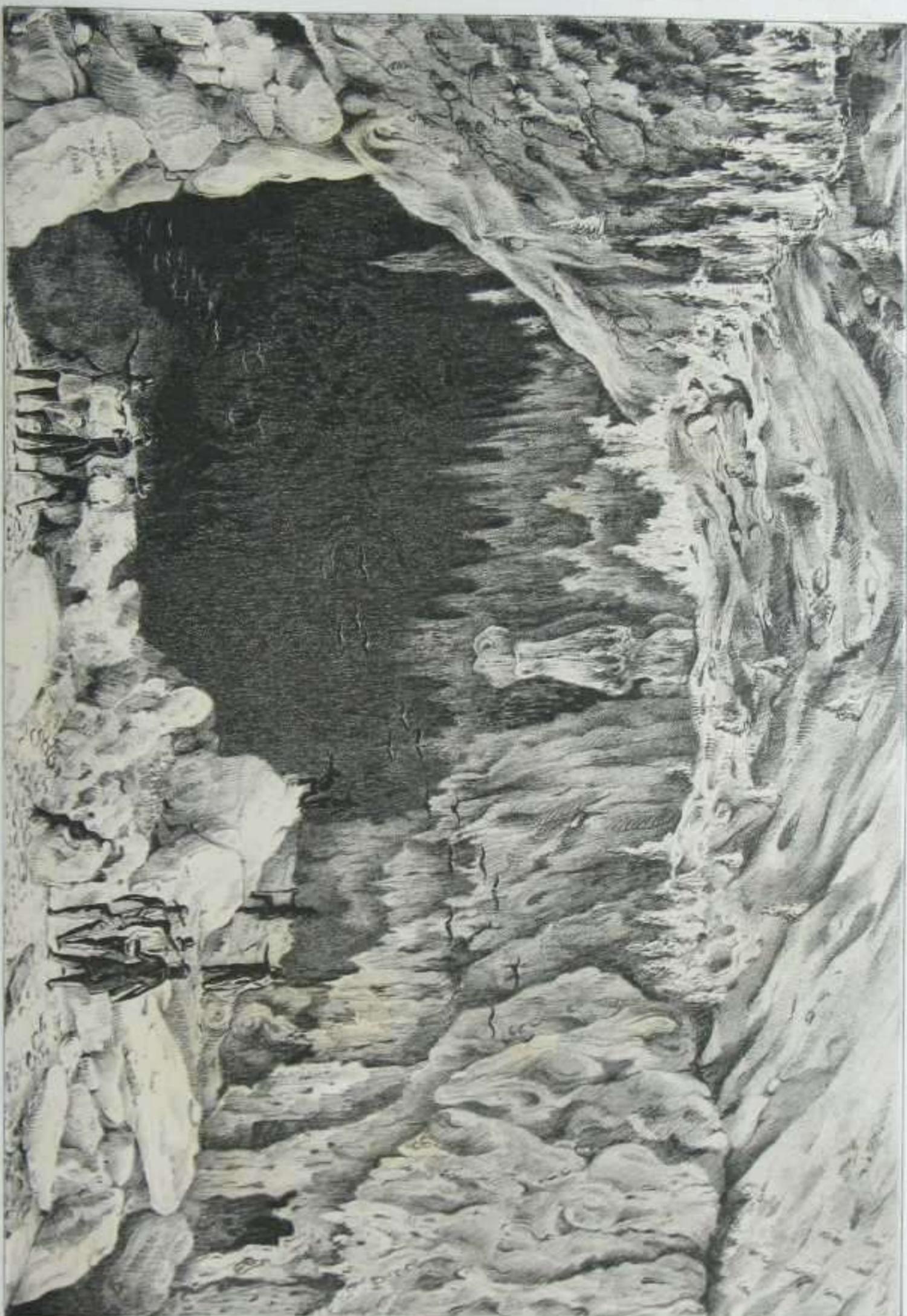
En la guerra con la república francesa se ostentó el amor de los bilbainos á su Señor de una manera estremada; y su hospitalidad y beneficencia ácia los

infelices que lanzados de sus hogares por el huracan revolucionario se presentaron á pedirles asilo á los umbrales de la poblacion, no hay palabras con que encarecer: tal vez pasaban de mil solo de la clase eclesiástica los que se acogieron á los muros de esta villa, y nada de cuanto podia en tierra estrangera endulzar su infortunio echaron de menos. Tras las varias maniobras militares de la campaña laboriosa de aquella época, unas veces dirigidas con acierto y felicidad, y otras con notable impericia, ocupó el general Moncey Bilbao, poco antes de que se ajustara la paz, en virtud de una capitulacion honrosa, sin que sus vecinos tuvieran que quejarse del comportamiento de este gefe circunspeto y probo ni de sus soldados.

El año de 1804, á consecuencia de graves desavenencias ocurridas en los anteriores entre el cuerpo universal de Vizcaya y Bilbao, estalló un motin en esta villa conocido por el de la Zamacolada, del nombre de D. Simon Zamacola, escribano que por su actividad y claro talento se apoderó de la direccion de las gestiones de la parte mas encarnizadamente opuesta á ella. Se ligaron con los bilbainos los habitantes de las anteiglesias circunvecinas en que ejercian influencia y triunfaron de sus contrarios en sus impetuosos movimientos primeros. Las desavenencias procedian de que habiéndose querido imponer por la junta general derechos á algunos de los efectos mercantiles que se introducian en Bilbao, y opuéstose con entereza y arrogancia su consulado y ayuntamiento, se comenzó en despique á hacer un puerto rival y habilitado para el comercio en Abando, llamado de la Paz. En este choque popular fueron atropelladas y escarnecidas algunas de las autoridades y no faltaron otras demasias, pero no se vertió sangre. Sin embargo dió lugar á la venida de un numeroso cuerpo de ejército al mando del general San Juan, y á prisiones, destierros y multas.

Apenas se habia aplacado la agitacion producida en los ánimos por estos acontecimientos, cuando el grito de indignacion y de corage lanzado el dia 2 de Mayo de 1808 en Madrid contra la perfidia de Napoleon, que conmovió hondamente á la España entera, causó su efecto eléctrico en Bilbao. Estando el ejército francés con José Bonaparte reconcentrado en Vitoria, se alzó esta villa con imprudente temeridad para sacudir su yugo y proclamó á Fernando VII. Por mucha que fuese la diligencia y el ardimiento de sus hijos para armarse y regimentarse, por grande que fuese su valor, debia sucumbir en la desigual pelea y pagar muy caro su generoso, pero loco atrevimiento. Asi fué que dispersados los batallones harto bisoños, arrebatadamente formados en Bilbao por las numerosas y aguerridas huestes del emperador, despues de algunos certeros aunque inútiles disparos de cañon y de un vivo tiroteo de fusileria, ocuparon la villa los franceses el 16 de Agosto del mismo año. Murió

Nieva y Nivala.



J. E. Belman.

Lit. de N. Belman.

PORTICO DE LA GRUTA DE BALZOLA.

en el campo el señor Power, comandante de artillería, cuyos conocimientos y denuedo mejor empleados pudieron en la guerra que comenzaba ser de suma utilidad. Murieron muchos otros jóvenes intrépidos en el sitio mismo del combate y no pocos pasados por las armas, y la villa fué puesta á saco sin misericordia por el espacio de dos ó tres horas. La pérdida que este castigo cruel le ocasionó no bajó de ocho millones de reales.

Aunque desde el año de 1808 hasta el de 1814 duró la guerra de la independencia, y ácia el fin de ella tomaron y abandonaron varias veces los franceses y españoles esta poblacion, no puede decirse que fuera de las enormes contribuciones que se le exigieron, padeciese otros males que los inevitables en tales circunstancias.

Desde el año 1821 al 23 del presente siglo, tambien la guerra civil que hasta la invasion de los franceses al mando del duque de Angulema fué encrudeciéndose y propagándose, agitó su terrible tea y hubo alarmas, desórdenes, irritacion constante y disgustos que no se aplacaron por cierto á la caída del régimen constitucional, sino que arreciándose y cambiando de rumbo y de naturaleza, mantuvieron viva y ardiente la llama del odio entre hermanos que nacieron para amarse.

El dia 3 de Octubre de 1833, á las 38 horas de haberse sabido la noticia de la muerte del rey D. Fernando VII, la fuerza de paisanos armados denominada guardia [de honor de Bilbao, única que existia en la plaza, proclamó tumultuariamente al infante D. Carlos, como sucesor del monarca difunto. Los tercios numerosos del resto de Vizcaya, no mal preparados de antemano, fueron fácilmente compelidos á seguir este ejemplo. Inauguróse la guerra civil, que duró seis años con este pronunciamiento, para sostener el cual, ademas de los caudales que se encontraron en todas las arcas públicas se arrancaron al comercio tres millones de reales. Ni de esta lucha sangrienta y costosa, ni de los acontecimientos que la precedieron y siguieron nos toca hablar aqui. Impórtanos no obstante hacer constar que ademas de un bloqueo casi no interrumpido hasta el convenio de Vergara, que tuvo paralizado su comercio, sufrió Bilbao defendiendo la causa de la reina Isabel, tres gloriosísimos asedios y fué bombardeada, embestida y asaltada varias veces. En el primero recibió un balazo el famoso adalid de D. Carlos, D. Tomas de Zumalacarregui, el cual le causó la muerte á los pocos dias. Bilbao fué la cuna de la causa de D. Carlos. Bilbao puede decirse que ha sido su sepulcro. A haber esta plaza sucumbido en cualquiera de las tres épocas en que fué atacada en Junio de 1835, Octubre de 1836 y Noviembre y Diciembre de este mismo año, de creer es que el trono de aquella escelsa huérfana habria estado muy cerca de desplomarse. El valor de las pérdidas en los edificios de la plaza y el radio de su defensa experimen-

tadas, que se reclamó del gobierno en virtud de la ley especial de 14 de Enero de 1837, ascendia á seis millones de reales. No hablemos ni del sacrificio de sus hijos ni de otros particulares y públicos que en una lucha tan cruel fué preciso hacer, hallándose la poblacion agonizante. Y como si tamaños desastres no fuesen por sí solos capaces de arruinarla, sobrevinieron los de Octubre de 1841, que se desenlazaron con cruentas ejecuciones y con una espoliacion de mas de dos millones de reales.

Están tan frescos estos sucesos, tan profundamente gravados en la memoria de los contemporáneos, que nos duele mencionarlos.

En Julio de 1843 siguiendo el impulso de otras ciudades y provincias se emancipó Bilbao del gobierno á cuya cabeza se hallaba el general Espartero, y contribuyó al triunfo de la causa entonces ensalzada. Este pronunciamiento fué sin duda el mas benéfico, el mas inocente, el mejor de todos los conocidos, pues ni una gota de sangre, ni una lágrima hizo derramar, ni siquiera al mas leve desorden dió motivo.

Ademas de estas desventuras politicas y simultáneamente con ellas hubieron de sufrir tambien los bilbainos pestilencias mortíferas é inundaciones dañosas á su prosperidad. De las primeras en el siglo diez y siete padecieron tantas y se reproducian de tal suerte que parece que el foco de ellas no se acababa de extinguir: en el diez y ocho, ya en este punto mejoraron notablemente y pudieron respirar y reposarse, pero con las guerras y sobresaltos del nuestro se han desarrollado, en 1808 y 9 el tifus, en 1834 el cólera morbo, y en 1836 el tifus tambien, causando tales estragos que cada una de estas plagas ha diezclado la poblacion. De las últimas, desde la grande riada de 1593, que hemos antes referido, se experimentaron cuatro muy considerables, á saber: en 1651 la primera, en 1737 la segunda, en 1762 la tercera y en 1801 la cuarta. Aunque en los acueductos, caños, fuentes, alberca, muelles, puentes, molinos, matadero y almacenes, ocasionaron estas avenidas obstrucciones y destrozos, no fueron sus efectos tan funestos como los de las anteriores, pues no se arruinaron edificios ni pereció persona alguna. La altura á que llegaron las aguas en la penúltima está marcada en la torre de San Miguel perteneciente al señor D. Eulogio de Larrinaga, y en el machon del puente colgante la que alcanzaron las de la última. De las anteriores solo sabemos que hubo grandes corrientes por las calles y que algunos habitantes tímidos huyeron á Begoña consternados, abandonando sus casas y llevándose sus papeles interesantes y dinero; y que la intercesion de la virgen que allí se venera fué implorada como en todas las ocasiones de igual tribulacion con gran consuelo de los afligidos.

Bilbao por lo que llevamos narrado se fundó en un terreno no muy apropo-

sito para que pudiese engrandecerse mucho; fué en sus primeros años víctima del agua, el fuego y el acero, pero triunfando no sin dificultad suma de estos enemigos terribles con la actividad y perseverancia de sus hijos, el favor de los monarcas y la sabiduría de sus leyes protectoras de la libertad mercantil é individual mas ilimitadas, empezó á asegurar su porvenir sólidamente y á florecer cual nunca á principios del siglo XVII. De un pueblecito de pobres pescadores, se transformó en factoria de los mercaderes de Burgos y de esta en emporio del comercio del norte de la península. Su ilustre consulado dependiente del de aquella ciudad y sometido á él y sus ordenanzas en su infancia, digámoslo así, voló pronto solo con sus propias alas y llegó á ser el dechado de todas las corporaciones de su misma clase no solo de España sino de Europa, en donde se respetaban sus acertados fallos y se adoptaba su código especial como lo mejor que se conocia. Ya hemos hecho una pintura de su planta primitiva y dado una idea de su poblacion, del movimiento de su tráfico, del carácter, y la vida interior de sus moradores en los primeros siglos. Ahora vamos á describir el pueblo tal cual en el dia existe, amenizando este trabajo con la breve historia de sus edificios y obras públicas mas notables y á explicar las causas de la decadencia y postracion en que su giro mercantil se halla, indicadas ya ligeramente algunas, completando este cuadro con observaciones sobre todos los puntos que en nuestro sentir sean dignos de atencion.

La vista general que acompañó á la entrega tercera de nuestra parte descriptiva está, como en ella misma se dice, tomada desde las Tejeras, situadas sobre el campo de Volantin. La colina que se alza á la izquierda del paisagista oculta en verdad la mayor parte de la poblacion. No se descubren de aquel lado sino las torres de Santiago, San Anton y San Nicolas, el principio del hermosísimo paseo del Arenal, un trozo del rio, muy pocas casas y el campo santo; y del opuesto la barriada de Ripa, la Naja y la Verónica y el convento de San Francisco; pero este mismo paisaje manifiesta las altas montañas que á las dos orillas del Ibaizabal se levantan y hacen casi imposible trasladar al papel el aspecto en conjunto de la villa. Si se quisiere copiar éste desde cualquiera de las alturas que la rodean, limitando su horizonte y tal cual á los ojos del espectador se presenta, á vista de pájaro, seria preciso contentarse con borrajear un monótono grupo de tejados. Hay sin embargo otro parage desde el cual se divisa clara y distintamente la mas pintoresca y bella porcion de Bilbao, pero á distancia bastante lejana y su efecto en una lámina de cortísimas dimensiones como las nuestras, será quizá desagradable, confuso é infiel ademas: hablamos del nuevo camino real de Valmaseda. La ría desde el puente de San Anton á la Cendeja, los buques en ella fondeados, las altas y hermosas casas de la Estufa y la Rivera, el frondoso paseo del Arenal, con todos sus

brillantes matices, y por término las pardas cordilleras de Archanda y Ganguren, ofrecen á las miradas del observador un cuadro mágico y sorprendente que el artista mas hábil no puede atreverse á imitar. Dedicarémonos no obstante á esta tarea con todo el esmero que nos sea dable, aunque desconfiemos de nuestras fuerzas. En cualquier otra direccion que el viagero se encamina á Bilbao, no vé sino los tejados de las casas y las torres de las iglesias, ó nada absolutamente hasta penetrar en su recinto mismo.

El area del solar en que al presente se levanta este pueblo nobilísimo, tiene sin duda doble estension superficial que la que ocupaba á los dos siglos de haberse fundado; pero es mas irregular y estraña. La torcida línea que forma la orilla derecha de la ria, desde frente al convento de la Encarnacion hasta las ruinas de San Agustín, nos dará su mayor longitud, que es de 2,200 pasos, y la casi recta desde frente de la Merced por la calle de este nombre, la de los Jardines, Victor y Sombrereria hasta el convento de la Cruz, su mayor anchura de 580. El principio y fin de la jurisdiccion de la villa á los dos extremos de la primera son en extremo angostos, y el plano que le sirve de asiento, ligeramente inclinado, desde la raiz de la colina de Begoña hasta la margen del Ibaizabal. Su mayor altura sobre el nivel de éste en la pleamar se acercará á doce piés castellanos.

Casi todas las calles forman una especie de abanico, cuyo ege es el portal de Zamudio y el Ibaizabal, la curba opuesta á él que lo remata. Estas calles, tiradas á cordel, empedradas de menudas guijas con suaves aceras de losa y hermosas y altas casas de cuatro pisos en general, muchas de ellas de bien labrada piedra, algunas de bruñido jaspe, son treinta con diez callejuelas; las siete antiguas antes nombradas á saber: Somera, Artecalle, Tenderia, Belosticalle, Carniceria, Barrencalle y Barrencalle-Barrena y la Ronda, Pelota, Merced, Nueva, Cintureria, Carrera de Santiago, Torre, Matadero, Loteria, Perro, Sombrereria, Victor, Jardines, Cruz, Calleja, Ascao, Esperanza, Rivera, Arenal, Estufa, Correo, Videbarrieta, Santa Maria; la antigua y nueva plaza, las plazuelas de Santiago, Santos Juanes, Portal de Zamudio y San Nicolas, y los barrios ademas de la Cendeja, Iturribide, el Cristo, las Calzadas, Zabalvide, Achuri, Bilbao la Vieja y Artigas de Bujana, algunos de los cuales pertenecen á la villa, á otros alcanza su jurisdiccion en parte y varios están fuera de ella; pero todos, excepto el de Artigas, que es el que mas se aleja, son una continuacion del pueblo por sus diversas salidas ácia las anteiglesias confinantes de Begoña, Abando y Deusto.

El número total de casas encerradas en los términos de Bilbao es de 900. El de habitantes no pasará de 13,000.

Las siete antiguas calles, aunque buenas, son menos anchas y ventiladas,

menos elegantes y hermosas, que las modernas entre las cuales sobresalen la del Correo, Videbarrieta y Santa María. La de la Estufa que seguramente escede á todas en la simetría, igualdad y magnificencia de los edificios, no es propiamente una calle sino una suntuosa casa de campo de muchas habitaciones corridas con su bosque, sus jardines, su juego de pelota y su ría á la puerta en que se ven surcando y fondeadas embarcaciones de diversas magnitudes; pero hablaremos mas abajo detenidamente de este amenísimo paseo. Bilbao ha sido siempre ponderado por su estremada limpieza. Es pueblo muy húmedo, pero se seca el piso al punto que cesa de llover, y aun cuando cae el agua á torrentes no se forman lodos y se puede atravesar todo él sin que ni el calzado se manche. Las habitaciones particulares hasta de la gente menos bien acomodada, están interiormente aseadisimas, adornadas de blancos cortinajes, de muebles de nogal ó caoba trabajados con primor, y sus pavimientos de ladrillo y tabla bruñidos y lustrosos, de manera que es preciso andar con tiento sobre ellos para no resbalar y lastimarse. En donde se nota un descuido que contrasta singularmente con tanta pulcritud, es en los portales y en las callejuelas que se llaman cantones. Ni las fachadas de las casas se suelen blanquear ó pintar con la frecuencia que fuera de apetecer para que un pueblo tan lindo, tan acabado, tan original, pero de tan triste celage, pareciese mas alegre y claro.

En 1580 se hizo la division de parroquias por el Illmo. Sr. D. Juan de Salazar. Hasta el año de 1833 eran cinco, porque la anteiglesia de Begoña pertenecia á la misma jurisdiccion espiritual que la villa de Bilbao; pero á su separacion, que data desde esta última fecha, quedaron reducidas á cuatro, servidas por curas y tenientes y un cabildo eclesiástico que consta de 24 beneficiados, los 12 de entera racion, 4 de media y 8 de cuarta.

La insigne basilica de Santiago, que es la primera y mas antigua de aquellas parroquias, existia, como lo hemos ya referido, antes de la fundacion de la villa. Debió de estar regular y aun elegantemente construida para el tiempo en que se edificó y el objeto á que se la destinaba. Ignórase la época de su ereccion, y durante mas de un siglo fué la única del pueblo. Para el año de 1379 se reconoció que era demasiado insuficiente y modesta, y se principió á ensancharla y embellecerla; sucesivamente se le aumentaron el coro, el cláustro del Angel con su patio ó huertecito, el átrio, y sobre el primer cuerpo de su torre se levantó otro de piedra, altísimo y gallardo, en 1716, que fué apeado en 1817, por temores mas ó menos racionales de que se desplomase; y á decir verdad, como ni los cimientos ni la base se habian hecho para sustentar una mole de semejante vuelo y pesadumbre, tal vez tendrian razon los que trataron de evitar aquella desgracia. En su lugar se edificó

el mezquino armazon de ladrillo que hoy vemos con disgusto. Tambien se labró por el maestro estatuario Guiot de Beaugrant, desde el año de 1533 al 46 un gran retablo, y si hemos de juzgar de su mérito por los apóstoles que aun se conservan en el coro, y el crucifijo que se hallaba en el átrio, no nos parece que seria muy subido. Sin detenernos á hacer una descripcion prolija de este templo, diremos que á primera vista se reconoce que ha sido labrado en épocas distintas y á pedazos. Consta de tres naves con sus bóvedas, sostenidas por seis pilares, y trece capillas: su longitud es de 183 piés, su latitud de 92, y la planta una cruz griega. Está alumbrado por varias ventanas altas de arcos apuntados con cristales de colores, y se entra en su sagrado recinto por dos puertas laterales y una frontera. En esta última se construyó, ácia el año de 1650, una pésima fachada de cuatro menguadas columnas dóricas de jaspe de Mañaria, que producen desagradable efecto.

La obra primitiva que todavia se reconoce, es gótica pura, y no carece de gusto y ligereza. Los machones del coro y el coro mismo, con el cual se alargó en 1729 la nave principal, son pesadissimos, y causan cierta opresion indefinible á quien los mira. Las capillas, sacristia y sala capitular nos parecen harto malas. El átrio cuyo pavimento es un trapecio y su techo abovedado y de grande elevacion, sustentado por cinco robustos pilares que forman seis arcos de cuarenta y cinco piés de altura hasta la clave, está del lado de la epistola y merece elogiarse.

El presbiterio que es de jaspe se hizo en 1740, y se reformó y hermoseó posteriormente con verjas de hierro y bronce. El frontal y tabernáculo son de plata. Presenta el altar mayor un conjunto elegante, sencillo y original al propio tiempo que agrada sobremanera.

Ningun cuadro ni efigie hemos encontrado en Santiago que por su sobresaliente mérito artistico merezca especial mencion, si esceptuamos el monumento pintado por D. Luis Paret durante su destierro de la córte, el cual es notable por el esmero y la maestria con que los accesorios están ejecutados, y por la armonia general del todo. En los cortinages, el cielo y los adornos del remate, se admiran la grande habilidad y delicado gusto con que se mezclaron y combinaron los colores. El tabernáculo dorado, resplandeciente y severo al mismo tiempo, es bellissimo, y el cristo desnudo y muerto que se vé tendido en el lienzo que forma el altar, está pintado con un idealismo muy inteligente y puro. Cuando iluminado este monumento con profusion de luces, se agitan las espesas nubes que van á encopotar el sol y á anunciar la muerte del Salvador, los fieles que concurren al templo á meditar en ella y en su pasion en los dias de la santa semana, se sienten de un pavor religioso sobrecogidos, sin reconocer quizá el influjo que en él le cabe, al que

empleando con acierto el poder de las artes eleva su espíritu y le da la conveniente dirección y gravedad para ocuparse dignamente de los misterios más augustos del cristianismo.

De la preciosa custodia de Santiago debemos hacer especial aunque breve conmemoración. Tiene seis pies de altura; la peana, ostensorio y corona de plata están muy bien trabajados y perfectamente dorados; el viril es de oro festoneado; y en él apuró su paciencia y habilidad el artífice Mariano Garín. La forma ó hechura así como los adornos de ángeles alados, flores, hojas, rayos y estrellas colgantes y fijas, de que esta soberbia pieza se compone, son de buen gusto. Hay colocados en ella 8 brillantes, 1 diamante rosa crecido y 151 de mediano tamaño, 1 diamante tabla grande, 112 regulares y 279 menores, 661 chispas, 131 esmeraldas, 486 rubies y 545 topacios. Garín se encargó de labrarla por 25,000 reales vellón; dió por fiador de las alhajas que al efecto se le entregaron, regalo de la señora Doña Inés de Goicoechea á su padre D. Agustín, en 2 de Octubre de 1671. Pereció éste el día 9 de Enero del siguiente año, á consecuencia de haberse volado el almacén de pólvora del portal de Zamudio, y su hijo renovó la fianza. En el incendio que aquel acontecimiento ocasionó se perdieron varias de las otras piedras destinadas á esta obra primorosa.

En la torre de Santiago hay un reloj muy bueno: el sonido de su campana es de lo más argentino y claro que hemos oído.

La segunda parroquia de Bilbao es San Antonio Abad. Está fundada sobre los peñascos que servían de cimiento al antiguo alcázar de la villa, demolido en 1366, á orillas del Ibaizabal. Se cantó en ella la primera misa el 5 de Agosto de 1433. Su planta es bastante irregular: su alzado pertenece á la escuela inesactamente llamada gótica; tiene tres naves, 98 pies de largo y otros tantos de ancho. La torre toda de piedra, reedificada y mejorada en 1775, con arreglo al diseño del maestro Gabriel de Capelástegui, es buena y luce mucho por su favorable situación. La lámina que publicamos con nuestra primera entrega dará una idea de ella. La fachada de la única puerta de ingreso de esta iglesia no puede ser peor. En el retablo del altar mayor cubierto de pintados lienzos, nada se vé de notable. Los otros altares son feisimos, y las tres grandes y oscuras capillas del lado del evangelio no tienen otro mérito quizá que su capacidad. Hay un excelente San Antonio Abad de madera que suele sacarse en las procesiones y otro de Padua regular.

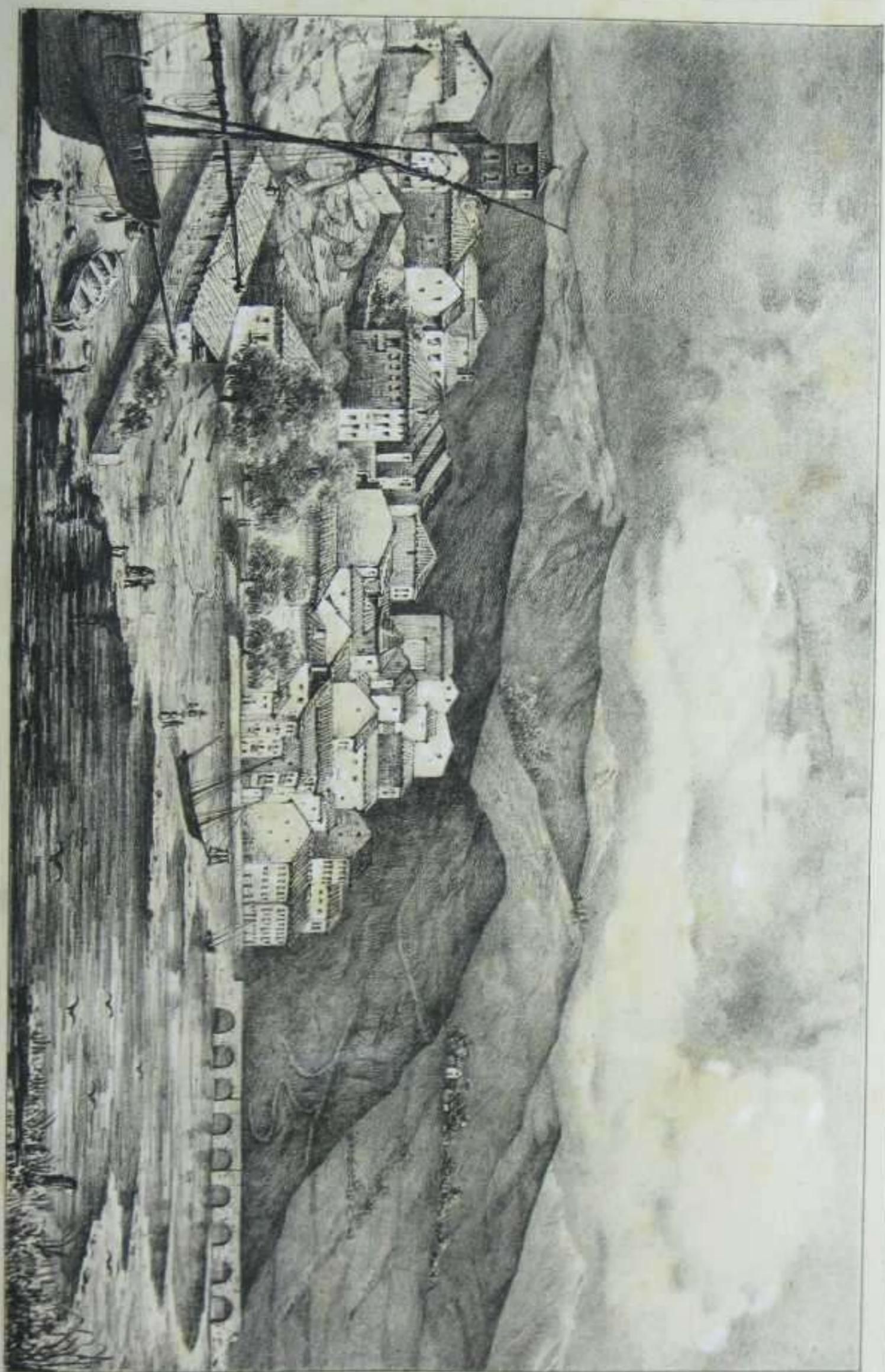
La tercera parroquia es la de los Santos Juanes. Antes de la supresión de los jesuitas había en el sitio hoy ocupado por el nuevo hospital, una iglesia destinada, á virtud de bula de Sixto IV, á dar sepultura á los enfermos que en el viejo, contiguo á ella fallecían, la cual después se convirtió en parroquia.

El año de 1772 se trasladaron el santísimo Sacramento, la pila bautismal y ornamentos de ella al colegio de jesuitas de San Andrés, fundado en 1604 por D. Domingo de Gorgola, que es donde existe desde entonces la precitada parroquia: tiene 117 piés de largo, 60 de ancho; su fachada de cuatro columnas dóricas de piedra con su cornisamiento correspondiente, perfectamente entendida, así como el templo, son del gusto greco-romano. La planta de éste es una cruz griega y el alzado remata por una elegante cúpula sostenida por pilares y arcos torales. El altar mayor decorado de columnas salomónicas doradas, igualmente que los otros ocho colocados no en los machones, sino contra el muro principal, son muy regulares. Hay en el primero algunos lienzos pintados bastante buenos. La capilla que sirve de comulgatorio apartada de la iglesia, bastante oscura como ésta y propia para inspirar recogimiento y devoción, es muy capaz y hermosa, y la sacristia aunque pequeña tampoco es mala. Encuéntranse en esta parroquia, además de los lienzos del altar mayor, otros no despreciables en varios puntos, y tres efigies de madera, una de la soledad y otra de San Juan evangelista de la cofradía de la Vera Cruz, y la última de San Juan Bautista, notables por lo bien ejecutadas. El monumento pintado por el tramoyista D. Anselmo Alonso, aunque parece una decoración de teatro, es de grandioso efecto.

La cuarta parroquia es la de San Nicolas de Bari: se fundó el año de 1500 en una ermita que labraron los mareantes y después se levantó el edificio actual, según el diseño de Ignacio de Ibero y Luis de Abaunza, por el maestro arquitecto D. Antonio de la Vega: tuvo de costo ochenta mil ducados. Dijose en él la primer misa el día 10 de Agosto de 1756. La situación de este templo, en un terreno despejado, en frente de una de las calles de árboles mas hermosas y concurridas del Arenal, donde está la pirámide de la fuente que sirve de meridiano de la villa, convidaba al arquitecto á lucir en la fachada su habilidad é inteligencia; pero no quiso sin duda fatigarse en discurrir, ó no alcanzaba á mas su ingenio, y ha legado un padron de sumal gusto á la posteridad. Tiene esta parroquia dos torres de piedra y una espadaña en medio; la iglesia es una rotonda muy clara y alegre, de 108 piés de largo y 92 de ancho, con cinco altares de nogal ó cedro en que hay escelentes estatuas de santos, hechas por el célebre Mena, y tres capillas, una de ellas destinada á comulgatorio que se halla fuera del cuerpo principal del templo, y es bastante linda, y las otras dos dentro de él. La imagen de nuestra señora de la Piedad y el San Lázaro son las dos en que mas sobresalen el esmero y habilidad de aquel escultor acreditado.

Habia además de las cuatro descritas parroquias, tocando en jurisdicción de Bilbao y dentro de ella un convento de frailes agustinos, cuatro de monjas y

Uiczauja.



J. E. Belmas del. y lit.

PLENGIA.

Lit. de N. Belmas

un hospicio de carmelitas. Al primero de estos conventos que se edificó ácia los años de 1514, se trasladaron los religiosos de aquella orden que residian en el de San Bartolomé de Berriz jurisdiccion de Deusto, donde hoy existe la ermita de este nombre, el año inmediato de 1515. No recordamos que tuviese mas de notable que una sacristia abovedada, capaz, clara y hermosa, un claustro regular, su agradable situacion sobre el paseo mismo de Volantin, á la margen de la ria, y la efigie del santo de madera con una soberbia cabeza. Sirvió de cuartel durante los primeros tiempos de la guerra civil, y fué el punto de que los carlistas se apoderaron en el sitio último que pusieron á esta villa despues de varios dias de encarnizados combates, el 27 de Noviembre de 1836: los defensores de la plaza lograron incendiarlo en la noche misma, y no han quedado de él sino las ruinas venerables, regadas de mucha y generosa sangre, que se ven en nuestra lámina segunda. Tocaba en las jurisdicciones de Bilbao y Begoña.

Los otros cuatro eran la Esperanza y Santa Mónica de agustinas, la Cruz de franciscas y la Encarnacion de dominicas: habian sido beaterios é ido transformándose en cláusura formal el primero en 1563, el segundo en 1640, el tercero en 1602 y el cuarto en 1522. Todos ellos han servido de cuarteles, hospitales militares y almacenes durante la guerra civil, y están casi destruidos. El único que tenia una iglesia grande y buena y se sostenia sin estrechez era el dúplice de la Encarnacion de religiosos y religiosas de la orden de Santo Domingo, que tocaba como el de San Agustin en jurisdiccion de Begoña.

El hospicio de carmelitas descalzos fundado en 1618, en unas casas que dejó Doña Maria Diaz de Aguirre, se trató de que se transformára en convento, pero despues de un largo pleito seguido por el cabildo eclesiástico de Bilbao y las comunidades religiosas, quedó en lo que era simplemente, en una capilla con habitaciones para tres religiosos que tenian obligacion de asistir al confesonario de Santiago diariamente, pero á los cuales les estaba prohibido celebrar misa en esta santa basilica.

Habia tambien en las anteiglesias de Abando y Deusto contiguas á Bilbao tres conventos de religiosos, y tres de religiosas que podian contarse como del mismo pueblo porque se hallaban á sus puertas. En el imperial de San Francisco se mantenian sobre cien religiosos observantes, tenia una grande y suntuosa iglesia, de 200 piés de longitud y latitud proporcionada, y una torre de piedra alta, ligera y elegante, que todavia se conserva en pié, aunque sin la cruz y la flecha de su remate. Se empezó á labrar este edificio en 1501. Concedióle el rey D. Carlos I de España y quinto emperador de Alemania el año de 1539 la facultad de usar de sus armas imperiales y reales. En 1808

fué incendiado por los franceses. Comenzóse á reedificar así que se concluyó la guerra de la independencia, y no se habia terminado esta obra costosa, cuando se transformó á fines de 1833 en cuartel fortificado, y experimentó los destrozos consiguientes á semejante cambio. Tenia hermosa sacristia, en cuyo testero estaba colocada una excelente copia en tabla de la sacra familia de Rafael que existe en el museo de Paris.

Los religiosos que habitaban este vasto convento, ejercian un influjo á veces incontrastable en los destinos de Bilbao, el cual nacia de que eran los directores espirituales de casi todos los artesanos y menestrales, los que les consolaban en sus cuitas y les daban consejos para conducirse con acierto en sus negocios espirituales y temporales, los que enseñaban gratuitamente á sus hijos gramática latina, música y filosofia, y acudian solícitos á ayudarles á apagar los incendios que ocurrían en el pueblo, mezclados con ellos en los sitios de mayor peligro, y les auxiliaban en la hora suprema á bien morir. De aquí se originaron algunas rivalidades y pleitos con el cabildo eclesiástico y el ayuntamiento, de que haremos breve mencion mas adelante. Por desgracia de la especie humana, ni las corporaciones respetables que saben conquistar un ascendiente legitimo y merecido, dejan alguna vez de traspasar los limites en que aquel ascendiente debiera circunscribirse, ni las que defienden sus derechos suelen siempre obrar con la desapasionada imparcialidad que á su propio interés y á su decoro conviniera. Las cuestiones mas sencillas y claras se envenenan con frecuencia, y en lugar de resolverse de una manera conciliadora, se llevan á un terreno ingrato y violento, que engendra enemistades y desavenencias inestinguibles.

Los otros dos conventos de religiosos eran el de San Mamés de Abando de franciscos y el de capuchinos de Deusto: entrambos se convirtieron en fuertes avanzados de la villa en la última guerra civil y están arruinados. El primero se fundó en una ermita donada por Juan Sanchez de Basurto el año de 1447, y se amplió en el de 1450 en virtud de bula de su Santidad Eugenio III; y el último en el caserío de Aurrecoechea por D. Benito Rucabado y Doña Josefa de Jarabeitia, su muger. Los tres de religiosas era Santa Clara, la Concepcion de franciscas y Nuestra Señora de la Merced, de esta orden. Del de la Concepcion se hizo un fuerte respetable, y de los tres apenas han quedado mas que vestigios.

Pasemos á hablar de las demas obras y monumentos públicos de Bilbao. El santo Hospital, que fué al principio hospicio de peregrinos, se edificó en parte del terreno que ocupa el actual, ácia el año de 1480, segun bula del papa Sixto IV. Consta de otra bula concedida por Julio II en 1504, que desde aquella fecha comenzó á ampliarse y mejorarse. En 1661 fué destinado á la

curacion de enfermos calenturientos y desde entonces hasta nuestros dias ha ido progresivamente llegando al estado, que casi raya en la perfeccion, en que hoy le vemos.

La piadosa é ilustrada junta de caridad que cuidaba con tanto zelo como desprendimiento de su administracion, penetrada de la necesidad de construir de planta un edificio nuevo, digno de la beneficencia inagotable del vecindario de esta villa, acordó apelando á ella, con una confianza sin tasa, que por cierto no quedó burlada, acometer esta obra colosal. Comisionó al individuo de su seno D. Gabriel Benito de Orbegozo, para que examinando y estudiando profundamente cuanto se habia escrito y ejecutado acerca de la construccion de casas consagradas á la asistencia, alivio ó cura de las dolencias de los menesterosos, propusiera un plan completo de la que se habia resuelto levantar; y este varon, entendido y respetable, presentó á los pocos meses el fruto de sus vigiliass, que acogió la junta con aplauso, aprobó el ayuntamiento sin vacilacion, sancionó al punto la academia de San Fernando con su ilustrado fallo, y comenzó á ponerse en ejecucion con universal asentimiento y júbilo el dia 12 de Octubre de 1818. Los ricos abrieron generosamente sus arcas y los pobres contribuyeron á porfia con el sudor de su rostro á que se realizára esta utilissima empresa con prontitud. Ningun arbitrio forzoso fué preciso imponer para llevarla á cabo, y eso que ha costado mas de cien mil duros, y han sobrevenido mientras duraban los trabajos al efecto necesarios, calamidades inauditas, con las cuales en la misma progresion que se aumentaban los gastos que requeria el sostenimiento de este refugio de la doliente humanidad, se disminuian sus recursos, cuya parte principal ha consistido siempre en oblaciones voluntarias y limosnas.

Conforme lo observarán nuestros lectores por la lámina que con la entrega 5.^a les repartimos, tiene una magnífica fachada el hospital ácia la plazuela de los Santos Juanes de cuatro columnas dóricas, formadas de tres solas piezas de 32 piés de altura, con su cornisamiento correspondiente. En un tarjeton que descansa sobre ellas se lee la inscripcion siguiente en letras de oro:

Enfermos que gemís en la indigencia
Aquí hallareis solícita asistencia.

Sobre la banqueta y como remate de tan suntuoso grupo de arquitectura descansa el escudo de armas de la villa. No forma ángulo recto esta fachada, á la cual se sube por una escalinata elegante, que termina en una plazoleta cercada de verjas de hierro, con la del costado, paralela al camino real y á la ría, que se compone de tres pabellones altos, construidos segun el sistema de Hunter para facilitar la renovacion del aire interior. La planta es un paralelógramo

de 97 piés de ancho y 325 de largo. Consta el edificio de cuatro cuerpos. En el bajo hay del lado del camino doce tiendas que las tiene alquiladas el establecimiento para oficinas de diligencias, fábricas de alpargatas y otras industrias menudas, y del opuesto bodegas, labaderos y subterráneos cubiertos de bóvedas muy sólidas. En el principal, al andar del pórtico y vestibulo, se encuentran dos patios ó jardines con sus fuentes perenes y galerias de arcos de losado pavimento, la sala de juntas con su archivo, la botica y laboratorios, la cocina, una lindisima capilla que ocupa el centro, anfiteatro anatómico y habitaciones para los empleados fijos del hospital, á saber: el administrador, los dos cirujanos de guardia, los dos capellanes, el farmacéutico y el portero. En el tercero y cuarto están las salas ó cuadras de los enfermos que son diez, con sus magnificas galerias corridas, que sirven de recreo á los convalecientes, defendidas todas de la inclemencia por hermosas persianas de madera pintada. Estas salas tienen su altar y el correspondiente número de catres de fierro. Y al lado de cada catre se halla un nicho, en donde se guardan encerrados los vasos que sirven á las necesidades de los pacientes que los ocupan, con su conducto practicado en la pared para que los gases mefíticos se eleven y salgan por el tejado sin perjudicar á la salud ni ofender el olfato. Ademas de estas diez salas, en que los dos sexos están separados, hay varias piezas que se habilitan en casos extraordinarios ó se destinan á las personas acomodadas, que por carecer de familia prefieren en sus dolencias ser asistidas á su costa en el hospital, á quedar al cuidado de manos mercenarias. Las fachadas y galerias de arcos de este monumento grandioso que dá no poca honra al pueblo en que se ha edificado, son de silleria con el mayor esmero labrada. El muro de mamposteria de la parte zaguera de él tiene tambien las cornisas, fajas, impostas, tableros, encuentros y marcos de puertas y ventanas de la misma materia. No está el edificio quizá tan bien situado como fuera de desear, pero no hubo otro terreno para erigirlo que ofreciese mayores ventajas, y tiene la inapreciable de estar aislado y defendido por las próximas montañas de los vientos recios y desabridos que mas constantemente soplan en invierno.

Del aseo estremado que en este establecimiento se nota, de la solicitud con que son asistidos los enfermos, á quienes en alimentos y medicinas se les suministra cuanto los facultativos, solo consultando la ciencia, les recetan, nos limitaremos á decir que en nuestro concepto tal vez no hay en toda España mas que dos que merezcan serle comparados. Su administracion económica tambien puede ponerse por modelo. Los individuos de la junta de caridad velan por turno sin descanso para que de nada carezcan los enfermos; para que los encargados de su especial cuidado cumplan fiel y exactamente con

su deber y ninguna omision se perdona. Consolador es y agradable entrar en este asilo de la humanidad afligida, ver el silencio, la quietud, la resignacion cristiana que en los semblantes de los que á él se acogen se retrata, y no sentirse incomodado ni por el mal olor ni por la vista de ningun objeto repugnante. Las ventanas se hallan dispuestas de manera que se refresca y renueva el ambiente de las salas grandes á las horas convenientes, sin que se resienta al abrirlas el pulmon mas quebradizo y ofrecen á las miradas, de una parte, el jardin cubierto de plantas aromáticas y medicinales que envia por ellas sus perfumes delicados y la pintoresca falda de Miravilla por otra, á mayor distancia, cubierta de una hermosa alfombra de frutales, de parras, de yerbas y hortalizas de muy variadas tintas. Los recursos con que la junta de caridad cuenta para hacer frente á todas sus atenciones, son sobre dos mil ducados anuales de censos á su favor; doce ó trece mil reales, renta de sus fincas propias; cincuenta mil que el ayuntamiento le tiene consignados sobre sus cajas; el producto liquido de una rifa anual concedida por el señor D. Fernando VII en 1828, que se regula en veinte mil reales, y las limosnas y legados.

Si hemos tenido cierta complacencia en describir el hospital, no nos cabrá menor al hablar del hospicio ó santa casa de misericordia. El colegio de San Andrés de los PP. jesuitas, cuya iglesia es actualmente la parroquia de los Santos Juanes, sirve de refugio á los pobres del pueblo desde el año de 1771. Quanto partido se podia sacar de un edificio construido para otro objeto diferente, ha sacado de éste la ilustrada junta de beneficencia que dirige la administracion de tan piadoso establecimiento. Merced á su diligencia y á sus conatos, á las cuantiosas dádivas de las personas que se han interesado en su lustre y en la suerte de los desvalidos, se han construido salas muy bien entarimadas en los claustros altos y en los demas departamentos con hermosas ventanas de cristales, se han colocado en ellas aseados y cómodos catres de hierro, cubiertos de limpias colchas, se ha convertido en jardin el patio principal; se han realizado en fin todas las mejoras posibles en estos años últimos en que mas cruelmente ha sido herida la poblacion del azote del infortunio: 242 eran los pobres de todos sexos y edades que habitaban en esta santa casa á principios de este año, y recibian en ella sano y abundante alimento y vestido; repartiéronse ademas 210 raciones diarias de pan y cocido para los menesterosos que residian fuera de recinto y se les reputaba acreedores á este socorro, y 18,504 reales en dinero. A los niños y niñas se les enseña la doctrina cristiana, á leer, escribir y contar, el dibujo y la costura dentro del mismo establecimiento; y fuera de él, consultando su capacidad y sus inclinaciones, se completa su instruccion cuando lo han menester, ó se les dedica á los oficios y carreras en que mas lisongeras esperanzas puedan fundar para asegurar su porvenir, como honrados padres de familia y laboriosos y útiles ciudadanos. En tan vastas

atenciones se invirtieron 193,219 reales y 19 mrs. Los fondos de que la junta de caridad dispone son los siguientes: un módico derecho de tonelada sobre los buques extranjeros que produce en el día de 12 á 14 mil reales anuales, las utilidades de una fábrica de loza ordinaria, de varios telares de hilo en que se tejen lienzos de todas calidades, mantelerías y pañuelos, y de una panadería que dentro del establecimiento se sostienen, dando empleo á muchos brazos, y los donativos de personas caritativas. Se ha comenzado también á hacer despues de largos ensayos muy buena loza á la inglesa, y esperamos que esta industria, montada en grande y con perfeccion, como se vá á montar, dé los ventajosos resultados que del celo acendrado de los individuos que aquella corporacion tutelar componen, debemos prometernos.

El ayuntamiento es el patrono del hospital y casa de misericordia, el que nombró las juntas de caridad que los administran con tanta solicitud y llena las vacantes que en ellas van ocurriendo; el que provee finalmente á sus necesidades mas perentorias cuando por la angustia de los tiempos no alcanzan los recursos ordinarios, y los que los conatos, la diligencia, la eficaz y ferviente actividad de las mismas juntas logran allegar, á cubrir los indispensables gastos de aquellas santas casas.

La diputacion general cuida por medio de otra junta auxiliar de caridad que reside en Bilbao, de la crianza de todos los espósitos que en territorio de Vizcaya nacen. Hay una casa con su jardin en la calle de la Esperanza, de esta misma villa, para recogerlos y asistirlos con esmero en los primeros momentos, desde la cual se les envía á los caserios del campo, donde se mantienen sanos y robustos; pero de esta institucion incomparable hablaremos en otro lugar mas despacio.

La cárcel del Señorío, situada allende el puente, en jurisdiccion de este pueblo, es un edificio particular que se destinó á un objeto para el cual no es enteramente adecuado ni bastante capaz. Las vicisitudes de los tiempos han impedido llevar á cabo el proyecto que se habia concebido de construir de planta una magnífica cárcel; pero los presos están, aunque no se llenen con respecto á ellos muchas de las condiciones que la época actual reclama con razon, muy bien asistidos. Una junta filantrópica, nombrada por la diputacion cuida de que nada falte á su alimento, asco y salubridad. También hay otra pequeña cárcel galera que pertenece al ayuntamiento, en la cual se recojen los que el alcalde manda arrestar por causas leves, ó por precaucion y los dementes.

Ya que hemos dado una noticia circunstanciada de los establecimientos de beneficencia; continuemos hablando de las demas obras públicas de utilidad y ornato.

Natural era que en una poblacion como Bilbao, cuya importancia y pros-

peridad consistian esclusivamente en el comercio, se pensase desde muy temprano en mejorar su puerto y dar seguridad á la navegacion de su ria. En 1502 reconocieron los maeses Guiot de Beogrant y Juan de Garita, por encargo del ayuntamiento, el rio de Gresalsu que venia por junto á la casa de las Arenas, y declararon que si no se proveia de remedio, en breve tiempo se perderian completamente, no solo el canal entre San Nicolas y el surgidero de en frente de Portugalete, sino tambien la barra, porque todas las arenas que aquel rio arrastraba estancándose en el banco de la misma barra acabarian por hacer su paso impracticable á las embarcaciones. Indicaban en su informe que, atajando dicho rio y dándole otro curso por debajo de Gobela junto á las peñas, se salvarian semejantes inconvenientes, y adoptado el plan que propusieron asi se ejecutó. No seguiremos paso á paso la marcha de las obras que sucesivamente se fueron haciendo en los muelles, en particular despues que alguna grande avenida los destrozaba, obligando á discurrir seriamente en la manera de evitar la repeticion de iguales ó mayores estragos. Pero en 1753 se realizó la mas grande y costosa de todas aquellas obras, y no debemos pasarla en silencio. El coronel de ingenieros D. José Crane y Desnovey, la trazó y dirigió con conocimiento y acierto. Todas las murallas que hay desde la Encarnacion hasta el punto llamado el Palillo, jurisdiccion de la anteiglesia de Lujua, en una estension de dos leguas, se repararon entonces ó construyeron de nuevo. Diósele al rio una sangria, abriendo un canal por cerca del convento de San Agustin (su curso natural era por la Glorieta), de suerte que se formó la isleta de Uribitarte, con el objeto de que subdividido en dos brazos se vaciara con mas rapidez y facilidad cuando se entumecia con las lluvias. Los gastos de esta empresa los pagaron por mitad el ayuntamiento y consulado tomando dinero á censo. Ascendieron á 192,745 pesos y 10 reales. En los años posteriores se han ejecutado algunos otros trabajos, no todos con buen éxito, y proyectado varios de dificil realizacion, ora por su crecido costo, ora por su propia indole; tales como enderezar el curso de la ria desde el punto de la Concepcion ó desde Ripa, construir un sólido puente mas arriba de Bolueta, cuyos ojos no permitiesen el paso á las aguas, cuando venian muy crecidas y amenazaban inundar el pueblo, que sirviese de represa hasta obligarlas á derramarse en la vega de Echévarri, y salir en seguida con medida y lentitud. Ingenieros hidráulicos muy hábiles de España y Francia se han ocupado de estos proyectos, y en los archivos del consulado existen porcion de planos y memorias científicas, que yacerán olvidados probablemente hasta que salga Bilbao de su profundo abatimiento, ó alguna riada, causando daños irreparables, haga pensar en ellos.

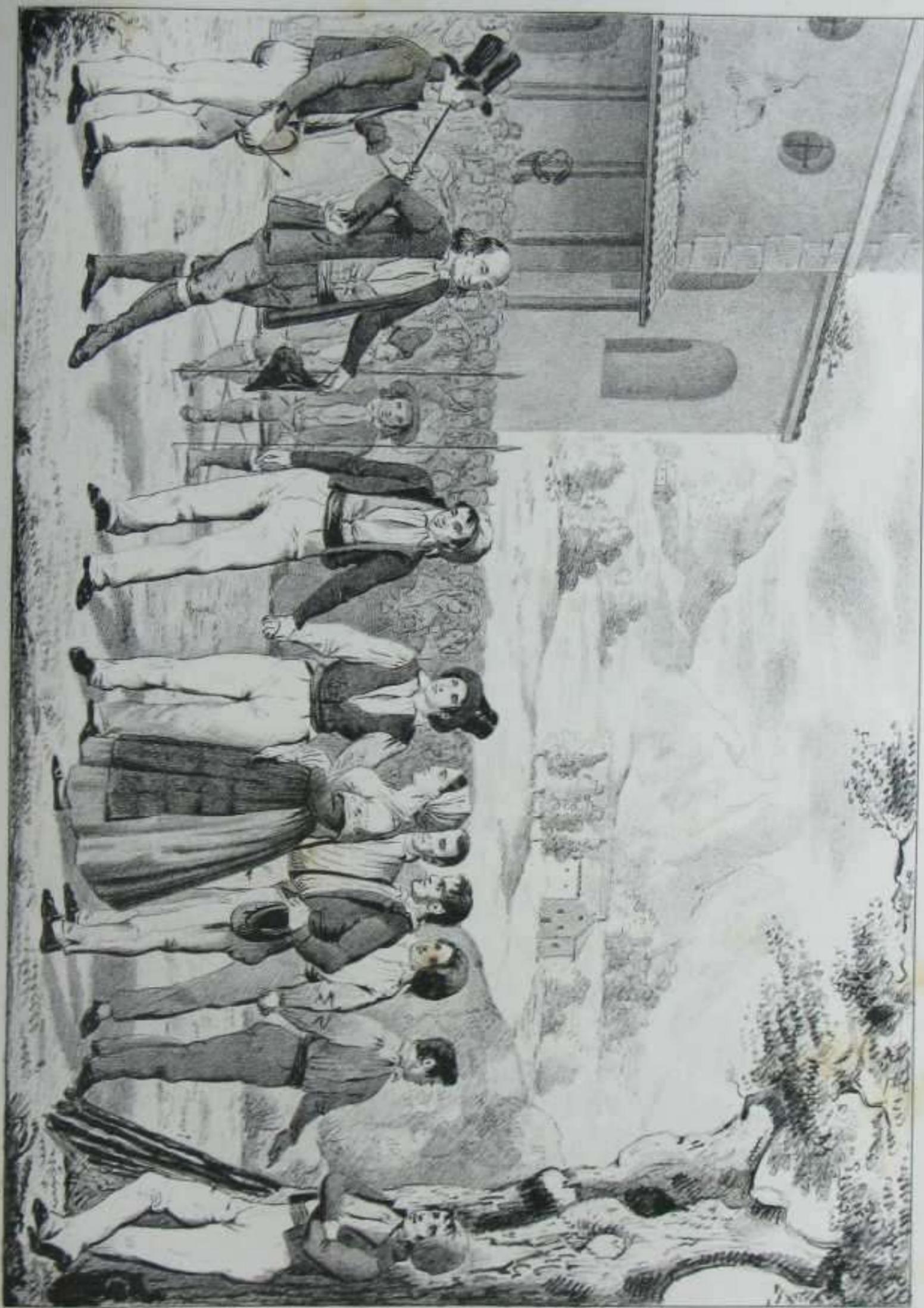
La conduccion de aguas de aseo y potables ha ocupado tambien en estremo la solicitud de los encargados de la administracion de la villa y

hécholes invertir sumas considerables. La alberca, situada en uno de los puntos mas elevados de ella, á donde viene á depositarse por el acueducto todo de piedra llamado de los Caños, digno de los romanos por su solidez y magnificencia, las que se toman del rio para el primero de aquellos usos en el Monton, y se distribuyen despues por conductos subterráneos arrastrando todas las inmundicias de las casas á la ria, existia ya en el año de 1528. Es un gran receptáculo de pavimento enlosado que está siempre superabundantemente provisto, de 120 piés de largo y 45 de ancho, con mas de 8 piés de profundidad. Ademas del servicio de barrer los pozos sucios de las habitaciones, y de surtir á cuatro fuentes públicas solo de aseo, presta otro muy agradable y singular; pues en los ardientes dias de verano ó cuando se considera conveniente, se sueltan las aguas por medio de los arroyos de las siete antiguas calles para refrescarlas y limpiarlas.

La obra de los Caños, segun en el dia la vemos, hubo de comenzarse ácia el año de 1558, y continuó lentamente hasta el de 1755, que es cuando se le dió un grande empuje, pues se construyó un trozo de 4,333 piés de tirantez, contados desde la alberca, que costó 822,000 reales, con el cual quedó terminada, formando un hermoso paseo; anteriormente venia el agua por la huerta del convento de la Encarnacion.

Las aguas potables ofrecian mayores dificultades. Tenian los vecinos de Bilbao que proveerse de las fuentes de las anteiglesias vecinas y de las casas de la Cendeja, con no poco gasto é incomodidad, y aunque se encontró en el monte de Ollargan un escelente y copioso manantial, el traer el caudal con que brindaba hasta la villa, presentaba dificultades tales que en vano se luchó con ellas por el espacio de dos siglos y medio. La mayor al parecer la ofrecia el rio por debajo ó el medio del cual era preciso hacerle atravesar en una estension de 370 piés. Vencióse ésta y se condujeron las aguas hasta el punto llamado de Charri-Eche; mas cuando se creyeron coronadas del mejor éxito todas las tentativas, dejolas frustradas su imprevista retraccion. Abandonado el proyecto por algunos años volvióse á acometer con ardor y empeño el de 1783. Encomendóseles la direccion facultativa de él á los maestros de hidráulica D. Ignacio de Albis y D. Juan de Itúrburu, y corregidos hábilmente por estos los errores de los que los habian precedido, lo vieron con toda felicidad concluido para 1785. La nueva cañeria que entonces se construyó, haciendo correr el agua por conductos ó tubos de troncos de árboles horadados, desde el mismo manantial hasta Bilbao, por el paseo de los Caños, atravesando la magnífica y sólida presa del molino llamado del Monton, toda de fuertes sillares, constaba de 12,117 piés. Grandes fueron los desmontes de peña viva ejecutados para establecer las nivelaciones y descensos y construir de trecho en trecho las arcadas y registros convenientes, pero todo cedió á la actividad

Micani.



P. Basso del. 711

UN ARRIVATO.

Aut. de Micani.

é inteligencia que desplegaron los directores y á la proteccion ilustrada que encontraron en el corregidor D. José Joaquin Colon de Larreátegui, y en las corporaciones municipales que unas á otras se sucedieron mientras duraron estos útiles é importantes trabajos. Asi fué que á los tres años de comenzados vió el pueblo correr dos bonitas fuentes de jaspe de Azpeitia de colores que diseñó D. Luis Paret, situadas, la una en la plaza vieja junto al puente de San Anton, y la otra en la plazuela de Santiago, las cuales daban perenemente mas de cincuenta azumbres por minuto. Estas fuentes se hallan en pié todavia, pero con el transcurso del tiempo se han ido pudriendo los tubos de madera que las surtian de agua, y como casi toda esta se pierde, son al presente poco menos que inútiles. Para habilitarlas de una manera durable se ha acordado por el ayuntamiento que aquellos tubos se reemplacen con otros de hierro colado, y no dudamos que este proyecto tan provechoso como urgente, aunque dispendioso tal vez de pronto, se realice en pocos meses, con singular satisfaccion de los bilbainos. La otra fuente colocada contra el convento de la Cruz, que se proveía de un escaso manantial descubierto en la colina de Begoña, se compuso ácia el año de 1827 con la esperanza de que todo él se habria de aprovechar, por unos fontaneros catalanes; pero tambien está inservible porque sus aguas se mezclan en el tránsito con otras no muy puras que las hacen poco agradables al paladar é insalubres.

Dos son los puentes que actualmente sirven de comunicacion entre Bilbao la nueva y la vieja, y entre aquélla y la anteiglesia de Abando situada á la orilla izquierda de la ria. Del primero que por uno de sus extremos se liga á la torre de San Anton, hemos hecho varias veces mencion en el discurso de este articulo. Es sumamente sólido y mas antiguo que el pueblo. Consta de tres arcos muy desiguales de medio punto, con dos cepas, la una de ellas cimentada sobre fuertes peñascos en la ria. El primero y mayor de los arcos tiene un claro de 110 piés y una altura de cerca de 50. Varias veces se ha medio arruinado ó descompuesto por el ímpetu terrible con que en las avenidas chocaban contra él las corrientes. Aunque por su gran montea sea poco cómodo para el tránsito, merece este puente ser examinado por su robusta y osada construccion tanto como por su forma singular, y por la idea que nos dá de los progresos que habian hecho ácia el siglo 12 ó 13 nuestros abuelos en esta clase de obras.

Separado del pueblo el convento de San Francisco por solo la ria, y calculando los religiosos que le habitaban que construyendo un puente que á los muchos devotos y aficionados que en el mismo pueblo tenian les aborrase el grande y molesto rodeo del viejo ó el paso de la barca, sacarian no pocas ventajas, obtuvieron en 1509 una ejecutoria en virtud de la cual se facultaba á su comunidad á levantar un puente, á condicion: 1.^o que habria de ser de un

arco solo que abrazase toda la estension de la ría y estrivase á uno y otro lado de ella, de suerte que en las inundaciones no se formase repompa ni se pusiese obstáculo al rápido curso de sus aguas; 2.º que habria de tener la altura necesaria para dar libre paso á las embarcaciones que por costumbre subiesen á cargar y descargar mas arriba que el propio puente; y 3.º que habria de proporcionar cómodo y seguro tránsito á las personas y caballerias.

Logró la comunidad de religiosos en 1511 que se reformara esta ejecutoria y se le permitiese construir un puente de dos arcos con su cepa en el alveo de la ría. A los sesenta años de haber conseguido el tal permiso se levantó uno de los estrivos, pero hubo de mandarse demoler á instancia del ayuntamiento, á calidad de que lo habria éste de reedificar á sus espensas cuando se tratase de llevar á cabo la obra, segun resulta de la escritura que en 1575 se otorgó.

Transcurrieron 157 años sin que los religiosos de San Francisco hiciesen uso de sus ejecutorias, pero en 1732 quisieron aprovecharlas y dieron principio á un puente que á los tres años quedó concluido. Tuvo de coste sobre 30,000 ducados. Como se apoyaba en una cepa clavada en medio de la ría, que la fuerte avenida de 1737 arrancó, no estuvo en pié mas que dos años.

Desde esta época datan los pleitos y desavenencias entre el ayuntamiento y la comunidad de San Francisco que tenian divididos los ánimos de los habitantes y vecinos de Bilbao. Intentó ésta reedificar su puente y aquél se opuso demostrando los daños que habria de acarrear al pueblo. El tribunal inferior ante quien primero se entabló el recurso, sentenció en 1739 en favor del ayuntamiento, y el consejo oido el parecer ilustrado del ingeniero D. Jaime Siere de Salas, confirmó su fallo. Todo quedó por entonces terminado, mediante la entrega de 60,000 reales que, por via de indemnizacion, se dieron por la villa á la espresada comunidad, la cual renunció á todos los derechos que en las ejecutorias podia fundar.

Pero el año de 1790 valiéndose sagazmente los religiosos del influjo que ejercian en el ánimo del mayor número de los concejales, no solo lograron que se pensase en el puente, que tanto echaban de menos, sino que se acordase su ejecucion y se finalizase para el año de 1793, por una empresa particular á cuyo favor se estableció el impuesto de dos mrs. á los que por él transitasen. Vino el arquitecto D. Alejo Miranda á trazarlo y dirigirlo comisionado por la academia, y aunque supo evitar la tan temida cepa, tuvo que adelantar demasiado los estrivos y levantar torreones de piedra sobre el muelle.

Este puente de madera hábil y hermosamente labrado, era á la verdad admirable por su elevacion de mas de cincuenta piés, sobre el muelle, por la artificiosa empalmadura de todas sus piezas, por su magnífica perspectiva; parecia un soberbio arco de triunfo; pero prestaba poca comodidad á los transeuntes, á causa de su gran pendiente y en tiempos de heladas, de recios

vientos y de lluvias habia peligro real en atravesarle. Costó 646,638 reales. Los franceses lo quemaron el 7 de Enero de 1813, irritados de la sorpresa que el dia anterior les causaron entrando por él en el pueblo las tropas españolas. Queremos consignar aquí una importante observacion. En las inundaciones que ocurrieron mientras las corrientes encontraban obstáculo en las cepas ó estri- vos que se habian construido en diversas épocas en frente de San Francisco, en vez de derramarse las aguas en el pueblo por su parte baja que es el Arenal y calle del Correo, se derramaban por la mas alta que es la Plaza vieja.

Durante la ocupacion de Bilbao establecieron las tropas francesas su hospital militar en el convento de la Concepcion, y para facilitar las comunicaciones entre él y la villa, fabricaron, con muy poco dispendio, un puente provisional y cómodo entre el mismo convento y la calle de Santa Maria, con cuatro ó seis gabarras que embargaron. Concluida la guerra de la independencia se devolvieron á sus dueños las gabarras y se deshizo el puente; pero pensó el ayuntamiento en construir otro en el mismo punto, y á pesar de la tenaz oposicion de los afectos á la comunidad de San Francisco, á pesar de los ardides que emplearon para que el quemado se reedificara, y de la agitacion que en el pueblo, dividido en acaloradas parcialidades reinaba, consumóse aquel proyecto para el dia 1.º de Enero de 1819. Si hemos de decir francamente nuestra opinion, no podremos menos de confesar que el puente de barcas que de esta reñida contienda nació, costó harto mas de lo que valia, pues no bajaron los gastos que produjo de 800,000 reales vellon. Los levadizos que se le pusieron para dar paso á las embarcaciones, no podian usarse sin mil dificultades; las cuatro grandes barcas en que descansaba el pavimento eran feas, torpes, mal entendidas y dispendiosas, y el aspecto de todo inelegante y pesado.

Cuatro años y medio subsistió este puente en el sitio que hemos indicado, pero el año de 1823 lo arrancaron promoviendo una especie de burlesco movimiento popular los ardientes apasionados de San Francisco, y lo trasladaron tal como estaba á los umbrales de este convento. Ni las autoridades locales ni el gobierno, del cual era á la sazón miembro bastante influyente un personaje que, mientras apartado de los negocios públicos residió en Bilbao, contribuyó mas poderosamente al triunfo de los que contrariaban los designios de los religiosos, supieron nada de semejante acontecimiento, ó si tuvieron noticia de él no se dieron por entendidos. Bien sabian quienes lo dirigieron que el medio mas espedito y rápido de alcanzar lo que deseaban era el que adoptaron, aunque no fuese á la verdad ni el mas consecuente con los principios de que se mostraban defensores ni el mejor.

No contaba mas que ocho años de vida el puente de barcas cuando empezó á envejecer y deteriorarse. Sus reparaciones eran cada dia mas frecuentes y

caras. Habiase comenzado á estender por Europa la fama de los colgantes y se tenia á la vista el que con sumo acierto acababa de construir en Burceña sobre el Cadagua, el arquitecto D. Antonio de Goicoechea. Determinóse, pues, en vez de seguir sosteniendo á tanta costa las maldecidas barcas, erigir en el mismo sitio que éstas ocupaban, en frente de San Francisco, un puente de cadenas, y encomendósele su direccion al mismo Goicoechea que el primero en España se habia arrojado con éxito feliz y una confianza que honraba sus talentos, á acometer tales empresas. Ofreciéronsele obstáculos no pequeños: 1.º por la angostura de la Ribera en el parage en que era preciso asegurar las cadenas y buscar un punto sólido de apoyo sin poner el menor obstáculo á las corrientes; 2.º por los pocos medios que tenia para convenirse con pruebas satisfactorias de la fuerza y resistencia de los eslabones; 3.º por la no despreciable estension que habria de tener el pavimento. Venciéronse todos y á la vista está de que manera; pues subsiste el puente hace 17 años, sin haber experimentado el menor contratiempo. Vamos ahora á describirle brevemente.

En un sólido machon de silleria, cuyo cuerpo superior figura un elegante templete con su rampa de un lado y su escalinata de otro, adornadas de verjas, están aseguradas por la parte de la villa las ocho cadenas de que cuelga el puente, las cuales atraviesan la cornisa y descienden hasta el piso bajo, donde se hallan amarradas á fuertes barrotes de hierro. Hay para reconocerlos, registros abovedados y cómodos.

Acia la parte opuesta de San Francisco pasan las cadenas por otro machon muy sencillo, y van á asirse en grandes sillares á conveniente distancia asentados y trabados en cajas que hacen fácil su inspeccion.

La longitud del pavimento suspendido es de 215 piés y el ancho de 17. Su elevacion tal que las fuertes avenidas no puedan alcanzarle y destruirle; lo que acaso le hace parecer á la vista demasiado ligero y endeble. Costó sobre 20 mil duros toda la obra, pero si no hubiese sido preciso dar al machon principal una robustez capaz de resistir sin otro punto de apoyo para las cadenas, el empuje de una palanca tan poderosa, se podrian haber economizado seis mil.

Ha habido pues cuatro puentes en San Francisco en el espacio de un siglo: el de la cepa en medio de la ria que se lo llevó la avenida de 1737, el de un arco de madera quemado por los franceses en 1813, el de barcas colocado en 1823, y el actual de cadenas concluido en 1827: en la Concepcion dos, el de gabarras y el de barcas de que hemos hablado largamente. El de San Anton subsiste desde hace mas de seis siglos, y no ha padecido en el último la mas ligera averia.

Se ha tratado con sumo calor de fabricar este año en el muelle del Arenal

otro puente de fierro, enlazándole con el camino de Valmaseda en lugar del de piedra proyectado con igual fin en la plazuela de los Santos Juanes, pero obstáculos, no previstos quizá cuando se adoptó este pensamiento, han venido á embarazarle, y no sabemos si el celo ardiente de nuestro ayuntamiento, que tanto se desvela por embellecer el pueblo y aumentar las comodidades y bienestar de sus habitantes, logrará removerlos.

Las casas consistoriales, por mas que artísticamente consideradas no llamen mucho la atención, están en un grande y sólido edificio que bajo otros aspectos debe inspirar algun interés. En la plaza Vieja, antiguamente llamada Mayor, existió hasta 1593 la casa del ayuntamiento que la inundacion este año ocurrida destruyó. No hemos podido averiguar á ciencia cierta el punto que ocupaba, pero presumimos que debió de estar entre Artecalle y la Tendería en la misma plaza. Tambien derribó aquella avenida la casa de contratacion situada ácia la plazuela de los Santos Juanes. Reedificola el consulado para el año de 1603, dándola mayor amplitud, y á ella se acogió provisionalmente el ayuntamiento para celebrar sus sesiones; pero habiéndose, al ejecutarse la obra, destruido el muro por encima del cual tenia el gefe de la familia de Lequizamon, marqués de Gramosa, un pasadizo para ir desde su torre de la calle Somera á la capilla de Santa Ana, en la iglesia de San Anton, entabló y ganó definitivamente la demanda de despojo para el de 1618, mas ningun uso hizo del triunfo que alcanzó. El año de 1673 pensó seriamente el ayuntamiento en erigir el consistorio y alhóndiga en el propio sitio ocupado por el consulado y de acuerdo con él; pero solicitó la señora marquesa de Gramosa que en la construccion de la obra que se proyectaba se tuviesen presentes sus derechos y se le habilitase el pasadizo que indisputablemente le correspondia. Convencido el ayuntamiento de la razon en que se fundaba, trató de arreglar este punto armoniosamente y lo consiguió; pues la marquesa le cedió y transfirió todos sus derechos y acciones y los de sus hijos y sucesores por la cantidad de 9,000 ducados, que le fueron entregados en dinero. Esta transaccion se perfeccionó por una solemne escritura otorgada en 9 de Abril de 1675. Allanada asi la principal dificultad, se sacó á remate la fábrica trazada de la sacristia de San Anton, el pósito y la casa consistorial y quedó en Manuel de Ceballos por la cantidad de 40,700 ducados, y los materiales de la casa de contratacion que se iba á demoler, pero habiéndose presentado quien la quisiese ejecutar con baja de la cuarta parte, se celebró nuevo remate y se obligó en virtud de él Santiago de Castaños, que lo causó, á llevarlo á efecto por la cantidad de 26,000 ducados, 2,000 de prometido y los precitados materiales. Segun la tasacion judicialmente verificada valia, en el estado en que se hallaba el edificio propio del consulado que iba á demolerse, 96,569 reales.

Las casas consistoriales estaban independientes y separadas del pósito por

una gruesa pared. En 1709, bien fuese por la defectuosa construcción de estos edificios ó por la necesidad de ensanchar el último, en cuyos almacenes solo cabian 5,000 fanegas de trigo, se empezaron á reformar y enlazar uno y otro de la manera que ahora los vemos, dando al pósito la capacidad necesaria para almacenar 12,000 fanegas. Las indemnizaciones de que hemos hecho mérito, el coste primitivo y el de la reforma ascendieron á 1,015,840 reales. El consulado, para el cual se destinó el segundo piso de la casa, ayudó á sufragar estos crecidos gastos con la suma de 186,569 reales.

La fachada de las casas en cuestion es de piedra caliza durisima y oscura con tres grandes arcos y cuatro fuertes machones. No solo no es de buen gusto, sino que ni siquiera guarda simetria en los claros. Su mérito principal consiste en la solidez y capacidad que le distinguen. Por el costado que mira á la calle Somera tiene otros tres arcos que forman con los primeros y los interiores un soportal abovedado amplio y hermoso que se suele convertir en cuerpo de guardia principal siempre que hay tropa ó está la poblacion armada; de suerte que se ha estrechado mucho con las cerraduras construidas para abrigo de la fuerza que entra de servicio. La sala de ayuntamiento seria grande y magestuosa, si los marcos, las puertas y techumbre tuviesen mas elevacion. Detras del asiento de la presidencia hay un lienzo que representa la virgen de la Concepcion, y á sus piés Adán y Eva desnudos con la serpiente que los engañó, y otras figuras alegóricas superiormente dibujadas. Es sin duda ninguna un cuadro de primer orden y el mejor del pueblo. La sala de la Junta de comercio, igual en dimensiones á la del ayuntamiento, está con mas elegancia adornada, pues tiene un friso de bruñido y precioso jaspe, el cielo raso del techo con molduras recientemente doradas y las paredes forradas de damasco encarnado. El corredor de columnas de yeso, donde hay colgados porcion de retratos de nuestros reyes forma una espaciosa antesala, atravesando la cual se pasa á la pieza de audiencia del tribunal de comercio que es graciosa y elegante. En ella y en los altares de las capillas que tienen sus puertas ácia los dos salones principales del ayuntamiento y consulado, hay lienzos pintados por Paret de bastante mérito; tambien se conservan en varias piezas algunos de los retratos de Goya, Lopez y otros pintores acreditados, y sobre todo uno soberbio de cuerpo entero del cardinal Gordoqui, hecho por el señor Madrazo. En todo el resto del edificio están distribuidos los archivos de las dos corporaciones que son claros y capaces, y se hallan bien arreglados asi como sus demas oficinas, y en su parte superior las escuelas que costea la que representa al comercio. En el centro hay un patio crecido y bien alumbrado que sirve en la actualidad de mercado de granos y sirvió tambien durante muchos años de patio de comedias.

La plaza Vieja, llamada en otro tiempo como ya lo hemos dicho Mayor, no

tiene mas que dos lados: el uno lo forman la casa del ayuntamiento y la iglesia de San Anton; el otro las casas que hay desde el ángulo de aquélla hasta la calle de Carnicería-Vieja, todas con arcos elevados de piedra, y el tercero la ría, prolongándose el cuarto por su ribera abierta y despejada. Esta plaza sirve de mercado diario para los comestibles de todas clases. Su variedad y abundancia suelen ser tales, que á penas en todo el reino habrá otro que le aventaje. Los mas esquisitos y raros peces y mariscos, las frutas mas delicadas, las aves domésticas y de caza, las hortalizas; cuanto el agua dulce, la mezclada con la salobre de las mareas, el Occéano y los campos y huertas con mayor inteligencia y esmero cultivados pueden dar para alimento y regalo del hombre, en templados climas, se encuentra reunido en su recinto y puede adquirirse con equidad. Tambien suele servir esta misma plaza para corridas de toros, y aunque poco á propósito al parecer para semejante fin, su originalidad la hace sumamente pintoresca y única en su género. Por la parte de las casas se cierra con una valla de tablas, y por las otras tres con altas verjas de hierro que tienen cierta celebridad, porque el primer objeto de que se apodera la justicia cuando despacha algun ejecutivo contra el ayuntamiento dueño de ellas, son las barreras que en los años que del presente siglo van transcurridos habrán estado embargadas mas de veinte veces. Queda, pues, el circo descubierto, no solo para los que en las muchas embarcaciones adornadas de vistosos gallardetes y banderas situadas en la ría, trepan por sus cofas y gahias á disfrutar de esta alegre y ruidosa diversion como suspendidos en el aire, sino para los que la quieren ver sin zozobra y con economia al propio tiempo, tendidos al rededor de sus meriendas en la verde falda de Miravilla, que termina el horizonte por el lado opuesto del Ibaizabal.

La plaza Nueva estaba proyectada desde el año de 1786, y mandada ejecutar por el consejo en 1790. Los arquitectos D. Alejo Miranda, D. Agustin de Humaran, D. Silvestre Perez y D. Antonio de Goicoechea trabajaron varios planos magnificos en diversas épocas, pero sin resultado inmediato; pues ya fuese por lo subido de su coste, ya por la oposicion de los propietarios de las muchas casas que era preciso demoler é indemnizar, ya por las turbulencias politicas, enemigas de las artes, que venian á complicar y entorpecer toda mejora y embellecimiento por ellas inspirado, quedó esta obra suspendida despues de haberse comenzado á abrir sus cimientos bajo la direccion de Goicoechea y segun el plano de Perez el año de 1821. Para la venida del Señor D. Fernando VII y su augusta esposa en 1828, se acordó construir en el terreno que se dejó libre y desembarazado, una plaza de tabla y yeso hasta el primer cuerpo, cubierta de techado con sus columnas dóricas, cornisamentos correspondientes y arcos que diese una exacta idea de la que se podria edificar en el propio sitio, y encargósele de dirigir la realizacion de este pensamiento al arquitecto

D. Antonio de Echevarria. Llevólo á buen término con el breve espacio de veinte y nueve dias, y al visitar el rey este modelo del monumento que se intentaba erigir, pareciéndole que contribuiría al ornato de Bilbao y á la comodidad de sus habitantes, autorizó al ayuntamiento á labrarlo de una manera sólida y formal. Vencidos con el régio patrocinio de S. M. todos los obstáculos, se comenzó la nueva plaza el día 31 de Diciembre de 1829, y ha ido llegando lentamente al estado en que hoy se encuentra. El plan que se adoptó fué el mismo, con leve diferencia que se siguió en la provisionalmente levantada. Corrió con el cuidado de dirigir la fábrica el mismo D. Antonio de Echevarria y merece nuestro elogio. El claro de la plaza tiene 234 piés de largo y 196 de ancho. Los soportales 18 piés de fondo. Diez y ocho son los arcos de á 9 piés de anchura por cada uno de los dos lados de mayor estension, y 14 por los de la menor: en todo 64 arcos con 66 columnas dóricas. La elevacion del primer cuerpo es de 25 piés. Toda la parte exterior de éste y de las casas de tres pisos que sobre él se alzan, es de silleria con finura labrada. Distinguese entre ellas la de la Diputacion, cuya planta no ocupa precisamente el centro, pero sí su fachada que se estrechó para no destruir la armonia general y se eleva sobre el primer cuerpo de columnas, formándola cuatro pilastras jónicas con su cornisamento, en el fondo del cual se ha colocado un excelente reloj fabricado por D. J. M. Zugasti, de esfera de cristal que se ilumina por las noches. Nada tiene este edificio, harto pequeño, de notable interiormente. La sala principal, que es bonita, la trazó el arquitecto D. L. Moñiz. Dan ingreso á la plaza cuatro entradas abiertas en sus ángulos con soportales dobles. Esto disminuye sin duda su hermosura, pero aumenta el abrigo y la comodidad de los paseos cubiertos que en los dias lluviosos, harto frecuentes en este pais, nos proporcionan un magnífico sitio de esparcimiento y recreo, no conocido de nuestros abuelos. Los arcos que ahora presentan un toldo oscuro y triste habrán de quedar cubiertos de cielo raso. Mejor, aunque mas dispendiosos, fueran los techos abovedados; pero con todo, cuando la plaza esté concluida, pues no falta mas que el segundo cuerpo de uno de los lados angostos, nos parece que será de las mas lindas del reino.

Dos edificios tan modestos como necesarios á una poblacion en corto espacio de terreno reunida, se encuentran en el centro de ésta, en vez de estar como en otras en uno de sus extremos mas ventilados; lo cual podria hacerlos mas repugnantes y dañosos, á no ser por el aseo que en ellos se advierte y lo bien entendido de su distribucion. Hablamos de la carniceria y rastro.

El corregidor D. José Colon de Larreátegui, de quien tantos recuerdos agradables conserva Bilbao, hizo que se reformasen y hermoseasen el año de 1785 bajo la direccion del maestro D. Juan de Iturburu, dejándolos de la manera en que hoy los vemos. Es el primero un cláustro abierto del orden tos-

Uzanga.



1831

MONGOLIA.

L. & W. L. L.

cano adornado de florones con una graciosa é inagotable fuente en medio y hermosas y fuertes puertas de hierro, y los diversos puestos ó tablas en que se despacha la carne fresca para el público convenientemente separados. En el patio del segundo, con su galería interior y el piso cubierto de labradas losas, que está en frente de aquél, hay un largo pozo de agua corriente, cuyo caudal cerrando su salida se aumenta á voluntad, y á los bordes de él se matan, desuellan y limpian las reses con suma prontitud y esmero. Está tambien cerrado con verjas de fierro.

Cuando la afición á las funciones dramáticas se propagó por toda España, quisóse gozar en Bilbao de estos agradables espectáculos los que habian hecho populares Lope, Moreto, Calderon y otros célebres escritores, pero ni habia teatro ni sitio y medios para edificarle, y se habilitó el patio de las casas consistoriales con palcos, lunetas y escenario, y en él se representaban las inmortales obras de aquellos autores con la imperfeccion que debe suponerse. Fácil idea puede formarse en el dia de lo que seria el coliseo de nuestros mayores, echando una simple ojeada al mercado de granos del pueblo que estaba consagrado á aquel objeto. Con la decadencia de nuestra patria escena creció el lujo de los edificios que la servian de santuario, y no tardó en sentirse la necesidad de construir en Bilbao uno de planta digno de su cultura y de su riqueza. Erigióse, pues, en la calle de la Ronda el año de 1799, el primer teatro que hemos tenido: era cómodo, elegante en su interior y de suficiente cabida, y estaba provisto de muchas y buenas decoraciones. En él arrebató á los bilbainos con el poder de su talento el famoso Maiquez; en él admiró el célebre actor inglés Kemble las grandes disposiciones de nuestras damas y galanes de segundo y tercer orden, y el corto partido que por su desacertada direccion sacaban de ellas. Un horroroso incendio acaecido en la noche del 23 de Diciembre de 1816, redujo á cenizas en pocas horas este edificio, que era una de las primeras joyas de la villa. La costumbre de reunirse las gentes acomodadas en las largas noches de invierno en el teatro, aclimatada ya, hizo que pronto se echase de menos el que desapareció consumido por las llamas. Levantóse por consiguiente á fines de 1817, uno de ladrillo y sin cimientos, hábilmente ensamblado y no malo por dentro, en el sitio mismo que el actual ocupa, á condicion de haberlo de demoler á los ocho años. Los entorpecimientos y suspensiones producidas por los trastornos políticos en las representaciones escénicas, perjudicaron á los interesados en esta empresa, y se prorogó el plazo, para indemnizarles en cierta manera de sus pérdidas, por dos años mas, pero al fin fué apeado aquel edificio en Abril de 1827. Vióse el pueblo durante mas de cinco años sin coliseo, y algunas compañías de cómicos dieron en tres temporadas funciones dramáticas en el juego de pelota ó trinquete del barrio de Iturribide, jurisdiccion de la anteiglesia de Be-

goña. No era posible que así se continuase sin desdoro de Bilbao y sin grave incomodidad de sus vecinos. Formóse pues una asociación de capitalistas que, después de haberles cedido el ayuntamiento el terreno necesario para edificar un teatro sugetándoles á las obligaciones que estimó oportunas, levantaron á su costa el que tenemos al presente. Abrióse sus cimientos el 1833 y se terminó la obra en 1834, época bien poco favorable á su prosperidad. Costó mas de 600,000 reales. En la lámina que hace dias repartimos se manifiestan su fachada y alzado. Esteriormente no deja de ser bello, puesle decoran cuatro columnas jónicas y el cornisamento elegante que á este orden de arquitectura pertenece, las cuales descansan sobre los arcos almohadillados del primer cuerpo, con sus puertas de hierro que forman un desahogado y cómodo vestíbulo: todo el frontis es de bien labrada y hermosa piedra arenisca. Sentimos haber de decir que su interior es muy defectuoso. Los palcos primeros tienen demasiada elevacion y son incómodos y mezquinos. Las ventanas de los costados divididas por los corredores en dos mitades dan luz á entrambos causando desagradable efecto; el foro es angosto. Algunos de estos descuidos de construcción y otros que no queremos mencionar por no estendernos demasiado, esponiéndonos á que se nos acuse de que mostramos complacencia en rebuscarlos, pueden todavía corregirse. En honor de los capitalistas que aprontaron sus caudales para esta obra, debemos decir que por su parte nada se escaseó ni perdonó á fin de que saliese con la posible perfeccion, y que merecen nuestra gratitud por haberlos comprometido sin esperanza de lucro para proporcionarnos un recreo tan honesto como necesario á un pueblo que con razon blasona de culto.

No obstante la sábia pragmática del rey D. Carlos III, por la cual prohibia dar sepultura en las iglesias á los cadáveres, en Bilbao como en otras partes de la Península se continuaba en aquella costumbre perniciosa. Cuando á fines de 1808 se desarrolló el tifus, las autoridades francesas que á la sazón dominaban en la villa, temiendo para la salud pública los funestos resultados de un abuso hijo de inveteradas y profundas preocupaciones, lo corrigieron enérgicamente obligando á enterrar los muertos en el huerto del convento de San Francisco. Esta medida, acertada y provechosa, quedó en vigorosa observancia, aun después de concluida la guerra de la independencia y restablecidas las comunidades de religiosos. Algunas desavenencias solian ocurrir entre los que habitaban en el nominado convento de San Francisco y el cabildo eclesiástico de Bilbao, sobre los funerales de los que iban á ser depositados en el campo santo. No tenia éste mas que un mal cercado de tapias y estaba cubierto de yerbas y maleza y como abandonado, sin ninguna capilla, sin ninguno de los adornos propios de estos tristes y santos lugares que le hermosease. El cabildo pues, tanto por interés propio como por decoro y conveniencia, trató de eri-

gir un suntuoso cementerio á su costa, buscó caudales á préstamo y puso manos á esta obra que tuvo principio en 1829 y se concluyó en 1830 con extraordinaria diligencia. Los religiosos por su parte, movidos de cierto espíritu de rivalidad y de interés tambien y animados por sus muchos y ardientes favorecedores, obtenida la competente facultad, construyeron poco despues otro campo santo muy bonito en su huerto, que la mano de la guerra ha destruído y profanado. Vamos á describir el primero, que lo merece sin duda alguna por muchos títulos, con laconismo y exactitud.

A la izquierda de las gradas por las cuales se sube al santuario de Begoña se encuentra una portada, en cuyo centro hay un arco de medio punto de 12 piés de diámetro, y á los lados dos intercolumnios dóricos de dos columnas empotradas de 22 de altura, con su cornisamento sin adornos, sus puertas de hierro y un targeton en que se leen estas palabras:

Aquí acaba el placer de los injustos
Y comienza la gloria de los justos.

Remata esta portada un sotabanco sobre el que se ven dos urnas cinerarias á los lados y una cruz en medio con otros emblemas que recuerdan nuestro fin. Toda ella es de piedra arenisca, pero salitrosa y de un color desigual y detestable. Tiene 31 piés de elevacion hasta el sotabanco. Súbese atravesándola por una graderia de siete descansos, hasta las modestas habitaciones del capellan y sepulturero y por la puerta sencilla practicada en la parte baja del muro exterior se penetra en el campo santo, situado en la meseta llana y espaciosa de Mallona. Largas galerías cubiertas de columnas de piedra de 14 piés de altura, cercan un estenso paralelógramo rectángulo, distribuido en varios compartimientos de figuras geométricas, donde crecen rosas, siemprevivas, sauces, cipreses y otros árboles y plantas adecuados al parage lúgubre en que se hallan, con una plazoleta octógona en medio, y anchas calles que concurren á ella. Los lados mayores del paralelógramo tienen 232 piés; los menores 180. En la parte interior y baja de la galeria hay algunas urnas lujosas de mármol negro y escayola y nichos ademas numerados en cuatro hileras de 8 piés de profundidad, y pueden las familias que gusten adquirir las unas ó los otros en absoluta propiedad, mediante una retribucion fija que se les exige, y cubrirlos con lápidas y epitafios mas ó menos costosos. El pavimento de las galerías que sirve para sepulturas de las gentes humildes, es de losas. En el jardin se ve un gracioso panteon terminado por una pirámide en que yace D. Cándido de Arechaga, primer víctima de la guerra civil que estalló en Bilbao el dia 3 de Octubre de 1833, trazado por D. Antonio de Goicoechea.

Lo mas grandioso y bello de este monumento es la capilla que está en frente

de la puerta de ingreso. Sencilla á la par que magestuosa y grave, tiene una fachada de cuatro columnas dóricas de frente de 25 piés de altura; las dos del centro pareadas en direccion longitudinal, que sostienen un cornisamento con sus triglifos. Y en un gran targeton, con letras de oro escrita, la siguiente inscripcion:

Aunque estamos en polvo convertidos,
En tí, señor, nuestra esperanza fia
Que tornaremos á nacer, vestidos
Con la carne y la piel que nos cubria.

Adornan el timpano varios atributos alegóricos en relieve, regularmente ejecutados. A izquierda y derecha de la puerta se encuentran dos escalerillas de caracol que conducen á la parte superior del frontispicio, y á la opuesta una chica pero aseada sacristia. En el interior de esta capilla nada se vé que no esté en armonia con su objeto. No hay mas que un simple altar, desnudo de inútiles follages, con un buen crucifijo de madera hecho por el escultor Hermoso. Su planta es una cruz griega, cuyos brazos tendrán próximamente 45 piés, y su techado un gallardo cascaron esférico encasetonado, que descansa sobre arcos torales y pechinas y remata por fuera en un cono. Por sus dos lados se prolongan dos crujiás paralelas donde se sepultan párvulos y religiosos, y se permite construir panteones particulares.

El arquitecto de la academia de San Fernando, D. Juan Bautista de Belaunzaran, trazó y dirigió esta obra magnífica en que tanto sobresalen el buen gusto, la elegancia, el carácter severo y puro al propio tiempo que debia distinguirla, y su nombre pasará sin duda con aprecio á la posteridad.

Ya que hemos descrito los edificios, obras y monumentos sagrados y profanos antiguos y modernos que honran á Bilbao y le hermosean, vamos á decir algo de sus paseos.

El Arenal es de entre todos ellos el que mas singularmente llama la atencion porque está dentro del pueblo mismo, y proporciona un recreo cotidiano é inapreciable á todos sus habitantes, á cualquier hora del dia, en cualquier estacion del año en que quieran ir á solazarse allí, disfrutando de su amenidad incomparable, de su apacible y risueña sombra, de su frondosísima frescura. Desde el punto mas lejano del pueblo se puede llegar á este delicioso vergel en siete minutos. Su figura es un triángulo casi rectángulo. El uno de los catetos lo forman las casas de la Estufa de que anteriormente hemos hecho mencion; el otro las de la acera de su propio nombre, y la base ó hipotenusa la ría. En el ángulo opuesto á la base está la iglesia de San Nicolas. En el de la izquierda mirando desde ella, el teatro, y en el de la derecha las verjas llamadas las Cujas que cierran por aquel extremo el paseo. Paralelo á las magnificas casas de la Estufa está el juego de pelota que tiene desde la botadera á la pared sobre 310

piés y 68 de ancho. Cercábanle bancos de piedra por tres lados, y remataba en una alta y hermosa pared con adornos adecuados, sobre la cual se alzaba la estatua dorada de la fama á pregonar con su clarín los nombres de los mas diestros contendores. La inclemencia de los temporales destruyó la estatua: rebajóse muchísimo la pared el año de 1828, tanto para que SS. MM. pudiesen ver cómodamente desde su palacio los partidos concertados para obsequiarlos, cuanto para evitar que jugando contra ella al blé siguiesen enfermando y desgraciándose los jóvenes aficionados; y se quitaron los bancos de la parte opuesta á la misma, dejando el circo abierto de aquel lado, segun se halla en la actualidad. Ademas se encuentran en esta incomparable alameda siete largas y espaciosas calles y otras tres menores de altísimos y copados tilos, de castaños de india, de robles, de plátanos, de acacias, cuyos estensos brazos pueden cobijar á su sombra infinitas personas y se cruzan en varias direcciones, alumbrándolas de noche elegantes faroles de reberbero colocados sobre aisladas columnas de hierro, y tres jardines en tres claros intermedios, cercados de ligeras verjas, muy bien entretenidos. El todo está tambien de igual modo circuido, aunque con mas solidez y elegancia. La entrada principal por la parte del teatro consta de tres pequeños arcos de hierro, entre dos pilares de jaspe, con sus piñas doradas. Hay tambien varias otras: una por la calle del Correo, otra por San Nicolas, otra por las Cujas, y la última por el lado del muelle mayor.

Los tres paseos paralelos á la ría tienen sobre 400 pasos. Los tres de frente de la iglesia 260. El número de bancos ó canapés de piedra con soberbios respaldos de fierro es de 54; el de sin respaldo 80, y el total de árboles, los mas de ellos muy corpulentos y elevados de 284. Difícil fuera por mas exactitud, por mas proligidad que en los pormenores se emplease, dar cabal idea del efecto que este admirable bosque produce. En los dias festivos de los meses de Mayo y Junio, cuando los jardines están mas bellos, cuando cada uno de los tilos, las acacias, los castaños, forma un pabellon de lujosísimo follage matizado de guirnaldas, impenetrable á los rayos del sol, cuando este astro benéfico se coloca en el zenit, y la gallarda y hermosa juventud bilbaina va á respirar la brisa del mar y el aroma de las flores, á disfrutar de la vista spacible de la ría y de los barcos que la atraviesan, á ostentar su elegancia, á cambiar ardientes y amorosas miradas, presagio de futura dicha, parece este sitio encantado un paraiso en miniatura. Ni es menor su atractivo al teñirse el horizonte de una luz rojiza y sumergirse en el mar el inmenso fanal que la despidе, pues empiezan á reunirse muchísimas personas de ambos sexos en las largas calles contiguas al Ibaizabal, que acaban por llenarse, y se pasean con cierta lentitud y misterio, como aguardando á que la completa oscuridad aleje la timidez y el encogimiento con el doble manto de la enramada espesa

y de la noche. En los días de trabajo se goza desde los cómodos y frescos asientos que antes hemos mencionado, el espectáculo en otro tiempo lleno de movimiento y vida, ahora menos animado, del grande y hermoso muelle que está al remate del paseo, en donde se cargan y descargan casi todos los buques que se reúnen en el puerto. Sobre él hay una caseta, destinada por la Junta de Comercio al abrigo del encargado de la policía del mismo muelle y de las embarcaciones, la cual sirve también de comunicación por señales telegráficas con Portugaleta, y para fijar el diario de mar y las noticias puramente mercantiles. Los comerciantes concurren ácia el mediodía á tratar de sus negocios á este punto mismo que hace veces de bolsa y se le llama así. Si nos dejáramos llevar de nuestro gusto, nos dilataríamos demasiado hablando de este amenísimo y precioso vergel, que bien pesadas todas sus ventajas acaso no tiene igual; pero en obsequio de nuestros lectores suspenderemos aquí tan agradable tarea, añadiendo solo que se salvó por milagro en los gloriosos asedios que Bilbao sufrió en 1836 del estrago de las balas de cañón disparadas de las baterías carlistas contra las formadas para la defensa del pueblo en las Cujas y teatro. Todavía aparte de las cicatrices que los más venerables troncos entonces violentamente podados manifiestan, hay uno en el extremo del paseo paralelo á la ría, que conserva una bala clavada en su centro para recuerdo de aquellos sucesos memorables.

Saliendo del Arenal por las Cujas ó por la calle de la Esperanza, se encuentran á la orilla derecha de la ría, el arrabal de la Cendeja, y después las ruinas del convento de San Agustín, hasta las cuales hay una distancia de 340 pasos. Aquí comienza el paseo llamado de Campo Volantín. Es una gran calle de árboles frondosos que forman una verde y sombría bóveda de agradable perspectiva, la cual termina en la plazoleta llamada el Siete. Tendrá una extensión de 2,000 pasos. A la izquierda, entre la calle misma y la ría, hay varias otras también formadas de árboles, con una alfombra de suave y menuda yerba, bordada de florecillas, y á la derecha, entre ella y los restos de la fábrica de jarcea que fué incendiada durante el sitio de Bilbao, un camino para los ginetes. Desde el Siete sigue el paseo al margen de la ría y sobre el dique costoso hecho para contener sus aguas hasta frente de Portugaleta, dejando á la derecha las deliciosas huertas de Deusto y su fértil y dilatada vega, el barrio de Olaveaga, animadísima y larga calle intermedia de casas aseadas y lindas, y las anteiglesias de Erandio, Lujua y Lejona, ricas en toda clase de cultivo, y á la derecha las no menos feraces y pintorescas de Abando, Baracaldo y Sestao. A uno y otro lado se ven muchas magníficas casas de campo con jardines y caseríos y huertas tan productivas como bellas. Antiguamente, según algunos escritores lo refieren, y el juicioso padre Henao lo confirma, en las dos leguas de ría que hay entre el Arenal

de Bilbao y el de frente á Portugalete, cuajadas de increíble número de embarcaciones, habia otra poblacion movediza y singular cuyos individuos hablaban todas las lenguas conocidas en la tierra. Actualmente paran muchísimos menos buques, pero bastan los que existen para que se observen en este paseo llano como una mesa de villar y de un piso suave é igual, los accidentes mas agradables, las vistas mas entretenidas y variadas. En los dias festivos de invierno, y cuando el tiempo lo permite, la gente elegante y de buen tono concurre á la parte de él comprendida entre Bilbao y Olaveaga, donde fondean los buques crecidos que no pueden subir al Arenal. En las demas estaciones se distribuye por las infinitas salidas que tiene la villa.

De otro paseo corto, pero hermosísimo y estraño disfrutan los habitantes de Bilbao, ácia el cual no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores: el de los Caños. Entre dos rocas hermanas, bastante altas y de severa y oscura frente, se ha abierto paso el Ibaizabal, la del Morro y Porgiron. El eslabon que las une se ve al traves de su diáfano cristal. Ya hemos hablado del aqueducto que á la orilla derecha de éste se acabó de construir el año 1755. Todo él está cubierto de losas iguales sumamente lisas que forman una especie de elegante terrado: por encima del robusto muro de éste, se eleva el ramage de los chopos que lame el rio, y casi viene á cruzarse en trechos con el de los plantados en el empinado y verde ribazo de la parte opuesta. No puede ser el horizonte de este paseo mas limitado y lóbrego, ni es dable quizá encontrar otro que ofrezca mayores contrastes, que mejor convide á la meditacion y melancolía. Grandes y salvages peñascos de rostro prieto y desnudo coronados de hiedras, de musgo, de maleza y de arbustos de varios y vivos colores y festoneados de madreselvas, jazmines y vidalvas, toda obra espontánea de la naturaleza; altas y recias paredes, bancos, arcadas, senderos graciosísimos, precipicios, frutales y emparrados; fábricas de curtidos, de papel, de calderas, molinos antiguos y modernos, presas con soberbias y ruidosas caidas de agua, producto de la humana industria, la pequeña isla de San Cristóbal con dos molinos y un martinete derruidos, asi como el puentecillo de comunicacion con el continente, se ofrecen de golpe en el espacio de un cuarto de legua á las miradas reconcentradas y fijas del que pisando el pavimento de los Caños, tal vez sin quererlo, lo compara en su mente á una larga hilera de sepulturas; lo cual contribuye sin duda á dar á sus reflexiones cierta vaguedad lánguida y triste que tiene inesplicable atractivo para corazones no enteramente estraños á los infortunios de la vida. Este paseo original y encantador, que principia en Achuri, termina en las ruinas de los edificios costosos destinados á la gran fábrica de pan de la villa llamada el Monton, incendiados en marzo de 1835. Es sumamente abrigado en invierno y fresco en el estío. Su estension se acercará á nueve mil piés.

Los tres caminos reales de Orduña, Bermeo y Valmaseda son otros tantos buenos paseos: el primero se liga en Miraflores, que es una plazuela de árboles con bancos de piedra y una bonita verja, con el de los Caños, por medio de un ramal, á cuyos lados crecen árboles de diversas clases, y los otros dos cada uno por su estilo tienen su mérito especial; el segundo por el estenso y magnífico horizonte que desde que se sube un poco ácia Begoña comienza á descubrirse; y el último por la campiña deliciosa de Abando, que atraviesa en su suave descenso y el risueño cuadro que de todos lados presenta. Otras muchas muy distintas y caprichosas veredas se encuentran á la salida de Bilbao que proporcionan á sus habitantes un recreo variado y saludable. Hasta pocos años há estaban sus alrededores recamados de frondosas arboledas que el hacha destructora de la guerra ha cortado por el pié. En Ripa, en Albia, en San Mamés, en Santuchu, Ibarra y otros puntos de Abando, Begoña y Deusto era grande la profusion de frescas, alfombradas y hermosísimas selvas de robles vigorosos y sombríos que á cada paso se encontraban y han desaparecido, la mayor parte de ellas para siempre.

La instruccion pública no es la que mas llama por su brillante estado la atencion sobre esta villa, aunque tampoco pueda decirse con justicia que esté del todo descuidada. El consulado fundó, y se sostienen todavía con alguna languidez, escuelas gratuitas de dibujo, arquitectura y adorno, de lenguas francesa é inglesa y matemáticas el año de 1819. D. Alberto Lista, primer profesor de esta última clase, leyó un elocuente discurso inaugural cuando se abrieron. Lástima que un hombre tan eminente no hubiese fijado su residencia en Bilbao, ó á lo menos no se hubiese detenido lo necesario para inocularnos profundamente el amor al estudio. Poco antes se fundó tambien el colegio de Santiago, que despues de varias mudanzas y transformaciones ha venido á refundirse en el actual de Vizcaya. Filosofía, lenguas, matemáticas puras y mistas, dibujo y humanidades se enseñan á la juventud que viene á beber su instruccion á este establecimiento; y la verdad sea dicha, no florece y prospera lo que fuera de desear. Una cátedra de náutica costeada por la diputacion del Señorío, por el ayuntamiento y consulado de la villa, existe tambien desde hace mas de un siglo. Siempre se ha mostrado á la navegacion muy aficionada nuestra juventud; pero nunca en el mismo grado que ahora, si esceptuamos la época en que constantemente habia fondeados en la ría infinitos buques de 300 á 500 toneladas de porte, todos construidos y mandados por bilbainos, todos propios de comerciantes de esta plaza. El sistema errado y pernicioso que el gobierno seguia, de embargar para el servicio público las naves de los particulares y de armarlas, dió en tierra con la marina mercante de Bilbao que habia tomado extraordinario incremento, y con la de todo el reino. Cerradas al presente una porcion de carreras, antes abier-

Bizcaya.



J. E. Delmas del. y lit.

Lith. J. M. Delmas

REMUDA DE S. JUAN DE CASTILLOCAJEME.

tas al porvenir, los hijos de esta villa estimulados de su natural intrepidez abrazan la mas llena de aventuras terribles y de azares; pero estudian con ardor los principios de la ciencia y quieren seguir la huella de sus ilustres abuelos. La escuela de latinidad subsiste desde el año 1578 y con bastante fruto. Ha habido en ella por fortuna maestros de primer orden que han sabido grabar en la memoria de sus discipulos los preceptos eternos del buen gusto. Ademas de los establecimientos de instruccion que llevamos referidos, poseemos otros particulares mas ó menos bien montados de señoritas y señoritos y varias escuelas de primeras letras, una de ellas gratuita costeada por el ayuntamiento, y de dibujo; y se está formando un museo de pinturas con los cuadros de los conventos suprimidos, hasta ahora bastante escaso de obras de gran mérito.

Cualquiera que note la fecha reciente de las principales escuelas de Bilbao, se imaginará tal vez que nuestros abuelos tenian que haber sido muy ignorantes, mas no debe olvidarse que mientras existió el colegio de San Andrés de los Jesuitas, allí era donde se iniciaban en las ciencias, en las bellas letras, en todos los ramos del saber humano que aquellos sapientísimos padres cultivaban con sumo aprovechamiento; y despues de la supresion de este colegio iban á educarse en el acreditado y brillante seminario de Vergara, en la universidad de Oñate, parte de cuyos gastos sufragaban las tres diputaciones vascongadas, ó en academias privadas, contentándose algunos con aprender filosofia en los conventos de religiosos. No pocos comerciantes ricos enviaban entonces á sus hijos, como siguen haciéndolo al presente, á los liceos de Alemania, Francia é Inglaterra, y los mayorazgos y propietarios, por lo comun, destinaban á los segundones á la marina militar, á la iglesia ó al foro, y les hacian adquirir los necesarios conocimientos á estas carreras, en los colegios nacionales preparatorios, ó en las famosas universidades de España é Italia.

En la época que precedió al reinado de D. Felipe II, se dedicaba afanosa nuestra juventud al estudio de la cosmografía, pero las calamidades públicas hubieron de destruir las escuelas de esta ciencia, útil en sus aplicaciones, existentes en Bilbao, y mandó aquel esclarecido monarca que se estableciese una nueva á costa del real Erario, la cual duró muchos años, por su real carta de 25 de Abril de 1581, dirigida á Cristóbal de Barros, que dice así:

« La villa de Bilbao nos ha escripto que para restaurar la navegacion de
» aquella costa por haber venido en diminucion por las guerras y trabajos
» pasados han hallado la falta en el seminario de algun cosmógrafo y matemá-
» tico que enseñe de nuevo lo que las dichas guerras y trabajos han consu-
» mido, suplicándonos de hacerles merced de lo que era menester para el
» salario de un cosmógrafo que hay en ella para ello. Y habemos acordado y
» os mandamos que pues tenemos ordenado que haya uno que lea esta facul-

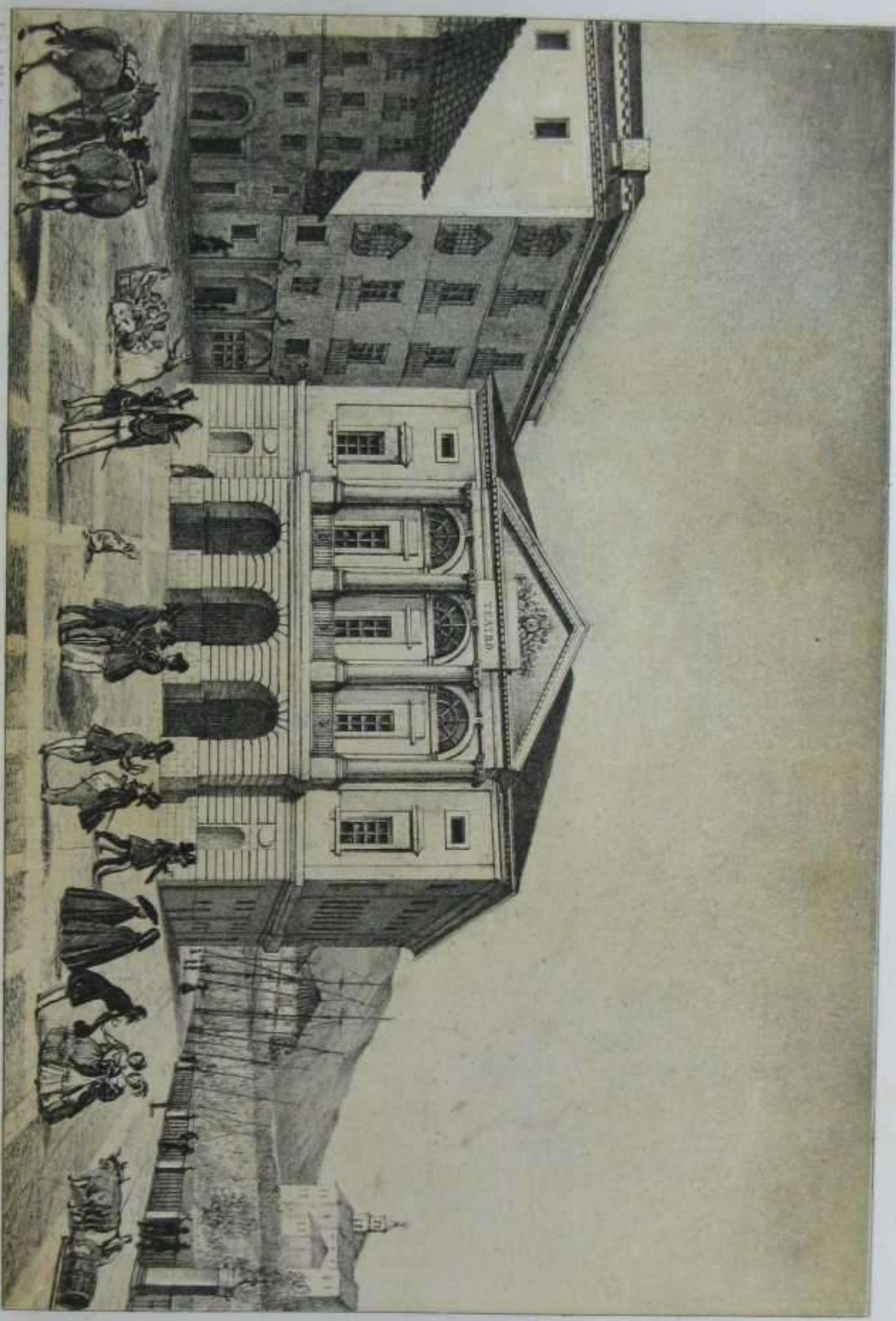
« tad en toda la costa de poniente con salario nuestro envieis á este tal á la « dicha villa de Bilbao, á que lea en ella el dicho arte y facultad. »

Las tres corporaciones que antes hemos mencionado, á saber: la Diputacion general, el Ayuntamiento y la Junta de Comercio han convenido recientemente en sostener un magnífico y completo instituto de segunda enseñanza en esta villa, en el cual se refundirán todas las clases parciales que costean por separado aquellas corporaciones, y se establecerán las que se echen de menos. Para que este proyecto se realice falta solamente un edificio capaz y propio, y se ha acordado ver de reunir el caudal necesario á su ereccion de planta, por medio de acciones que ganarán un interés de cinco por ciento sólidamente garantizado. ¡Ojalá que los obstáculos que un pensamiento tan grande y benéfico tiene naturalmente que encontrar se remuevan con felicidad y prontitud!

Dignas son seguramente las funciones públicas religiosas y civiles, así como los divertimientos de Bilbao, de especial conmemoracion en este artículo, porque darán á conocer á fondo el carácter de sus habitantes. Las procesiones de Semana Santa se celebran con suma magestad y ostentacion. Además de la extraordinaria concurrencia á ellas de todas las gentes del pueblo, se reúnen también en gran número los habitantes del Señorío y comunican á las calles, plazas y paseos desusada y extraordinaria animacion. Se hacen siempre de noche. Hay para ellas ocho pasos de la pasion de Jesus, muy grandes y pesados, que los suelen conducir briosa y compasadamente y á porfía los robustos artesanos de la villa y los labradores de sus alrededores, vestidos uniformemente de túnicas de lienzo negro. Salen cuatro: que son el apostolado, la oracion del huerto, el prendimiento y los azotes, el jueves santo; y otros cuatro, que son la coronacion de espinas, la cruz acuestas, la lanzada y el descendimiento, el viernes santo. Algunas de la muchas figuras de que constan estos pasos están muy bien ejecutadas. Citaremos casi todas las de Jesus, señaladamente la del que camina con la cruz acuestas, la del Cirinco y la de San Pedro en el prendimiento. Tras de los pasos suelen seguir San Juan Evangelista y la virgen de la Soledad de la cofradía de la Vera Cruz, y el viernes santo un hermoso Cristo además en doradas andas.

Los trages de luto de los mayordomos de aquella cofradía que hacen de bastoneros, los de los cuestores que llevan los negros y ferrados estandartes abatidos, imagen de los cuatro elementos, los de los que conducen en sus hombros las espresadas efigies de San Juan y de la virgen, van arrastrándose largamente por el suelo; la música, el canto lastimero y triste del cabildo y capilla, las estensas hileras de hachas encendidas, el silencio, dan á estos solemnes actos, en que presiden la gravedad, el buen orden y la compostura, un colorido imponente y los deja hondamente impresos en la imaginacion.

Vicaya. Bilbao.



Levi de M. G. G. G.

TEATRO.

J. E. Dolores

Los oficios de la santa semana se celebran con la mayor pompa posible: todas las parroquias tienen sus monumentos, que se iluminan con profusion de luces; de los mejores hemos dicho ya antes lo conveniente y evitaremos repetirlos: sermones, maitines, misereres, las tres horas de la agonía del crucificado, nada deja de hacerse. La música de aficionados y de profesores suele contribuir á dar á estas ceremonias augustas aquel tinte de tristeza que tanto aumenta su realce y sublimidad. Alguna vez las siete palabras de Hayden nos han causado un efecto que con el de ninguna otra composicion de los grandes autores modernos nos atrevemos á comparar.

La procesion del Corpus era de otro género, mas alegre aunque suntuosa tambien. Cuando existian las comunidades de religiosos concurrían en cuerpo á darla decoro y enviaban para acompañar al santísimo las efigies de sus santos. A cada una de aquellas efigies, y á las de los que ademas salían de las parroquias, iban acompañándolas los mayordomos, sus amigos y los devotos. La magnífica custodia que hemos descrito, el palio de tisú, las ricas capas de la misma tela y el estandarte, así como el tintinábulo regalado á la basilica de Santiago por el cardenal Gardoqui, las mangas parroquiales y banderas de las cofradías, los floridos y ricos altares que se colocaban en varios puestos, todo formaba un conjunto deslumbrador y espléndido. En estos últimos años se ha suprimido la salida de los santos, y como debe suponerse falta la asistencia de los religiosos; pero en todo lo demas hay el mismo lujo. Y en las funciones de la octava, se despliega cuanta ostentacion y aparato caben en un pueblo eminentemente religioso, y que conserva todavia algunos restos de su pasada opulencia para consagrarlos gustoso al culto de Dios.

A ninguna de las diversiones públicas conocidas han mostrado los bilbainos una pasion mas constante y loca que á las corridas de toros. Todos los sucesos prósperos se solemnizan con ellas en esta villa. Las bodas y coronaciones de los monarcas, lo mismo que la paz despues de una horrible lucha, forzosamente han de ser saludadas con el espectáculo sangriento del circo. Nadie deja de tomar una parte activa en este ruidoso regocijo. Las damas y los caballeros, los viejos y los niños, corren á la plaza á disfrutar de él con efusion bulliciosa, con imponderable gozo, y las casas, calles y plazuelas quedan despobladas y desiertas. Cualquier otra funcion que se discurra, si falta la de toros parece fria, inanimada, incompleta. De ninguna cosa se habla con interés dias antes y despues de la corrida que de la estampa de las fieras, de la habilidad y gallardia desde los lidiadores, de las suertes peligrosas y difíciles que han herido la imaginacion y acongojado el ánimo.

A otras fiestas mas inocentes y no menos alegres son tambien en extremo afectos los naturales de esta villa; hablamos de las romerias. Desde la pascua florida hasta el estio, todos los dias festivos entre la iglesia y la casa de la re-

pública de Abando, en un prado que antes de la guerra estaba cubierto de frondosos robles, se forma un corro, dentro del cual, al son del tamboril, se bailan las danzas del país por las sirvientas y menestrales, y en derredor se pasea ó mira, desde los bancos con que cercan las aseadas y serviciales poncheras sus mesas cubiertas de blanquísimos y ricos manteles, de limpios vasos, de platos y de cuanto se ha menester para servir un refresco de campo elegante; la aristocracia, si así la podemos llamar en este país á la clase acomodada de ambos sexos, demasiado poco distante de su hogar para tomar una parte activa en aquella diversion. Algunas veces en los caseríos contiguos ó en algun sitio retirado, al compás de una música menos vulgar, se bailan valeses y rigodones. Desde el mes de Julio principian las verdaderas romerías. Los parages en que se celebran son ermitas ó santuarios situados en eminencias y llanuras que distan una legua ó mas de Bilbao. Por las hebdomadarias de Abando se puede formar una idea aproximada de ellas. Las mas famosas y concurridas son la de San Roque, la de San Antolín, la de Burceña y la de Basauri. Todas se asemejan unas á otras; pero la ventaja está por la última en nuestro concepto. Se hace el 29 de Setiembre, á una legua de Bilbao, en el camino real de Orduña. Desde algunos dias antes toman sus puestos las cocineras y poncheras. Enderezan sus reales de ramas ó de lienzo y preparan el campamento con el mayor afán. Las doncellas de las casas, las costureras y modistas, las hijas de los honrados artesanos y no pocas señoritas, vestidas casi todas de blanco y con el mayor gusto, empiezan desde por la mañana, unas á pié, otras en cartolas, en sillones ó en carruages á ponerse en movimiento, ya solas, ya acompañadas de sus padres, hermanos y galanes. Al rededor del círculo del baile, que presiden con sus chuzos y anguarinas los fieles regidores de la anteiglesia, se ven las grandes fogatas en que se están guisando los mas sabrosos y succulentos platos. Y á la sombra de los árboles mas lejanos, tendidos sobre la yerba, se sientan animados grupos á comer ó merendar, mientras algunos danzan, cabriolan y dan al aire agudos, prolongados y penetrantes gritos de placer, y otros refrescan en el banco de una ponchera con reposado continente. A la caída de tarde acaba todo para mezclarse y confundirse. Ya la embriaguez de la alegría se hace contagiosa y general, y el aurreacu, el fandango, el *arinarin* (*) las *culadas* (†) se suceden sin intervalo de descanso: una agitacion febril que borra hasta el último vestigio de pesar y de melindrosas pretensiones se apodera de todos: el movimiento es universal, apasionado, vehementísimo; diríase que la estensidad misma del placer habia privado para siempre del juicio á los que voluntaria ó involuntariamente se habian dejado arrebat

(*) Voz vascongada que designa un baile muy vivo y agitado.

(†) Aunque esta palabra parezca inculta, la usamos porque es exacta y gráfica.

por su influencia irresistible. Creeráse quizá que de semejante delirio tienen que salir lastimadas las costumbres, mas no es así por dicha, pues salvas algunas ligeras escepciones, cuando el tamborilero toca la retirada, todo entra en el orden natural y las parejas que mas han simpatizado vuelven juntas al pueblo, contentísimas de haber aprovechado el tiempo, tratando con preferencia á toda otra materia de asegurar su porvenir, risueño entonces á sus ojos, por medio de un consorcio santificado por el cariño. Entre esta romería de Basauri ó San Miguel y la de Burceña, por ejemplo, hay una diferencia: á la primera que está en el mismo camino se puede ir en carruage, y á la última por la ría. Lo que es allí ruido de campanillas, de látigos y de mayores, es aquí de botes, de falúas, de remos, de sirgas y marineros.

Cada una de las calles de Bilbao tiene su santo patrono, y cosa singular, casi todos son de verano. Hasta poco hace se celebraban los dias de estos santos adornando vistosamente los nichos en que están colocados, colgando de balcon á balcon banderas y gallardetes de colores, bailando por la tarde al son del tamboril y corriendo novillos de cuerda. En el baile, hasta que anochece, no tomaban parte los varones. Puede decirse que esta costumbre ha desaparecido, fuera de los barrios ó arrabales en que todavia se conserva.

A los partidos de pelota, á largo y con guantes elásticos, hubo tambien extraordinaria afición en esta villa, hasta que la guerra civil vino á destruirla. Habiánse reunido y fijado su residencia en ella algunos de los mas afamados jugadores de las tres Provincias vascongadas y Navarra, y casi todas las semanas se concertaban de aquellos partidos que atraian mucha concurrencia y escitaban vivo interés. Mas generalmente que al juego de largo se dedicaban los naturales del pueblo al de trinquete y sobresalian en él, de suerte que con dificultad encontraban en otras partes quien les disputase la palma. Dos de éstos se sostenian á porfia en el barrio de Iturribide muy bien contruidos; mas en el dia están desiertos y abandonados. Tan grande era la afición á este ejercicio gimnástico en sus diferentes formas, en Bilbao, que no solo se entregaba á él su robusta juventud en el Fronton, al blé y á largo, en los portales enlosados, en los trinquetes y rebotillos, sino que habia tertulias ó sociedades particulares que construian á sus espensas juegos privados. Tres de éstos hemos conocido, el de Oyarzun, allende el puente que aun subsiste, el del Alto, en Abando y el de Zabalde, en Begoña. En la actualidad pocos se acuerdan de semejante diversion que á vuelta de algunos males graves tenia sus ventajas.

Los bailes de salon sérios y de máscara desde Navidad á la Cuaresma, lejos de declinar, van adquiriendo mayor voga cada dia. Los conciertos y tertulias de señoras y caballeros tienen sus intermitencias; y á los antiguos cuarteles en donde se reunian por la noche privadamente los amigos de un mismo

sexo, edad, categoría é inclinaciones, á pasar el rato, jugando, merendando ó conversando libremente y con alegría estrepitosa, han reemplazado las mas serias *sociedades* modernas ó gabinetes de lectura. Una de estas sociedades, la bilbaína, cuenta en su seno mas de doscientos individuos. Se reciben en ella todas las revistas y periódicos nacionales y extranjeros de algun crédito, hay salas de conversacion y de juego bien adornadas y concurridas, y son acogidos los forasteros presentados por los sócios con amabilidad y cortesania. A los cafés lo mismo que á los cuarteles les ha perjudicado notablemente esta moda.

Pocas poblaciones igualmente reducidas habrá que mejor puedan sostener un teatro que Bilbao, apesar de su decadencia mercantil. Ni durante las calamidades de la guerra, ni despues que se han podido sondear las llagas que ella ha abierto á nuestra prosperidad, ha faltado asistencia á las funciones líricas y dramáticas y eso que los precios de las entradas y asientos de nuestro coliseo son harto subidos.

La caza tiene en esta villa muchísimos apasionados, sobretodo la de unos pajaritos de pasa sabrosos y delicados de comer que se llaman *chimbos*, los cuales engordan como los hortelanos con los insectos, zarza-moras, saucos y madreselvas. La única época del año en que abundan es en el mes de Setiembre. Segun el naturalista Bowles se dividen en cinco especies. Las denominaciones con que se les designa son, de higuera (que es el becafigo), de zarza, silvantes, de maiz y hormigueros. Tan crecido es el número de cazadores que se conjura contra estos animalitos en los dias festivos, durante el corto tiempo que permanecen descansando en nuestro pais para emprender su larga emigracion al Africa, que casi puede decirse que á cada uno de ellos le persigue un enemigo particular en toda regla armado. Las perdices y codornices escasean bastante y es difícil y penoso dar alcance á las primeras. De liebres están regularmente provistos nuestros montes y heredades. Las chochas, becacinas, ánades y otras aves acuáticas, concurren en considerable número en los dias rigurosos del invierno á nuestras playas, y suelen los cazadores hacer gran carniceria de ellas.

Bilbao está á 43° y 11' de latitud N. y á 0° 41' de longitud E. del meridiano de Madrid; su temperatura es sumamente benigna. Apenas el termómetro centigrado sube en los dias mas ardientes del estío á 28.° y rara vez en los mas inclementes del invierno baja de cero. No hay memoria de que se haya helado el Ibaizabal, ni aun desde el punto á donde no llegan á mezclarse las mareas con sus aguas, para arriba. Sin embargo los vientos del Sur en el verano son incómodos y congojosos, pero soplan con poca frecuencia y casi nunca duran dos dias en esta estacion. Las lluvias en invierno y primavera son fastidiosas é incesantes y no estrañas en el otoño y el estío. Aunque pueda tacharse nuestro

clima de escesivamente húmedo, como que se enmohecen los muebles, y llena de orin el hierro hasta en los cuartos terceros, no se conocen las tercianas y quartanas, ni otras enfermedades endémicas y son raros los garrotillos y pulmonías. En la opinion del antes citado señor Bowles es uno de los puertos mas sanos y graciosos de Europa; por lo que, siempre que sus tareas científicas se lo permitian, residia en él con sumo gusto. Las enfermedades predominantes son las cutáneas, las de los órganos respiratorios, las del aparato digestivo, y las congestiones cerebrales. Quizá en ningún punto de España se presenta el principio de la vejez bajo aspecto mas florido y alegre que en Bilbao. Muchos hombres y mugeres se ven entre los sesenta y ochenta años, ágiles, derechos, vigorosos, con un semblante en que se retrata el bienestar y la dicha; algunos entre los ochenta y noventa mas encorbados y débiles; muy raros entre los noventa y ciento. No podriamos citar de nuestro tiempo mas que cuatro ó cinco longevos que hayan pasado de esta última edad. Las frecuentes apoplejias que acometen á los que van entrando en la decrepitud, sin sentir declinacion en sus fuerzas, se han atribuido, no con bastante fundamento en nuestro sentir, al esceso con que se dan á los placeres de la mesa. Cierto es que la abundancia, variedad y baratura de los mas deliciosos manjares, escitan la gula fácil de satisfacer, pero ne titubeamos en afirmar que se ha exagerado mucho nuestro voraz apetito, el cual por otra parte se minora diariamente. De un plato y una bebida peculiares á nuestro festines gastronómicos, debemos decir aquí dos palabras. Compónese el primero de unos pececitos gruesos como cañones de paloma y de tres pulgadas de largo, muy regalados, llamados *angulas*, que se tornan blancos y solo se pescaban hasta poco há en nuestra ria. Es la segunda sangria helada y dulce, en extremo agradable al paladar, usada en las grandes y ruidosas meriendas de verano con el nombre de *limonada*.

Lo que en el presente artículo hemos referido bastaria para que se formase una idea general y exacta de las inclinaciones y costumbres de los bilbainos; pero antes de concluirlo vamos á diseñar su fisonomia moral y fisica con la posible precision. Son muy valientes; así los calificaba ya el erudito y estimable P. Henao hace cerca de dos siglos (1), y los sucesos contemporáneos han acreditado la verdad de esta calificación que para entonces habian sabido mere-

(1) Sobre todo la aseguran (á la villa) por mar y tierra el esfuerzo y valor de sus vecinos naturalmente belicosos y denodados, robustos, sufridores de trabajos, prestos para cualquiera árduo intento. A que se añade la prevencion de armas en que se esmeran mucho siguiendo su natural inclinacion á ellas. La primera alhaja que se ofrece á la vista al entrar en las casas son los mosquetes, escopetas, frascos, picas, lanzas dardos, espadas, paveses y escudos..... Halléme en un rebato y en menos de una hora vi puestos en campo mas de setecientos armados, diestros todos etc. Henao lib. 1.º cap. 43 de sus averiguaciones.

cer; son tambien generosos, hospitalarios, festivos, con esceso tal vez, idóneos para los estudios sérios y honradísimos en sus tratos. El Sr. D. J. A. de Zamácola, que heredó los resentimientos de su hermano D. Simon, sin negarles estas calidades, los juzga ligeros, atolondrados, poco sociables con los forasteros, indiscretos é inconsecuentes, pero es sobrado parcial su testimonio para que sea admitido sin precaucion. Ademas creemos que los infortunios prolongados producidos por la desastrosa guerra civil, terminada en 1839, han modificado sobremanera su carácter, haciéndole mas circunspecto, reservado y grave de lo que era. Todavía en medio de las escenas sangrientas del asedio de fines del año de 1836, despues de rechazado un asalto ó apagados los fuegos de una batería enemiga, salian grupos de jóvenes con instrumentos músicos y con el tamboril, á recorrer las calles bulliciosa y alegremente y como si estuviesen en medio de un festin ó de un mero simulacro, dando vivas y usando de chanzas y de burlas graciosas con los terribles contrarios que tenian á sus puertas, y olvidando por un momento á los amigos y deudos que habian perecido gloriosa y tempranamente á su lado, y los inminentes riesgos que habian corrido y les amenazaban aun. Mas estas fueron tal vez las últimas llamaradas de la nunca hasta entonces abatida jovialidad de estos naturales.

La prueba mas evidente de su honradez mercantil la dieron en el periodo desastroso transcurrido desde el año de 1833 al de 1839. En una plaza que solo se habia hasta entonces alimentado del tráfico, en que los capitales estaban muy subdivididos y eran moderados, forzosamente tuvieron que irse consumiendo por falta de empleo para entretenerlos y conservarlos, mayormente prefiriendo los comerciantes morir de inanicion á engañar á sus corresponsales y amigos abusando de su crédito en falsas especulaciones. Asi fué que apenas ocurrió una bancarrota, y no solo salvaron la reputacion que en toda Europa habian adquirido de integros y puros en sus negocios, sino que la acabaron de acrisolar. En lo fisico se distinguen los naturales de esta villa por la soltura y agilidad para toda clase de ejercicios corporales, por su fuerza, por su estatura elevada y por su color blanco y florido. Las mugeres son generalmente hermosas, visten con gusto y elegancia, y muestran una actividad é inteligencia para toda clase de trabajos materiales é intelectuales de que se cree incapaz á su sexo. Las pobres se ocupan en cargar y descargar los buques, llevando sobre sus cabezas ya solas, ya apareadas, pesos increíbles. A las que se dedican á estas faenas las llaman *cargueras*. En una de nuestras láminas se ven dos fielmente copiadas del natural en primer término: una sentada y la otra en pié, y otras dos á cierta distancia conduciendo una saca de lana ácia el muelle del Arenal. Las que se dedican al comercio llevan los libros, la correspondencia, despachan en sus almacenes con una paciencia y amabilidad inalterables, emprenden largos viajes al extranjero para surtirse de los géneros que han menester, y dirigen sus

Bizcaya. — Balmaçôa.



J. E. Delmon Abyla

PUNTE VIEJO DE S. LORENZO.

Tab. II. Dama.

establecimientos, mejor quizá que los hombres mas aplicados. Todas en general se hacen admirar por el aseo, el orden, la economía con que cuidan del gobierno de sus casas, de la crianza de sus hijos y de la dicha y comodidad de sus esposos, á quienes les ayudan solícitas á salir bien de sus empresas, compartiendo con ellos las mas penosas y difíciles tareas. Muchas damas educadas con esmero habrá en otras poblaciones de España que aventajen quizá á las nuestras en el brillo exterior y superficial de su trato; pero muy pocas en prendas sólidas y de valor positivo y verdadero para asegurar la paz y ventura domésticas. La fidelidad conyugal de nuestras matronas, estaba antiguamente tan bien acreditada que cualquiera de ellas desarmaba al mas hábil y atrevido seductor, diciéndole sencillamente estas palabras: *soy casada*. Las revueltas políticas, la universal desmoralizacion, la lectura de malas novelas y otras causas que no son de este lugar, tal vez habrán relajado aquella severidad inapreciable, en algun caso, pero por lo demas todavia se conserva intacta la proverbial virtud de nuestras señoras.

No es Bilbao capital de Vizcaya conforme vulgarmente se cree. Los reyes católicos la llamaron alguna vez cámara de este Señorío, pero la misma honra dispensaron algunos monarcas de Castilla á Bermeo, Orduña, Valmaseda y Durango. Como residen en su recinto desde hace siglo y medio constantemente la Diputacion y demas autoridades superiores del pais, como es ademas el pueblo mas importante y rico de él, bien puede considerársele de hecho y sin ofensa de nadie cabeza de este solar ilustre. Usaba de los dictados de M. N. y M. L. y por real decreto de 3 de Enero de 1837, ha añadido á ellos el de invicta y adquirido su ayuntamiento el tratamiento de escelencia: tiene en las juntas generales el segundo asiento entre las villas y ciudad.

Del gobierno y policia de la villa ha estado y está encargado su ayuntamiento, con arreglo á sus particulares ordenanzas. El producto de los arbitrios con que esta corporacion contaba para cubrir sus vastas atenciones era cuantioso; pero la supresion del derecho de prebostazgo (y no queremos mencionar otros menos importantes que han desaparecido igualmente), cuya mitad le correspondia, porque se lo compraron entre ella y el ilustre consulado á la corona en 1706 y 1744 por la cantidad de ciento noventa y ocho mil duros, le ha amenguado considerablemente. Mas tiene no obstante que consagrar una buena parte de sus rentas al pago de los réditos de su deuda particular, muy aumentada por los enormes gastos que han ocasionado las recientes calamidades públicas. Antes de que éstas hubiesen aflojado los vinculos de nuestra disciplina social, é introducido el gérmen de la division en los ánimos, le bastaba al alcalde el auxilio de un par de alguaciles, para hacer que se respetase su autoridad y se obedeciesen dócilmente sus disposiciones, en todas las concurrencias numerosas que él presidia, aunque reinasen la confusion y el acaloramiento.

Tambien la Junta de comercio, ademas de la pérdida no indemnizada de su mitad en los rendimientos del prebostazgo, ha quedado privada del derecho de avería, y se le paga incompleta y tardiamente la consignacion sobre el seis por ciento de partícipes para cubrir su presupuesto, de forma que se está arruinando el magnífico dique de que anteriormente hemos hablado y se obstruye mas y mas cada vez la navegacion de la ría, cuya limpia urge sobremañera, si se quiere que puedan seguir subiendo los buques hasta el muelle del Arenal. Vienen á parar á esta villa varias hermosas carreteras, de las cuales no nos detendremos á repetir aqui lo que ya digimos en nuestra descripcion general de Vizcaya, pág. 13.

Nacieron en Bilbao D. Pedro de Arbolancha, famoso náutico, comisionado por Vasco Nuñez para el descubrimiento del mar del Sur, D. Martin Jimenez de Bertendona, comandante del navio que condujo al rey D. Felipe el II de la Coruña á Londres, cuando fué á desposarse con Doña Maria la hija del rey D. Enrique VIII, D. Martin de Bertendona, general de la real armada y capitán general de las naves de Levante y de Vizcaya, D. José Quintana secretario de estado y del despacho de marina é Indias, D. Nicolas de Arriquirar autor de la Recreacion filosófica, D. Tomas Antonio Marien, que escribió un excelente tratado de monedas, pesas, medidas y cambios de todas las naciones, D. José Mazarredo teniente general, y D. Mariano de Isasbiribil célebres en los fastos de nuestra marina militar, D. Francisco y D. Diego de Gardoqui, cardenal el primero y secretario de estado y del despacho de hacienda el último, D. Mariano Luis de Urquijo ministro de estado, D. Ignacio de Luzuriaga, docto médico, y otros muchos prelados venerables, generales de mar y tierra, escritores distinguidos y magistrados, cuyos nombres omitimos por no alargarnos demasiado.

Fáltanos para concluir decir algo acerca del estado actual de su comercio, que segun lo hemos dado á entender, se halla en suma postracion y abatimiento y esplicar cuales causas le han traído á tan lamentable situacion. Este ramo de pública prosperidad se resiente no solo de hondas y frescas heridas sino de la incertidumbre de su porvenir. A la industria que pugna por desarrollarse le sucede otro tanto. La espectacion en que se halla Vizcaya, desde Julio de 1843, influye mas directamente en Bilbao que en ningun otro pueblo de su territorio, porque vé mas de cerca y palpa el desórden de la administracion gubernativa y económica. Ni nuestro sistema peculiar antiguo, tan justamente preferido por nosotros, ni el general del reino, ni uno nuevo que concilie á entrambos y pueda funcionar, están en práctica. Diputacion y ayuntamiento, forales, Gefe político, Intendente, y Juez de primera instancia, con atribuciones en cada una de estas autoridades que se chocan á cada paso, y nadie es capaz de deslindar, nos tienen sumidos en una suave pero incómoda anar-

quia, que el gobierno podria terminar con la anulacion pura y simple del decreto dado en Vitoria en 29 de Octubre de 1841, si se atreviese á obrar como se lo aconsejan á nuestro juicio la prevision y la consecuencia.

Los artículos de comercio que mas vida y utilidad daban á nuestro tráfico, que mas beneficios derramaban sobre todas las clases eran el bacalao y las lanas. De aquel, antes del establecimiento de la aduana, era el depósito general del reino nuestra plaza, porque siendo tan frágil, tan perecedero, segun la calificacion de los ingleses, les convenia á los especuladores remitirlo á donde no tuviese que adendar derechos hasta que pasára á segundas ó terceras manos. De este era el punto de embarque mas ventajoso y cómodo para el Norte. En uno y otro trabajaban generalmente nuestros comerciantes en comision. Hasta el año de 1823 saldrian cada año mas de 40,000 sacas de nuestro puerto. Aparte las utilidades de comision, almacenages, conducciones, estiva etc. que dejaban en él, como todas las letras que se giraban por el valor subido que entonces tenían, se negociaban en Bilbao, puédense calcular las ganancias que de este giro reportarian nuestras principales casas de comercio, las facilidades que le prestaria para trabajar en banca lucrativamente con todas las plazas mercantes de Europa. Bien lejos estaban de pensar algunas de aquellas casas, al asociarse para edificar el grande y magnifico almacen de allende el puente, que á los cuatro ó cinco años de construido seria preciso darle otro destino, pues estaban condenadas á próxima y repentina muerte nuestras famosas lanas merinas, para depósito y estiva de las cuales se levantó. La desaparicion completa de ellas abrió á la prosperidad de esta villa una brecha anchisima é irreparable. El bacalao que dejaba un provecho seguro y no corto, se importa ahora por cuenta directa de nuestros navieros y su introduccion que se aproximará á 80,000 quintales al año, era doblada cuando menos anteriormente. A estas dos causas de decadencia hay que agregar otras no menos sensibles. Las esacciones violentas y estraordinarias de que han sido victimas nuestros convecinos, los quebrantos ocasionados por una inaccion completa de seis años y por sitios y bloqueos y desventuras sin tasa, han disminuido fuertemente y alejado de nuestro mercado los capitales que antes circulaban en él con abundancia. Tambien tomó otras veredas el tráfico, mientras que las que se dirigian á nuestro mercado estaban herméticamente cerradas; y los que desviándose de estas por necesidad variaron de rumbo, y contrajeron nuevas costumbres y relaciones, tardan en volver ó nunca vuelven á las antiguas. El repentino y brusco establecimiento de la aduana ha venido á coronar los efectos lamentables de todas estas causas de ruina y desconsuelo.

La pasmosa prosperidad que llegó á alcanzar Bilbao, se puede apreciar solo con sumar las pérdidas que ha experimentado en este siglo y los gastos públicos á que sus autoridades y moradores han tenido que dar cara en las diversas

y grandes catástrofes de que ha sido teatro y hemos referido incompletamente. Acaso no habrá en el mundo un pueblo de tan corto número de habitantes, de estension tan reducida que haya sido igualmente opulento y feliz. Nada tiene de particular por tanto que sus hijos le hayan mostrado siempre entrañable amor, ni que se retrataran el buen humor y la alegría en sus semblantes. La prueba del abatimiento en que actualmente se halla se vé por donde quiera. Los almacenes que apenas bastaban para resguardar de la intemperie los efectos que se descargaban en el puerto, se han reducido á habitaciones, y gran número de éstas están desalquiladas. La probidad y una mediana aplicacion eran suficientes antes para asegurar el bienestar de las familias, pero ahora, ni reunidas con la inteligencia, el saber y la actividad mas perseverante sirven de gran provecho. Con todo cuanto es dable se trabaja, aunque en menor escala y con corta utilidad, fuera del ramo de lanas que pereció, en todos los otros cuya importacion y esportacion eran conocidas de nuestros padres. Los lienzos, los tejidos de lana y mezcla, la sederia, las drogas, los caldos, el fierro, los cereales, los tintes, los frutos coloniales, el bacalao, la quincalla, las pieles etc., siguen dando todavia algun pávulo á nuestro apagado movimiento mercantil. Con las colonias que se emanciparon de la metrópoli, cuya independencia ha sido reconocida y con nuestras Antillas, se han empezado á entablar relaciones que esperamos vayan adquiriendo importancia. La industria parece que comienza á dar algunas señales de vida, mirada bajo cierto aspecto. Ademas de las tenerias, que no se abandonaron enteramente en medio de nuestros infortunios y quieren resucitar, de la fábrica de papel de la Peña, que cuenta al rededor de veinte años de existencia, de la de hierro colado de Artunduaga anterior á ella, se han montado, una magnífica de todas clases y dimensiones del mismo metal, con una costosa y admirable maquinaria hidráulica en Santa Ana de Bolueta, otra de puntas de Paris y alambre en Leguizamón: se está levantando una de botellas y cristales planos en el camino de la isla de San Cristóbal, y se piensan plantear en breve otras de hilados y tejidos de algodón, de fundicion de hierro etc. etc. Verdad es que de tres grandes fábricas de jarcia que habia hace pocos años solo subsiste una, pues la otra fué incendiada conforme antes lo hemos dicho, y la última sirve de lazareto; y eso que su reputacion databa de muy lejos como se colige de la Real cédula de 1591, cuyo principio es el siguiente: «Segun la noticia que se tiene de lo pasado, se sabe que la mejor jarcia que se solia hacer en estos reinos era la que se labraba en esa villa.» Las de anclas tenian igual renombre. El año de 1621, la capitana real y varios navios de la escuadra del mar Océano, perdieron las que llevaban para su seguridad, y para precaver tales contingencias, se resolvió despues de oido el dictámen de personas entendidas, que las áncoras y ferreterias necesarias para el servicio de la armada del

mar Océano se labraren en esta villa en adelante. No obstante solo contamos en el día con una de aquéllas fábricas, la cual ni con todo su antiguo y merecido crédito puede luchar ventajosamente contra su mala estrella. Y no se imaginen nuestros lectores que la construcción naval haya seguido la misma progresiva declinación de todo lo demás que con la prosperidad mercantil está ligado. En los primeros tiempos de la villa fueron tan celebrados los constructores y carpinteros de ribera de ella, tantas y tan superiores las naos que en sus astilleros se labraban, para surcar las mares de las más ignotas regiones, que el rey N. S. se apresuró á formar en el Arenal un establecimiento importante para la marina militar, compuesto de una fábrica de anclas, otra de cables, una estufa para alquitranarlos, almacenes y casa de administración. Después de los contratiempos que vinieron á aniquilar estos grandes veneros de riqueza, dispuso el señor D. Carlos III, que se levantara en el barrio de Zorroza un arsenal, donde encontraban empleo y subsistencia centenares de familias, y se hacían fuertes y veleras embarcaciones para servicio del estado. Mas otra vez quiso la fatalidad que se desamparara este utilísimo taller, y quedaran casi desiertos los astilleros particulares por causas harto sabidas. Empezaron á poblarse no obstante estos últimos de operarios en los tiempos que parecían más calamitosos, y vuelven á reconquistar á la sombra benéfica de la paz su antigua actividad y nombradía. En todos los meses del año puede decirse sin exageración, que se bota algún nuevo buque al agua, y nos lisongeamos de que sino sobrevienen acontecimientos, que nos resistimos á admitir como factibles, irá rápidamente en aumento esta industria provechosa, porque en ninguna parte de la península y en muy pocas de Europa se construyen buques mercantes mejores, y sobre todo más baratos que en nuestros astilleros de Ripa y Olaveaga.

Debemos ser francos y leales en manifestar nuestra opinión, siquiera experimentamos el más amargo pesar al consignarla. Bilbao está en uno de aquellos periodos críticos para los pueblos. Ha padecido muchas, muy agudas y recientes enfermedades y puede caer, antes de acabar su convalecencia, en un mortal marasmo. Tal vez ha menester cambiar de aire y de alimento; de sistema completo de vida, juzgando lejano el día en que se le restituyan sin ninguna cortapisa las franquicias mercantiles de que gozaba, y temiendo que, aun en el caso de obtener este triunfo apetecido, le será imposible recuperar cumplidamente sus perdidas fuerzas y esplendor. No les falta es cierto á sus hijos ni actividad, ni inteligencia, ni osadía, para acometer nuevas y árdidas empresas, para lanzarse en vías desusadas y seguir las con teson y perseverancia, sin amilanarse por contratiempos y reveses á su prevision difíciles de esconderse. Confiamos pues en que no dejarán que muera y desaparezca de la sobre haz de la península, un pueblo vivo y ardientemente querido por to-

dos ellos, sin luchar con sobre humano esfuerzo para que vuelva á florecer y ser feliz y confiemos sobretudo en el favor especial de la Providencia divina que nunca en sus tribulaciones le ha desamparado.

Ignoramos si hemos abusado de la paciencia de nuestros lectores estendiéndonos demasiado en este artículo. Nuestro deseo ha sido, segun en el preámbulo de él lo dejamos entrever, buscar un término medio entre la prolidad y la concision estremadas; pero no tuvimos reparo en confesar ingénuamente la flaqueza, comun á nuestros paisanos, de que adoleciamos, y no dudamos alcanzar indulgencia, si involuntariamente hubiésemos incurrido en la primera de aquellas faltas. Podemos asegurar que hemos omitido algunas cosas curiosas é importantes, que para muchos habrian sido de interés, por creer que no debian tener cabida en una obra como la presente; otras porque no se tachase de indigesta nuestra erudicion, y algunas porque perteneciendo al cuerpo universal de Vizcaya debian referirse en otra parte de nuestra obra; mas no deben dudar que hemos procurado hacer sin menoscabo de nuestras convicciones ni de la justicia cuanto nuestras cortas fuerzas nos han permitido para levantar un monumento digno de la hermosa é invicta villa en que vimos la primera luz del sol. El público sabrá si nuestros trabajos merecen elogio ó vituperio y á su fallo imparcial nos sometemos.

FRANCISCO DE HORMAECHE.



BERMEO.



A antigüedad de que con razon blasona la noble villa de Bermeo es tan remota como desconocido su origen, y con entera justicia podemos al hablar de ella decir que se pierde en la noche de los tiempos. En efecto, esta frase, que de puro repetida ha llegado á hacerse trivial, es de exacta y rigurosa aplicacion respecto de la villa que en el presente articulo nos hemos propuesto describir; unido esto á la importancia que en algun tiempo llegó á alcanzar, asi por la nume-

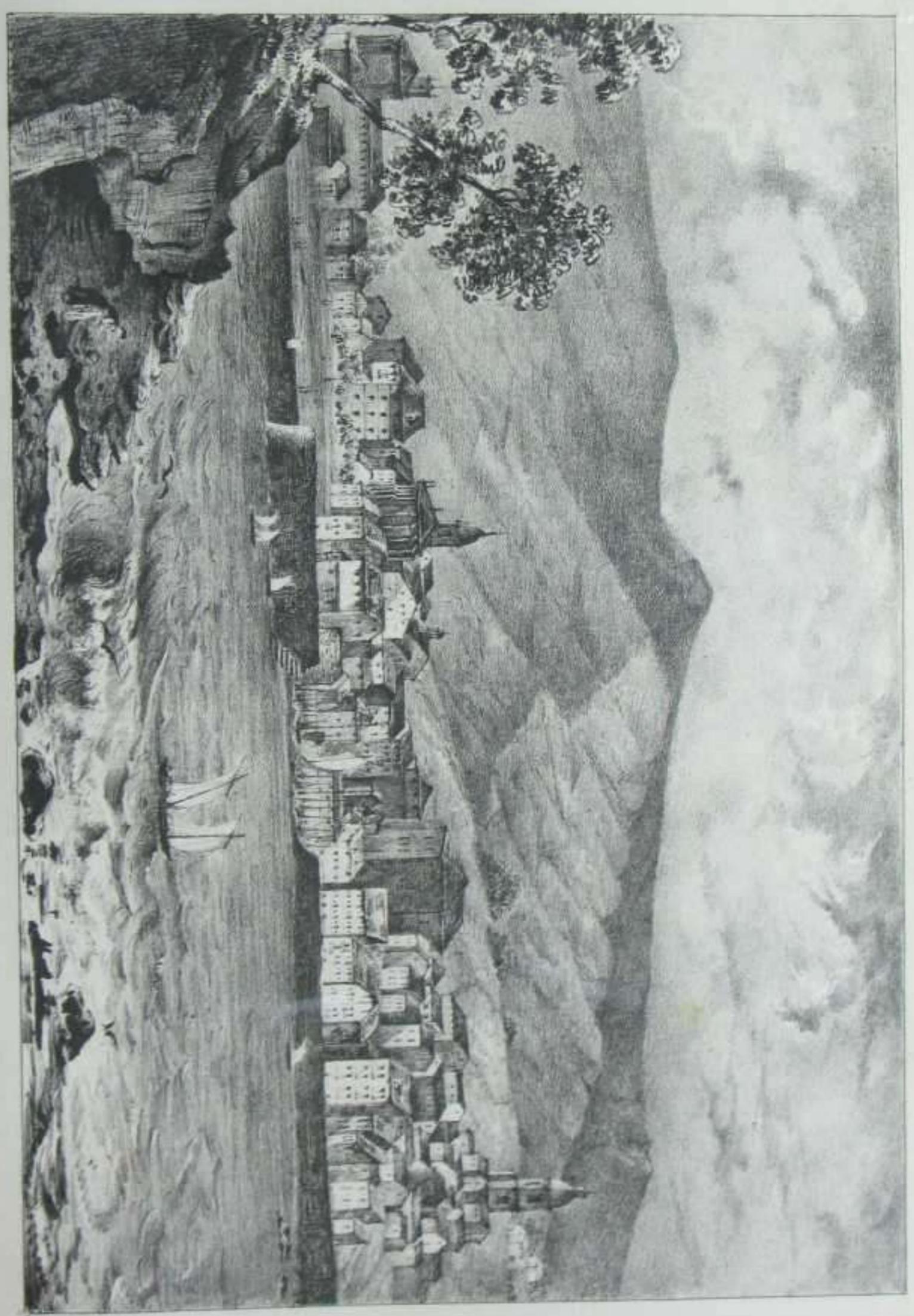
rosa poblacion que sus muros encerraban, como por el comercio de que fué esclusivo emporio en Vizcaya, hasta que el rápido engrandecimiento de Bilbao le fué progresivamente reduciendo al estado en que hoy se encuentra, nos ha movido á darla el segundo lugar entre las villas del Señorío, cuya historia y fisonomía particular vamos en cumplimiento de nuestras promesas reseñando. Conocemos el origen de la mayor parte de éstas, sabemos como, por

quienes, y en que épocas fueron fundadas; pero confesamos francamente que nuestras investigaciones, así como las anteriormente practicadas por hombres mas competentes que nosotros en la materia, han sido de tal manera estériles, que nos es de todo punto imposible asignar una fecha, no solo cierta, sino aun probable, á la que en sus dias de esplendor y grandeza solia llamarse *cabeza de Vizcaya*, y á cuyo nombre se descubrian en señal de respeto los apoderados todos del Señorío, cuando hablaba el suyo en las juntas generales congregadas só el árbol de Guernica.

Bien podríamos, á imitacion de algunos antiguos escritores, mas amigos á nuestro juicio de enaltecer las glorias de su patria que de ceñirse á la exactitud histórica, referir el ataque dado á mediados del siglo octavo por varios buques corsarios al puerto de Bermeo, conocido entonces bajo el nombre de *Erribero*, — esto es, poblacion caliente, — y con esfuerzo extraordinario rechazado por Froon, hijo del presidente ó prestamero mayor de los merinos de Vizcaya, de quien, segun se asegura, tuvo origen la casa de Apioza, una de las cinco solares antiguas de esta villa. Fácil igualmente nos seria repetir la version del padre fray Juan de Luzuriaga, cuando en su *Paraninfo celeste* asegura que el antiquísimo puerto de los Amanos, poblado por Tubal y por sus compañeros, y sobre el cual tanto y tan inútilmente se ha controvertido, es el que ahora nos ocupa; ó la de otro coronista mas interesado ó mas crédulo quizás que los anteriores, que supuso la existencia de catedral y el sacrificio de mártires hasta el año de 436 de nuestra era cristiana en el mismo puerto. Pero como nuestros lectores habrán podido notarlo en el curso de esta obra, hemos procurado siempre, para indagar la verdad de los hechos, apartarnos de aquellas noticias que en ningun fundamento sólido se asientan, que ninguna prenda de verosimilitud ofrecen al imparcial criterio del que severamente las examina, ó que por su misma exageracion parecen mas bien pertenecer al dominio de la fábula que al palenque de la historia, circunscrito por los limites de la verdad, aunque la tradicion á veces los abone, y sean por la opinion general admitidas y sancionadas.

Muy posible es que algunos, llevados de una irreflexiva sino fanática admiracion ácia todo lo que pueda lisonjear el amor propio vascongado, — pero no mas amantes que nosotros del pais que nos vió nacer y de sus glorias, — no quieran perdonarnos la omision que de propósito hacemos de todo aquello que no lleve consigo un sello suficiente de autenticidad; pero estamos seguros que los hombres de maduro juicio aprobarán la conducta que hasta el presente hemos seguido, y de la cual procuraremos no desviarnos en adelante. Por eso dejaremos á un lado las sombras que á nuestros ojos ocultan la cuna de Bermeo, y apelarémos á documentos ciertos que nos proporcionarán, si bien escasa, alguna luz que pueda guiarnos en nuestras averiguaciones.

Bizcaya.



William Gray

BERMUD.

Township desde la Plaza.

L. de M. P. de S.

Tambien la desgracia ha querido que la villa de Bermeo perdiera su antiquísimo archivo en el voraz incendio que el año de 1772 la dejó á un monton de escombros reducida. Entre las llamas que devoraban las viviendas y riquezas de sus moradores desaparecieron los veinte y un sacos de privilegios, escrituras y otros documentos importantes que en aquél se custodiaban, y entre los cuales probablemente hubiéramos podido encontrar la verdad y ponerla en claro.

Las memorias mas antiguas que de esta villa se han encontrado, existen en una escritura otorgada el año 1053 por D. Iñigo Lopez y Doña Toda Ortiz, su consorte, condes de Vizcaya, donando al monasterio de San Juan de la Peña de Aragon varias tierras que poseian en Baquio, en Bermeo y en Ercoreca, de cuyo nombre existe una casa solar dentro de los muros de aquella villa; y en otra que tiene por fecha el 16 de Febrero de 1082, en que D. Lope Iñiguez, señor de Vizcaya, dona al monasterio de San Millan de la Cogolla el de San Vicente de Ugarte de Mugica con sus decanias, y la ermita de San Miguel del puerto de Bermeo, la cual no existe en la actualidad, ni se sabe siquiera en que sitio estuvo edificada.

Otra prueba de la grande antigüedad de Bermeo nos suministra la aprobacion y confirmacion de las ordenanzas de su cofradia de pescadores, —de la cual mas adelante nos ocuparémos,—por el emperador Carlos V. De ella consta que los mayordomos y cofrades de la cofradia del señor San Pedro «han estado y están de tanto tiempo que memoria de hombres no es en contrario, y de mas de quinientos años á esta parte, en posesion y uso y costumbre de se juntar y hacer cabildo en cada un año.» — Y nótese que esto se escribia el año de 1527, al aprobar unas ordenanzas que lo habian sido ya por el regimiento general de la villa reunido *á campana tañida, con la mayor parte de los vecinos dentro de la iglesia mayor de Nuestra Señora Santa Maria de la Atalaya, cuatro dias del mes de Mayo, era de mil é trecientos é ochenta é ocho años*, las cuales eran, segun en aquella se dice, «cosa muy pública y notoria y mucho famosa en todo este Señorío de Vizcaya, y en otras muchas partes.»

Tales son los datos mas auténticos que hemos podido haber á las manos, tocantes á la indisputable antigüedad de la villa de Bermeo.

Diéronle el titulo de villa asi como el fuero de Logroño D. Lope Diaz de Haro y su esposa Doña Urraca Alfonsa, señores de Vizcaya, por los años de 1238, segun se conjetura, pues por algun descuido sin duda, que no deja de ser notable, carece de fecha este privilegio, que fué confirmado por el rey D. Alfonso el sábio en 12 de Agosto del año de 1277, hallándose en el cerco del castillo de Unzueta en el valle de Orozco, —y no de Eibar, como dice el P. Henao;— y estando en Búrgos en 24 de dicho mes y año, lo hizo poner en

pergamino, concediendo otro además para que los vecinos de Bermeo solo pagasen portazgo en Sevilla, Toledo y Murcia. Todos estos privilegios fueron confirmados posteriormente, y alguna vez ampliados, por los señores de Vizcaya y reyes de Castilla, habiendo algunos de éstos venido á jurarlos en la iglesia de Santa Eufemia de dicha villa, juntamente con los generales del Señorío.

Deseando el rey D. Alonso undécimo premiar los buenos servicios que le prestó la villa en el asedio que inútilmente puso al peñon llamado San Juan de la Peña, en el cual se habia refugiado D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, no solo confirmó los fueros de ella, sino que ordenó que no fuesen sus vecinos represados por deuda propia; que les fuera libre la pesca en las costas de Asturias y Galicia; que solo ante su juez pudieran ser aplazados, escepto en los casos de alzada, y que jamas fuera Bermeo enagenado de la corona. Volvió con todo al dominio de sus legitimos señores, pues confirmó sus fueros el repetido D. Juan Nuñez en 12 de Noviembre de 1335, habiéndole tres años despues perdonado las diferencias que con él habia tenido.

De otros privilegios gozaban asimismo los hijos de Bermeo, tales como el de no pagar portazgo ni treintazgo á los de Castro, Laredo y Santander, concedido por el ya mencionado rey D. Alonso, y confirmado mas tarde por su hijo D. Sancho el Bravo en 1285; y las apelaciones de los pleitos que entre los vecinos de las demas villas se suscitaban, eran para ante los alcaldes y hombres buenos de Bermeo, segun de las fundaciones de ellas se colige. Esto, y el ser asi como la mas antigua, la mas populosa é importante villa del Señorío, hizo que el rey D. Fernando el Católico, estando en ella el año de 1476, la ennobleciera con el ilustre dictado de *cabeza de Vizcaya*, que no le fué dado conservar mas adelante, pues descontento el cuerpo general del Señorío de una preeminencia que no podia menos de considerar contraria al espíritu de igualdad que en él habia predominado constantemente, y celoso siempre de conservar intactas sus nunca desmentidas prerogativas, acudió en queja á la corona, y despues de un largo litigio, ganó ejecutoria el 29 de Agosto de 1602, en cuya virtud le fué á aquélla prohibido usar en lo sucesivo de semejante título, *por ser contra el honor y antigüedad del infanzonado*.

Quéstanos trabajo creer lo que algunos autores antiguos aseguran acerca de la estension y poblacion que en los pasados tiempos llegó á tener la villa que sirve de testo al presente artículo. Con la mejor voluntad concederémos que en la época anterior á la en que empezó Bilbao á ser el centro esclusivo del comercio, no solo de Vizcaya, sino de una parte considerable del norte de la península, ejerciera Bermeo, por decirlo así, el monopolio del tráfico que no tardó en arrebatarse su venturosa rival, y que por consiguiente las riquezas en ella acumuladas dieron un fuerte incremento á la poblacion que dentro

de sus muros se albergaba; pero de esto á la version, en ningun dato sólido fundada, que la hace subir al crecido número de seis mil vecinos, preciso es confesar que la distancia es larga, sobretodo si consideramos su circuito, y aun nos propasemos á concederle gratuitamente un espacio mayor que el que sus antiguas murallas abarcaban. Sabemos que en las cercanías de la villa actual se han encontrado restos de construcciones destruidas; pero no creemos que este dato sea por sí solo suficiente para dar un completo ascenso á la opinion que vamos refutando.

Pero sea de esto lo que se quiera, la disminucion de sus habitantes es un hecho innegable. En corroboracion suya, y siguiendo el sistema de evitar extremos, — del cual hemos dado mas arriba una prueba al hablar de la antigüedad de Bermeo, — citarémos una carta real patente dada en Murcia á 14 de Julio de 1488 por la reina católica Doña Isabel, mandando que el reparto de la contribucion de la hermandad y otras que pudieran ocurrir, se verificara en proporcion del número de vecinos, y no segun el antiguo encabezamiento, en la cual se encuentran estas palabras: « Que antiguamente la dicha villa fué » de grande poblacion é cabeza de dicho condado é de grande trato; é todo » el cargo é descargo é trato que agora hay é se trata en la villa de Bilbao, » solia ser en la dicha villa de Bermeo, la cual diz que es tornada en grande » diminucion de vesinos é fasienda, é que no hay en ella la séptima parte de » vesinos que solia haber; é dis que donde solia haber tres mil fuegos son tor- » nados en quinientos, é la fasienda é bienes es tornada que non hay en ella » la séptima parte de la fasienda que solia haber é hubo en la dicha villa en » el tiempo antiguo etc. »

Otros varios incidentes desgraciados, ademas del que ya dejamos mencionado, contribuyeron no menos poderosamente á la postracion y decadencia de Bermeo.

Colocarémos en primer lugar las causas generales que redujeron á un estado lamentable, — á la nulidad cuasi, — aquella marina vascongada tan numerosa y pujante que no temia en dias mas felices medirse con la de Inglaterra, y que enviaba sus bajeles á las armadas que por todo el mundo llevaban la gloria del nombre español, y á tan alto punto hicieron subir la fama de nuestros hombres de mar. Este resultado, que tan fatales consecuencias acarreo á los puertos asi de Vizcaya como de Guipúzcoa, debió necesariamente afectar en sumo grado al de Bermeo, que ocupaba entre ellos, sino el primer lugar, uno muy preferente al menos, como puede fácilmente deducirse del envio que á su propia costa hizo de seis naves para el servicio del rey D. Enrique III, y de la parte que con otros diez tomó en la guerra de Cádiz el año de 1402.

La larguísima guerra llamada de sucesion, y el tratado de Utrech que cedió Terranova é islas adyacentes á la Francia y á la Inglaterra, dieron tambien

otro golpe mortal á los vascongados, pues viéronse privados éstos de la pesca del bacalao que habian descubierto, y de la cual eran dueños exclusivos hasta entonces, á pesar de las reservas contenidas en aquél y en el de Madrid de 1741. Una buena parte de este desastre, — que bien merece tal nombre, — debió por fuerza recaer sobre la poblacion de que hablamos, llamada por la naturaleza á ser esencialmente marinera, y que empleaba en aquella pesca una porcion no escasa de sus hijos y de sus buques.

Y no fueron solas estas las causas que apresuraron su decaimiento, y convirtieron en pobreza y ruinas el esplendor y prepotencia de una villa que fué bastante rica para prestar 120,000 maravedises á los reyes católicos para ayudarles en la conquista de Granada; — otras no menos lastimosas, si bien puramente locales, vinieron á acrecentar su desconsuelo: seis incendios ocurridos desde el año 1297 hasta el de 1722, — uno de ellos general, — destruyeron sus edificios, disminuyendo y empobreciendo como es consiguiente su vecindario; así es que nada tiene de extraño que le fuera de todo punto imposible dar frente á tal conjunto de desdichas y de calamidades como las que sobre él se desataron. Desigual fué la lucha; ¡qué mucho pues si bajo la abrumadora pesadumbre de los duros cuantos repetidos golpes con que la adversidad parecia complacerse en castigarle, sucumbió para no volverse tal vez á levantar!

Pero apartemos nuestros ojos de tiempos ya lejanos, y fijémoslos sobre el estado en que actualmente se nos presenta la villa, cuya vista general reparámos con esta entrega á nuestros suscritores.

Magestuosamente sentada en las orillas del mar cantábrico, cuyas azuladas olas vienen á romperse en espuma sobre las peñas en que fija sus piés, está situada la villa de Bermeo á los 0° 45' de longitud y 43, 34' de latitud septentrional, á cinco leguas de Bilbao y dos y media de Guernica. Su puerto, uno de los mas renombrados de la costa vizcaina, por ser el mas abundante en pesca, ofrece poco fondo, y tiene para abrigo de sus ligeras embarcaciones una concha, por un fuerte murallon cerrada, que suele quedarse cuasi seca en las horas de la baja mar. A espacio de una legua sobre su izquierda se adelanta en el mar el escarpado y peñascoso cabo de Machichaco, tan conocido de los que en nuestras aguas navegan, y por su costado derecho, si bien á mas breve distancia, desemboca sobre una capa de arena la ria de Mundaca, cerca de cuyo frente se eleva con sus ruinas y sus blanquecinas rocas el abandonado islote de Izaro, — del cual hablaremos mas adelante en este artículo, — á una legua poco mas ó menos de la costa. Tal es el aspecto general que á primera vista ofrece el puerto de Bermeo. El de la villa, irregular en su forma y desigual en su asiento, está con fidelidad retratado en la vista que á la presente entrega acompaña, tomada desde la antigua ermita llamada de la Rosa, sita á las orillas del mar en el camino que conduce á Mun-

daca, la cual hemos visto convertida en fortificación durante la última guerra civil.

No es de grande extensión el casco de la villa que antiguamente estuvo cercada, como la mayor parte de las poblaciones de alguna consideración, de una sólida muralla de piedra; precaución prudentísima que la ponía á cubierto de aquellas acometidas repentinas y bruscas, harto frecuentes por desgracia en los turbulentos días de las parcialidades, en que tan desasosegados é inquietos andaban los ánimos en la vascongada tierra, merced á la ambición sin freno de las casas banderizas, y al enconado rencor que á sus secuaces animaba; — bien que esto último, general achaque es de todos los que tienen la mala ventura de tomar parte en las domésticas contiendas. — Para la construcción de dicho muro, que tenía siete puertas llamadas de Nuestra Señora de los Remedios, San Miguel, de los Herreros, de Búrgos, Santa Bárbara, de la Vaca y San Juan, había espedido albalá el rey D. Alonso XI en 12 de Junio de 1334 mientras estaba en el cerco arriba citado del peñon de San Juan de Gaztelugache, dando sus órdenes para que la prebostadía de Bermeo hubiese de dar al concejo dos mil maravedises durante un número determinado de años; mas como esto sin duda no fuera suficiente para dar á la obra el remate pronto y completo que la villa anhelaba y que la seguridad de sus habitantes exigía, necesario fué que el conde D. Tello cediera gratuitamente, diez y nueve años mas tarde, toda la piedra que hubiera disponible en el alcázar viejo de los señores de Vizcaya. Este medio de defensa conveniente para su época, pero completamente inútil en el día, ha ido desapareciendo al tenor de las vicisitudes que los tiempos han traído en pos de sí. — Hemos dicho que el recinto de la población era reducido: no así su término ó jurisdicción que comprende dos leguas de largo, una y media de ancho y cinco y media de circunferencia, confinando por el oriente con la graciosa y pintoresca anteiglesia de Mundaca, por el mediodía con los lindes de la de Arrieta y villa de Munguía, y por su parte occidental con la república de Básiago de Baquio.

Una crecida parte de la población bermeana, — que considerada en su conjunto actual, podrá tener próximamente, según los datos mas recientes que hemos podido consultar, sobre cuatro mil almas, — está exclusivamente ocupada en el interesante cuanto azaroso ramo de la pesca, la cual unida á las producciones agrícolas de que no es avara la tierra en su jurisdicción rural, constituyen la principal riqueza de esta villa. En efecto, el considerable comercio y la numerosa marina que tan subido renombre llegaron á granjearle en la época de su grandeza, han venido á reducirse en estos para ella menguados días, á la pesca y á la agricultura: de entrambas nos ocuparemos en el presente artículo, dando sin embargo á aquella una mayor extensión por considerarla superior con mucho en importancia á la segunda.

Por lo que hasta el presente llevamos apuntado acerca de las causas que motivaron la decadencia y postracion de la antigua *cabeza de Vizcaya*, fácilmente habrán podido colegir nuestros lectores que la pesca no habrá de ofrecer en la actualidad ni el poderoso interés ni el animado espectáculo de aquellos días ya lejanos, en los cuales agolpándose la poblacion entera en la atalaya y sobre los muelles que para contener el impetu de las olas construyó Juan Ugarte de Velsua delante de su puerto, veía alborozada el arribo de las naves en que despues de una larga ausencia volvian sus hermanos y deudos triunfantes, por decirlo así, de los mares del norte que eran por entonces suyos, no solo por el derecho que como á vascongados les asistia de haber sido los primeros descubridores de tan beneficiosas pesquerias, — segun mas arriba dejamos indicado, — sino por ser á la sazón los únicos que esplotaban en provecho propio aquellos parages remotos y de gravisimos riesgos herizados. Así es que la llegada de los buques que en las aguas de Terranova se habian dedicado á la pesca del abadejo, ó que sobre las costas de Noruega, así como entre los hielos de Groelandia, se habian ocupado en la peligrosa matanza de las ballenas, — causa muchas veces de irremediables catástrofes, — era naturalmente una fiesta para Bermeo, que celebraba el venturoso regreso de un buen número de sus hijos, á la par que recibia con placer los alimentos que daban vida á su hasta entonces rico y floreciente comercio. Tambien al amor propio cabia una parte no pequeña de satisfaccion al verlos volver vencedores, no solo del terrible furor de los elementos sino de los galeones ingleses y corsarios de la Rochela que armados en guerra solian ir á molestar nuestras pesquerias.

Pero hoy está del todo cegada esta fuente de prosperidad, que contribuia ademas á mantener siempre vivaz, siempre respetable, pujante siempre la marina de los vascongados que, segun las palabras mismas de Alonso Quintanilla y de D. Juan Ortega, provisor de Villafranca, comisionados del rey católico en nuestras provincias para reunir la armada que despues del sitio de Ródas se destinaba contra los turcos, eran « gente sábia en el arte de navegar y esforzados en las batallas marinas, y tenian naves y aparejos para ello, y en estas tres cosas, que eran las principales para las guerras de la mar, eran mas instructos que ninguna otra nacion del mundo. » — Hoy ya nada de esto existe: la marina cántabra murió; la pesca del abadejo ha pasado á otras naciones mas afortunadas que han crecido al compas de nuestras desdichas, y la orgullosa reina de los mares que antes solo sucumbia bajo el arpon de los vascongados, entrega actualmente su vida y sus despojos á marineros extranjeros: — una ballena sin embargo sigue figurando todavia en el escudo de armas de Bermeo, como un recuerdo sin duda de sus fenecidas glorias.

La pesca que en los tiempos presentes dá vida y ocupacion á un número considerable de los habitantes de esta villa, es mas tranquila, mas modesta, se ejerce en un círculo mucho mas reducido, y está sobretodo esenta de los angustiosos azares que ponian en inminente riesgo la existencia de sus abuelos y amenazaban la suerte de no pocas familias entregadas cuasi siempre á las congojosas alternativas de una zozobra cruel. Redúcese principalmente á la de la merluza, besugo y atun, que suele hacerse en unas cuarenta lanchas, poco mas ó menos, que llaman de *altura*, tripuladas con diez y seis hombres por lo comun, y á la de la sardina para la cual se emplea un número cuasi igual de lanchas menores, á las cuales deberemos añadir sobre una veintena de botes. Todas estas embarcaciones ligeras se abrigan dentro de la concha cerrada que mas arriba hemos citado hasta la hora de hacerse al mar: llegada ésta, salen de dos en dos á la manera de una bien disciplinada escuadra cuyos bageles van á ocupar su puesto de combate, y se colocan á larga distancia del puerto, si bien á su vista siempre, formando variados y graciosos grupos; y mientras dura la pesca, imaginase el espectador estar contemplando desde la costa un archipiélago de islotes ora blancos, ora negros, sembrados en medio de las olas, y flotantes algunas veces á merced de las caprichosas ondulaciones del Océano ó inmóviles sobre su azulado cristal. El regreso se verifica con igual orden y magestad, — á la vela si les es propicio el viento, ó bien á fuerza de remos cuando les es contrario.

Asi pasan una vida trabajosa y dura estos hombres que emplean la mayor parte del dia en el mar, espuestos á las rigurosas inclemencias del tiempo, y encerrados en barcos que, por lo reducido de sus proporciones, con suma dificultad podrían resistir á una de esas tempestades repentinas que no es bastante á preveer á veces la mas consumada esperiencia; y cuando vuelven al hogar doméstico, ¿cual es el reposo que éste les ofrece despues de sus fatigas? durisimas privaciones, cuando no el doloroso espectáculo de la miseria que abrumba á sus familias, la cual tiene por necesidad que subir de punto al llegar los malos dias en que el estado del mar no les permite ir á buscar en él su sustento. ¡Desgraciada existencia en verdad, y que no arranca sin embargo un recuerdo de compasion al que saborea tranquilamente en su mesa el producto de tamaños trabajos, de tan improbos afanes!

La pesca se verifica en comun, esto es, el mayordomo de la cofradia de mareantes corre con la venta del pescado, y con distribuir á cada lancha la parte que la toca de su producto, con proporcion á su pesca, la cual suele subastarse cada tarde ó cada noche al regreso de aquéllas; esceptuando una porcion que se conserva para ser escabechada en un edificio que perfectamente bien montado tiene para este objeto la villa, y cuyo coste ascendió á cerca de medio millon de reales, el resto se destina á la venta, distribuyéndose entre

los arrieros que en sus recuas lo introducen en las Castillas, y entre las mugeres del pueblo que en distintas direcciones lo llevan al interior del país. Los peces que antes hemos nombrado abundan aquí de una manera extraordinaria, así como en todo el litoral cantábrico, y es probado que son de un gusto mucho mas delicado y sabroso que los que se pescan en las demas costas.

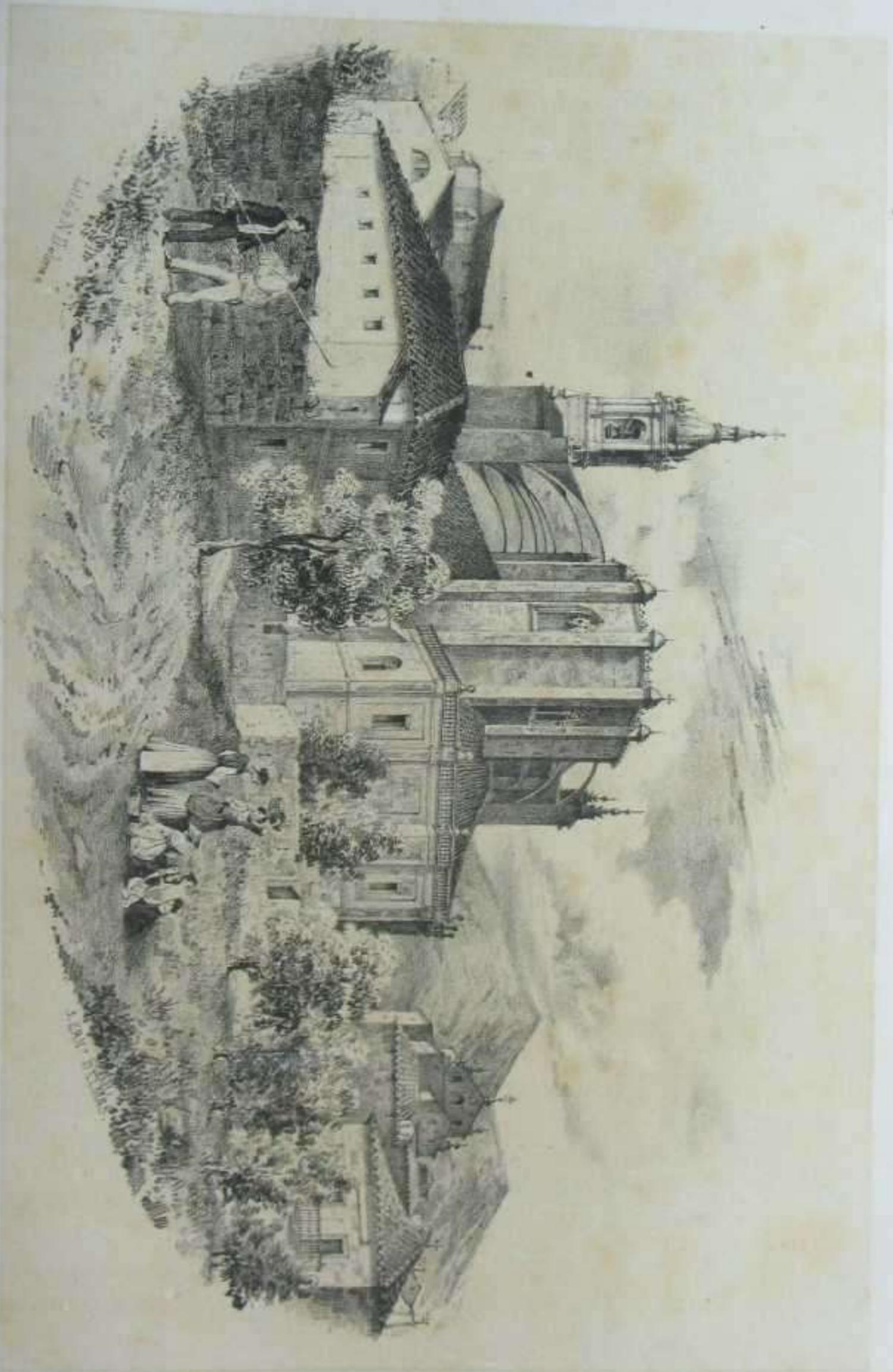
Hemos hablado de la cofradia de mareantes: dirémos algunas cortas palabras acerca de ella.—Existe desde muy remotos tiempos, como ya en el curso de este artículo vá indicado, bajo la advocacion de San Pedro, y tiene por objeto la buena administracion de los asuntos á la pesca concernientes, el mas exacto cumplimiento de las antiquisimas ordenanzas por las cuales se rige, y dispensar su paternal amparo á la menesterosa clase cuyos individuos todos están en ella matriculados; percibe ciertos derechos sobre el producto de la pesca, que sirven para constituir un fondo del cual deben costearse las levas que puedan tocar á Bermeo, y darse asimismo socorros á los que se han inutilizado en el trabajo. Esta asociacion protectora, considerada bajo sus diferentes aspectos, es sobre conveniente utilisima, y se encuentra igualmente en todos los puertos de Vizcaya, cuya gente de mar le ha debido siempre beneficios nada escasos.

El segundo ramo de riqueza con que cuenta Bermeo es la agricultura; justo será, pues, que la dediquemos tambien algunas lineas.

Lo estendido de su territorio, — considerable si le comparamos al que tienen la mayor parte de las villas que al Señorío pertenecen, — concede á la de que hablamos recursos de que carecen éstas; y siendo ademas la tierra, como lo es, fértil de por sí, y muy templado su clima, han llegado los trabajos del campo á adquirir un ensanche nada despreciable por cierto, pues las varias feligresias de que consta Santa Eufemia, Albóniga, Santa Maria y San Pelayo de Baquio, producen una abundante cosecha de chacolí, trigo, maiz, castañas, nueces, peras y manzanas; de sentir es que los montes que en su jurisdiccion radican, y en los cuales no escasea la caza, esten desigualmente poblados de árboles, — aunque este mal no es solo peculiar á Bermeo, sino por desgracia demasiado general en todos los de Vizcaya. Dicese que en los tiempos antiguos producía aquí el terreno naranjas, limones y palmas en bastante número, pues que los extranjeros solian estraer estos frutos para los países del norte, pero no tenemos datos suficientes para juzgar acerca de la veracidad de esta noticia que hemos leído en un autor, si bien no esento de la nota de poco escrupuloso, estremadamente laborioso en sus investigaciones sobre las cosas antiguas de nuestra tierra.

Las parroquias que cuenta la villa de Bermeo dentro de su recinto, son dos, aunque en realidad no hay actualmente sino una, — la de Santa Eufemia, llamada tambien *del puerto*, por estar edificada cerca de él, cuya anti-

Virgenya



Seguente

güedad se ignora, y célebre en nuestra historia por ser la en que solian jurar los señores de Vizcaya, asi como los reyes de Castilla, la observancia de los fueros y libertades del Señorío; su torre fué fabricada conforme al diseño que en el año de 1783 formó el maestro Gabriel de Capelastegui. Es de una sola nave y tiene noventa y un piés de largo sobre una anchura de cuarenta y cuatro; mezquinas proporciones son estas á la verdad, para un templo en que se reúne el vecindario de la segunda poblacion de Vizcaya: asi es que nada tiene de extraño que cuando el concurso de gentes ha sido numeroso durante los fuertes calores del verano, hayan ocurrido frecuentes vahidos que venian á turbar el silencio y recogimiento que deben acompañar á las solemnidades religiosas. Pero si esta iglesia tiene un local reducido, es en cambio riquísima en reliquias, que dentro de una pirámide conserva, no solo de numerosos santos y santas cuya enumeracion seria demasiado prolija, segun la relacion que en este momento tenemos á la vista (pues pasan de treinta y dos), sino tambien del velo de Santa Ana, del palio de San José, del sepulcro de Nuestra Señora, y piedras del monte Thabor.

La segunda iglesia que tenia el nombre de Santa Maria de la Atalaya, no existe, pero las ruinas que de ella han quedado manifiestan bien á las claras que era un edificio de considerable magnitud, sin que esto quiera decir que adoptemos la opinion, que por exagerada tenemos, del escritor Iturriza, que no teme asegurar que podia competir con las mejores iglesias de España. Parece haberse empezado á construir en tiempo de la Señora Doña Maria Diaz de Haro, por los años de 1310 en el lugar que ocupaba la antigua ermita de Nuestra Señora de la Atalaya, pues segun resulta de los privilegios de las villas de Plencia y de Bilbao dados por D. Diego Lopez de Haro en los años de 1299 y 1300, no habia mas de una iglesia parroquial en Bermeo, en los que dice: « et otorgo vos la iglesia que la hayades de usar á vecindad » para los hijos de vuestros vecinos, ansi como es la de Bermeo. » Fué su forma la de una cruz de trescientos piés de longitud, ciento noventa y ocho de latitud, y cien de elevacion en el crucero mayor, y tuvo tres naves, un corredor admirable en su circunferencia y un magnífico pórtico en la parte que miraba al mediodia, al cual se subia por treinta gradas ó escalones. Empezó á arruinarse á principios del siglo XVII, y á fin de que la parte mas sana pudiera servir, se levantó el año 1608 un poco mas arriba de su mediania un grueso paredon que llegaba hasta las bóvedas, pero habiéndose éstas desplomado en 1776 fué preciso abandonarla del todo, y dejóse de decir misa en ella el 9 de Febrero de 1784 en que se hizo la traslacion de los ornamentos, imágenes y alhajas á la iglesia de Santa Eufemia. — En el mismo sitio que ocupaba, empezó á construirse otra que habia sido trazada por D. Alejo de Miranda, pero la obra no llegó á realizarse. Unido esto al inconveniente que,

segun mas arriba hemos dicho, ofrece por su pequenez la otra parroquia, pensóse en edificar una nueva en la plaza, en frente de la casa de ayuntamiento; dióse en efecto principio, y aun llegó á estar bastante adelantada, pero la guerra civil que terminó en los campos de Vergara paralizó con su mano de fierro la continuacion de un templo, cuyo primer cuerpo levantado ya, ofrece una semejanza muy notable con el de San Nicolas de Bilbao. De desear sería que nuevos obstáculos no viniesen á entorpecer esta obra tan necesaria á la villa, y que contribuiría poderosamente á embellecer su aspecto material.

En el interin, háse habilitado para el servicio divino la espaciosa iglesia del ex-convento de San Francisco, que en 30 de Enero de 1357 fundaron el conde D. Tello y Doña Juana de Lara su muger: dicha iglesia empezó á reedificarse en 1539, y dieron los religiosos el patronato de ella á D. Juan Alonso de Butron y Mugica en agradecimiento de los seiscientos ducados de oro que les regaló para concluirla.—Los de Santo Domingo tenian casa de residencia en Bermeo el año de 1377 y siguientes, si bien ignoramos en que época dejó de existir. Tambien San Ignacio de Loyola despachó patente desde Roma en 28 de Setiembre de 1554 para fundar en ella un colegio de jesuitas á instancia de D. Pedro de Zárate, pero parece que la oposicion del cabildo eclesiástico y de los religiosos de San Francisco impidió su establecimiento.

El camino real que desde Bilbao conduce á Guernica y corre en seguida á enlazarse con el de Durango, atraviesa la villa de Bermeo, y proporciona por consiguiente á sus habitantes dos paseos en sus dos salidas, cómodos ambos y agradables. El uno lleva hasta la vecina anteiglesia de Mundaca, á las orillas mismas del mar que deshace sus espumosas olas sobre las peñas en que está construido, y cuya desnudez, severo aspecto y color sombrío contrastan admirablemente con el risueño verdor de la vejetacion que ostenta la campiña de la parte opuesta del camino. La salida para Bilbao presenta diferente carácter: dos hileras de álamos plantados en sus costados la asemeja á una carretera italiana, aunque en breve espacio, es verdad, y numerosas y bien cultivadas huertas completan este ameno cuadro por ambos lados hasta que una masa de rocas de color amarillento, cuya estratificacion horizontal perfectamente alineada parece obra mas bien de la mano del hombre que de la naturaleza, dá principio á la montaña sobre la cual serpentea el camino arriba citado.— Pero el que se sienta acosado de melancólicos pensamientos, ó algun tanto inclinado á los vagos ensueños de la poesia, preferirá, no lo dudamos, el gracioso pasco de la Atalaya, situado en una de las estremidades de la villa sobre una pequeña elevacion y á pocos pasos de las ruinas de Santa Maria, porque en él encontrará calles de árboles, y céspedes siempre verdes, y bancos de piedra desde los cuales podrá su vista contemplar un cuadro verdaderamente

espléndido: enormes y desiguales peñascos que el mar azota á sus plantas, Machichaco á la izquierda adelantándose magestuosamente entre las olas, y por horizonte el inmenso espacio de esmeralda que se confunde en lontananza con el azul del firmamento, y sobre el cual vése deslizar de tiempo en tiempo la vela de algun extraño bajel, semejante á una de aquellas aves marinas que á merced de las brisas ensanchan sus blanquísimas alas; y si del tranquilo espectáculo que á los ojos del observador ofrece la naturaleza dormida, brotan en abundancia ideas de sobrehumana grandeza, ¡cuanto no subirán éstas de punto en aquellos solemnes momentos en que desencadena la tempestad sus furores todos, y brama con voz de trueno así como un eco terrible de las iras de Dios! En verdad que, mirada desde la Atalaya, esta escena magnífica á la par que aterradora debe infundir en el alma sensaciones que la eleven á ignoradas regiones de sentimiento y de sublimidad.

Mas dejemos durante algunos breves instantes la tierra, y demos un paseo por el mar, que tambien fuera del recinto de la villa, aunque sin abandonar el término de su jurisdiccion, encontraremos objetos que merezcan fijar nuestra vista; corto será el viage, pero agradable.

Empezaremos por visitar el abandonado y pintoresco islote de Izaro, situado á una legua larga de la costa, y cuyo centro algun tanto elevado va declinando en sus extremos hasta tocar en el agua, y rodeada de una cintura de bajos y de piedras visibles: hoy está completamente despoblado y sirve tan solo de refugio á algunos conejos que entre sus yerbas altísimas se albergan, ó á las aves acuáticas que en número bastante crecido suelen anidar en las concavidades de sus rocas. Tuvo empero una época de vida. — El año 1422 fundaron en él D. Diego Lopez de Zuñiga, obispo de Calahorra y el P. fray Martin de Arteaga, bajo la advocacion de la Madre de Dios, un convento de religiosos de la orden de San Francisco, habiendo el concejo de la villa donado á éstos toda la isla en 27 de Febrero del mismo, si bien reservándose la jurisdiccion civil y criminal; y fué tanta la devocion que le tuvieron los reyes de Castilla, que algunos de ellos vinieron á visitarlo, de los cuales citaremos á D. Enrique IV que estuvo en él en 5 de Marzo de 1457, D. Fernando el Católico en 31 de Julio de 1476, y su esposa Doña Isabel en 17 de Diciembre de 1483, habiendo ademas esta esclarecida señora, — que por donde quiera que pasase dejaba rastros de su munificencia y piedad, — edificado á su costa las escaleras necesarias para subir desde el borde del agua hasta el punto mas elevado del islote: tambien Felipe II, así como sus sucesores, hicieron cuantiosas y repetidas limosnas á este monasterio, y su consorte Doña Isabel, hija de Enrique II, rey de Francia, encomendaba anualmente doscientas misas á sus religiosos. Tanta y tan elevada proteccion no fué bastante á salvarlos de las privaciones é incomodidades, hijas del aislamiento en que vivian, no menos

que de la pobreza y pequeñez de aquel áspero peñon azotado de continuo por los vientos y el mar, por el mar sobretudo que en sus días de cólera debía necesariamente llenar de sobresalto y congoja una mansion á las oraciones y al silencio consagrada; así fué que en 1719 desampararonla sus habitantes y trasladáronse despues de demolida, á la anteiglesia de Forua, en la cual fundaron un nuevo convento en el terreno de una casa que para este objeto les habia donado cinco años antes Angela de Estalajo. — Pero hoy del antiguo monasterio, cuya historia acabamos de bosquejar, no han quedado mas que ruinas, y á los cantos religiosos que envueltos entre nubes de incienso subieron un dia al cielo desde el islote de Izaro, al solemne y triste clamoreo de las campanas, ha sucedido un silencio de muerte de vez en cuando interrumpido por el agudo chillar de alguna ave marina que viene á reposar sobre él sus fatigadas alas.

Prosigamos nuestro viage despues de haber disfrutado un rato de las bellísimas vistas que Izaro nos proporciona, y de haber contemplado la escabrosa y limitada costa de Guipúzcoa, parte de la de Francia y el anchuroso golfo que á entrambas baña; pasemos delante de Bermeo que se estiende á nuestros ojos en gracioso anfiteatro, circuida de vegetacion y de montañas, y saludemos

« sobre el puerto
los anchos muros del solar de Ercilla,
solar antes fundado que la villa. »

En la vista general que á nuestra última entrega acompañaba, está representado este edificio al cual los versos que acabamos de citar del cantor de la *Araucana* han dado mas nombre que el que por su estructura merece, pues nada hay en él de notable; al contrario, — es pesada su forma, carece de aquel aspecto de antigüedad que suele imprimir en los monumentos un sello de respeto, y sus paredes conservan todavia la huella del fuego que debió devorar sin duda su parte superior. — Con todo, fué la casa de un gran poeta y de un bizarro soldado, y esto basta para que llame la atencion del viagero y para que nosotros le hayamos dedicado algunas lineas en este articulo.

Doblemos ahora el cabo de Machichaco, esa gran mole calcárea, tan árida como áspera en sus contornos, de inclinacion escarpadisima, y cuya frente está cubierta de una corona verde y espaciosa; contemplemos la melladura ó resalto que impuso en sus costados la naturaleza, como para distinguirla de las demas montañas de la costa, y sin detenernos en el fondeadero que á su lado encuentran los buques mayores que no pueden entrar en el puerto de Bermeo, continuemos hasta pararnos al pié de ese peñasco enorme, sombrio, descarnado, cuasi perpendicular, plantado como un fanal en medio de las aguas, y en cuya cima se distingue una hermita, semejante en verdad á un

nido de águila que parece á cada momento quererse desplomar sobre el Océano y hundirse para siempre en el abismo; — ese es el afamado peñon de San Juan de Gaztelugache, bien conocido de los romeros y navegantes vizcainos, cuya vista hemos repartido á nuestros lectores en una de las anteriores entregas de la presente obra, y cuyo nombre es de la mas rigurosa exactitud, pues significa en el vascongado idioma *castillo áspero*. Las olas que durante una larga série de siglos le han ido horadando en diferentes partes, se precipitan con estrépito y violencia por las aberturas que en la roca misma han labrado á manera de arcos de puente, y le amenazan de una destruccion probablemente lejana, si bien cierta, pues su accion constante, eficaz, irresistible, acabará por hacerle desaparecer completamente, del propio modo que repetidas veces ha arrancado pedazos no cortos á la gran mole que bate sin cesar; pero el espectáculo de su desaparicion total está sin duda reservado á las generaciones venideras.

Ese peñon imponente y severo tiene tambien su historia; el estruendo de las armas turbó en los tiempos antiguos su silencio, y el templo cristiano que le corona se vió durante treinta dias convertido en plaza de guerra.

Era el año de 1334; — andaban entonces bastante desavenidos el rey D. Alonso XI, llamado por unos el justiciero y por otros el conquistador, y D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya á la sazón, como esposo que era de Doña Maria Diaz de Haro, hija de D. Juan el tuerto (1), tan célebre por su carácter discolo y pendenciero, cuanto por la trágica muerte que en la ciudad de Toro le fué alevosamente dada el dia de Todos los Santos del año 1328 por mandado del rey. No satisfecho éste con haber ocupado á aquél algunas villas que en Castilla tenia, entró en Vizcaya con ánimo de arrebatarle el Señorío y de usurpárselo, dando lugar esta contienda á sucesos que encontrarán su natural cabida en la historia de nuestros antiguos señores que á otra parte de esta obra pertenece. Diremos tan solo que entre las fortalezas que mas por su fidelidad se distinguieron, debe colocarse San Juan de Gaztelugache, á donde se refugió con algunos de los suyos D. Juan, y desde el cual desafió el poder del monarca castellano, quien hubo de contentarse bien á su pesar con ponerle cerco, no obstante los auxilios que para su conquista le prestó la entonces floreciente villa de Bermeo: treinta dias duró el asedio, durante los cuales fueron inútiles todos cuantos esfuerzos empleó el rey para hacerse dueño de aquel castillo, por su escabrosidad y elevacion defendido no menos que por la constancia y valor de los que en su cima habian plantado la bandera de la legitimidad vizcaina: triunfó ésta por fin, y vióse precisado D. Alonso á retirarse dejando á su rival en tranquila posesion de

(1) Habia perdido un ojo en un combate con los moros.

lo que por derecho le pertenecía, y aun, según parece, pactó tratos con él, pues entre varias mercedes que tuvo á bien concederle, consta de documentos auténticos que le nombró su alférez mayor. — Así terminó la enemistad entre dos hombres poderosos, ligados además por los vínculos de la sangre, que alteró por algún tiempo el sosiego de estos naturales; y á un resultado tan venturoso para Vizcaya cuanto honroso para su señor, debió contribuir no poco la tenaz resistencia de Gaztelugache, que hizo cambiar el ánimo del rey: la paz entre ellos ajustada hubo de ser sincera, puesto que á pesar de algunas nubes que vinieron muy en breve á oscurecerla, y que en cualesquiera otra ocasión hubieran sido suficientes á romperla del todo, vemos á D. Juan en 1340 acaudillar á los vizcainos, guipuzcoanos y alaveses en la famosísima batalla del Salado, asistir al rey en la conquista de Algeciras y mas tarde en el cerco de Gibraltar.

Ignórase á punto fijo en que época fué fundada la iglesia que bajo la advocacion de San Juan Bautista está en la cima del peñon; pero supónese con algún fundamento que lo sería en el siglo décimo por los labradores censuarios que en sus cercanías poblaron; es una de las dos parroquias de San Pelayo de Baquio, feligresia que fué unida á la jurisdicción y vecindario de Bermeo en 25 de Abril de 1366 por el conde D. Tello, señor de Vizcaya, y en ella está la pila bautismal, y se celebran los oficios divinos; parece que en los tiempos pasados fué visitada en peregrinacion por Santo Domingo de la Calzada, según asegura haberlo leído en papeles antiguos el padre Henao en el primer tomo de sus *Averiguaciones*. Nada tiene de notable dicha iglesia fuera de su situacion, — aérea por decirlo así, — pero es un santuario sumamente afamado y de la mayor veneracion en todo el pais, pues continuamente acuden á él marineros y personas de los pueblos de Vizcaya, que encuentran celdas y camas decentes en la casa-hospicio de que cuida un ermitaño sacristan, único habitante de aquel lugar solitario y elevado. Háse dicho que fué en otro tiempo monasterio de templarios, y que despues de la supresion de éstos lo habitaron canónigos premonstratenses que llevaron consigo á su colegio de Salamanca varios documentos y reliquias que en él se custodiaban, pero hay razones para creer que nunca llegaron aquéllos á establecerse en Vizcaya, y de presumir es que las celdas que allí existen no hayan tenido, antes como ahora, otro objeto que el de alojar á los romeros que van á cumplir algun voto hecho probablemente en momentos de tribulacion ó de angustia.

Renombrada es en todo el pais la fiesta que el 29 de Agosto suele celebrarse en Gaztelugache, que vé trocarse aquel día en animado y alegre su aspecto severo y frio todo el resto del año; de los pueblos mas lejanos del territorio vizcaino vienen crecidas y bulliciosas caravanas á tomar parte en la romeria; ni el rigor de la estacion mas calurosa, ni el cansancio consiguiente á un viage

hecho á pié entre montañas, son bastante para retraer de su propósito á hombres cargados de años, ó á muchachas al parecer no destinadas á tan dura fatiga. Desde por la mañana está cubierto el peñon de un numeroso concurso que va á oír la misa en la iglesia de San Juan, despues de la cual adornan las jóvenes sus cabezas con coronas de siemprevivas, y bailan en una especie de plazoleta formada delante de ella hasta el mediodia, hora en que todos en tropel regresan á Bermeo, en cuya plaza principal se celebra en seguida la funcion.

Aquéllos bailes en la estrecha cima de un peñasco cercado por las olas, aquéllos grupos de mil colores matizados moviéndose confusamente en una altura tan considerable y dibujándose sobre el inmenso fondo del cielo, tienen para el que los contempla desde las orillas del mar algo de extraño, de fantástico, que deslumbra la vista y fascina la imaginacion. — Pero esto no es sino la primera parte de la romeria que reserva para el 31, — dia de la traslacion de San Emeterio y San Celedonio, — toda la algazara, todo el bullicio, toda la expansiva jovialidad que imprimen á las fiestas vascongadas ese sello singular, ese carácter exclusivamente suyo que las distingue de las que en los demas paises se celebran, y que no ha podido menos de llamar poderosamente la atencion de cuantos estrangeros han visitado nuestro pais. — No bien ha acabado de amanecer, cuando la poblacion entera de Bermeo, engalanada con sus trages de fiesta, abandona sus hogares y sus faenas para trasladarse á una pequeña planicie situada en frente del santuario y que tiene por nombre *Oriosciarreta*, en la cual la justicia de la villa reunida en cuerpo de comunidad acostumbra presidir la funcion; este dia solo quedan en el casco del pueblo los ancianos y los niños que no tienen suficiente fuerza para llegar al punto de la reunion, y los pescadores, antes de marcharse, colocan un remo empinado sobre el paredon principal del muelle en señal de que ninguna lancha puede hacerse al mar mientras la fiesta dure, esceptuándose tan solo de esta prohibicion los lances imprevistos que puedan ocurrir, tales como el de dar socorro á algun buque que se encuentre en peligro á la vista del puerto: las personas acomodadas hacen el viage á caballo ó en cartolas, y el mayor número á pié; tambien las anteiglesias limitrofes, tales como Mundaca, Pedernales, Baquio y otras, envian á la fiesta sus mas lindas muchachas y sus mas robustos jóvenes que van á lucir sus gallardas formas, su proverbial agilidad, y sus trages no menos aseados que graciosos y sencillos. Los bailes empiezan desde por la mañana y siguen sin interrupcion hasta la hora de comer en que la escena cambia completamente de aspecto: aquella bulliciosa muchedumbre que pocos momentos antes era todo movimiento y animacion, se prepara á restaurar sus perdidas fuerzas comiendo los manjares que llevan consigo, y formando en el suelo innumerables grupos que ocupan una larga

estension de terreno. — porque es de advertir que segun la opinion de los entendidos romeros, obligacion es en este dia comer al aire libre, sentándose sobre la verde yerba y sin mas cubierta que el cielo: — mirado entonces desde lejos, aseméjase *Oriosciarreta* á un inmenso y vistoso campamento entregado al reposo despues de sus belicosas fatigas y sobre el cual ondean las banderas que dan sus mil colores al viento. Por la tarde crecen la alegria, y la diversion, y los cantos, y los bailes, y los gritos de placer que se mezclan á los agudos sonidos del silbo, — la *vasca tibia* que llamaron los romanos, — y del tamboril, hasta que el sol ocultándose tras del Océano pone fin al estrépito de la romería retirándose todos á sus respectivos pueblos, no sin arrojar por los aires numerosos y prolongados *sánsos* que el eco de las montañas vecinas repite y que van á morir confundándose con el sordo mugido de las olas.

Pero tiempo es de concluir este cuadro de costumbres vascongadas que el recuerdo de San Juan de Gaztelugache nos ha impulsado á bosquejar, para llevar adelante nuestra interrumpida narracion.

Como mas arriba dejamos indicado, la feligresia de San Pelayo de Baquio tiene una segunda parroquia, mas moderna que la de San Juan, y que fué al parecer fundada con el objeto de que pudieran sus habitantes recibir mas prontamente y con mayor comodidad los sacramentos de la eucaristia y de la extremauncion, pues, como facilmente puede conocerse, la distancia que hay hasta Gaztelugache, y sobretodo lo áspero del camino y la subida no esenta por cierto de peligros durante las horas de la noche, hacian difícil é imposible á las veces el administrar los socorros de la religion á los enfermos que próximos á exhalar el postrer aliento habian menester de ellos sin tardanza: iguales razones militaron para que los cadáveres fuesen enterrados en la iglesia nueva, en cuyo recinto existen lápidas sepulcrales que, aunque carecen de inscripciones, revelan una no escasa antigüedad. — Esta aldea está situada en las orillas mismas del mar sobre una sierra abundante en árboles, fuentes y pastos, y la agricultura en que se ocupa la mayor parte de sus moradores les concede productos de bastante consideracion.

De San Pelayo de Baquio nos trasladaremos á Albóniga, otra de las feligresias pertenecientes á Bermeo, á cuya jurisdiccion fué agregada en lo temporal por merced y privilegio de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, espedido en Búrgos á 18 de Marzo de 1285. Su iglesia parroquial llamada de Santa Maria, edificada en una loma bastante alta y desde la cual se disfruta de bellisimas vistas, es sumamente antigua, pues consta de una escritura de donacion hecha en la era 1131 (año de 1093), por la condesa Doña Toda, viuda de D. Iñigo Lopez Ezquerria, que existia ya bajo el titulo entonces comun de monasterio; parece ademas, segun la pesquisa de patronatos de las iglesias de Vizcaya hecha de orden de los reyes católicos en 1487, que era

Sigüenza.



J. E. DELMAS.

Abundancia del terreno de Páramo y de la parte del Norte.

En la H. Delmas

aneja á la sazón de la de San Juan de Gaztelugache, si bien se tiene por independiente desde hace larguísimo tiempo. Por otras varias vicisitudes ha pasado dicha iglesia, de las cuales mencionaremos algunas: habiendo recaído en los señores de Vizcaya, hicieron donación de ella el conde D. Tello y su consorte Doña Juana de Lara, así como de sus heredades, tierras y décimas al convento de San Francisco de Bermeo en 30 de Enero de 1357, á cuyos religiosos, después de veinte y seis años de posesión, les fué usurpada con violencia por el dueño de la casa solar de Urquiza, aunque no por muchos años. Redújola posteriormente á cenizas un voraz incendio, y cuéntase que llegando las llamas á devorar el altar mayor, saltó el Santo Cristo que en él estaba al pavimento, y que habiéndole sacado un hombre y llevádole á la casa de Albóniga con suma facilidad, no pudo subir la escalera por habersele hecho tan pesado de repente que le fué de todo punto imposible dar un paso más. En el año 1565 y siguientes fué reedificada y ampliada en los términos en que hoy se encuentra. — También en este pintoresco lugar, sentado á la falda de un gran monte, y con el mar á la vista, se celebra los días 8, 9 y 10 de Setiembre una romería si no tan concurrida como la de San Juan, de mucho nombre en toda la comarca, y que así como aquella vá á dar fin en la plaza de Bermeo de donde solo dista Albóniga una milla: esta fiesta es sumamente animada y las bellas hijas de nuestra costa acuden en tropel á ostentar sus airoso cuerpos y las largas trenzas en que fundan su vanidad; á la luz de las barricas inflamadas que iluminan la plaza, prosiguen las danzas hasta las once de la noche, siendo increíble como puede moverse en su recinto aquella apiñada multitud marinera y labradora en lo general, que entregada enteramente al placer, dá al olvido sus pesares domésticos por algunas horas: las gentes acomodadas bailan en el salón de la casa de ayuntamiento, y es costumbre en estas tres noches vestirse de máscara, circunstancia que no hemos notado en las demás romerías de Vizcaya.

En sus días de prosperidad solía Bermeo hacer un mercado franco los sábados de cada semana, en virtud de privilegio que concedió á sus moradores estando en Valmaseda D. Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, el 14 de Agosto de 1304; mas andando los tiempos y creciendo con ellos la decadencia y pobreza de la villa, ha venido á convertirse aquél en una feria anual que acostumbra celebrarse el día de Santo Tomás apóstol.

Antes de cerrar este artículo que ya camina para su fin, deber nuestro es hacer una reseña de los hijos de Bermeo que, dando á su patria gloria y nombradía, llegaron á ilustrarse en diferentes carreras, si bien entre ellos hay uno merecedor á todas luces de mención especialísima, y del cual pensamos por lo tanto hablar con mayor detenimiento que de los demás. Citaremos en primer lugar al, aunque poco conocido, hábil y valeroso capitán

D. Hernando Martínez de Hermanduria que, en union de D. Juan Ruiz de Olea, natural de Lequeitio, salió mandando las doce naves de alto bordo con que en 1495 contribuyó á la Real corona el Señorío de Vizcaya, — que nunca fué para sus monarcas avaro de semejantes sacrificios, como en su lugar se dirá, — y con las cuales fué derrotada en batalla naval la escuadra francesa, y tomada en seguida la ciudad de Nápoles en combinacion con las fuerzas que á Gonzalo de Córdoba obedecian: — á Juan Ugarte de Velsua, renombrado ingeniero hidráulico que, segun en el curso de este escrito dejamos insinuado, cerró con muelles en 1560 el puerto de Bermeo librándole de las embestidas del mar, y que algunos años mas tarde construyó la ancha cuanto fuerte calzada que media entre el muelle de Guetaria y la isla de San Anton, obra que le grangeó no corta fama y que dejó concluida en 1580; — al Excmo. Sr. D. Juan de Ezcoiquiz, teniente general de los reales ejércitos, y comandante que fué de la plaza de Oran el año de 1755; — y al doctor Fortunato Garcia de Ercilla, conocido asimismo por el nombre de Arteaga, caballero de la orden de Santiago, jurisconsulto de esclarecida nota en su tiempo, y escritor ademas de algunos tratados relativos á su profesion, cuyos títulos pueden leerse en la biblioteca de D. Nicolas Antonio: casóse con Doña Leonor de Zuñiga, señora de Bobadilla, y guarda damas que fué de la emperatriz Doña Isabel, de cuyo matrimonio, entre otros varios, nació un hijo, que es del que nos proponemos ahora escribir con mas despacio la historia.

Nació D. Alonso de Ercilla y Zuñiga el 7 de Agosto de 1533, y merced á la elevada posicion que su familia ocupaba, fuéle dado desde su mas tierna infancia criarse en palacio sirviendo de page al emperador Carlos V, y de menino á Felipe II, quien, antes de subir al trono que debia ilustrar mas tarde con tanta gloria y desde el cual habia de llenar de asombro y de terror al mundo, le llevó consigo á los viages que hizo por Europa; largos y multiplicados viages en verdad, pues que visitó Francia, Inglaterra, Flándes, Italia, Alemania, Bohemia, Moravia, Silesia, Austria, Hungria, Estyria y Carintia: su penetracion y buen juicio natural hubieron por fuerza de aumentarse mucho con la instruccion y esperiencia que generalmente se adquieren al recorrer paises desconocidos, no menos que con el roce de los altos cuanto distinguidos personages á quienes veia y trataba diariamente. Si bien esta vida contribuia á perfeccionar su ingenio y daba ensanche á sus no vulgares conocimientos, ofreciendo al mismo tiempo á sus cortos años un porvenir lisongero, sentia nuestro D. Alonso despertarse en sí aquella voz interior del corazon, aquel vago presentimiento que rara vez engaña á los jóvenes, y que le decia ser otro el camino por el cual la suerte le llamaba. — El espíritu de la época era esencialmente guerrero; las banderas españolas ondeaban en aquellos dias de gloria triunfantes y temidas en ambos mundos, y nuevas tierras,

nuevos mares venian continuamente á acrecentar la entonces gigante monarquía en cuyos estados, — usando de una frase mil veces repetida pero cierta, — jamas se ocultaba el sol. Jóven y dotado de un corazon animoso, no podia Ercilla ser indiferente á la gloria por nuestros heróicos tercios conquistada; asi fué que se resolvió á abandonar los ócios de la córte y la muelle existencia de los palacios que se avenian mal con sus belicosos instintos, por las fatigas del campamento y los peligros y emociones del campo de batalla.

No tardó mucho tiempo en presentársele una ocasion de llevar á efecto el propósito que en su interior habia formado. — Estando en Lóndres el año 1544, á donde habia ido acompañando al principe D. Felipe, que habia pasado á Inglaterra con objeto de casarse con Doña Maria, heredera de este reino, llegó la noticia del levantamiento del valle de Arauco en el reino de Chile: esta insurreccion no era como otras varias que habian ocurrido en América, ligera y de poca monta, no era uno de aquellos movimientos tumultuarios y fugaces que deshacia rápidamente con sola su presencia un puñado de españoles, sino que al contrario, desde el primer instante se presentó robusta y formidable, capitaneada por caudillos espertos y de mucho nombre en el pais, que al corage y brio inseparables de los que defienden la independenciam de su patria unian la astucia que es en los indios natural, y á cuyas órdenes militaba una poblacion entera, belicosa por naturaleza y hábito y avezada á las fatigas que trae consigo la guerra; su primer ímpetu fué terrible, y no pudieron los españoles á pesar de su valor y pericia dar frente á las turbas salvages que incendiaron las mejores ciudades que para defensa de aquella comarca habia fundado el tan bizarro como infatigable Valdivia. Mandó el rey aprestar inmediatamente una expedicion destinada á pacificar la levantada tierra, y cuyo mando confirió á Gerónimo de Alderete, que recibió el nombramiento de capitan y adelantado de la misma, si bien no llegó á desempeñar su cometido, pues falleció en el viage estando cerca de Panamá. Lo arriesgado de una empresa tan lejana hirió vivamente la poética imaginacion de nuestro jóven, y decidióse unirse á los que iban á lidiar por su patria y por su rey en aquellas apartadas regiones, embarcándose para el Perú á la edad de veinte y un años, siendo ésta como lo dice él mismo la vez primera que ciñó espada.

Llegado á Lima, en donde era virey D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, salió con las tropas destinadas á sojuzgar la insurreccion araucana cada dia mas orgullosa y pujante, á las órdenes de D. Garcia, hijo del virey, nombrado capitan general de Chile por la muerte del adelantado. Arribó la expedicion felizmente al puerto de la Concepcion, no sin haber sufrido entre éste y el rio Maule una deshecha tempestad, que nos ha pintado Ercilla en su poema, y en la cual estuvo á punto de estrellarse la capitana en que iba embarcado.

Aquí principia la larga série de batallas, de encuentros y sorpresas que en aquella cruda cuanto reñidísima guerra sostuvieron con igual teson, si bien con fortuna vária el denodado valor de los españoles y la patriótica desesperacion de los hijos de Arauco. — No seguiremos á D. Alonso en esta nueva carrera, porque para ello serianos forzoso hacer la historia de una guerra verdaderamente de esterminio, que duró mucho tiempo, y cuya sañuda ferocidad pudo tan solo mitigar la muerte de Caupolican, el mas prudente, el mas esperado, el mas considerado, si no el mas valiente, de los caudillos de la insurreccion; bastáranos decir que Ercilla no se separó ni un momento de sus banderas, tomando parte en cuantos sucesos ocurrieron ora felices, ora adversos, y distinguiéndose siempre no solo por su bizarría en el combate, y por su clemencia para con los enemigos, — cualidad esta mas escasa en sus compañeros de armas que la anterior, — sino tambien por su inteligencia, como lo demuestra su conducta en la sangrienta batalla de Millarapue y en el paso de Puren, en cuyas dos jornadas le cupo la envidiable gloria de salvar la vida á un crecido número de españoles que iban probablemente á perecer á manos de los encarnizados indios. Encontróse en siete batallas campales, é innumerables son las acciones, trabajos y peligros que lejos de abatir ó menguar sus juveniles brios, aumentáronlos al contrario de una manera por cierto nada vulgar.

Pero no era esto bastante. — Sediento siempre de gloria, y no satisfecha su noble ambicion con el lauro que de guerrero valiente habia logrado alcanzar en los combates, aspiró á ceñir sus sienes con otro quizá mas duradero, y dejándose arrastrar de sus ideas poéticas que el grandioso espectáculo de una naturaleza para él desconocida, y las estrañas costumbres de un pueblo salvaje á la par que heróico habian exaltado, concibió el proyecto de escribir en verso y entre los ecos del cañon, los variados sucesos de aquella porfiada contienda que nadie mejor que él podia describir con toda exactitud, pues como nos lo dice en su poema,

pisada en esta tierra no han pisado
que no haya por mis piés sido medida,
golpe ni cuchillada no se ha dado
que no diga de quien es la herida.

Mientras que sus compañeros descansaban de las fatigas guerreras, aprovechábase Ercilla del silencio de la noche para escribir, — en cortezas de árbol á veces, — lo acacido durante el dia; así fué hecha la primera parte de la *Araucana*, que se publicó en 1569.

Durante la tregua que siguió al suplicio del cacique Caupolican, su deseo de ver y saber le llevó á acompañar á su general D. Garcia Hurtado de Mendoza en la espedicion que hizo para la conquista de la última tierra que por

el estrecho de Magallanes estaba descubierta hasta el valle de Chiloe; increíbles fatigas y trabajos tuvo que arrostrar en esta jornada la proverbial constancia de los españoles, pues fuéles forzoso en los siete dias que duró, salvar horrosos precipicios y despeñaderos, hasta que llegaron al grande y hermoso archipiélago llamado de Ancud, en donde fueron por los indios con cordialidad y esmero agasajados. No contentos con esto, quisieron ir mas adelante, pero vieron con desconsuelo que el gran lago entraba en el mar por un hondo y veloz desaguadero que les impedía el paso; Ercilla, cuyo ánimo arreciaba en vista del peligro ó de los obstáculos, no desmayó por este contratiempo, antes bien renovando una de las fabulosas escenas que se encuentran en las antiguas leyendas de los tiempos caballerescos, se embarcó en una piragua con otros diez, y así á la ida como á la vuelta atravesó á fuerza de remo el tan temible paso, y adelantándose solo cerca de media milla por aquel desierto pais, grabó en un árbol la siguiente octava:

aquí llegó donde otro no ha llegado
 don Alonso de Ercilla, que el primero
 en un pequeño barco deslastrado
 con solo diez pasó el desaguadero,
 el año de cincuenta y ocho entrado
 sobre mil y quinientos por hebrero
 á las dos de la tarde el postrer dia,
 volviendo á la dejada compañía.

Una incidencia desgraciada en que estuvo á pique de ser degollado por justicia, le hizo dejar la América y volver á España aun no cumplidos los veinte y nueve años de su edad: en el canto XXXVI de su obra se contenta Ercilla con indicar este suceso, pero tenemos una relacion circunstanciada de él en un escritor ademas de contemporáneo, testigo de vista, á quien dejaremos hablar.

« D. Garcia estando en este tiempo en la ciudad imperial regocijándose en
 » juegos de cañas, y en correr sortijas y otras maneras de regocijos, quiso
 » un día salir de máscara disfrazado á correr ciertas lanzas en una sortija por
 » una puerta falsa que tenia en su posada acompañado de muchos hombres
 » principales que iban delante, y mas cerca de su persona D. Alonso de Ercilla,
 » el que hizo la *Araucana*, y Pedro Dolmos de Aguilera, natural de Córdoba.
 » Un otro caballero llamado D. Juan de Pineda, natural de Sevilla, se metió
 » en medio de ambos: D. Alonso que le vido venir á entrar entre ellos, revol-
 » vió ácia él echando mano á la espada: D. Juan hizo lo mismo. D. Garcia que
 » vido aquella desenvoltura tomó una maza que llevaba colgando de la silla, y
 » arremetiendo el caballo ácia D. Alonso, como contra hombre que lo habia

» revuelto todo , le dió un gran golpe de maza en un hombro y tras de aquel
 » otro. Ellos huyeron á la iglesia de Nuestra Señora y se metieron dentro ;
 » luego mandó que los sacasen y cortasen las cabezas al pié de la horca, y para
 » el efecto se trujo un repostero y escalera para ponellas las cabezas en lo alto
 » de la horca: y él se fué á su posada y mandó cerrar las puertas dejando co-
 » mision á D. Luis de Toledo que los castigase. Mas en aquella hora muchas
 » damas que en la ciudad habia, queriendo estorbar el castigo , ó que no fuese
 » con tanto rigor, quitándole alguna parte del enojo , con algunos hombres de
 » autoridad entraron por una ventana de su casa, y se lo pidieron por merced.
 » Condescendiendo á su ruego los mandó desterrar de todo el reino (¹). »

Resentido de tan injusto agravio , salió nuestro D. Alonso del teatro de sus
 hazañas para Lima , en donde permanecié hasta que fué destinado junto con
 otros para castigar á Lope de Aguirre, cuyas inauditas crueldades tenian ater-
 rados á todos los habitantes de Venezuela; pero llegados que fueron á Panamá
 supieron la derrota y muerte del que iban á combatir. En Tierra firme sufrió
 una aguda enfermedad que puso en gravísimo riesgo su vida , y dilató durante
 algun tiempo su regreso á España.

Era de creer que vuelto á la córte de Felipe II, habria este gran monarca de
 premiar los recomendables servicios y buenas prendas que al compañero de
 sus primeros años adornaban , pero desgraciadamente no sucedió así: el olvi-
 do, — ese panteon de las glorias españolas, — fué la única recompensa que
 reservó su patria á D. Alonso de Ercilla y Zuñiga, el intrépido soldado del
 nuevo mundo, el cantor de la guerra de Arauco! Háse dicho, — no sabemos si
 con fundamento, — que los sentimientos de humanidad y de justicia que á fuer
 de enemigo hidalgo y generoso manifestó el poeta en favor de aquéllos contra
 quienes habia lidiado y que se mantenian todavia en pié, disgustaron altamente
 al severo Felipe y fueron causa de su inmerecida desgracia. Pero sea de esto
 lo que se quiera , es lo cierto que se vió mal recibido en la córte y que hubo
 de vivir oscuramente, devorando en silencio tamaña ingratitud á pesar de que
 por cédula espedida en el Escorial á 4 de Junio de 1571 , si bien en fuerza de
 sus repetidas pretensiones, segun aseguran sus biógrafos, se le concedió el
 hábito de Santiago, y en este documento le llama el rey *gentil hombre de nues-
 tra casa*; tambien en Mayo de 1578 le envió el mismo Felipe II á Zaragoza para
 que cumplimentase de su parte al duque Enrique de Brunswick.

Casóse en 25 de Enero de 1570 con Doña Maria Bazan , dama de la prin-
 cesa Doña Juana de Austria, y que pertenecia á la ilustre familia del célebre
 marqués de Santa Cruz , cuyos altos hechos se propuso escribir en un poema

(¹) *Historia manuscrita de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile desde 1535 hasta 1575*, por el capitan Alonso de Góngora Marmoleio, cap. 29.

que no pudo llegar á ver la luz. —Dejamos dicho que en 1569 publicó la primera parte de su *Araucana* que fué con general aplauso recibida; nueve años despues salió á luz la segunda en la cual ingirió episodios estraños que se resentian bastante de su residencia en Europa; y por último imprimió la tercera en 1579 y en ella sacrificó todavía mas á las circunstancias.

Consolóse empero de los disgustos y sinsabores que vinieron á acibarar el resto de una vida bajo tan alhagüenos auspicios comenzada, con los tiernos afectos de la familia, y en la intimidad de algunos amigos fieles que no tuvieron, llegados los malos dias, el frio valor de abandonarle: entre éstos debemos contar en primera linea al autor del *Quijote*, que le introdujo en su *Galatea* bajo el nombre de Larsileo; — y en verdad que las estrañas vicisitudes, harto semejantes entre si, que atravesaron la existencia de estos dos hombres tan ricos de gloria y de talento como de ventura escasos, eran las mas á propósito para cimentar entre ellos una confraternidad que no podia menos de ser cuanto estrecha duradera. En efecto, así como Ercilla, Cervantes, mecido por esas esperanzas é ilusiones generosas que embriagan á las almas jóvenes y bien templadas, se lanzó lleno de fé á los azares de la guerra; tuvo el dolor, así como él, de verlas desvanecerse una tras otra sin que le valiera el haber derramado su noble sangre en *la mas alta ocasion que los siglos vieron*; así como él, despues de haber sufrido un largo y penoso cautiverio en los baños de Argel, regresó á su patria, no á recibir el premio que sus merecimientos y quebrantos reclamaban, sino á ser víctima de la mas atroz miseria y blanco de las irritantes burlas de esos hombres descorazonados, — demasiado abundantes por desgracia en todos tiempos, — para quienes es una afrenta el infortunio, un crimen la pobreza! ;Qué recuerdos tan amargos y punzantes! qué de pensamientos dolorosos debieron ennegrecer las tristes y solitarias noches del soldado de Arauco y del de Lepanto! Esta analogía de situacion, este desengaño comun, hubieron de influir por necesidad de un modo igual en el ánimo de los dos ilustres agraviados; así fué que, — para dicha de nuestra España, — entrambos tomaron contra la inicua ingratitud de su época una venganza parecida, pero noble, hidalga, magnífica, pues se vengaron como suele vengarse el genio, como se vengan las almas grandes, — dotando á su patria el uno de su mejor poema, y escribiendo el otro un libro admirable, un libro que será inmortal! — Por lo que á D. Alonso toca, y en obsequio de la verdad, justo será decir que al desamparo en que le dejó el monarca, y al estudiado desvío con que, como era consiguiente, fué mirado por los cortesanos, reemplazaron el aprecio y estimacion que de él hicieron algunos de sus contemporáneos, segun lo atestiguan las numerosas aprobaciones que hay suyas en libros á la sazón impresos y cuya censura se le confiaba. — La posteridad ha confirmado su juicio.

Ignórase á punto fijo la época de su muerte , pero supónese con asomos de verdad que debió acaecer antes del año de 1595 , aunque hay autores que le dan por vivo algunos años mas tarde. — Tales son los hechos mas notables de la vida de este hombre distinguido , extractados de algunas biografias dignas de crédito que hemos tenido presentes , y del cual puede con indisputable justicia envanecerse la villa de Bermeo ; razon esta última que nos ha movido á ser mas largos que de costumbre en la narracion que de su historia dejamos hecha.

Los límites que nos hemos impuesto no nos permiten estender ya mas este artículo haciendo una apreciacion cabal y detenida del poema de Ercilla, juzgado unas veces con sobrada indulgencia y otras con escesiva severidad, segun la opinion de D. Francisco Martinez de la Rosa (¹); pero con todo , no queremos dejar de decir que á pesar de los defectos que una critica imparcial y concienzuda no puede menos de reconocer en él , ha sido y sigue siendo el primero entre los españoles; y sobre todo, no perdamos nunca de vista lo que acerca de su propia obra dijo el mismo repetidas veces asi en su prólogo como en el testo, á saber: — que su intento fué hacer una historia de los acontecimientos que presenció , y no un poema épico; de consiguiente, injusticia notoria seria , como dice muy bien un poeta de nuestros dias, pedir á un libro lo que su autor no ha querido poner en él. — Sirva esto de respuesta á los que achacan á la *Araucana* pobreza de invencion y falta de las dotes que constituyen una verdadera epopeya.

Vamos á concluir nuestro artículo sobre Bermeo por donde todo concluye en este mundo , por aquel asilo de reposo eterno en que la rubia y rosada frente de la inocencia duerme al lado de la cabeza que los años encanecieron: frio lecho en que hasta la consumacion de los siglos descansan juntos sin distincion ni encono el crimen y la virtud, el rico y el indigente; — hablamos del campo santo.

Principióse á construir antes de la última guerra civil , estuvo la obra suspendida durante el periodo demasiado largo en que ensangrentó nuestro suelo y completóse despues de celebrado el convenio de Vergara que puso término á aquélla. Encuéntrase en una pequeña elevacion al norte de la villa y á distancia de medio tiro de fusil ; tiene la forma de un cuadrilátero circuido de paredes de mamposteria , siendo su ingreso principal una portada de silleria compuesta de dos columnas , puerta enrejada de arco en su centro , y su correspondiente cornisamento , rematando con una cruz de piedra y calaveras en los acroterios á plomo de cada columna , formando un todo de regulares proporciones , por cuya razon la vista que presenta es agradable : al traves

(¹) Apéndice sobre la poesia épica española.

Sincaya - Salinada



San Sincaya

de dicho ingreso aparece en la pared del testero del ámbito la capilla que ocupa su medio, con cuatro columnas, cornisamento y frontispicio sobre el cual se eleva una espadaña en la cual hay una campana proporcionada.

Nótase con placer que desde hace algunos años se va generalizando en Vizcaya el establecimiento de los cementerios que tan ruda oposicion encontró al principio en sus habitantes, cuyo proverbial amor á las costumbres de sus antepasados, fuertemente asociado á las ideas religiosas que, para fortuna de nuestro país, tienen en sus corazones raices no menos hondas y sólidas que aquél, repugnaba una innovacion tan útil y conveniente por considerarla de todo punto contraria á sus hábitos y sentimientos. Tal es la fuerza de éstos, que hace aun muy poco tiempo hemos visto en una de nuestras anteiglesias sacar de tierra por la noche un cadáver enterrado durante el dia, y llevarlo á la iglesia parroquial, bajo cuyas losas fué silenciosamente inhumado por sus parientes y amigos, á despecho de las órdenes vigentes y á riesgo de ser castigados por la autoridad, que se vió obligada á adoptar medidas severas para que no volviera á reproducirse semejante acto de verdadera profanacion que, preciso es reconocerlo, era sin embargo hijo de un sentimiento laudable y altamente religioso. Hoy empero la razon vá haciendo sentir su poderoso influjo, como no podia menos de suceder, y las antiguas preocupaciones desaparecen, aunque con lentitud, ante los innegables resultados que de sí arroja una mejora tan beneficiosa cuanto necesaria á la salud pública, y que en nada puede lastimar las creencias del hombre mas profundamente apegado á las prácticas y á la fé de sus mayores.

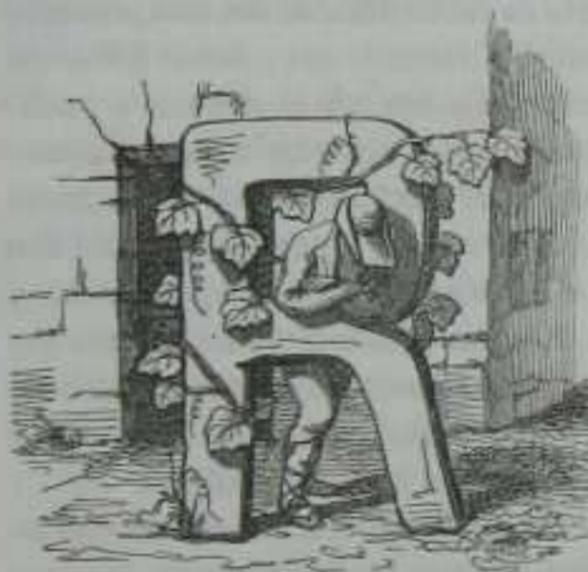
En efecto, ridiculo no menos que enojoso fuera entretenernos ahora en discutir friamente la conveniencia de los cementerios al aire libre, sobre la antigua costumbre de enterrar los cadáveres en las iglesias: el buen juicio de nuestros lectores nos dispensa de ello.— El hombre religioso puede orar sobre los inanimados restos de los suyos, en un recinto solitario levantado fuera de las poblaciones, que la iglesia ha convertido en santo, que el arte ha adornado con las obras graves y solemnes que cumplen á semejante lugar, cubierto ademas de árboles frondosos, de flores y de céspedes siempre verdes que el sol ilumina con su purísima luz, con no menos fervor y recogimiento que lajo la reducida bóveda de un templo destinado á celebrar ceremonias de diversa índole, y á contener un crecido número de personas.— Y creemos asimismo que el que se sienta atormentado por ese desasosiego del alma nacido quizás á impulsos del infortunio, de los huracanes del mundo, ó de la agitacion de las pasiones, debe sentir una especie de deleite melancólico á la par que suave al pasearse entre las tumbas de los que fueron, y en las cuales se albergan así las lozanas flores de la juventud que el viento de la esperanza mecia dulcemente, y que cayeron tronchadas un dia de tempestad, como aquellos ancianos tron-

cos arados por las indelebles huellas que dejan en pos de sí el tiempo, los pesares ó el dolor; — así es que al contemplar la silenciosa paz que reina en las moradas de la muerte, se le vendrán involuntariamente á la memoria las palabras que un hombre demasiado célebre, y blanco de persecuciones que él mismo se habia atraído, repetía con complacencia en el cementerio de Worms: — *invideo quia quiescunt!*

Hora es ya de que demos punto á la presente noticia, que á algunos tal vez habrá parecido demasiado prolija y pesada, pero en la cual hemos creído deber reseñar todo lo mas notable que así en los tiempos antiguos como en los que alcanzamos, ofrece la historia de la primera un día, hoy segunda poblacion del Señorío, describiendo del modo mas variado que nos ha sido dable su pasada grandeza y sus recuerdos, al lado de su actual estado de abatimiento y postracion, á la manera del pintor que en sus cuadros hermana la sombra con la luz. — No está en nuestra mano descorrer el denso velo que cubre los futuros destinos de nuestro país; ignoramos si el viento de la prosperidad volverá á dar á Bermeo una vida nueva que la permita restañar sus profundas heridas, ó si la providencia en sus impenetrables designios la ha condenado á no recobrar jamas sus agotadas fuerzas; pero en la buena como en la mala fortuna, deber nuestro será siempre saludar con veneracion y respeto á la *antigua villa que fué cabeza del país* en que nacimos, y al cual nos hemos consagrado de todo corazon.



ORDUÑA.



EFIRIENDO el obispo de Salamanca, Sebastiano, en su cronicón escrito el año 866, los diferentes lugares que sucesivamente fué poblando el rey D. Alonso el católico, nombra con especialidad á Orduña como á uno de los pueblos que no hubieron menester de que el monarca asturiano les dispensára igual favor, y añade: —

Eo tempore populantur Primorias..... Alava namque, Vizcaya, Alaone et Urdunia á suis incolis re-

parantur, semper esse possessæ reperiuntur etc;— hemos hecho esta cita porque ella dice mas por sí sola que cuantas razones pudiéramos nosotros aducir en favor de la remotísima antigüedad de la única población que tiene título de ciudad en el Señorío de Vizcaya, puesto que clara y terminantemente nos manifiesta que ácia los fines del siglo IX era ya conocida como antigua la memoria de ella.

Nada sabemos de positivo acerca de su primitivo origen; pero motivos hay para suponer que al llegar los moros á las márgenes del Ebro el siglo VIII, y

ocupadas por ellos Miranda, Pancorbo y demas plazas vecinas, el temor harto fundado de una invasion que cada dia hacia mas inminente la proximidad del enemigo, fué causa de que los habitantes de aquella comarca que, asi como todos los demas del país vascongado, vivian entonces en casas esparcidas por los montes, se reunieran y tratáran de dar frente al peligro que tan de cerca les amenazaba: levantaron sobre una elevada colina un castillo para su defensa, y al amparo de éste y en su proximidad se fueron todos recogiendo, y empezaron á fabricar nuevas casas que sirvieron de núcleo para formar un lugar que el transcurso del tiempo y el consiguiente aumento de poblacion han convertido en la ciudad que vemos hoy asentada en los limites de Vizcaya con Alava y Castilla.

Está situada Orduña en una vega no menos fértil que amena, perfectamente cultivada, cuya circunferencia podrá tener unas dos leguas sobre poco mas ó menos, y que riega corriendo del sur al norte en tortuosos giros el Ibaizabal que, demasiado próximo á su nacimiento, es débil y escaso todavia; rodéala en su mayor parte una altísima cuanto escarpada cordillera de rocas de salvaje é imponente aspecto, generalmente conocida por el nombre de la *Peña de Orduña*, de abundante y lozana vegetacion en sus faldas, si bien de todo punto desnuda en sus cuasi inaccesibles crestas, que merced á su grande elevacion se distingue desde larga distancia, cubierta de nieve durante los seis primeros meses del año, y atravesada por el admirable camino que, desde Bilbao se dirige á Pancorbo al traves de los inmensos peñascos que la atrevida é inteligente mano del hombre supo desgajar con un teson verdaderamente vizcaíno y comparable tan solo á los peligros y fatigas que para su logro hubo de arrosar. — Confina la ciudad por el norte con el valle de Ayala, por el este con el de Arrastaria, pertenecientes ambos á la provincia de Alava, y por sur y oeste con la gran peña que acabamos de describir y con la sierra Salvada que la separan de la provincia de Búrgos, comprendiendo su término cuatro aldeas, cuyos nombres son Londoño de arriba, Londoño de abajo, Velandia y Mendeica; dista seis leguas de Bilbao y siete de la ciudad de Vitoria.

Otros varios pueblecillos de mayor ó menor consideracion se encuentran tambien en esta pintoresca vega, de la cual dejamos hecha una breve descripcion, pero no hablaremos de ellos por la razon de pertenecer á la ya citada provincia de Alava, en cuyo territorio está enclavada aquélla;—agenos deben ser por lo tanto de la tarea que con mejor voluntad que acierto vamos hasta ahora desempeñando, y pluma por cierto mas hábil y afortunada que la nuestra se encargará de dar á conocer á los lectores del *Viage* esta interesante porcion del vascongado suelo.

La escelente posicion de Orduña, colocada, por decirlo asi, en las puertas mismas del Señorío de Vizcaya y á corta distancia de su plaza principal, de-

bia convertirla en un interesante punto de tránsito para el comercio ; por ella tenían necesariamente que atravesar así las lanas y los cereales que del interior siempre abundante de las Castillas venían á embarcarse en los puertos de nuestra costa para el norte de Europa , como los ricos y variados cargamentos que las naves españolas y extranjeras traían á ellos de todas las partes del mundo con destino á las provincias de la península : la aspereza y grandísima elevación de la Peña, ofrecía empero una barrera muy difícil,—si no del todo insuperable,—y herizada de no leves peligros para el transporte de las mercaderías, por cuya razón concibieron algunos el proyecto de abrir un camino que, amenguando en lo posible tamaños inconvenientes, pusiera á la tierra llana de Castilla en fácil comunicacion con el quebrado litoral de Vizcaya. Colosal era la empresa, y aun irrealizable pareció á algunos que no conocían bien hasta que punto pueden alcanzar el tesón y los bríos en el vizcaino naturales, sostenidos además por el poderoso aliciente del interés que los estimulaba. Así fué que decidida la obra, dióse principio á ella con incansable energía, con perseverante ahínco, con inteligente audacia, y muy luego, al irresistible impulso del poder humano por el saber y la prudencia dirigido, vióse vencida la naturaleza, cayendo en mil pedazos deshechas aquellas inmensas moles, aquellas durísimas rocas que al tiempo y á los hombres desafiaban, y que hasta entonces sólo habían sido salvaje albergue de los buitres: luchando contra innumerables dificultades, fué subiendo la línea por las ásperas faldas de la gran Peña, y llegó magestuosamente á su cima para atravesarla y descender en seguida ácia las fértiles márgenes del Ebro, dando á sus moradores un testimonio patente de la indomable constancia y del emprendedor arrojo que en los hijos de nuestro país resplandecen. — Bajo la hábil direccion de D. José Santos Calderon, teniente coronel del cuerpo de ingenieros de los Reales ejércitos de S. M., quedó concluido el camino el año de 1773 por cuenta de la Diputacion general del Señorío, del ayuntamiento de la villa de Bilbao, y de su ilustre consulado, —reemplazado hoy por la Real Junta de comercio,—cuyas tres corporaciones han corrido y siguen corriendo con su conservacion y administracion particular, por medio de una Junta compuesta de sus síndicos y otras personas que nombran.

Obra fué esta que escitó en aquel tiempo no corta admiracion á cuantos la examinaron, así por lo atrevido de su concepcion, como por lo bien entendido de su desempeño material, y que dió forzosamente un ensanche considerable al comercio vizcaino, al de Bilbao sobretodo, harto importante y estenso entonces,—como que en su robusto cuerpo las vicisitudes de los tiempos no habían abierto todavía las heridas que tan deplorablemente le han desangrado en nuestros menguados días.—Gran parte de esta prosperidad y de su exuberante lozania, hubo por precision de refluir sobre la ciudad de Orduña, interesante

etápa de la recién abierta vía, como fácilmente puede comprobarse por los siguientes datos, antes de ahora publicados, y cuya autenticidad está fuera de toda duda.—Hasta el año en que se concluyó el camino,—1773,—el producto de la aduana en ella establecida apenas producía en un quinquenio 1,300,000 reales, pero en los años que le siguieron, ascendió á mas de tres millones anuales. En 1783, hizose un nuevo arancel de derechos, mucho mas subido que el que hasta entonces habia regido, y que comprendia ademas mayor número de objetos que aquel, y en su virtud llegó su producto en el quinquenio de 1784 á 1788 inclusive, á muy cerca de siete millones por año, y en 1790 rindió la cantidad de 8,983,909 reales y 26 maravedís.

De este modo principiaba Orduña á reponerse lentamente del triste estado á que habia venido, merced á las discordias civiles que la ensangrentaron, á los terribles incendios de que fué victima, á la peste que sufrió el año 1597, y á otras causas desconocidas las unas, y de prolija enumeracion las otras (*). Pero los por tantos títulos deplorables sucesos que tuvieron su comienzo á fines de 1833 y que, encadenados los unos á los otros con asombrosa constancia é irresistible fuerza, han desquiciado, roto, destruido cuasi, el admirable sistema político y administrativo al cual durante largas centurias ha debido este privilegiado país su bienestar y ventura, han dado un golpe mortal á la ciudad de Orduña, arrebatándola su aduana, y privándola con esta medida,—cuya calificación no es de este lugar,—de los únicos medios que podian ir la poco á poco restaurando de sus desdichas y quebrantos pasados.

Mas á pesar de los cambios, hijos inevitables del transcurso de los tiempos, que de siglo en siglo vienen modificando, alterando, ó destruyendo tal vez el aspecto material de los pueblos para presentarlos á las generaciones venideras bajo una forma variada, cuando no del todo nueva; aunque los rencores de los antiguos bandos,—que para desdicha de nuestra tierra la asolaron con increíble furor durante un periodo demasiadamente prolongado,—dándose la mano con las catástrofes é infelicidades que consigo trageron guerras estrañas é invasiones no siempre justificadas, se enseñaron cruelmente contra la ciudad que sirve de testo al presente artículo, un observador atento puede sin riesgo de equivocarse, así como sin grave esfuerzo, conocer por lo que todavía resta, lo que debió ser Orduña en sus primitivos días.—Hemos dicho mas arriba que al enseñorearse los moros de las márgenes del Ebro, el temor harto probable de una invasion hizo que, reuniéndose los moradores de la fértil comarca que en su mayor parte circunda la formidable cordillera antes descrita,

(*) En uno de los incendios ocurrido el año 1535 se quemaron cuatro calles y en ellas el edificio en que se custodiaba el archivo de la ciudad, el cual en 1740 volvió á ser pasto de las llamas; razon esta de la oscuridad en que nos encontramos acerca de su origen é historia.

procuráran con ahinco ponerse á cubierto de las huestes agarenas, con cuyo objeto levantaron un castillo á cuyo abrigo pudieran no solo resguardarse de una embestida brusca, sino tambien dar frente y resistir con alguna ventaja á un enemigo temible, pues que, ademas de venir por lo victorioso pujante, era con razon fundada el espanto de los que sostenian la fé cristiana juntamente con la independenciam de su patria. De consiguiente, no solo natural sino forzoso era que las obras en aquel lugar construidas fueran puramente militares, y sin otra mira que el de la defensa propia levantadas: una rápida y sencilla ojeada sobre el cuerpo de la poblacion lo demuestra de un modo á nuestro juicio incontestable, y la reseña que de ella vamos á hacer podrá suministrar al mismo tiempo fácil idea de lo que era en aquellos remotos tiempos un puesto de guerra fronterizo, y cuales los medios de resistencia material que para su sostenimiento y guarda se empleaban.

Figurense nuestros lectores en el medio mismo del pueblo una plaza espaciosa, que seria probablemente al primer asomo de peligro el punto de reunion de los hombres de armas encargados de su custodia, asi como de sus habitantes aptos para la defensa, —pues sabido es que en aquellos tiempos eran soldados todos los vecinos el dia de combate,—y desde el cual podian acudir prontamente al sitio por los contrarios amagado por medio de varias calles, que todavia dividen la poblacion en porciones cuasi iguales, y que desde éste centro comun van todas á dar á lo que era entonces su recinto exterior, compuesto de una sólida muralla de piedra de la cual se conservan aun algunos vestigios: ésta muralla construida á la manera árabe, era una cintura ovalada que cercaba á la ciudad toda, de considerable elevacion, si hemos de juzgar por el trozo que ha quedado en pié junto á la iglesia de Santa Maria, con una galeria ó azotea en su remate, y sembrada de torreones cuadrados ó reductos que de trecho en trecho alzaban sobre la campiña sus almenadas y severas frentes; antiguos bastiones en algunos puntos respetados por la mano del hombre,—que pocas cosas respeta en nuestro siglo de lo que á los pasados atañe,—y en cuyas calcinadas piedras el tiempo ha grabado profundas grietas entapizadas de musgo y hiedra, cuyos caprichosos festones adornan el lugar sobre el cual debió ondear en su dia el glorioso y entonces temido pendon de los Señores de Vizcaya. — Al través de esa muralla, seis puertas angostas, bajas y construidas en forma de ogiva, (¹) daban salida al campo, y paralelamente á ella corria un foso ancho que completaba la defensa de la ciudad. Sobre una eminencia situada en el recinto mismo, levantábase un castillo fuerte, arruinado de muy antiguo, y que fué completamente demolido el año de 1788 con el objeto de utilizar su piedra en el edificio de la aduana que se estaba

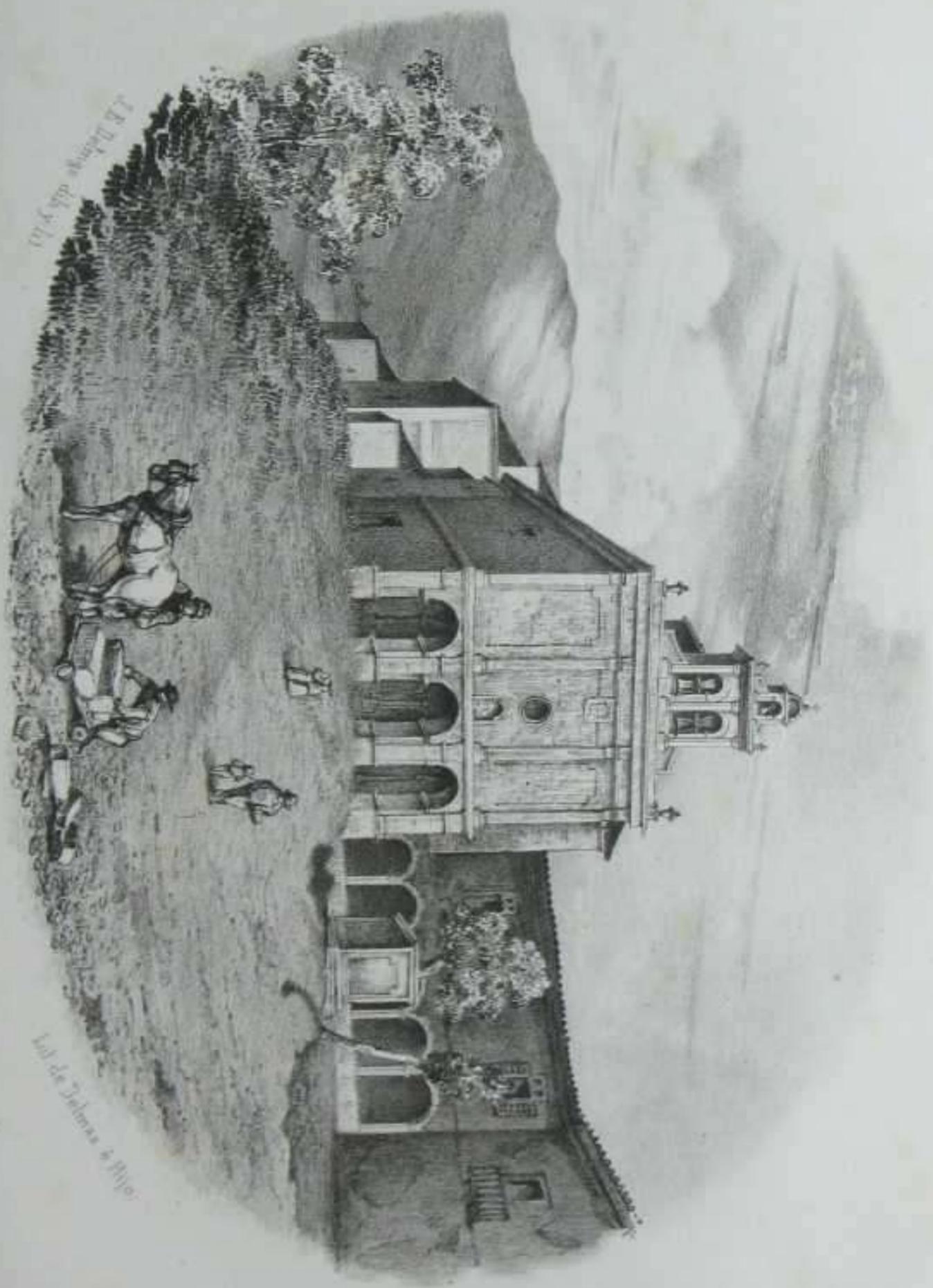
(¹) Llamábanse *Portal oscuro*, —*Santa Marina*, —*San Miguel*, —*Orroño ó Guecha*, —*Antigua*, —y *San Francisco*.

construyendo. — Tal era el sistema de fortificación generalmente usado por nuestros abuelos antes que la introducción de la artillería hiciera adoptar, así en el ataque como en la defensa de las plazas, nuevos medios y recursos que la ciencia ha ido perfeccionando gradualmente hasta el punto en que hoy se encuentran, y que producen resultados más seguros y rápidos, es cierto, si bien desnudos de aquel colorido brillante, solemne, caballeresco que engalana y engrandece á nuestros ojos los combates cuerpo á cuerpo de la edad media.

Pasemos á pintar ahora la Orduña de nuestros días.

Muy poco se diferencia ésta, en cuanto á su configuración material, de la que acabamos de describir: — diez ú once calles con bastante regularidad construidas, nacen en la plaza, á manera de rayos que salen de un centro común, esparciéndose en distintas direcciones para venir á concluir en lo que fué, como dejamos dicho, su recinto exterior. Lo más notable que en esta población se encuentra es la ya mencionada plaza que tiene 428 piés de largo sobre 280 de ancho, con soportales continuados que forman un paseo cubierto al rededor de ella, pero cuyo aspecto no deja satisfecha la vista por la chocante desigualdad de sus edificios: adórnala una fuente de elegante estructura que en su centro se eleva con ocho caños de agua abundantísima, siempre clara y de inmejorable calidad. La nueva casa de la aduana principiada á construir por el mes de setiembre de 1787 ocupa uno de sus costados, y es una fábrica sólida, de construcción severa y de muy regulares proporciones; — los cambios en nuestra tierra sobrevenidos en estos para ella infelices tiempos, y en cuya virtud han sido trasladadas á la costa las aduanas que antes existían en la línea del Ebro, han sido causa del completo abandono y deterioro á él consiguiente en que hoy se encuentra, y si el gobierno, á quien pertenece, no confía su especial custodia y conservación á una persona cuidadosa á la par que inteligente, que vaya reparando poco á poco los estragos hasta ahora causados y evite los que por necesidad han de ocurrir en lo sucesivo, mientras continúe entregado á la presente incuria, llegará día, — y no lejano tal vez, — en que desaparezca este edificio, (que podría recibir un destino útil para la ciudad,) y vayan sus ruinas á confundirse con las de tantos antiguos solares que le rodean, mudos pero irrecusables testigos así de la pasada grandeza como de la postración actual de Orduña. — En otro de los costados de la plaza está la hoy descuidada iglesia de San Juan Bautista, que fué de los jesuitas, fundada el año 1666 por D. Juan de Urdanégui, marqués de Villafuerte, natural de Orduña y vecino de Lima; tiene tres naves, 124 piés de longitud sobre 64 de latitud y ocho altares; la bóveda está adornada con labores de gusto greco-romano. La principal iglesia de la ciudad es la de Santa María, sumamente antigua y de mucha capacidad, construida con arreglo al orden gótico, si bien hay en ella obras modernas que desdican no poco por su cons-

Virreyes de España.



San Juan de los Rios.

truccion del todo del edificio; su situacion es en un extremo del pueblo, y tiene tres naves, once altares y seis gruesas columnas que sostienen la bóveda.

A breve distancia de la ciudad, y sobre una pequeña altura que sirve, por decirlo así, como de primer eslabon para subir á la escarpada sierra que tantas veces llevamos ya citada, está el célebre santuario dedicado á Nuestra Señora de la Antigua, cuya vista exterior repartimos con la presente entrega á nuestros suscritores, y que, á no dudarlo, es, — artísticamente considerado, — el mejor de cuantos en el Señorío se encuentran, y merecedor por lo tanto de los honores de la reproduccion; razon ésta suficiente para habernos impedido á hacerlo figurar en la coleccion de láminas que forma parte de nuestro *Viage Pintoresco*.

Ignórase la época de su fundacion, si bien es innegable que se pierde en la oscuridad de los mas remotos tiempos, — de los primeros dias probablemente de la cristiandad, — y aun hay datos para sospechar que debió ser en su origen no solo la primitiva parroquia de Orduña, sino tambien el centro mismo de la poblacion. La ermita actual es moderna, como se echa fácilmente de ver al considerar su fábrica; principiò su reedificacion el año de 1782, habiendo sido colocada la santa Imágen que en ella se venera el dia 13 de mayo del último de los años citados, con la mayor solemnidad y pompa y en medio de una muchedumbre inmensa. A uno de sus costados se encuentran las ruinas de la que la precedió, y algunos restos de columnas y otros varios vestigios por sus inmediaciones esparcidos, y que indudablemente no han pertenecido jamas á ésta, indican la existencia de otra anterior, de la cual no queda ya memoria. — Rodeada de un grueso paredon, se eleva cerca del pórtico la morera sobre la cual, segun la tradicion, apareció la Virgen, y que no tiene, — como puede verse en la adjunta lámina, — ni mucha corpulencia ni elevacion crecida. El interior del santuario es muy lindo y del mejor efecto; el altar mayor se compone de dos columnas corintias de jaspe negro, todas de una sola pieza, con cornisas y pedestales dorados, empotradas en un fondo tambien de jaspe de color castaño oscuro sembrado de ligeras venas blancas; su remate consiste en una esfera blanca por dos ángeles sostenida, y que representa la aparicion de San Miguel arcángel; el resto del altar, su pavimento y la balustrada que le cierra son asimismo de mármoles de distintos colores perfectamente bien casados, y la Virgen que en medio de las dos columnas descansa sobre un tronco de árbol, es de color moreno y tendrá sobre unos cinco palmos de altura. La media naranja es estriada, y está llena la bóveda de labores de bastante buen gusto. En el altar de la izquierda hay un crucifijo esculpido en marfil procedente de América, y en el de la derecha un retablo que contiene el martirio de San Blas. Sobre la puerta de la sacristia se ve un cuadro, que representa la Concepcion, cuyo mérito, segun los inteligentes, es superior con mucho á sus

reducidas proporciones. —Contigua á la ermita está la casa del capellan, que nombra la ciudad, y que fué construida el año 1530 por Juan Lopez de Madariaga, y mas adelante se ha formado una plazoleta rodeada de árboles desde la cual se dilata agradablemente la vista por la anchurosa y bien cultivada vega de Orduña.

Celébrase anualmente en este santuario el día 8 de Mayo una fiesta, que por diferenciarse bastante de las demas romerías del pais vascongado, vamos á describir á nuestros lectores, como un cuadro de costumbres cuyos curiosos detalles debemos á la complacencia de uno de nuestros amigos.

Al pié mismo de la Peña de Orduña y de la sierra de Guibuijo, se encuentran cuatro aldeas cuyos campos riegan las primeras aguas del Nervion, llamadas Aloria, Délica, Artómaña y Tartanga que ocuparán un territorio como de una legua poco mas ó menos de este á oeste sobre una y media de norte á sur; — este es el valle de Arrastaria, perteneciente en el dia á la provincia de Alava, pero que en algun tiempo debió formar parte del Señorío de Vizcaya, segun se colige de un pleito sostenido por la ciudad contra fray Fernan Perez de Ayala, religioso dominico, y señor al parecer de la ilustre casa de este nombre por los años de 1380. Estas cuatro aldeas componen un solo ayuntamiento y tienen un solo cabildo eclesiástico, cuyos individuos están repartidos entre ellas para el mejor régimen espiritual y temporal de la hermandad.

Es bien cierto que si un viagero, para el cual fueran de todo punto desconocidos nuestro pais y sus patriarcales costumbres, llegase por la parte de Castilla á la cima de la gran Peña la mañana del citado dia, y antes de proseguir su viage quisiera durante un breve espacio descansar su vista sobre la fértil cuanto pintoresca llanura graciosamente asentada á sus piés como una rica alfombra esmaltada por los primeros rayos del sol, es bien cierto repetimos, que se quedaria altamente sorprendido al contemplar el extraño espectáculo que en tal momento llena de animacion y de vida aquel paisaje en todo el resto del año silencioso y mudo.

Al ver que de las cuatro aldeas que hemos nombrado se ponian en marcha otros tantos trozos de gente en ordenadas hileras, y que al través de los campos se dirigian por encontrados senderos, dadas al viento sus banderas, á tropezar y reunirse en un punto de la llanura, naturalmente pensaria que iba á presenciar una de aquellas escenas tan frecuentes en la época feudal, uno de aquellos encarnizados combates de los tiempos banderizos en que á la cabeza de sus vasallos salian los Señores de sus respectivos castillos, é iban á satisfacer con las armas ora su ambicion ó deseos de gloria, ora sus reciprocas injurias, sin curarse del daño que á la tierra acarreaban sus sangrientas discordias y hereditarios odios; — ó imaginariase quizás que dos desconocidos caballeros, retados á la usanza del tiempo, iban á lidiar en campo abierto y á

presencia de los habitantes de la comarca, por una palabra descortés, ó impelidos de alguna oculta rivalidad de amor, ó de algún antiguo rencor de familia que era preciso lavar con sangre, — porque todo esto era muy común en los caballerescos y poéticos siglos que la tradición y los romances han vestido con colores mas brillantes tal vez que verdaderos. — Pero si el deseo, harto natural en nuestro viajero, de ver de cerca un espectáculo tan propio para llamar su curiosidad, le hiciera descender algún trecho, cesarian su asombro y sus esperanzas al oír que las voces que de aquellos grupos salian no eran gritos de guerra sino himnos religiosos, y que las vistosas banderas que sobre ellos ondeaban, lejos de ser distintivos de contrarias parcialidades eran estandartes, cuyos sedosos pliegues ostentaban la sagrada imágen de la madre de Dios ó la de algún santo en la comarca venerado.

En efecto, al amanecer del repetido día salen de sus respectivos pueblos los moradores del valle de Arrastaria, precedidos de sus estandartes y cruces parroquiales, con sus regidores y sacerdotes á la cabeza, y se reúnen todos en una ermita llamada del Buen Suceso, que está situada en la carretera real y en la cual hace ya tiempo no se practican las ceremonias del culto. Fórmase aquí la gran procesion arrastariana con arreglo á lo que su ordenanza particular prescribe, y con solemne aparato se dirige ácia la ciudad de Orduña, cuya jurisdiccion espiritual le es forzoso atravesar para trasladarse á la Antigua, término de su peregrinacion: es á la entrada recibida por el sacristan mayor de las iglesias unidas de la misma con la correspondiente cruz de la parroquia, y acompaña á los forasteros hasta la salida de la poblacion; diríjense éstos en seguida al santuario de Nuestra Señora de la Antigua, en la cual se celebra con la mayor pompa una suntuosa funcion de iglesia, y despues de concluida es costumbre antiquísima que un jóven arrastariano baile delante de la fachada del templo y en medio de la numerosa concurrencia atraida á este sitio por tal festividad de todos los diferentes pueblos de aquellos contornos, una danza peculiar á sus naturales, y desconocida en el resto de Vizcaya, que denominan *las entradillas*, que luego se generaliza entre todos los concurrentes al rededor de la ermita.

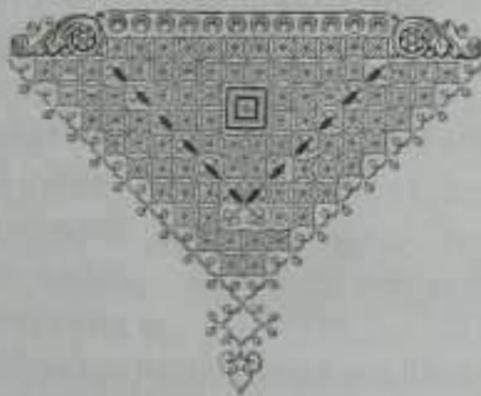
Llegada la hora del regreso vuelve á formarse la procesion en el mismo orden en que vino por la mañana; pero esta vez es recibida no solo por el mencionado sacristan mayor, sino tambien por el ayuntamiento de Orduña, cuyos individuos se interpolan con los del valle y siguen en esta forma al son de los voladores y de repetidos repiques de campanas hasta el lugar en que suele verificarse la despedida. Despues de un breve descanso, el sindico de Arrastaria se encara con el de la ciudad y le dirije una arenga en que espresa el reconocimiento que en nombre de su corporacion no puede menos de tributarle por el cordial acompañamiento con que la ha honrado, y la fraternal acogida

que se ha servido dispensarla; contéstale el de Orduña en términos correspondientes, haciendo votos á fin de que tanto en lo presente como en lo venidero se mantengan y consoliden la amistad, union y buena armonia entre la ciudad y el valle, concediéndose mútua y reciprocamente todo el aprecio, proteccion y consideracion que entre buenos vecinos deben reinar siempre. A esta especie de diálogo oficial y por la costumbre consagrado, acuden los espectadores en gran número, agrúpanse y comprímense en torno de ambos oradores, y aplauden, cual si estuviesen en un teatro, al que mejor ha desempeñado su mision. — Con lo cual se retira á su sala capitular la corporacion de Orduña, y la procesion arrastariana prosigue su ordenada marcha hasta el Buen Suceso, en donde se separan las cuatro feligresias para sus respectivos hogares.

Orduña ha sido cuna de varones distinguidos que en diferentes carreras la han dado lustre no escaso: mencionaremos á algunos de quienes tenemos noticia.—Hijo fué de esta ciudad D. Francisco de Orduña Barriga, uno de los primeros conquistadores de la nueva España, que despues de haberse señalado entre aquellos bizarros caballeros que se lanzaron á remotas y desconocidas tierras, dando á su patria un nuevo mundo ganado por ellos á estocadas, llegó á ser capitán general de la ciudad de Santiago de los Caballeros en la provincia de Guatemala;—tambien pertenece á la misma gloriosa época D. Martín Hurtado de Arbieta, compañero de Pizarro en la conquista del Perú, gobernador y capitán general de la provincia de Vicalbamba, que fué toda poblada á su costa, segun asegura Alonso Lopez de Haro en su *Nobiliario*. Aquí nacieron igualmente los generales D. Francisco Diaz Pimienta, marqués de Villarreal, su hijo D. Juan Victoriano Diaz Pimienta, D. Bonifacio Manriquez de Velasco y D. Juan de Urdanégui, marqués de Villafuerte, caballero del hábito de Santiago, alférez, capitán, almirante y general del mar del Sur, el cual siendo lego de la Compañia de Jesus del colegio de Lima, falleció en 16 de Noviembre de 1682.—D. Clemente de Ochandiano, secretario del rey D. Felipe III, de quien cuentan que habiendo muerto en Madrid el año de 1627 con gran fama de virtud, y sido exhumado su cadáver dos años mas tarde de la parroquia de San Martín para ser, conforme á lo que en su testamento tenia mandado, conducido á la capilla de la Espectacion de Nuestra Señora de la iglesia de San Juan de Orduña, se encontró su cuerpo enteramente incorrupto.—El venerable padre fray Pedro de Bardeci, lego de San Francisco que, estando en el convento de Santiago de Chile, falleció en olor de santidad el 12 de Setiembre de 1700; los ilustrisimos D. Juan Ortiz de Zárate, obispo que fué de Salamanca, y D. Manuel Jimenez Breton, obispo electo de Caracas, muerto en su patria el año 1748; el padre fray Mariano de Herran, religioso del instituto de San Francisco, que habiendo tomado el hábito en el convento de San Mamés de Abando, pasó á predicar el Evangelio á la Amé-

rica meridional, y estando en el Perú catequizando á los indios bravos conocidos bajo el nombre de Manos y Cepibos, fué por ellos martirizado en compañía de otros varios religiosos el año de 1768.—Vieron asimismo la primera luz en Orduña el licenciado D. Andrés de Poza, autor de algunas obras estimables en el siglo XVI, y D. Antonio de Vidaurre, poeta dramático de mérito y nombrada en su época aunque en la actual no muy conocido.

Usa por armas esta ciudad un castillo y un leon, el cual abraza una bandera con la cruz de San Juan, teniendo una corona real por orla; asegura la tradición, —á la cual nos es siempre forzoso apelar en tratándose de las cosas antiguas de nuestra tierra, —que las mereció por el esmero con que en su iglesia mayor guardó los Santos óleos y ornamentos sagrados de una gran parte de las iglesias de Vizcaya en ocasion en que andaba ésta alborotada y puesta en armas por las rivalidades suscitadas entre los condes de Haro y de Treviño.



DURANGO.



UBIERAMOS dudado, á haber seguido en la descripción de las villas de Vizcaya el orden riguroso de su antigüedad ó importancia relativa, cual lugar debía ocupar la de Durango; porque tal vez cuando emprendimos esta tarea creíamos que bajo de un concepto le correspondía el primero y bajo de otro el segundo. Pero ha estado lejos de nuestro ánimo establecer diferencias ó rivalidades, entre pueblos de un

mismo solar, que á nada útil conducen. No se entienda, por lo mismo, que al hablar de unos antes que de otros, tenemos la menor predilección ó parcialidad. A quien conozca á fondo nuestra historia particular no puede ocultarsele, que las merindades, encartaciones y valles, formados de caserios dispersos, y cortas barriadas, con sus monasterios, eran la única división política y civil del Señorío. Aumentada considerablemente su población é importancia, fué preciso subdividirlas en entidades mas pequeñas, que se llamaron repúblicas, ó anteiglesias y concejos. La tierra llana, conforme la denominan nuestras leyes especiales, ha sido reputada por la cuna de estas mismas leyes y de nuestra mas

pura nobleza. Con los pueblos, pues, considerados generalmente infanzones que son las anteiglesias, debimos encabezar acaso nuestra nomenclatura, tributando un respeto escrupuloso, á opiniones cimentadas en el instinto patriarcal y democrático que hacía mirar á nuestros abuelos, con cierto receloso desden el origen de las fundaciones urbanas. En los siglos XIII y XIV puede decirse que se erigieron casi todas las poblaciones de esta clase, y á su aparición en el Señorío han achacado, muchos vizcainos, algo preocupados ó demasíadamente rígidos, la relajacion de las costumbres austeras de nuestros progenitores, la pérdida de aquellos sentimientos de igualdad, de independencía doméstica y de republicanismo, que constituían el fondo de su carácter, y la consiguiente decadencia de sus rústicas y envidiables libertades, de su verdadera y sólida ventura. Los que de este modo juzgan, se olvidan quizá de la situación en que se hallaba Vizcaya en los tristes tiempos que acabamos de mencionar, seducidos por los sofismas brillantes de un famoso filósofo del pasado siglo. Los bandos enconados, en que las familias principales, ó de los llamados parientes mayores del país, estaban divididas, las feroces demasias á que se entregaban, y la impunidad con que el fuerte oprimía al que lo era en grado menor, comenzaron á conturbar hasta tal punto á las personas desvalidas ó de índole pacífica, á escandalizar á cuantos no tenían horradas con el ejercicio ó el espectáculo de violencias semejantes, las nociones de la equidad, que se propusieron con la energía que dá la indignacion, formar asociaciones de mútua proteccion y defensa, contra los discolos tiranuelos que les vejaban individualmente. Para realizar sus designios, contaron con el apoyo de quienes de derecho ejercian la suprema autoridad, imposibilitados por muchas causas de ampararlos de otra suerte eficazmente, como era de su obligacion y seguramente estaria en sus deseos. Estos los dieron tierras, privilegios é inmunidades y cuanto podian apetecer para su seguridad y bienestar, y se alcanzaba á la sazón; y el país mismo, convencido de la utilidad de establecimientos, cuya benéfica tendencia era harto notoria, consentia con placer en que se fuesen creando rápidamente unos tras otros, por medio de la junta general, representacion legitima de su voluntad. De aquí procede la fundacion de muchas de nuestras villas, y ellas, robusteciéndose y propagando la cultura, las hermandades que se formaron despues, y otras medidas no menos acertadas que conspiraban al propio fin, contribuyeron á la estincion de las parcialidades feroces que ensangrentaron nuestro suelo, y amenazaban yermarle.

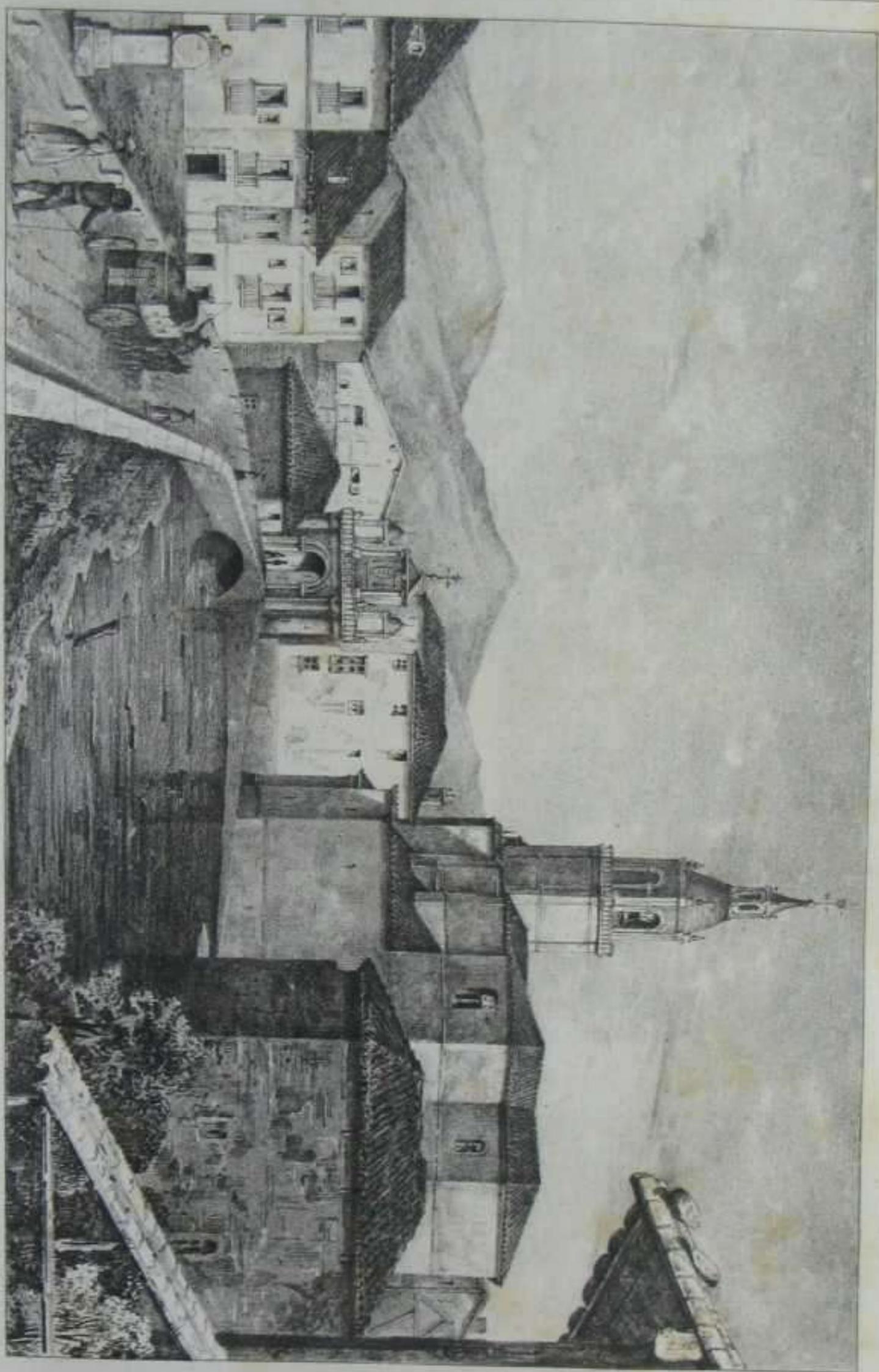
Sensible nos es haber de confesar que, bien sea por la incuria de nuestros mayores, bien por los destructores efectos de las calamidades públicas que experimentaron, han desaparecido de nuestros archivos los documentos preciosos que podrian ayudarnos á desvanecer muchas dudas é ilustrar las cuestiones históricas que con fines diferentes, no todos laudables, se han suscitado acer-

ca de nuestras antiguas glorias y de nuestra singular organizacion politico-administrativa. Nuestra diligencia, nuestra perseverancia y nuestros ardientes deseos de dar con la verdad, se estrellan frecuentemente en el vacío ó en los tegidos de fábulas interesadas que se han inventado para llenarle. Decimoslo al hablar de Durango, porque precisamente para averiguar su origen, no muy remoto por cierto, hemos tropezado con dificultades de entidad. Garibay, el P. Moret, la academia de la historia, y todos los que han seguido el dictámen de tan respetables autoridades, parece que están convencidos de que la existencia de Durango, como villa, data de mas allá que el siglo doce. Nosotros que pensamos de otra suerte, hemos tenido que escudriñar todos los antecedentes que hemos podido haber á mano, y analizarlos fria y detenidamente para esclarecer este punto y fijar nuestra opinion. El primero de aquellos escritores (Garibay) dice que el rey D. Sancho VII de Navarra, dió fueros á *la villa de Durango*, segun consta en una antigua escritura de su tiempo, inserta en un libro de la iglesia de San Agustin de Elorrio, aunque por estar cortada una hoja no se podía entender la fecha. D. Sancho murió el año 1194 á los cuarenta y tres de su reinado. Cualquiera que sea el valor real ó la fé que se dé á esta escritura, de la cual nos ocuparemos en otra parte de nuestra obra, con mayor proligidad, como nos la han hecho conocer, Iturriza y el Sr. Llorente insertándola en sus escritos, podemos afirmar, apoyándonos en ella misma y concediendo hipotéticamente su autenticidad, que no se refiere á la villa de Durango, sino á los labradores de la merindad de su nombre; de suerte que el error de Garibay, origen de otros de la misma especie, ha nacido de aplicar á la primera las cosas relativas á la última, confundiéndolas casi siempre.

El mas antiguo de los privilegios de la villa de Durango, que se conservan, es el dado en Búrgos por el infante D. Juan el 20 de Enero de 1372, y puede verse en la coleccion de D. Tomas Gonzalez. De él resulta que no tenia otro nombre que el de villa de Tavira, á secas, con el cual era conocida y designada hasta entonces y muchos años despues; y resulta ademas que las apelaciones de los fallos de su alcalde, iban ante el alcalde de Bermeo. De donde se colige claramente que los llamados fueros de Durango, no se dieron á la villa de Tavira, que no existia por los años de 1150 á 60 con esta calidad, y que su fundacion es posterior al año de 1236 ó 38, época en que la habia adquirido el puerto de Bermeo.

A corroborar nuestro dictámen viene la escritura de concierto que se celebró entre la villa de Durango y las anteiglesias de Mañaria é Izurza, el año de 1427, pues en ella declaró el concejo de la primera, que hubo de ser fundada hacia el año de 1297, por el Señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro. Ni en los privilegios otorgados por D. Juan Nuñez de Lara y el conde D. Tello á

Miscompa.



DURANGO.

J. B. Durango del. y lit.

Lit. de Betancur y Riego

la villa nueva de Tavira en 1338 y 1356, cuyos originales se han perdido, ni en otros posteriores, se cita la primitiva carta puebla, y ningun escritor de los que hemos consultado con afan, nos ha dejado indicios de haberla leído. Villa de Tavira, pues, fué primero llamada esta poblacion; Tavira de Durango mucho despues, y finalmente Durango, quedándose con el nombre de la merindad de que se le considera cabeza, si bien su ayuntamiento sigue usando en todos los documentos oficiales del segundo de aquellos titulos. Siendo obispo de Calahorra D. Rodrigo de Cascante, por los años de 1179 ó 1180, no se celebró, como lo asegura la academia ningun sinodo en la villa de Durango ó en la de Tavira, porque no existia. D. Diego Lopez de Haro el bueno, caballero prudente, poderoso, esforzado, distinguido capitán, y el primero entre todos los grandes de España, como le llama el arzobispo D. Rodrigo, era en aquel tiempo Señor de Vizcaya y conde de Nájera, y dejando este condado que le habia donado en feudo el rey D. Alonso de Castilla, y abandonado su servicio y los honores que le debia y conservando á Vizcaya, se pasó al servicio del rey de Navarra. Los cimientos de la villa de Durango no se echaron hasta la época de su tataranieta, el otro D. Diego Lopez de Haro, que con perjuicio de los derechos de Doña Maria Diaz de Haro la buena, se apoderó del Señorío. Imposible es portanto que en ella se reuniese el sinodo en cuestion. Esta materia la procuraremos esclarecer mas ampliamente al tratar de la merindad de Durango. Volvamos ahora á la villa.

La villa de Durango se fundó, segun lo conjeturamos, á fines del siglo décimo tercio, á la orilla derecha del rio de su nombre, y en territorio de la anteiglesia de Abadiano, en una de las mas fértiles y hermosas vegas del Señorío de Vizcaya, tan falto de ellas, cercada por las empinadas cordilleras en que descuellan los montes de Campanzar, Udala, Amboto y Urquiola. Sus términos confinan por el N. con Yurreta, por el E. con Abadiano, por el S. con Izurza y por el O. con Dima. Dista de la villa de Bilbao 5 leguas, de la de Vergara otras 4 y 6 $\frac{1}{2}$ de Vitoria. Es sin duda el pueblo mas militarmente situado de las tres provincias vascongadas. Las casas que primeramente se construyeron eran, como casi todas las que se edificaban en nuestras villas en aquel tiempo, de tabla. Asi es que en los incendios que experimentó, se quemó varias veces la mayor parte del pueblo, señaladamente en los dos que ocurrieron en 1554, domingo de Lázaro y 1631. De la voracidad del primero solo siete casas se salvaron; todas las demas fueron reducidas á cenizas en el brevisimo espacio de tres horas. Erigiéronse despues otros mas sólidos, de sillares algunos, y de mamposteria y fuerte ladrillo otros. Dividese la poblacion en cuatro buenas calles casi rectas, denominadas Barrencalle, Artecalle, Goyencalle y Callebarria, con una callejuela que las corta; está murada y se entra en ella por seis puertas, que son, á saber: San Pedro, San Juan, San Martín, Nuestra Señora

de la Piedad, Crutciaga y Santa Ana, que se acabó de labrar en 1566 y se compuso y renovó en 1744. Todavía no estaba muy adelantada la construcción de la cerca el año 1372, según se infiere del privilegio del infante D. Juan que arriba hemos citado. Tiene fuera de muros los barrios de Curutciaga, Inchaurreondo, Piñondo y Hermodo, con más de 130 casas, entre las cuales se cuenta la antiquísima de Tavira, que dió su nombre á la villa. Pertenecen además á su jurisdicción 57 casas de Izurza y Abadiano; de suerte que, sumadas éstas y aquéllas con las comprendidas dentro del casco del pueblo, pasarán de 420, con otros tantos vecinos. Es con Bermeo y Bilbao cabeza de tercio, y según varias cédulas reales de la Reina Doña Juana, de D. Carlos I y D. Felipe II, debiera residir el corregidor en Durango, durante cuatro meses del año, y otros cuatro en cada una de las dos precitadas villas, pero estas disposiciones no han estado en observancia. Le corresponde el tercer asiento y voto, entre las villas y ciudad, en las juntas generales del Señorío.

Tiene Durango tres iglesias parroquiales unidas, dos intra-muros, que son Santa María y Santa Ana, y una fuera, San Pedro. Están en la obligación de servirles 12 beneficiados, ocho de ración entera y cuatro de media. La última de estas parroquias es, aunque la más chica de todas, la más notable por su antigüedad, pues hay pocas en Vizcaya que en este concepto puedan llevarle ventaja. Hizóla labrar la señora de Tavira, no sabemos en que año, pero existía con el nombre de San Pedro de Tavira, antes que la villa con este último dictado se edificase. Debajo del coro de esta iglesia se ven dos sepulcros de piedra, dedicados sin duda á sus primeros fundadores, y según su fábrica y los restos de los trages de las personas que en ellos reposan, serán tal vez anteriores al siglo XIII. Años há que no se venera á Dios sacramentado en esta parroquia aunque se celebra misa en los días festivos. La de Santa María de Uribarri, merece bajo el aspecto artístico alguna consideración. Es espaciosa y no carece de elegancia: tiene 140 piés de largo y sobre 90 de ancho, con tres naves y elevada bóveda, once altares y una capilla. De la magnífica lámpara de plata, costeada por D. Francisco Guerrazabal, vecino de San Luis de Potosí, de las dos arañas del propio metal que regaló D. Ambrosio de Meabe, y de otras alhajas preciosas que adornaban este templo, se apoderó la diputación para atender á los gastos de la guerra con la república francesa; y á causa de las posteriores calamidades no le ha sido dable indemnizarlas. Lo que tiene seguramente de más admirable la iglesia de Santa María, es el atrio de su costado meridional, por su vasta capacidad y por lo atrevido de su construcción. Su longitud es de más de 60 varas y su anchura de cerca de 15. Se halla el pavimento bien enlosado, y el techo sostenido por una armadura de madera con abrazaderas de fierro construída con inteligencia y osadía. Sirve este atrio de paseo cubierto, muy agradable por la benigna temperatura que en verano y

en invierno se disfruta á su abrigo. La parroquia de Santa Ana es bastante aseada y capaz. En la lámina que acompaña está fielmente representada en primer término, así como la puerta de su nombre, el puentecillo, el río y las casas del pueblo, que se descubren desde el punto elegido por nuestro paisajista para dibujarle.

Tres conventos habia dentro de la jurisdiccion de Durango. El suprimido de Agustinos calzados, fundado por Fr. Martin de Sierra, en la casa contigua á San Pedro de Tavira en 1587, al cual pagaba la villa 50 ducados anuales por enseñar gramática latina á los hijos de sus vecinos, y los de religiosas de Santa Clara y Santa Susana, que aun subsisten. El primero de éstos era una comunidad de beatas, que convirtió en clausura el año de 1550 Doña Elvira de Ostolaza, dotándola con este fin suficientemente, y el segundo, que también principió en beaterio, tuvo la propia transformacion en 1606.

Dentro así mismo de los términos de la villa se cuentan seis ermitas cuyos nombres son los siguientes: Santa Cruz de Zuazola, San Vicente de Miqueldi, San Fausto, San Bartolomé, San Roque y Nuestra Señora de la Soledad. En la proximidad de la segunda (San Vicente) se creyó por algunos amigos de novedades peregrinas, que una piedra tosca é informe que se encontró, y debió ser signo de propiedad ó de jurisdiccion, representaba un rinoceronte perfecto, y no nos ocupariamos ni en recordar siquiera semejante estravagancia, hija de imaginaciones preocupadas ó enfermizas, sino la hubiéramos encontrado seriamente reproducida en el diccionario geográfico del señor Miñano.

El mejor juego de pelota de Vizcaya y quizá de todo el país vascongado, es el de Durango. La afición á este ejercicio violento, pero que tanta agilidad y brio dá á los que se dedican á él, la patentizaron los naturales de aquel pueblo, construyendo el año de 1787 su fronton, y conservándole despues con el mayor esmero. Tiene 360 pies de largo y 64 de ancho. A su costado hay una alameda de frondosos árboles con elegantes y cómodos bancos de piedra ó canapés de respaldos de fierro. La casa consistorial, no de estensas proporciones cuando se levantó, que fué por los años de 1556, se amplió y hermoseó á fines del mismo siglo, mas no hemos encontrado en ella nada que merezca especialmencion. Hace dos años se ha construido una pescadería. No es de grandes dimensiones, ni de lujo, pero sí limpia y ventilada. También se ha habilitado una casa de piedra crecida, para cárcel del juzgado de primera instancia, establecida el año de 1841, porque la del teniente de Astola, que cesó en sus funciones en aquella época, estaba fuera de su casco y no era bastante capaz y segura.

Tenia Durango un hospital con escasa dotacion, desde el año de 1546, pero habiéndole donado algunas fincas en el de 1590 D. Pedro Perez de Orozqueta, é imitado otros su piadoso ejemplo, no solo pudo sostenerse con regularidad y

decencia, sino que se convirtió también en casa de misericordia, y presta desde entonces aquel establecimiento, á los pobres sanos y enfermos del pueblo, asilo y asistencia. Lo gobierna una junta de caridad compuesta de cinco eclesiásticos y cinco seglares, con arreglo á las ordenanzas que aprobó el concejo en 1781.

Nada de cuanto se necesita para las comodidades de la vida, se echa de menos en esta villa, no muy grande y opulenta en verdad; y ciudades muy populosas hay en España que podrían envidiarla muchas de sus cosas. El pavimento de las calles es magnífico, de sólidas y grandes losas de piedra arenisca, perfectamente labradas y unidas; sorprende por su igualdad, por la facilidad con que se mantiene aseado, por su lujo extraordinario. Hay matadero y carnicería, un médico bien dotado, varios cirujanos, boticas regularmente provistas, escuelas de primeras letras, buenas posadas, fuente de agua esquisita, y una plaza abundantemente surtida de excelentes frutas y hortalizas de sus huertas y jardines, de aves, y de otras vituallas nutritivas y agradables. Las diligencias que salen y entran en Bilbao atraviesan diariamente el pueblo, y proporcionan á sus habitantes la consiguiente facilidad de trasladarse, adonde su interés ó su gusto les llaman. El río que le riega tiene tres puentes de piedra, y produce bastantes anguilas y truchas y muchísimas bermejuelas. La proximidad del mar hace que no falten en su mercado los regalados pescados de nuestra costa. El clima es sano y apacible, el cielo de los mas despejados de Vizcaya. A escepcion de la vega de Guernica, en ninguno se alcanza un horizonte tan hermoso y dilatado, al cual sirven de término á lo lejos, las pardas, caprichosas y gigantes sombras de las rocas que separan Guipúzcoa y Alava de Vizcaya. El carácter de sus naturales es sobremanera festivo é ingenuo. Su afición á las funciones de novillos estremada. Tienen cuerpos bien formados y sueltos, y agraciados rostros. Las mugeres, generalmente hablando, son bastante dadas á la devoción y de costumbres muy puras.

De presumir es que la villa de Durango fuese en otros tiempos mas poblada é importante, mas mercantil é industriosa que en el día. Las famosas fábricas de paños y de espadas que existieron en su recinto, y que hasta el establecimiento de las de Segovia y Toledo, no tenían rivales en nuestra Península, así como las treinta ó mas de encorbar herraje que desaparecieron á los promedios del pasado siglo, precisamente darian vida y movimiento á la población, pero no hubo de crecer ésta tanto como algunos creen, pues ni se ensancharon sus muros, ni fuera de ellos se encuentran grandes vestigios que nos lo atestigüen. Cayeron aquellas fábricas, y las que se levantaron sobre sus ruinas, hace años que empezaron á agonizar, despues de haber alcanzado prosperidad y nombradía.

Las casas mas antiguas y memorables de esta villa, son la de Tavira, que le

dió, como lo hemos dicho ya, su nombre, y se halla situada en el barrio de Hermodo; la de Durango, en que solía residir el merino o juez mayor de la merindad, la cual no se puede fijar con seguridad donde estaba, pues solo nos consta que existió en jurisdicción de Abadiano; y la de Arandoño, que sirve de torre á la parroquia de Santa Maria.

Por Santa Agueda se celebra anualmente una feria muy concurrida que suele durar quince días. Las armas de la villa son dos torres con el río, un puente y dos lobos sin cebar. Ha sido honrada con la presencia de los reyes D. Enrique II en 1393, por D. Enrique IV en 1457, por Doña Isabel la católica y la princesa Doña Juana en 1483, por D. Fernando VII y su esposa Doña Maria Josefa Amalia en 1828, por Doña Isabel II, su madre Doña Maria Cristina de Borbon y la infanta Doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la primera el actual año de 1845. Esteban de Garibay en su compendio historial, cuenta, entre otras cosas relativas á la venida á Vizcaya del Sr. D. Enrique IV, lo siguiente « En este viage en la villa de Durango, que es del mismo Señorío, tomó » por criado en su servicio á Perucho de Munsaras, mancebo natural del mes- » mo pueblo, hijo del huesped de la casa donde posaba, y Perucho salió muy » privado del rey. Refieren algunos viejos por tradicion, que preguntando » en Durango al rey, que le parecia de aquella villa, respondió: bien, sino que » estaba en poder de un loco; y replicándole como estaba en poder de loco, » dijo, por ser todas las casas de tabla, porque estaba á la ventura de quien » con un manojo de paja, haciendo un desatino ó descuido, diese fuego á la villa. » El rey no solo tuvo razon de decir esto, sino que casi lo pronosticó, porque » de allí á noventa y siete años se quemó toda » Doña Isabel la católica entró á caballo en Durango: el alcalde llevaba el palafren y los regidores el palio, y antes de recibir las cinco llaves doradas de otras tantas puertas, que entonces tenia la villa, y penetrar dentro de sus muros, juró guardar los fueros y privilegios de ella. Doña Isabel II en el presente año, al ponerse en camino con direccion á Pamplona, tuvo que detenerse en Artecalle largo rato y trasladarse con sus augustas madre, hermana y la señora marquesa de Valverde, que como camarera mayor las acompañaba, á una pequeña y mas que modesta carretela que se encontró en el pueblo, con motivo de haberse roto la clavija de su coche de viage, y desprendidose con las mulas las ruedas delanteras. Este imprevisto accidente, ninguna consecuencia desagradable produjo, y proporcionó á los durangueses la ocasion de manifestar á la Real familia, su solicitud, su afecto y los nobles sentimientos de respeto y adhesión que les inspiraba.

Durante la prolongada y sangrienta guerra civil, que se terminó el 31 de Agosto de 1839 con el convenio de Vergara, fué la villa de Durango córte de D. Carlos. La residencia en ella de este príncipe, en varios y no cortos perio-

dos de la lucha que sustentó, con sus oficinas centrales y empleados superiores, y la casi constante de la diputación que seguía sus banderas, atraía a su recinto un considerable concurso de gentes de todas clases y condiciones. Algunos bilbainos adictos á la causa que el tío de Doña Isabel II personificaba, se establecieron también en Durango, y este pueblo se hizo el centro de las transacciones mercantiles y del tráfico del carlismo. Desde entonces se han acostumbrado á surtirse en sus almacenes de los géneros que han menester, los habitantes de una buena parte de Vizcaya, y se ha aumentado considerablemente su comercio, si lo comparamos con el que hacía en la época anterior á la doméstica contienda. Así se vé que están las tiendas bien provistas, especialmente de artículos directamente importados de Francia, que se edifican casas; y que la riqueza material del pueblo, su circulación y vitalidad han crecido considerablemente. La industria parece que quiere reanimarse y recorrer, aunque con más lentitud, la misma carrera de prosperidad, pero tiene que lidiar con otra clase de obstáculos, no inferiores á los que han impedido al comercio tomar un vuelo más rápido y ventajoso. Sin embargo se sostienen tres ferrerías una de ellas sartenera, y muchas fraguas en que se elabora el hierro dulce con perfección. Los elegantes catres de esta materia que se fabrican anualmente en Durango y se venden á precios equitativos en toda España, pasan de mil y doscientos. Hay talleres de ebanistas, fábricas de sombreros ordinarios y seis molinos harineros. Las dos carreteras reales que desde Bilbao van á Tolosa por Ermua y á Vitoria por Urquiola, atraviesan por el mismo Durango, desde donde, los pueblos de su merindad las costearon, hasta los confines de Guipúzcoa y Alava. Las otras dos de Bermeo y Elorriño, abiertas y concluidas por asociaciones particulares, parten de su recinto, al cual también vendrán á dar las de Lequeitio y Marquina, que están en construcción; de forma que puede considerarse como llave de las principales comunicaciones de Vizcaya.

El gobierno municipal de Durango lo ejercen un alcalde para suplir al cual se nombra un segundo, cinco regidores, un síndico, un personero y un diputado del comun, y debe haber, según sus ordenanzas, un prevoste, con la facultad de rondar y tener su aljacil y asiento separado en la iglesia. El método de elegir es popular y complicado. Sobre éste y sobre si habría uno ó dos alcaldes, se suscitaron muchas y reñidas discordias entre los vecinos, que dieron lugar á que SS. MM. católicas D. Fernando y Doña Isabel, nombrasen, á petición suya, alcaldes, al bachiller D. Juan de Medina y á D. Juan Ruiz de Mucharaz, según las reales provisiones del consejo de gobernación de 19 de Setiembre de 1487 y 27 de Febrero de 1488. Y no fueron estas desavenencias interiores solas, las que conturbaron la quietud en Durango, que otras tuvo, no menos desagradables, con las anteiglesias vecinas de Mañaria é Izurza, que se transigieron á virtud de la escritura que arriba hemos citado de 1487, y con la

de Abadiano, terminadas por la severa real provision del Sr. D. Felipe II de 1566. Tambien ha tenido que llorar las desgracias ocasionadas por varios incendios, no tan funestos como los que hemos referido, por dos epidemias mortíferas en 1517 y 1597, y por algunas grandes crecidas de su rio.

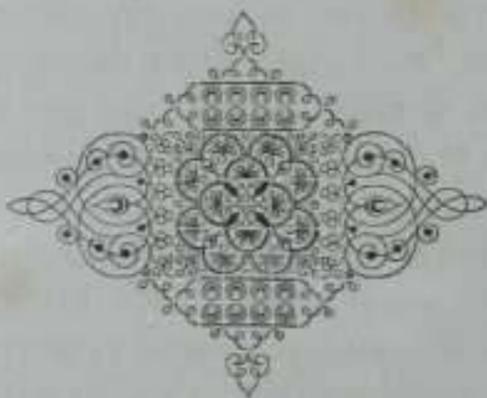
Los servicios que Durango ha prestado á la corona y al pais son muy señalados, en las diversas guerras que la España ha sostenido. En las llamadas de la república y de la independencia, gustosa dió todos los hijos suyos capaces de llevar las armas y los tesoros de sus templos, y pagó puntualmente las cuantiosas derramas que le correspondieron. En las de Granada se distinguieron tambien los durangueses, que no en pequeño número se alistaron voluntariamente á sostener la fé de sus mayores y la gloria de las armas de Castilla. En la provision del consejo de gobernacion de 1488 de que con otro motivo hemos hecho mérito, se dice «que la dicha villa estaba mucho gastada é « adeudada de costas á espensas de los servicios que nos habeis fecho en los « ballesteros que habeis enviado á nuestro servicio, contra los moros de Gra- « nada enemigos de nuestra santa fé católica. » Para la armada que en los puer- tos de Laredo y Lequeitio se aparejó el año 1500, dió cincuenta y cuatro mari- neros.

Una singularidad que ha mortificado sobremanera á los naturales de Duran- go, durante largo espacio de años, es el recuerdo de haber sido cuna de la he- regia que empezó á predicar fray Alonso de Mella, franciscano. No habia razon para que á los habitantes de aquella villa, se les culpase de los errores de este religioso, pero como en ningun pueblo del Señorío ha ocurrido ni antes ni des- pues cosa semejante, se la echaban en cara sus convecinos, con insultante mofa, en las disputas que en las romerías y festejos públicos se suscitaban. Con hablar de los *autos de fray Alonso*, se hacia enmudecer de rabia al durangues mas burlon y desenfadado. Por fortuna hemos alcanzado un tiempo en que to- do esto se mira con mas filosofia y calma, y en que se puede referir lo que aconteció, sin que nadie se ofenda, conforme brevemente lo haremos para sa- tisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

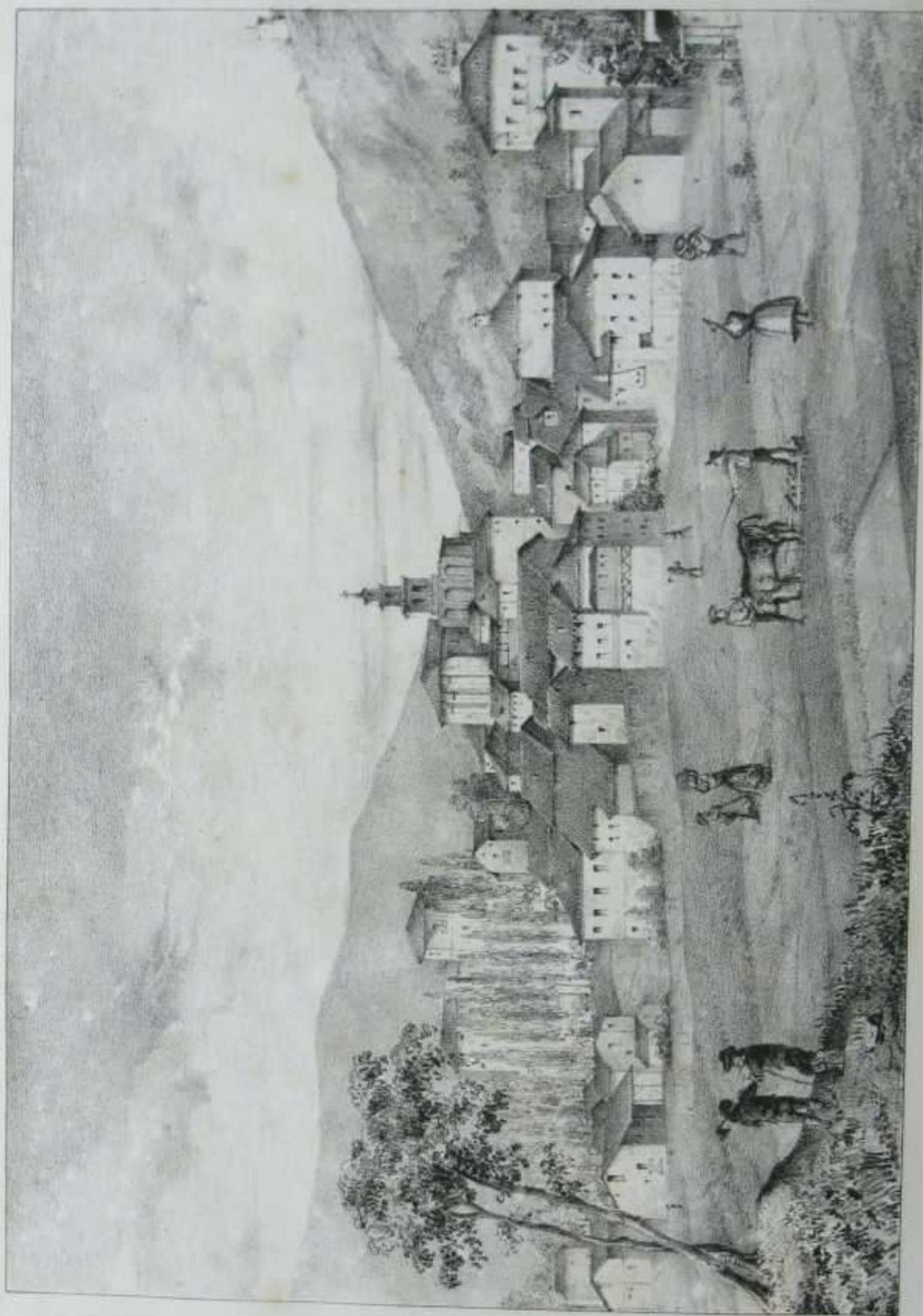
La secta de los *begardos* apareció en Valencia hacia el año de 1350. Como gefe de ella ó apóstol se presentó Santiago Justo. El inquisidor general de Ara- gon fray Nicolas Roselli tomó medidas prontas y eficaces y consiguó destruir- la en la apariencia. Sin embargo debieron quedar algunos ocultos prosélitos suyos, pues en 1442 se arrojó á defender y propagar las doctrinas condenadas de los begardos, en la villa de Durango, fray Alonso de Mella, hermano de D. Juan de Mella obispo de Zamora. No faltaron algunos que fascinados por la elocuencia y habilidad de este fraile las abrazasen. En el sexo débil, dotado de mas viva é impresionable imaginacion, hizo, aunque pocos, mayores estragos que en los hombres la heregia. Envió inmediatamente para atajarla el rey D.

Juan el II á fray Francisco de Soria y D. Juan Alonso de Cherino, abad de Alcalá la real y su consejero. Mella considerándose perdido, se fugó con algunas mugeres, que no quisieron abandonar á su maestro, al reino de Granada, donde todavia imperaban los moros, y allí acabó sus dias en la miseria y la desesperacion. Varios de sus sectarios, que no pudieron, ó no creyeron conveniente huir, fueron presos, conducidos á Santo Domingo de la Calzada y Valladolid y ferozmente castigados. Asi se estinguió el gérmen de un mal que por dicha no volvió á retoñar.

Durango ha sido patria de algunos hombres muy distinguidos. Cuentáanse entre ellos D. Pedro de Munsaras gran protegido del rey D. Enrique IV, á quien antes hemos citado, el venerable fray Juan de Zumarraga, primer obispo y arzobispo de Méjico, D. Juan de Cortazar arzobispo de Santa Fé de Bogotá, D. Bruno Mauricio de Zavala, teniente general de los ejércitos del rey D. Felipe V, D. Francisco de Eguia capitan general de los de D. Fernando el VII, Juan de Iciar, escritor de fama, autor del *arte de escribir á ortologia* que publicó en Zaragoza el año de 1550 y el presbitero D. Pedro Pablo de Asarloa filólogo acreditado, autor de la *apologia de la lengua vascongada*, de varios opúsculos y de los *discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, obra cuya publicacion se ha esperado en vano por los aficionados á esta clase de estudios.



Miscana

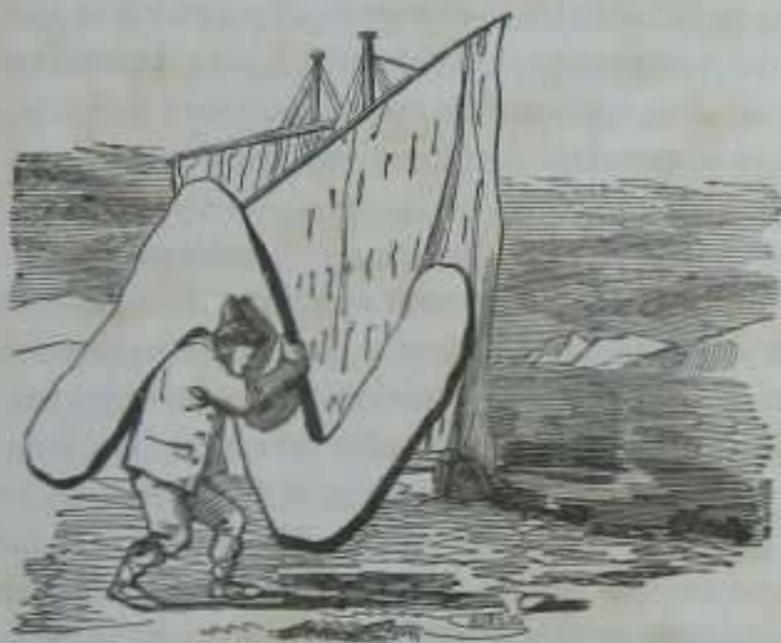


J. E. Deiman del. y lit.

GUERNICA.

Lit. de H. Holmas.

GUERNICA.



O llama seguramente la atención, la villa de Guernica ni por su antigüedad remota, ni por sus monumentos artísticos, ni por su importancia fabril ó comercial. Es un pueblo, cuya circunferencia no excede de setecientos pasos, y cuyos habitantes no lle-

gan á dos mil; pero tiene dos cosas sobremanera notables, la primera su situación despejada, pintoresca y bella, la mejor sin duda de todo Vizcaya para asiento de una gran ciudad; la segunda el estar en la proximidad del árbol venerable, simbolo y altar á un tiempo de la libertad vizcaína, al cual logró asociar su nombre para siempre.

El Señor de Vizcaya D. Tello dió el día 28 de Abril de 1366 en Orduña, con beneplácito de todos los vizcaínos, el privilegio de fundacion de aquella villa. De él resulta que el sitio que se escogió para erigirla se llamaba anteriormente el puerto de Guernica. Los términos que le señaló para estenderse fueron, el mon-

te de Apratis, camino de Vizcarra, Amechica é dende á Santa Maria de Idabalzaga, é dende á Guerricaiz, é dende la ferreria de Morga é dende Rechalva, é dende á Ocheta de Aldana, é dende á Uchar, é dende á Bardian é dende á la rueda de Mida, é dende á Ayoin, é dende á Lenis, é dende á Zuberueta, é dende á Astorquea, é dende á las Cabas de Gaztiburu é á la ferreria Dima, é dende á Arteaga, concediéndole ademas treinta y un solares que nominalmente mencionó, el mortuorio de Saraspe y el monasterio de San Pedro de Luno, con todos sus diezmos, pertenencias y derechos, á calidad de haberle de pagar al mismo D. Tello, ó á quien su merced fuere, mil y ochocientos maravedis de renta anual. Confirmaron este privilegio el infante D. Juan Señor de Vizcaya en Búrgos á 20 de Febrero de 1372, y los señores reyes D. Enrique III en Valladolid á 29 de Agosto de 1404, D. Juan el II en la propia ciudad á 15 de Marzo de 1420, los católicos D. Fernando y Doña Isabel, en Barcelona á 12 de Enero de 1493, y D. Felipe II en Madrid á 29 de Octubre de 1566. Sin embargo despues de reñidos pleitos se redugeron sus limites al simple casco de la villa, ceñida por la apretada faja que forma en su derredor la anteiglesia rival de Luno, dentro de cuya jurisdiccion está inscrita la planta de Guernica. Convirtiöse, á consecuencia de las controversias desagradables que hubo de sostener, en pueblo del infanzonado el año de 1625; pero cuando en 1630 celebraron las villas y ciudad su escritura de concordia con el Señorío, confirmada en 1633, tornando á su primitivo estado, se incorporó con éstas al cuerpo universal de Vizcaya.

En los años primeros de su existencia, debió ser Guernica habitada de comerciantes, pues para fomentar el tráfico mercantil se edificó. Indúcenos á creerlo, su ventajosa posicion topográfica, los designios claramente espresados por su poblador D. Tello, las noticias que hemos adquirido, y las señales que hasta poco há se han conservado en varias casas de la parte baja de la villa, donde se amarraban las naos que subian á cargar y descargar artículos de comercio. Y aunque por haberse empeorado mucho la barra de Mundaca y el lecho de la ria, á causa del abandono con que han sido miradas, no puedan navegar por la última embarcaciones de considerable porte, todavia llegan en la pleamar hasta el paseo de San Juan, algunos lanchones con mineral de hierro.

En un plano, pues, suavemente inclinado, que domina dos estensas, deliciosas y bien cultivadas vegas, tiene su asiento la villa de Guernica. Reposa su frente en la falda oriental del monte cónico de Cosnoaga y estiende sus piés, que viene á bañar en sus flujos periódicos el océano, hasta la orilla del rio de Mundaca. Sus calles son siete, bastante chicas, tiradas á cordel é iguales y adornadas de pocas pero buenas casas. La plaza cuasi cuadrada no carece de regularidad. Uno de los frentes lo ocupa la casa consistorial, edificio de piedra, grande, sólido y no malo en su género, con un espacioso soportal, que sirve de abrigo

en los dias lluviosos. El pavimento de las calles es excelente; redúcese á un empedrado sumamente menudo y suave, con cinco cintas ó aceras equidistantes en cada una, de losas bien labradas. El de la plaza es semejante, y la poblacion en su conjunto presenta un aspecto aseado, agradable y pintoresco, que mejoraria sobre manera si las dos calles mas que están trazadas tiempo hace, se concluyeran para cerrarla por todos sus costados simétricamente. Hay un médico bien dotado, dos cirujanos, cuatro boticas, escuela de primeras letras y de gramática latina, tres fuentes públicas abundantes y dos iglesias parroquiales; la de Santa Maria y la de San Juan, servidas por 6 beneficiados, 3 de racion entera con derecho á la presentacion de los que vacaren, y 3 de media y dos ermitas. El total número de casas que encierra su jurisdiccion, no pasará de ochenta, con novecientos habitantes, pero son feligreses de las dos parroquias, ademas de los habitantes de estas casas, los de otras 23 de Ajanguiz, 20 de Luno, 2 de Forua y una de Arrazua.

La iglesia de Santa Maria, situada en la parte mas alta de la villa se empezó á construir el año de 1418, y no se concluyó hasta 1715. El arquitecto Sancho de Emparan fué el director de esta obra, conforme se colige de la inscripcion que se lee en la puerta de piedra del lado del evangelio, prolijamente labrada y no falta de mérito en su género ojival poco puro y pesado. Tiene esta parroquia mas de 120 piés de largo sobre 80 de ancho, con tres naves abovedadas de bastante elevacion, sostenidas por ocho columnas jónicas, once altares, una tumba con su caballero armado y el escudo de la casa de Alviz, dos capillas pertenecientes á las de Alegria y Urdaibay, y su espadaña para colocar las campanas. Cuando el conde de Salinas vino el año de 1470, como auxiliar del de Haro subhermano, á perseguir á Pedro de Abendaño y Juan Alonso de Mugaica, protegidos del de Treviño, y antes de que cayera prisionero en la batalla de Munguia, dada el dia 26 de Abril de aquel mismo año, entró en Guernica, y sus mal disciplinadas gentes robaron los vasos sagrados, ornamentos, alhajas de este templo y maltraron su fábrica, lo que contribuyó á que no se le diese cima hasta 1715.

La de San Juan Bautista se principió á edificar en el lado yusero ó mas bajo de Guernica ácia los años de 1463 y se ensanchó y mejoró cerca de un siglo despues. Es de una sola nave y 110 piés de longitud y 45 de ancho. Tiene dos tumbas, soportal y torre de piedra labrada en 1785, seis altares y dos capillas, la una de ellas costada por el doctor Esteban de Zabala, médico de cámara del emperador Carlos V. Las dos ermitas correspondientes á la feligresia de Guernica, son la de Santa Ana y Santa Maria la antigua. Esta última es muy digna de que consagremos algunos renglones á describirla en su estado actual y á referir sus diversas vicisitudes y transformaciones. Está junto al roble inmortal llamado de Guernica, y ha santificado durante muchos siglos, no solo

las reuniones que desde la cuna de la sociedad vizcaina se han celebrado en aquel recinto, sino los juramentos que hacian nuestros señores de guardar inviolablemente nuestros fueros, buenos usos y costumbres. Aunque se ignora la época precisa en que este santuario se fundó, créese que sea casi contemporáneo de la introduccion del cristianismo en Vizcaya. Su estructura era tosca y mezquina, pero el doctor Gonzalo Moro, primero y con justos títulos célebre corregidor de Vizcaya, le reedificó y agrandó por los años de 1410 á sus espensas, destinándole para su propia sepultura: allí con efecto se depositaron los restos de este ilustre magistrado. Cuando las costumbres de nuestros mayores empezaron á perder parte de su nativa y generosa rusticidad, se eligió para las sesiones de las juntas, el recinto mismo de la ermita, y así se evitaron las incomodidades que nacia de celebrarlas á cielo abierto: se ha conservado sin embargo hasta nuestros dias la forma tradicional de recibir los poderes de los representantes del Señorío y el juramento de los corregidores, debajo del árbol mismo. El año de 1686, se construyó en la parte zaguera de este edificio una sacristia capaz, que servia para archivo de Vizcaya, y el de 1700, bancos de madera con respaldos para asiento de sus representantes. Parecia con todo harto angosto y humilde para el importante objeto á que se hallaba consagrado este templo de nuestras añejas instituciones, y, á fines del año de 26, se comenzó á levantar en su lugar de planta, el que al presente le reemplaza.

La casa actual de juntas, denominada oficialmente, *iglesia juradera de Santa María la antigua de Guernica*, es del orden dórico de sillares bien labrados, y habrá de constar de cuatro fachadas, si algun dia se concluye la de la parte del norte correspondiente á la armeria. La principal es la del poniente: se compondrá de tres pabellones de los cuales dos están ya construidos, el del salon de juntas y el del archivo, cuya longitud llega á 134 piés y deberá tener, cuando el tercer grupo se levante, 210. Esta fachada forma en su centro un martillo de dos columnas: á los extremos hay dos machones ó pilastras, con sus lápidas en los vanos para inscripciones, y su correspondiente cornisamento. La del mediodia donde se hallan las espaciosas piezas destinadas á archivo del pais, tiene 116 piés de largo y 44 de alto, desde el piso exterior hasta la cornisa. La del oriente, lo mismo que su opuesta es de 134 piés lineales de longitud y deberá tener 210. Coronan estas dos fachadas dos escudos de armas de Vizcaya labrados con esquisito esmero por el jóven D. Lorenzo Francisco de Moñiz arquitecto al presente. Descuella por el costado del norte, que mide 116 piés, sobre el cuerpo de los pórticos, un ático en forma de rotunda, elevado para dar desahogo y grandiosidad al salon que cobija. La planta de este es una elipse sin casquetes; su altura 44 piés, con 68 de longitud y 52 de ancho en claro. Al rededor hay, colocados en anfiteatro, bancos de piedra, forrados de nogal con sus sólidos respaldos de fierro, en que cómodamente caben 250 apo-

derados. En la parte inferior ó baja, están los de los padres de provincia, pintados de amarillo y con separaciones para distinguirlos. A la testera hay un altar sencillo y elegante con una buena imagen en lienzo de Nuestra Señora, donde se dice misa todos los dias de juntas. Cubierta esta imagen con una cortina de damasco, se sientan para presidirlas, despues de haber asistido á la celebracion de aquel santo sacrificio, al pié de su altar y dándole espaldas, el corregidor y los individuos de la Diputacion general, en sillones de caoba forrados de terciopelo. Sobre los últimos asientos de los apoderados hay dos tribunas públicas, en que pueden colocarse mas de 400 espectadores, con sus antepechos corridos de hierro, en las cuales á distancias proporcionadas hay rosetas y adornos de bronce de buen gusto. Encima de esta galería y á doce piés de distancia, se ven en marcos practicados en las paredes interiores, 26 retratos de los Señores que ejercieron el supremo mando en Vizcaya, antes de su definitiva incorporacion á la corona de Castilla. En frente de la presidencia se halla colgado un cuadro pintado al oleo, que representa el juramento solemne de guardar inviolablemente nuestros fueros, que prestó D. Fernando el católico, notable, mas que por su mérito artistico, por haber sido comprado en Lóndres y regalado á su pais por el capitán de un buque mercante. Dán una luz suave y clara al salon de juntas, las rasgadas ventanas abiertas en los lugares convenientes, para que el sol no moleste á los que toman parte en ellas, y lo cubre un cielo raso con las molduras que el órden dórico requiere. Por no ser demasiado prolijos no seguiremos describiendo, ni el archivo, ni sus grandes estantes de caoba, ni la sacristia y otros compartimientos de este edificio, pero si diremos á los aficionados á obras semejantes, que fijen su atención en las piezas de piedra empleadas en las cañas de las columnas, arquitrabes, y dinteles de algunas puertas, pues admirarán tal vez su hermosura y magnitud.

Delante del vestibulo de la sala de juntas y debajo del árbol llamado *de Guernica*, se eleva un sόlio de piedra, en medio de un elegante y descubierto estrado con pavimento de losas muy lisas é iguales y circuido de verjas de hierro, clavadas en pedestales de piedra y pilastras coronadas de jarrones. El sόlio consta de un grupo de 22 columnas corintias de 10 piés de altura, con su cornisamento y frontispicio y cuatro caras. La principal tiene ocho de aquellas columnas dobles, y las cañas de todas son de una sola pieza. Sus capiteles, los trofeos y escudos que adornan este grupo y los leoncillos de piedra que sustentan los asientos de jaspe, destinados á los miembros de la Diputacion general, los talló el arriba mencionado Moñiz. Enfrente del sόlio se levantan dos tribunas cercadas de elegantes balcones: en la de la derecha se suele situar el secretario de gobierno del Señorío, para proceder al llamamiento de los apoderados de sus pueblos, cuando quiera que se les convoca á junta general, y los repre-

sentantes de ellos van dejando, por el orden en que se les nombra, sobre una gran mesa de jaspe, sus poderes respectivos, recogidos los cuales entra la Diputación en la sala de sesiones, desde cuyo umbral vuelven á ser llamados los apoderados, para elegir comisiones que examinen la validez de los documentos presentados, constituirse solemnemente y principiar sus tareas parlamentarias á puerta abierta.

El arquitecto que trazó y dirigió estas obras, en las cuales se invirtieron 653426 reales, fué D. Antonio de Echevarria. Desde el año de 1833 quedaron en el estado en que en el dia se hallan, y se manifiesta en la lámina que meses há repartimos á nuestros suscritores. Y sin embargo de que por ella pueden haberse formado una idea bastante cabal de su conjunto, acompañamos á la presente entrega, otra lámina, hecha con toda la limpieza y primor que nos han sido dables del alzado en perfil del sòlio que concisamente acabamos de describir. Como á primera vista lo podrán notar aquellos de nuestros suscritores que tengan noticia de los mas célebres monumentos de las artes, es una copia ó imitación, en reducida escala, del frontis del panteon de Agripa en Roma, vulgarmente llamado la Rotunda, que hubo tambien de servir de modelo á la fachada principal de la iglesia de la Magdalena de París, mas digna de alabanza por su pureza griega y su hermosura, que por lo propia para el objeto sagrado á que está destinada. De sentir es que el elegante pabellon construido bajo la copa misma de nuestro roble venerable, no haya podido elevarse cuanto hubiera sido de desear para que la grandeza artistica de este monumento igualase á su importancia histórica y tradicional. Perdonennos nuestros lectores esta no corta descripción en gracia del interés de la materia. Quizá no existe en el mundo ningun pueblo, que haya conservado con mas constancia, con fé mas viva que el vizcaino, las formas primitivas de su originaria libertad, ni que pueda blasonar de haberla mas de antiguo conquistado; y bien merece que demos á conocer el templo que ha erigido para mantenerlas y reverenciarlas. Torneemos ahora á decir lo que nos resta de la villa.

El clima de Guernica es apacible y benigno; su cielo alegre, despejado, espléndido, forma una agradable contraste con el de la mayor parte de los otros pueblos del Señorío, interceptado á la vista por nebulosas y tristes montañas. Los pescados, las frutas, legumbres y hortalizas, las aves, la vaca sabrosa y tierna, abundan en su mercado y se venden á precios muy baratos. Se cazan en sus alrededores muchas liebres, perdices, codornices, chochas, becacines, ánades; los paseos son deliciosos; y disfrutarían sus habitantes de la salud que es consiguiente á una situación tan privilegiada, si la descomposición de las aguas que se estancan en los pozos y lagunas de las vegas no produjese algunas fiebres intermitentes, casi desconocidas en el resto de Vizcaya.

La carretera real abierta desde Durango á Bermeo, por el monte de Muni-

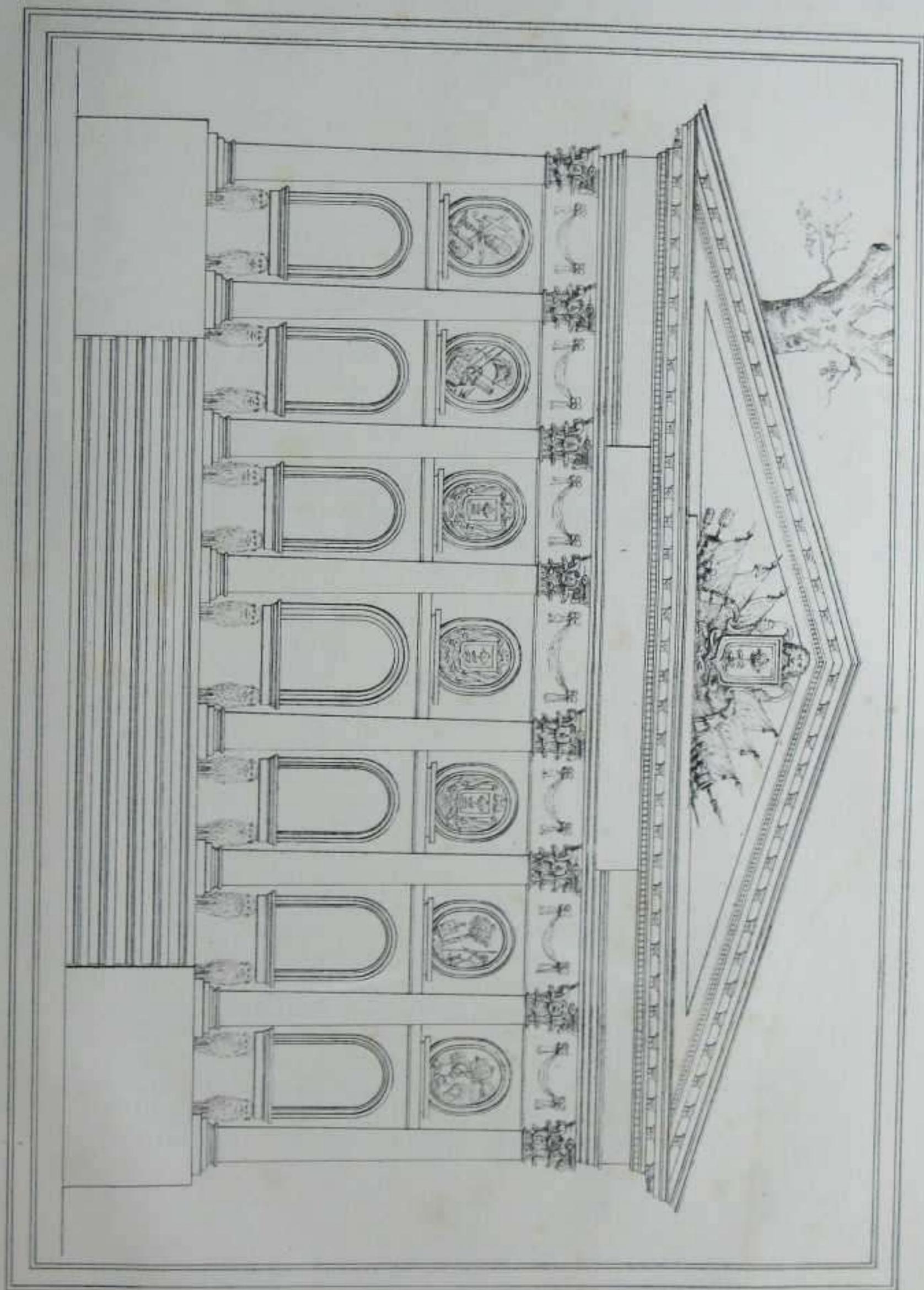
queta, atraviesa la villa de Guernica, en donde vendrá á empalmar con ella, la que se está construyendo para los puertos de Elanchove y Ea. Y el ramal que deberá concluirse para principios del año próximo de 1846 desde Zornoza á Zugastieta, por el monte llamado de Autzagana, facilitará las comunicaciones de la misma villa de Guernica con Bilbao, con el valle de Arratia y las Encartaciones, contribuyendo poderosamente á su bienestar y prosperidad.

Hasta el año de 1841, el teniente general del corregimiento del Señorío, tenía su tribunal en Guernica, y habia 18 escribanos, 8 procuradores, 8 alguaciles y seis ó siete abogados que asistían á su audiencia. El año de 1844 se trasladó al mismo pueblo el juzgado de primera instancia que se instaló en Bermeo, al suprimirse, por el á nuestros ojos injusto decreto de Espartero, de 29 de Octubre de 1841, nuestras instituciones forales. La casa que hasta esta fecha tenía alquilada la Diputación para cárcel pública, se destinó á habitaciones particulares, y en el dia se custodia y asegura á los presos correspondientes al juzgado de primera instancia del partido de esta villa, en el piso bajo de la casa consistorial; pero se trata de edificar una cárcel de planta, cuyo proyecto lo ha formado el arquitecto D. Antonio de Goicoechea. Guernica es tambien cabeza de tercio; tiene el 6.º voto en las juntas generales entre la ciudad y villas, y su gobierno municipal está confiado, con arreglo á sus ordenanzas particulares, á un alcalde, dos síndicos y dos regidores. El alcalde conocia en primera instancia de las causas de la villa, á prevención con el teniente, y de doscientas casas censuarias, derramadas por la jurisdiccion de Luno, Forna, Busturia, Cortézubi, Gauteguiz de Arteaga, Ibarrañuelua, Ereño, Navarniz, Murélagá, Mendata, Ibárruri, Mugica y concejo de Ajanguiz. En lo eclesiástico pertenece á la vicaría de Busturia y á la diócesis de Calahorra.

Las armas de la villa son un roble en campo de plata y un lobo. Su industria se reduce á la elaboracion del hierro en las ferrerías de fuera de sus lindes y á la que egercen los pocos artesanos que habitan dentro de ellos, como sastres, zapateros, carpinteros, canteros, albañiles, alpargateros etc. El comercio al por menor se ha aumentado bastante desde la muerte del rey D. Fernando VII: los que se dedican á él han aprendido á proveerse directamente desde Francia de los artículos de mas segura venta. Dista de Mundaca dos leguas, dos y media de Bermeo, cuatro de Durango, otras tantas de Marquina, cinco de Lequeitio y cinco de Bilbao. Su etimología no ha sido á nuestro juicio satisfactoriamente esplicada. Mendez Silva, siguiendo á Andrés de Poza, supone, en su poblacion general de España, que la fundaron los griegos dichos ernicos, por otro nombre pelasgos, muchos años antes del nacimiento de Cristo, dándola su primer apellido, que por corrupcion ha venido á convertirse en Guernica. El P. Henao se detuvo á refutar este dislate con demasiada estension y seriedad. Iturriza, á quien despues copiaron, la academia, Miñano y otros geó-

grafos, dice que significa *lomita* ó *lomilla* y que se deriva del nombre de una casa antigua llamada Guernicazarra. Ni aquella traduccion nos parece acertada ni seguro este origen. Podriamos tal vez, si quisiésemos abusar de la facilidad con que la lengua vascongada se presta á ingeniosas descomposiciones, decir que Guernica, viene de *Gure-errica*, nuestra tierra, *Guero-errica*, tierra baja ú otro de palabra semejante, pero preferimos confesar sencillamente que ignoramos la procedencia de la que nos ocupa, y su verdadera y genuina interpretacion.

Dán mucha animacion y movimiento á este pueblecito, de ordinario quieto y casi desierto desde la hora en que el mercado diario se concluye, que suele ser para las ocho de la mañana, las ferias de ganado vacuno que se celebran los lunes de todas las semanas en su portal situado al mediodia; las de los cuatro domingos de Octubre en la plaza, y la reunion, en la parroquia de Santa Maria, de los sacerdotes de la merindad de Busturia, el primer martes de Julio, al aniversario de sus difuntos cofrades, y solemne sesion el siguiente dia, en la iglesia de San Juan, bajo la presidencia del vicario, en que suelen tratar de los asuntos relativos á la respetable congregacion que forman. Pero nada hay que mas vida y alegría comunique á Guernica, ni mas utilidad y ventajas proporcione á sus habitantes, que la celebracion de las juntas generales. Además de que la Diputacion con todas sus dependencias se traslada á aquella villa y se aloja en su casa consistorial, concurren los apoderados de los pueblos en número de 240; los que tienen negocios pendientes que deban ventilarse en sus sesiones; los padres de provincia; los candidatos á los diversos oficios del gobierno universal de Vizcaya, que se elije cada dos años; los naturales y forasteros que movidos de mera curiosidad, de interés por la causa del país, ó del simple deseo de divertirse, van á presenciar los singulares y dramáticos debates, en que se agitan y resuelven públicamente y en lengua vascongada y castellana, las cuestiones mas ó menos importantes y trascendentales para la buena administracion, la dicha y el porvenir de Vizcaya. Como casi todas estas gentes son acomodadas, y se hospedan en el escaso recinto de la villa, cuyos edificios en general no carecen de capacidad y solidez, gastan, se regalan y regocijan mientras duran las sesiones y derraman en ella el júbilo y la abundancia, transformándola en esta época, que apenas se prolonga mas de diez dias, ordinariamente los mas floridos del estio, en un foco de combinaciones políticas, de agitacion y de contento. El tiempo que transcurre desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, se consagra á las escenas parlamentarias. Todos se ocupan de ellas, unos como espectadores, como actores otros. Desde esta hora, á escepcion de los que, por pertenecer á las comisiones á quienes se encomiendan trabajos de gravedad, se reúnen para evacuarlos, solo se piensa, al parecer, en el tamboril, en los novillos, en las hogueras, que se encien-



den en la plaza, en tertulias, bailes y limonadas, aunque no faltan junteros diestros y avisados que, aprovechándose de este esparcimiento bullicioso y tomando parte activa en él, preparan sus baterías para derribar los obstáculos que se oponen á la realizacion de sus proyectos. Por las calles y los paseos discurre sin cesar gente culta y divertida, y para que no se eche de menos el ornato principal de este animadisimo cuadro, tampoco suelen faltar elegantes y hermosas damas que atraídas por la novedad y el placer, concurren á aquel punto de reunion, en el cual pueden mejor que en otro alguno estudiarse las costumbres ingenuas, las democráticas y envidiables instituciones de Vizcaya. Mas diferencia se nota comparando, á Guernica cuando están abiertas las juntas con Guernica cuando se han concluido, que á Aranjuez cuando hay jornada con Aranjuez cuando no la hay. Asi es que el decreto de Espartero, que antes hemos mencionado, á ningun pueblo de Vizcaya lastimé tan hondamente como á aquél. Visitaron esta villa el rey D. Enrique III y su hermano el infante D. Fernando en 1393 y los católicos D. Fernando y Doña Isabel en 1476. Estos monarcas se alojaron en la antiquísima casa de Iburguen, situada á la izquierda de la carretera de Durango, en cuyo portal se conservan todavía dos pilastras con sus anillos de fierro, señal de haberles servido de morada.

Proyectóse el año de 1821 un canal de navegacion por medio de la vega, que debia principiar en la casa de Aldape y monte llamado de Arronategui, y acortar la distancia de Mundaca, variando el curso de su ria, lento y desigual por lo tortuoso, en mas de 19,000 piés lineales. Y no es esta sola la ventaja que se hubiera obtenido ó se podria obtener de la ejecucion del canal; pues se reduciria á cultivo el gran juncal que ahora se cubre de agua salobre en la pleamar, y únicamente sirve de pasto para algun ganado, y aumentaria la cosecha de trigo y maiz en mas de 20,000 fanegas anuales; se secarian los pozos de aguas corrompidas, gérmen de malignas enfermedades, y se conseguiria, segun la opinion de personas entendidas, hacer que desapareciese la barra de Mundaca, y se evitasen las avenidas que frecuentemente arrastran las pingües cosechas de la vega, defraudando los sudores del labrador. La profundidad del canal podria ser de 15 piés en los puntos elevados, en vez de que ahora con las mareas vivas no llega á 5, y daria fácil paso á embarcaciones de crecido porte, sin necesidad de grandes obras de fábrica, promoviendo un comercio lucrativo, importante y vivificador. No nos parece, con todo, que este creceria en la rápida progresion que algunos de los apasionados á Guernica calculan, si se le dotase del vehículo de riqueza y movimiento porque suspiran. La razon principal es que no hay en Vizcaya el tráfico necesario para alimentar simultaneamente dos grandes puertos mercantiles; y aunque concedamos que Bilbao tiene algunas desventajas locales, lleva otras á Guernica contra las cuales no podria luchar este último pueblo con esperanzas de buen éxito. Quizá, en el

caso de que tuviesemos que fundar un pueblo nuevo en este Señorío, con todas las condiciones á nuestro juicio favorables para que pudiese estenderse, progresar y llegar á ser notable por su salubridad, hermosura y magnificencia, y en la suposicion de que no tuviese que rivalizar con ningun otro de los existentes, elegiríamos sin vacilar para asiento suyo el parage en que se edificó la villa de Guernica. Aunque no nos prometamos todos los beneficios que auguran sus hijos del canal en cuestion, quisieramos ardientemente que el gobierno de S. M. dictase las medidas mas eficaces para construirle, porque la utilidad que de él se habria de reportar, desechando resueltamente cuanto tenga visos de exagerado ó ilusorio, es inegable y clara.

Tambien nos felicitariamos de ver coronados algun dia los designios de la villa de Guernica, con la agregacion voluntaria y armoniosa á la misma, de la antiglesia de Luno. Las jurisdicciones de entrambos pueblos se tocan por todas partes, conforme lo hemos ya indicado, y esto ha sido causa de fraudes en los arbitrios, de largos pleitos, de disgustos; de que la policia de los alrededores se descuide, y las salidas del primero, que podria tener los paseos mejores de España, estén algunas veces desaseadas, lastimen los piés, y ofendan la vista y el olfato. Próximo estuvo el arreglo satisfactorio de este asunto en vida del padre de provincia D. José Maria de Loizaga, que lo tomó á su cargo con empeño, y cuya influencia en los destinos del país era inequivoca, como entrañable su amor á Guernica, donde nació y residia; pero su muerte y las tristes ocurrencias que se han ido sucediendo, lo han vuelto á su antiguo estado. Plegue á Dios que, sin recurrir á los tribunales, sin distraer la atencion del gobierno, con quejas y recriminaciones, y aprobándolo unánimemente los representantes del país, formen una sola familia los vecinos de los dos pueblos limitrofes.

Con esta entrega damos la vista general, del que es objeto del artículo presente, tomada con la posible exactitud desde la renteria de Ajanguiz. A la izquierda, y de entre los chopos que la cercan se eleva la casa de juntas del Señorío de Vizcaya: descuella en el centro la parroquia de Santa Maria; y al extremo derecho se divisa el palacio de Cearreta, radicante en Luno. El fondo del paisage lo forman los montes de uno y otro lado, que se confunden con la flecha de Santa Maria y el horizonte. Hubiéramos querido poder trasladar fielmente al papel el cuadro que de la parte opuesta se ofrece á los ojos del espectador, porque es, segun lo hemos dicho mas de una vez, de los mas admirables que conocemos; pero hemos renunciado muy á nuestro pesar, á tamaña empresa. Lo grande, lo vasto, lo que mas efecto produce en la naturaleza, por la estension, la variedad y la magnificencia, es precisamente lo que copiado, y copiado en angosto espacio y sin la ayuda de los colores, parece mas monótono y embrollado, aun cuando el dibujante que lo ejecute esté dotado de una habilidad de primer orden, de la cual distamos mucho por desgracia.

Las vicisitudes que ha experimentado esta villa han sido varias, algunas de ellas harto frescas en nuestra memoria. Ya hemos indicado los escesos á que la soldadesca del conde de Salinas se entregó en 1470. Agreguemos ahora que en 1524 y 1537 fueron la mayor parte de los edificios presa de las llamas; que en 1813 las tropas francesas incendiaron porcion de ellos, y que en Mayo de 1834 el general Espartero quemó otros muchos que no se han redificado. Entre los que con motivo de esta última catástrofe se redujeron á escombros, se cuenta el hospital civil; establecimiento que estaba regularmente montado y cuya desaparicion han llorado los enfermos pobres de la villa. El poseedor de los bienes que constituian una buena parte de la dotacion de aquel asilo de la doliente humanidad, parece que quiere restaurarlo, y nos felicitaremos de ver pronto realizados sus benéficos designios. Lastima grande dá ver en Guernica tantos solares en ruinas, tantas casas aisladas y con huertas. La naturaleza se ha complacido en favorecerla, con benigno clima, con un horizonte estenso, con fértiles llanuras, con frondosas arboledas y montañas, con ria caudalosa y navegable hasta el océano; pero la mano del hombre, en vez de sacar el partido inmenso con que estos elementos de bienestar y ventura le brindaban, se ha empeñado, arrastrada por una fatalidad inconcebible, en destruirlos ó menospreciarlos. El primer revés considerable que experimentaron las tropas de la reina durante la guerra que se terminó por el convenio de Vergara, fué el ocurrido en Diciembre de 1833 á la columna que mandaba el baron del Solar de Espinosa. Otra division mas fuerte, regida por el general D. Fermín de Iriarte, fué rechazada de su plaza y calles con gran pérdida por los carlistas, á fines de Abril de 1834 y se replegó á Lequeitio en desórden. En una y otra ocasion corrió á raudales la sangre de nuestros hermanos en ambos bandos militantes: en una y otra quedaron cortados dos considerables destacamentos del ejército de Doña Isabel II, en los edificios, que al verse lejos de sus compañeros pudieron ocupar y defender con bizarria, hasta ser, al cabo de algunos dias, socorridos y puestos en salvo. Aunque pensemos referir mas exacta y circunstanciadamente estos lances de la guerra civil, en nuestra parte histórica, no hemos querido dejarlos de mencionar aqui; porque tuvieron en ella una influencia poderosa é indisputable.

Guernica es patria, de Aparicio é Iñigo de Guernicazarra, hermanos: el primero intrépido capitan de ginetes en la guerra que precedió á la conquista de Granada; y el segundo comandante de un tercio naval, y célebre por haber destruido, con las seis naves de que constaba, una armada del rey chico. Lo es asimismo de D. Domingo de Bernaola, almirante de mar y de D. Juan de Olaeta, maestro de campo, que florecieron á fines del siglo 17, de fray Martin de Murba, autor de la *historia general de los Incas del Perú*, y de otros varones notables, entre los cuales, contamos á D. Juan Pedro de Urdaibay co-

legial de San Bartolomé de Salamanca, condiscipulo y amigo constante y muy querido del ilustre Jovellanos, no solo porque la casa solariega ó palacio de su distinguida familia en que nació, se halla á las puertas mismas de Guernica, aunque pertenezca en rigor á la jurisdiccion de Luno, sino porque siempre se le ha reputado como natural de aquella villa; y á no haber sido nuestro contemporáneo y nuestro amigo y padre de uno de nuestros colaboradores, no dudariamos en comprender tambien á D. Casimiro de Loizaga, diputado á córtes el año de 1820, senador electo en 1839 y consultor vitalicio del Señorío, por el ascendiente merecido que adquirió, en la larga y acertada direccion de los negocios del pais, durante las borrascas que hemos atravesado.



